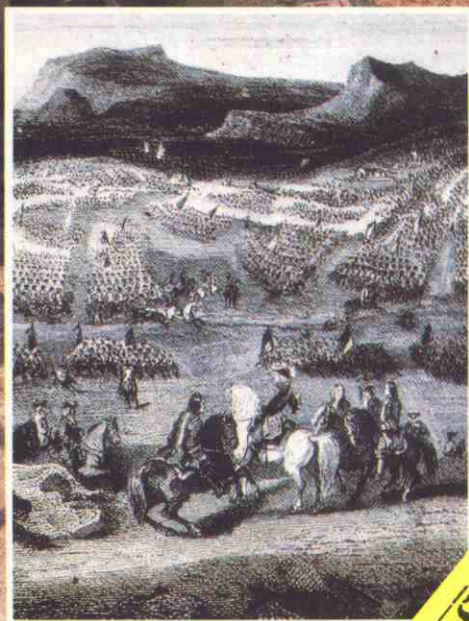


Ejército

LA COMPLEJA SITUACIÓN BALCÁNICA

**SISTEMAS
DE ASCENSOS**



**NOCIONES DE
ESTRATEGIA**

DOCUMENTOS



EDITORIAL

En el pasado mes de febrero resaltábamos en esta misma página editorial la acuciante necesidad, demostrada por la propia realidad de los hechos, de mantener unas Fuerzas Armadas suficientemente capaces de hacer frente de una forma digna a los nuevos tipos de esfuerzo que son necesarios para el mantenimiento de la paz como objetivo básico de su razón de ser.

En este preciso momento son dos las acciones que nuestros Ejércitos están realizando, en un primer plano, para alcanzar el objetivo señalado.

Por una parte, la contribución en forma importante, y bajo los auspicios de los correspondientes organismos internacionales, a las operaciones de mediación entre los adversarios de diversos conflictos en vías de solución, como específico proceso de apaciguamiento. Un centenar de miembros de nuestro Ejército se ha incorporado, en fechas recientes, a las fuerzas de las Naciones Unidas en El Salvador integrándose en la supervisión de los acuerdos de paz últimamente establecidos. Quedaban, así, incrementados notablemente los diferentes grupos de "boinas azules" españoles que ya venían desarrollando diversas misiones en Angola, Namibia y Nicaragua, entre otras, y reforzando las acciones llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas españolas en el Kurdistán iraquí en apoyo de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

Por otra, hay que destacar la constitución, el 30 de enero último, de la Fuerza de Acción Rápida como "instrumento ágil y flexible con el que pueda dar una primera respuesta a aquellas situaciones de crisis o de conflicto que requieran la presencia de Unidades del Ejército de Tierra".





INFANTERÍA
ACORAZADA



Ejército

REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

ABRIL 1992

AÑO LIII NÚM. 627

© Servicio de Publicaciones del EME

**EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES
DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO**

DIRECCIÓN

Director: General de Brigada José UXÓ PALASÍ

Subdirector y Jefe de Colaboraciones:

Coronel Juan GUERRERO ROIZ DE LA PARRA

Jefe de Ediciones: Coronel José SESÉ CERESUELA

ADMINISTRACIÓN

Jefe: Coronel Higinio GUÍO CASTAÑOS

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles AREBA BLANCO, BOZA DE LORA, NARRO ROMERO, BENITO GONZÁLEZ, QUERO RODILES y JIMÉNEZ RIOJA, Tenientes Coroneles LLORET GADEA, ORTEGA MARTÍN y VILLALONGA MARTÍNEZ.

Promotor de Publicidad: ÁNGEL SANDOVAL

Confeccionador, diseño y dirección artística: FEDERICO BLANCO

Fotógrafo: J.F. Blanco

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de Mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4º-28014 MADRID. Tel. 522 52 54. Telefax 522 75 53. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 159 ptas. Suscripción individual para militares: 2.120 ptas. año. Público en general: 2.756 ptas. año. Número suelto: 254 ptas. Estas suscripciones llevan el IVA incluido. Extranjero: 5.800 ptas. año. Número suelto extranjero: 435 ptas.

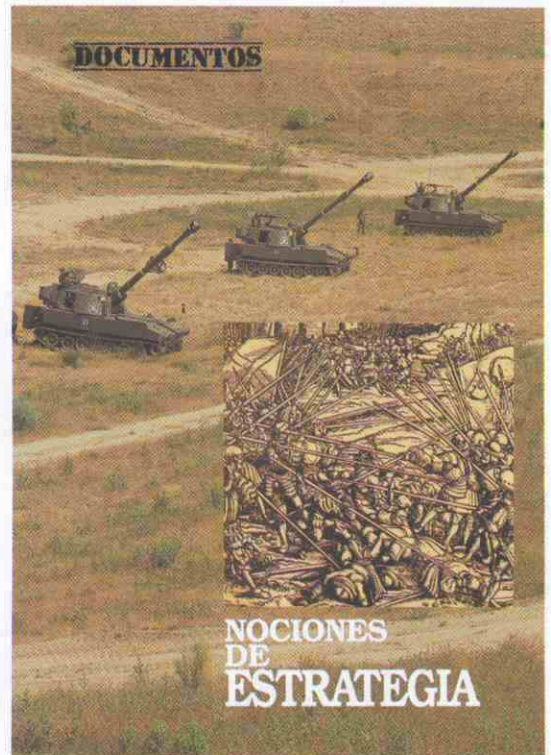
Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918 - NIPO 097-92-001-7

Fotocomposición e Impresión: Campillo-Nevado, S.A. Antonio González Porras, 35-37 - Tel. 260 93 34 28019-MADRID

SUMARIO

EDITORIAL

3



DOCUMENTO: NOCIONES DE ESTRATEGIA

49

PRESENTACIÓN

51

Agustín Alcázar Segura, Teniente Coronel (Infantería), Amador García Argüelles, Comandante (Artillería)

ENCUADRAMIENTO DEL CONCEPTO "ESTRATEGIA"

52

- NIVEL SUPERIOR DE LA ESTRATEGIA Y CAMPOS DE ACTUACIÓN 62
- LA ESTRATEGIA EN EL CAMPO MILITAR 68
- LAS OPCIONES DE LA ESTRATEGIA 78
- RELACIONES DE LA ESTRATEGIA CON OTRAS RAMAS DEL ARTE MILITAR 86

ARTÍCULOS

- SISTEMAS DE ASCENSOS** 6
Ángel Liberal Lucini, Almirante
- LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS CUADROS DE MANDO** 15
Andrés Mas Chao, General de Brigada (Infantería)
- LA COMPLEJA SITUACIÓN BALCÁNICA** 23
M^e Ángeles Gutiérrez García, Licenciada en Geografía e Historia
- HOSPITAL MODULAR LIGERO** 31
Luis M. Villalonga, Teniente Coronel de Sanidad (Medicina), Carlos García Blanco, Comandante (Infantería)
- APROVECHANDO EL "RETO"** 36
Antonio Ríos Espáriz, Teniente Coronel (Infantería)
- ENCUADRAMIENTO DEL MISIL MIS-TRAL** 44
Miguel Jiménez Martínez, Teniente Coronel (Artillería)
- ACCIÓN PSICOLÓGICA EN EL CONFLICTO DEL GOLFO** 94
Juan Luis Baeza López, Caballero Alférez Cadete
- LA SUPERVIVENCIA EN LAS REDES MILITARES** 100
José Luis García Valdivia, Teniente Coronel (Ingenieros)

EL MATERIAL ES NOTICIA. PROGRAMAS ESPAÑOLES. SISTEMA "DAVID" 110
J.S.C.

HISTORIA DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA BANDERA 114
Julio Serrano Carranza, Capitán del Cuerpo General del E.A.

ANDANZAS POR EUROPA DE LOS RI. "ASTURIAS" Y "GUADALAJARA" (1806-1809) 122
Miguel A. Serrano Monteavaro, Licenciado en Derecho

SECCIONES

- FILATELIA MILITAR** 99
Luis M. Lorente, Coronel Auditor
- HEMOS LEÍDO** 128
José M^e Sánchez de Toca y Catalá, Teniente Coronel (Infantería)
- INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA** ... 132
Varios
- DISPOSICIONES OFICIALES** 134
P.M.N.
- FICHAS DE ARMAMENTO** 137
Juan Marzol Jaén, Capitán (Infantería)



PUBLICIDAD: PREVENCIÓN VIAL ROUSSEAU, 2. SALTER, 50. VAW IBÉRICA, 109. SANTA BÁRBARA, 140.

NUESTRAS INSERCIONES: CONCURSO, 85. NUESTROS LIBROS, 85, 131. CONCURSO, 93. PATRONATO DE HUÉRFANOS, 93. HIMNO DE INFANTERÍA, 139.



SISTEMAS DE ASCENSOS

ÁNGEL LIBERAL LUCINI
Almirante

CONSIDERACIONES SOBRE LOS SISTEMAS DE ASCENSOS

La revista "Ejército" dedica, con acierto, sus páginas a temas complejos de interés general que se prestan a la exposición de ideas con opiniones personales, nunca dogmáticas, siempre discutibles, que puedan promover el "contraste de pareceres" y la formación de criterio por parte de sus lectores.

Creo que incluso sobre lo ya legislado y con independencia de su aplicación, es bueno el análisis objetivo de resultados y de posibles modificaciones que podrían introducirse, en su momento, para mejorar la eficacia de las disposiciones pues ninguna es perfecta, todas envejecen y si no se detectan sus posibles defectos para corregirlos, pueden llegar a ser contraproducentes o inoperantes. Se modifica y se actualiza lo que se desea conservar.

El tema de los ascensos es y será siempre de permanente actualidad, especialmente ahora que acaba de implantarse un nuevo sistema y, además, es un tema delicado como lo es todo lo que afecta al personal porque, a diferencia del material, tiene repercusiones humanas y sociales, no deseadas por el legislador, que duelen y desmoralizan afectando al rendimiento de los interesados. No son fáciles en estos casos las reparaciones ni los reemplazos y hay que tener siempre presente que cuando se favorece a alguien se perjudica a otro o a otros. Es obligado por lo

El Coronel de Ingenieros D. José Almirante, al tratar la voz "ASCENSO" en su Diccionario Militar (1869) señalaba que "en esta materia de ascensos militares, de suyo tan compleja y ocasionada, es recomendable y grandemente provechoso todo esfuerzo que tienda a esclarecerla, a plantearla, en una palabra, a definirla. Bajo este concepto es como aventuramos algunas reflexiones prácticas".

Con ese mismo espíritu de servicio, EJÉRCITO se honra con la aportación en sus páginas de un amplio y meditado estudio sobre tema de tanto interés para el mantenimiento de la "interior satisfacción", en el que el antiguo Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Almirante Liberal Lucini, vuelca su dilatada experiencia sobre el mismo.

tanto perfeccionar continuamente cuanto se haga y cuidar todos los aspectos del sistema, sin desentenderse de la aplicación de las disposiciones pensando que deben permanecer inalterables durante mucho tiempo. A mi juicio, en este tema, las medidas correctoras, que siempre existen, deben aplicarse en cuanto se detecta su necesidad.

Justifico que me atreva a exponer algunas ideas sobre sistemas de ascensos por haber estado vinculado a estos temas desde hace más de treinta y cinco años cuando me ordenaron en la Escuela de Guerra Naval presentar dos trabajos sobre ellos. Posteriormente, en marzo de 1963, publiqué un artículo en la "Revista General de Marina" que debió influir en mi designación para formar parte de la Comisión de Estudios de Personal (COMESPER) creada en noviembre de 1963 para presentar una

propuesta de un sistema de informes personales y de ascensos, aplicable a la Armada.

En mayo de 1965 entró en vigor por Orden Ministerial el sistema de informes propuesto. La propuesta de sistema de ascensos sirvió de antecedente importante para elaborar la Ley de Escalas y Ascensos promulgada para la Armada en diciembre de 1968. Desde entonces he seguido con gran interés cuanto se ha dispuesto sobre esta materia y he procurado recoger, en lo posible, las experiencias deducidas de su aplicación durante unos veinte años.

OBJETIVOS DE CUALQUIER SISTEMA DE ASCENSOS RACIONAL

Primero. Conseguir que los empleos y los destinos atribuidos a ellos sean desempeñados por

el personal más competente. No se trata de premiar, pues para eso existen las recompensas, sino de optimizar la eficacia de la Corporación procurando que ascendan los más aptos para los destinos del nuevo empleo.

Segundo. El segundo objetivo, subordinado al primero, es proporcionar el estímulo que supone para todos saber que se reconocerá la competencia de cada uno y se podrá alcanzar el nivel que corresponda a su capacidad.

Ahora bien, un sistema de ascensos nunca puede olvidar que se aplica a seres humanos, con sus virtudes y sus defectos y que, para ser eficaz, debe tener en cuenta unas y otros pues de nada sirve que el sistema parezca teóricamente muy perfecto si en la práctica se demuestra que, incluso, resulta contraproducente por no haber pensado en las lógicas y humanas reacciones de los individuos, o las dificultades materiales, administrativas, etc. que presente el sistema al tratar de aplicarlo.

Por lo tanto el sistema debe ser realista, pragmático, sin pretender imposibles y con posibilidades de perfeccionamiento frecuente según dicte la experiencia debidamente contrastada.

CONSTITUCIÓN DE LOS ESCALAFONES

Existe una graduación en la responsabilidad, los conocimientos y la experiencia que requieren los diferentes destinos. El nivel y el empleo se corresponden: a mayor nivel, mayor empleo pero menores necesidades de plantilla. Normalmente en los diferentes Cuerpos existen pocos destinos en los que los tres requisitos citados se necesiten en grado elevado, en cambio son más numerosos a medida que su nivel de exigencia desciende. Esta estructura piramidal no permite que todos los que tienen que ingresar anualmente para cubrir las necesidades de personal a las edades adecuadas y con una permanencia razonable en cada empleo, alcancen las



categorías más elevadas porque las diferencias numéricas no quedan compensadas por las bajas naturales: voluntarias, por razones de salud o por otras causas, aunque se busque el óptimo compromiso entre las necesidades de personal y el resto de los factores para que la evolución de los escalafones sea lo más suave posible.

Por lo tanto es inevitable establecer un sistema de ascensos.

SISTEMAS DE ASCENSOS

El sistema de ascensos por antigüedad sin defecto tiene las ventajas de la comodidad (basta determinar que no existe tal grave defecto) y de que nadie se compromete personalmente (el futuro de cada uno dependerá de su edad, del puesto en su promoción al salir de la Academia, de mantener una salud aceptable y de no incurrir en falta tan grave que justifique su baja). Para algunos defensores de este sistema, los conflictos bélicos periódicos bastaban para mover los escalafones.

Por lo menos en tiempos de paz, sus inconvenientes son tan patentes que obligan a descartarlo de entrada pues no cumple ninguno de los objetivos citados al principio. Muy malo tiene que ser un sistema de ascensos para que se piense que habría sido

preferible mantener el sistema de antigüedad sin defecto.

Por lo tanto el sistema debe efectuar siempre una selección y para ello debe reunir, a mi juicio, cuatro requisitos:

1.º Las decisiones han de basarse necesariamente en el conocimiento de los individuos a través de unos elementos de valoración de los que se deduzcan sus cualidades (virtudes y defectos), capacitaciones, conocimientos y experiencia. Es fundamental para el éxito del sistema que esta información sea objetiva, completa y depurable. Constituye su piedra fundamental.

2.º Tienen que existir unos jueces que valoren los elementos a su disposición y asuman la responsabilidad de decidir en conciencia, apoyándose en la información examinada, cual es la ordenación relativa de los individuos sometidos a examen.

3.º Los criterios de valoración uniformes y relativamente estables deben ser decididos por la Autoridad Superior, teniendo en cuenta las necesidades de la Corporación correspondiente y el perfil deseable en cada caso, así como el método que se ha estimado más eficaz para llevar a cabo la clasificación.

4.º Por último debe existir una Oficina que sea depositaria de los elementos de valoración de todo orden y que pueda auxiliar a los órganos clasificadores en



cuanto sea posible, ahorrándoles pérdidas de tiempo en trabajos rutinarios.

También debe proporcionarles una información elaborada que sea complementaria acerca de la profundidad y rigor de los informes personales rendidos por los individuos sometidos a clasificación.

Por último y quizás lo más importante, esta Oficina debe estar capacitada para analizar permanentemente los elementos de valoración y los resultados de las clasificaciones (eliminando la referencia nominal) con objeto de perfeccionar periódicamente el sistema en sus distintas facetas, especialmente en lo que se refiere a los informes personales.

COMPONENTES DE UN SISTEMA DE ASCENSOS

En esencia, pues, un sistema de ascensos debe componerse de:

- a) Elementos de valoración (Historiales Militares).
- b) Órganos de clasificación (Juntas de Evaluación).
- c) Criterios de selección (Normas de Evaluación).
- d) Oficina de apoyo. (Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación - SE-PEC).

SOBRE LA ELECCIÓN

En tiempo de paz la elección en el empleo de Jefe debe tener un carácter muy excepcional pues sus inconvenientes son mucho mayores que sus ventajas:

— Se requiere un conocimiento muy fundado de la excepcionalidad de las cualidades positivas de los elegidos, a ser posible en situaciones difíciles que no suelen darse en tiempo de paz.

— Para ello es preciso disponer de una colección extensa de historiales militares de garantía, especialmente de informes personales, que no deje lugar a dudas acerca del acierto de la elección.

— El elegido adquiere una ventaja sobre los compañeros que adelanta que es definitiva pues aunque, a su vez, pueda ser saltado más adelante, ya está en mejor situación para seguir progresando. Me imagino que los componentes de las Juntas de Evaluación tendrán graves problemas de conciencia si se les obliga a elegir cuando los datos que poseen son muy pobres, como ocurre en muchos casos, por lo menos por ahora. Aunque sea muy lógica, no basta que las Juntas de Evaluación actúen con prudencia.

— Con independencia de la satisfacción natural que, en principio, producirá al elegido tal distinción, los compañeros postergados se sentirán dolidos de forma igualmente natural e inevitable salvo en aquellos casos, muy poco frecuentes, en los que todos reconozcan sinceramente la justicia de la elección. Incluso muchas veces el propio elegido, según sean sus cualidades personales, se sentirá por lo menos incómodo.

— Entre un grupo de Jefes y oficiales muy buenos es muy difícil decidir una elección con acierto: las colecciones de informes personales no son exhaustivas ni perfectas, ni lo es la igualdad de oportunidades, ni la capacidad informativa de los informantes, ni su aplicación al redactarlos, ni el rigor con que aplican los distintos niveles de las calificaciones, ni siquiera la propia estructura de los informes. Sin embargo, sus compañeros más próximos, especialmente los de su promoción y siguientes, suelen conocer su carácter y comportamientos en aspectos que escapan a la valo-

ración de los informantes y, por lo tanto, a los evaluadores. Quizá sus compañeros desconozcan otras facetas que estén reflejadas en sus informes pero, en la mayor parte de los casos, serán los críticos más certeros de la justicia de las elecciones y cualquier error producirá frustraciones, desconcierto, desmoralización y desconfianza en el sistema.

— Por otra parte, para todos es legítima la aspiración a progresar en la carrera y su posible elección dará lugar a que cada uno realice un análisis de los comportamientos más convenientes para beneficiarse del sistema, incluso a costa de modificar lo que, de forma natural, serían los suyos. En unos casos con efectos positivos, al corregir sus posibles deficiencias, pero en otros los efectos serán negativos al eludir situaciones de responsabilidad para no comprometer un historial brillante, reservarse conocimientos adquiridos para que no se beneficien otros compañeros, solicitar destinos con informantes que acostumbra a calificar alto, cuidar con exceso las relaciones con sus superiores con habilidad suficiente para no ser calificado de oficioso, llevar a cabo auténticas campañas de "imagen": simpatía, eficiencia, preocupación por sus inferiores, etc. que no se correspondan con la realidad. A nadie debe extrañar que la elección frecuente dé lugar, incluso, a que algún informante se retraiga de calificar muy alto a un inferior ante el temor de que más adelante pueda servir para justificar su elección saltándole a él.

Estos defectos de la elección, producto de la condición humana, no son fantasías sino que corresponden a casos reales o muy parecidos que se podrían ampliar porque la "picaresca" generada por el ingenio de algunos "listillos" es muy notable. Aunque, afortunadamente, la mayoría de los componentes de los escalafones no están dispuestos a hipocresías ni bajezas, todos los informantes deben estar prevenidos contra estos hábiles "lis-

tillos" para que sean desenmascarados y sus "picardías" les resulten contraproducentes. No es fácil detectarlos y hacen mucho daño en un sistema que condiciona a la elección, desde empleos medios, el éxito de la carrera.

— Por último, sin pretender agotar el tema, mencionaré que en un sistema de ascensos por elección que simultáneamente establece un límite en la permanencia en los empleos, puede ser perjudicial para los individuos y para la Corporación el que se aceleren muy pronto los ascensos de los que se estiman más capacitados pues, aunque en el mejor de los casos realmente lo sean, se corre el riesgo de que en el último empleo se retiren por tiempo de permanencia antes de cumplir la edad de retiro, lo cual sería una paradoja que entraña una absoluta falta de racionalidad.

Convendría un sistema que lograra los mismos objetivos sin utilizar la elección en los empleos de Jefe más que en casos muy excepcionales. Así estaba previsto en la Ley de Ascensos de la Armada que en sus veinte años largos de vigencia sólo aplicó una vez, que yo sepa y con toda justicia, el ascenso por elección de un Comandante a Teniente Coronel.

En los ascensos a Oficial General en sus distintos grados la situación es muy diferente: el número de vacantes es muy reducido y se producen de forma irregular, se llega a ellos con extensos historiales militares (que deben considerarse en su totalidad aunque con mayor peso cuanto más recientes), con los que se puede tener un conocimiento muy completo de la valía de cada individuo y, por último, muchos de los posibles candidatos pueden tener pocas oportunidades, por razón de edad, de que les dé tiempo a alcanzar los más altos grados aunque sea notorio que convendría a la Corporación que los alcanzasen a edades adecuadas para rendir en ellos.

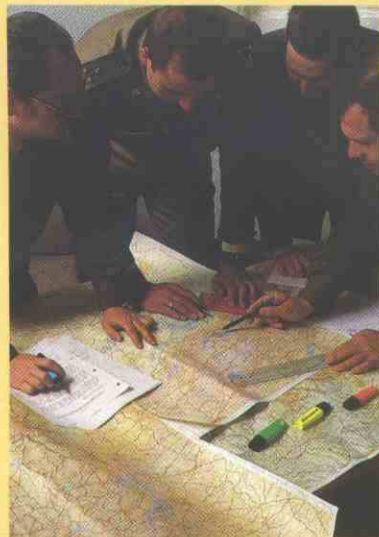
También en tiempo de guerra pueden darse circunstancias que

garanticen el acierto y la conveniencia de aplicar la elección en el ascenso en los empleos de Jefe e, incluso, de Oficial por haber demostrado una excepcional capacidad en el mando de fuerzas en combate o en destinos de gran responsabilidad que le acredite para desempeñar otros del empleo superior. No por hechos heroicos que deben premiarse con recompensas y no con ascensos, aunque el valor y, con mayor razón, el heroísmo constituye uno de los factores más importantes que deben pesar en la selección y, en su caso, en la elegibilidad.

POSIBLES VARIACIONES DEL SISTEMA DE ASCENSOS

Con objeto de evitar los inconvenientes antes apuntados, podría introducirse una variante a la elección que consistiría simplemente en decidir anualmente todos los que deben ascender pero sin variar entre ellos su orden de escalafonamiento. Creo que el sistema tendría ventajas y garantías indudables, especialmente en tiempo de paz, sin dejar por ello de cumplir eficazmente con los objetivos de todo sistema de ascensos.

Para ello habrá que conocer las vacantes probables que van a producirse durante el año y fijar un grupo numéricamente superior (el exceso dependerá del grado de selección y de la velocidad de ascenso que quiera conseguirse) del que se habrán de seleccionar los que deben ascender en las vacantes previstas a lo largo de ese año. A continuación se ordenará a todos los del grupo por medio de una evaluación, se escogerá a los que están en cabeza en número algo superior a las vacantes previstas (por si se producen algunas imprevistas) y se les volverá a ordenar por antigüedad para ir ascendiendo por ese orden. Los que figuren en la lista de elegibles y no lleguen a tener vacante serán los más modernos, por lo que podrán volver a ser clasificados al año siguiente sin perjuicio para nadie. Los no



ascendidos, superados por otros más modernos, podrán volver a ser clasificados en años sucesivos durante el tiempo que se establezca.

Las ventajas de este sistema son evidentes:

— En realidad se determina así quiénes son los peores en vez de quién es el mejor con lo que, al seleccionar un grupo, se tienen muchas más probabilidades de no errar que si se pretende elegir la singularidad de un individuo sobre todos los demás que, como hemos dicho, es muy difícil. Pero es que, por añadidura, en los ascensos por elección el error se comete tantas veces como individuos se elijan puesto que cada uno de ellos supone una elección sobre el resto, incluso respecto a los que también asciendan.

— En el sistema propuesto el error sólo se podrá cometer en el límite entre los seleccionados para el ascenso y el resto de la lista ordenados como resultado de la evaluación. Es indudable que en dicha lista existirán errores pero, si se ha elaborado con suficiente rigor, los mejores estarán sin duda en la cabeza y los peores en la cola aunque sea discutible si cabe alguna oscilación limitada en los puestos que ocupan. Por ejemplo si de 100 sólo van a ascender 80 seguros y 5 como reserva, se puede dejar sin ascender a los 15 últimos de la lista evaluada, ordenando a



los 85 restantes por antigüedad para que vayan ascendiendo a medida que se produzcan las vacantes.

Puede ocurrir que alguno de los que ocupan los puestos del 85 al 100 de la lista evaluada sea mejor que alguno de los que están situados en la cola de los 85 clasificados para ascender, pero indudablemente uno y otro estarán entre los peores con lo que no se comete una gran injusticia con el que no asciende y el error cometido con el que se asciende se corregirá sin duda en la siguiente clasificación, en que entre el que ha sido ascendido indebidamente. Es decir los errores son menos graves y no son definitivos.

— Por otra parte, la decisión de que alguien no ascienda afecta sin duda al individuo, pero a nadie más, puesto que la Corporación reconocerá que estaba entre los peores. En cambio en la elección el error es incorregible y perjudica a todos los que salta. Además el muy probable error irrita a toda la parte de la Corporación que conoce al elegido y perjudica la confianza general en el sistema de ascensos.

— Aunque también podrá darse la "picaresca" ya mencionada, tendrá mucho menor efecto y no generará tantos deseos de significarse ni tanta irritación.

El cálculo de las vacantes y del número de reservas no reviste mayor dificultad. Sin embargo, establecer rígidamente por promociones las zonas de clasificación y las vacantes se presta a injusticias por diferencias de oportunidades, especialmente cuando se trata de promociones poco numerosas pues las vacantes no se producen a un ritmo

regular en todos los Cuerpos ni todos los años. Tampoco la calidad media es uniforme en las sucesivas promociones y está demostrado que con frecuencia no todos los que ocupan la zona de cabeza al salir de la Academia resultan ser los mejores oficiales.

Si se hacen clasificaciones, no parece que deban determinarse desde la Academia los grupos de personas que se han de evaluar cada vez. Lo lógico es que la zona que se vaya a someter a evaluación se determine por factores relacionados con la evolución de los escalafones que se desea conseguir.

Tengo la impresión de que este criterio viene arrastrado por las diferentes velocidades de ascenso en las cuatro Armas del Ejército de Tierra que es un problema particular cuya solución no debe generalizarse para todos los Cuerpos de los tres Ejércitos. Es una forma simplista de uniformar sin necesidad. Ese problema creo que se planteó por concurrir a los grados altos del Generalato en común, después de una trayectoria profesional independiente con la consiguiente diferencia de edades de ascenso. Se le deben encontrar soluciones específicas que sin duda existen, ya que se pueden regular las velocidades de ascenso.

ÓRGANOS DE CLASIFICACIÓN

Todo el personal profesional de las Fuerzas Armadas debe estar sujeto a un sistema de ascensos para garantizar el cumplimiento de los dos objetivos, ya mencionados, de estos sistemas. El segundo de ellos requiere la igualdad de oportunidades para el ascenso según las cualidades y la demostrada competencia de cada uno para desempeñar los destinos de empleos superiores.

Para ello todos deberán contar con unos sistemas de historiales militares adecuados con especial atención a sus informes personales, que serán sometidos oportunamente a la consideración

de unos órganos de evaluación constituidos de forma similar en los distintos niveles: clases de tropa; suboficiales; oficiales, jefes y oficiales generales.

LIMITACIONES DE LOS "BAREMOS"

(Se utiliza este término por ser el más divulgado).

Un sistema de ascensos que esté basado exclusivamente en la aplicación de baremos está condenado al fracaso por las siguientes razones:

a) Un baremo es, por principio, imperfecto. Pretender reducir a una cifra la compleja personalidad profesional de un individuo carece de sentido por muy elaborada que sea la fórmula matemática que se decida aplicar y por muchos decimales que se exijan.

b) Es esencialmente injusto: si a varias personas o grupos de personas muy competentes en la elaboración de baremos se les pide que hagan independientemente sus propuestas, nunca coincidirán en la fórmula adecuada porque sus apreciaciones no responden a principios matemáticos. Todos serán igualmente buenos e igualmente injustos puesto que los resultados serán diferentes según se aplique uno u otro.

c) Son deformativos porque los individuos, en vez de orientar su carrera según sus aficiones y aptitudes, lo harán según los puntos que puedan conseguir.

d) Puede producir frustraciones pues los baremos nunca serán invariables y una modificación inoportuna puede echar por tierra una carrera fundada en su permanencia.

e) Son acumulativos: si al salir de la Academia se consiguen destinos o titulaciones que proporcionen muchos puntos, se tienen asegurados destinos, cursos o ascensos que le sigan proporcionando más puntos que a los demás creando diferencias insalvables, con lo que las carreras se pueden decidir en los primeros años de oficial.

En resumen, un baremo bien estudiado puede ser útil como orientación pero nunca para fundamentar en él las decisiones. Lo que sucede, es que en el baremo se dan tres circunstancias: en primer lugar es cómodo, pues con un buen programa de ordenador se pueden obtener resultados en muy poco tiempo; en segundo lugar permite eludir responsabilidades a los que intervienen en la evaluación y, por último, su "gran ventaja" es que la "objetividad" parece garantizada por injusto que sea el resultado y aunque no se cumplan los objetivos del sistema de ascensos que constituyen su razón de ser.

No bastan la "asepsia", buena voluntad y recta intención de las Juntas de Evaluación que deben darse por descontadas. Es preciso que acierten casi sin excepción. Lo que deteriora el prestigio de un sistema de ascensos es su patente ineficacia y la reiterada injusticia de sus decisiones.

Constatar que influencias políticas, de amistad o de parentesco pueden condicionar las decisiones en los ascensos, invalida cualquier sistema. En estos casos sería mejor el ascenso por antigüedad pues tampoco el baremo las impide. Las atenúa pero no las evita.

NORMAS DE ACTUACIÓN

Los órganos de clasificación recibirán de la SEPEC los historiales militares muy elaborados y depurados de errores para que no pierdan el tiempo analizando los datos contenidos en los historiales con objeto de preparar tablas comparativas o hacer cálculos de aplicación de baremos. Se limitarán a contrastar las tablas, cálculos, etc. recibidos con los originales en los casos dudosos y procederán a redactar un primer listado de todos los integrantes de la zona de clasificación por orden de elegibilidad para el ascenso.

Si el grupo que debe ser clasificado es muy numeroso, podrá dividirse el listado en dos partes



con objeto de aliviar el trabajo sin reducir su garantía: la parte de la cabeza cuyo ascenso es seguro y la zona de la cola, de suficiente amplitud para garantizar que se encuentren en ella los que no deben ascender.

A esta última zona es a la que cada uno de los componentes del órgano de clasificación, incluido su presidente, deberán prestar independientemente toda su atención, procediendo a la comparación de cada individuo con el que le sigue, examinando con minuciosidad los historiales militares completos de cada uno para competirse con todos los aspectos de su personalidad y formarse criterio acerca de su idoneidad para desempeñar los destinos de su futuro empleo con objeto de decidir en conciencia cuál de los dos es mejor y rectificar, si procede, la ordenación inicial.

Todos los miembros del grupo, incluido su presidente, deberán formar individualmente su propio criterio sobre cada componente de esta zona, basándose en argumentos justificables que serán debatidos en grupo por el método que se adopte, que puede ser el "Goncourt". Como resultado se modificará o no la lista inicial.

Concluido el listado final y contrastado su enganche con los de cabeza mediante comprobación de que el primero de la zona final resultante no es mejor

que el último de la cabeza o efectuadas, caso contrario, las correcciones correspondientes, se preparará la lista definitiva.

Según las vacantes previstas más un corto número adicional de reservas, se determinará los que quedan excluidos del ascenso y a los restantes se les ordenará por antigüedad para que vayan ascendiendo a medida que se produzcan las vacantes.

Los que resulten postergados a lo largo de ese año, podrán ser considerados los años sucesivos que se determine. Concluidas sus oportunidades permanecerán definitivamente hasta que les corresponda un cambio de situación, sin desempeñar destinos de mando de unidad ni los de importante responsabilidad.

Si el grupo fuese poco numeroso se clasificará a todos ellos en la forma indicada para la parte de cola. El resto del proceso será idéntico.

VIABILIDAD DE ESTAS MODIFICACIONES

Introducir estas modificaciones en las disposiciones vigentes sólo exigiría retocar media docena de artículos y, en mi opinión, sus consecuencias serían beneficiosas para todos.

HISTORIALES MILITARES

Hojas de Servicios

Existen diversas prácticas



para la formación y archivo de las Hojas de Servicios:

— Ejército de Tierra. Cada unidad de nivel batallón independiente o superior, tiene una oficina dedicada a redactar las Hojas de Servicios de los jefes y oficiales de la unidad basándose en las hojas anuales que les remiten los interesados. Al cesar cada individuo por cambio de destino, retiro o fallecimiento, se remite a la nueva unidad o al archivo que corresponda.

— Armada. Cada individuo redacta bajo su responsabilidad su propia Hoja Anual de Servicios y presenta dos ejemplares firmados y cerrados, con fecha 31 de diciembre, al jefe de su unidad, que estampa su Visto Bueno en ellos y remite uno directamente al Departamento de Personal, SEPEC, donde las coleccionan y archivan, reclamando las que no se reciben. El segundo ejemplar se lo queda el interesado que forma su propia colección.

— Ejército del Aire. De forma análoga al Ejército de Tierra.

El sistema del Ejército de Tierra obliga a dedicar a esta tarea un personal que en el conjunto del Ejército representa bastante gente que podría dedicarse a otros cometidos más indispensables. También exige disponer de espacios y medios adecuados para las correspondientes oficinas que, en ocasiones, puede suponer una importante dificultad. Además algo tan personal como la redacción de la propia Hoja de Servicios queda delegado en terceras personas sin que se vea la necesidad del trámite intermedio.

Creo que el sistema de la Armada parece más lógico y rentable pues no tiene ninguna

de las desventajas citadas. La labor de escribir la Hoja Anual no debe constituir un trabajo pesado para nadie redactándola con la sobriedad del estilo castrense. El interesado tiene la garantía de que no hay omisiones y también se tiene la seguridad de que no se incurrirá en "falsedad documental" incluyendo datos o hechos inexactos u omitiendo otros negativos que implicaría la correspondiente acción penal. Nadie se arriesgará a que su jefe se lo detecte al dar su V^oB^o, o la SEPEC al archivar la Hoja.

Incluso por redactarlas el interesado, su examen por los órganos de evaluación aportará facetas de la personalidad del individuo. Además se evita el trasiego de Hojas de Servicio de una a otra unidad con motivo de los cambios de destino tan frecuentes en las Fuerzas Armadas.

Únicamente deben tomarse medidas para que su contenido esté muy especificado y se redacte correcta y uniformemente. Convendría actualizar el impreso y establecer la obligación de presentarlo escrito a máquina.

Colección de informes personales

Es el componente esencial de los historiales militares y la clave de que todo el sistema pueda tener éxito. Debe reflejar la personalidad y la competencia del individuo de la manera más completa posible. Su rendimiento dependerá siempre de tres factores:

- a) La calidad tanto del impreso como de las normas dictadas para su utilización.
- b) El interés y la habilidad del informante para enjuiciar al informado.
- c) El interés y la habilidad del superior jerárquico para calificar en qué medida debe darse valor a esos informes.

El impreso y las normas citadas en a), deben ser redactados cuidadosamente por personas muy expertas que por una parte tengan muy claro lo que es fundamental conocer del indivi-

duo para la selección a que será sometido, y por otra, la forma más simple e inequívoca de expresarlo para que su personalidad y competencia se puedan deducir del examen de la colección.

Hasta tal punto es importante la colección de informes personales que si los factores citados fueran de poca confianza o la colección se compusiese de un número reducido de informes, la selección basada en ellos carecería de garantía. Esta deficiencia es especialmente grave en los ascensos por elección y constituye una razón más para no tener prisa en llevarlos a cabo.

El impreso debe contener:

— Para rellenar por el interesado: una hoja independiente no clasificada que contenga una síntesis de su historia militar.

— Para rellenar por el informante: el análisis de su personalidad y competencia y la síntesis de la capacidad y confianza que inspira su actuación personal. Tiene carácter "confidencial".

— Para rellenar por el superior jerárquico: valoración "confidencial" del informante en los siguientes aspectos:

- Tendencia a calificar "alto", "bajo" o "en su justa medida". (Existe la tendencia generalizada a calificar alto y huir de las calificaciones medias o inferiores a la media normal).
- Calidad de sus observaciones: "buena", "mala" o "son insuficientes".
- Coherencia o incoherencia del conjunto.

Los informes suelen adolecer de los siguientes importantes defectos por culpa de los informantes:

— Falta de preocupación por conocer a sus subordinados suficientemente.

— Falta de capacidad para enjuiciar sus cualidades y comportamiento.

— Precipitación y ligereza al redactarlos.

— Resistencia a utilizar las calificaciones medias o bajas,

aun mereciéndolas, por compasión, por no crearse problemas o para evitarse la violencia de comunicárselas al interesado con el consiguiente perjuicio para el Servicio a corto plazo, para la justicia de la selección en su momento y para la posible enmienda del informado.

Es indudable que no se puede pretender que los informantes sean psicólogos capaces de analizar y definir perfectamente la personalidad y los comportamientos de sus subordinados y tal obligación puede crear problemas de conciencia en el momento de redactar los informes, pero debe tenerse muy presente que lo que da valor a la colección es la acumulación de informes sucesivos durante cierto número de años (la primera clasificación puede tener lugar a los diez o más años de servicio), redactados por informantes distintos que no conocen los informes anteriores por lo que, si cada uno los ha redactado con interés procurando aportar honradamente sus opiniones, del conjunto se deducirá con bastante garantía el perfil del informado.

El factor de corrección aportado por el superior jerárquico es importante para atenuar las desigualdades no justificadas provocadas por los criterios más o menos benevolentes de los distintos informantes.

Naturalmente si en la colección apareciesen unos informes discordantes del resto en sentido positivo o negativo, deberán destacarse o analizarse a fondo para darles su verdadero valor.

De todas formas, para evitar en la mayor medida posible los defectos reseñados es indispensable:

- a) La calificación rigurosa del superior jerárquico, que tiene mucha mayor importancia de la que habitualmente se le concede.
- b) Que todos los informes sean siempre independientes de los anteriores por lo que no deben conservarse ejemplares duplicados.
- c) El comentario al interesado de sus informes deberá hacerse preceptivamente al interrumpir-



se la relación entre informante e informado para no sentirse coaccionado ni generar tensiones. Puede quedar a juicio del informante hacerlo también antes.

d) La calidad de los informes rendidos por el informante se debe tener en cuenta al clasificarle a él. Con el auxilio de la informática hoy día es fácil disponer de esta información.

e) Aunque las cualidades estén acertadamente pomenorizadas en el impreso de informes personales, será muy útil para la Junta de Evaluación que se puedan hacer constar escuetas observaciones complementarias, que deben ser obligatorias al calificar por encima o por debajo del valor medio. Estas aclaraciones deben ser coherentes con el cuerpo del informe.

Si en los informes de un individuo constase algún defecto grave confirmado, al cambiar de informante la SEPEC deberá ocuparse de notificar al siguiente jefe tal defecto de su nuevo subordinado, con objeto de que ratifique o rectifique los informes y para que pueda tomar las debidas precauciones si procediese.

Consecuencia lógica de cuanto se ha expuesto en este punto es que el informante debe ser unipersonal y designado de forma que tenga contacto frecuente y directo con el informado, pudiendo recabar las opiniones de otras personas de mayor categoría que el informado y que también hayan tenido contacto directo con él durante el período

al que se refieran los informes que va a rendir.

Debe despertarse la conciencia de toda la Corporación en su labor de informantes o superiores jerárquicos acerca de que su desidia, condescendencia o falta de rigor al informar puede perjudicar la carrera profesional de una persona (incluso la de ellos mismos porque también se tendrán en cuenta al ser evaluados y porque serán o habrán sido "informados" alguna vez). Debe subrayarse que sin su decidida cooperación cualquier sistema de ascensos está condenado al fracaso.

Expediente académico

Más importante que la simple certificación de estudios realizados es la calidad intelectual y profesional demostrada durante ellos, por lo que la Dirección del Centro, con el auxilio de los profesores, deberá informar de forma completa en ambos sentidos cuando los estudios se efectúen en centros docentes militares.

Las titulaciones tienen valor en la medida en que sean útiles para la profesión militar y los titulados demuestren su eficacia. El coleccionismo de bancas de clase, como el de tarimas de profesor, puede llegar a ser perjudicial.

Expediente de aptitud psicofísica

Los informes emitidos en este aspecto no serán vinculantes pero las limitaciones de aptitud



que contengan deberán ser recogidas por la Junta de Evaluación y, cuando sean graves, deberán ser presentadas en el Consejo Superior.

CRITERIOS DE SELECCION

Los criterios de selección deben aprobarse por el Ministro de Defensa, a propuesta de cada Jefe de Estado Mayor, para cada Cuerpo o Escala de su respectivo Ejército, según sus necesidades. Deben ser públicos para orientar a los Jefes y Oficiales y con carácter relativamente estable, pero sujetos a revisión o confirmación periódica, por ejemplo cada cuatro años, para adaptarlos a cualquier variación de las circunstancias que pueden condicionarlos (un ejemplo reciente es el conocimiento de idiomas, especialmente del inglés) o al análisis de los resultados de las selecciones efectuadas.

OFICINA DE APOYO (SEPEC)

Este organismo debe ser mucho más que un mero archivo mecánico que se limita a formar las colecciones de los historiales militares en sus cuatro apartados: Hojas de Servicios, Informes Personales, Expedientes Académicos y de Aptitud Psicofísica.

Su misión más importante es facilitar al máximo la labor de las Juntas de Evaluación y de cuantos órganos de trabajo o de clasificación se constituyan para seleccionar personal basándose en los historiales militares para ascensos, cursos, mandos, destinos especiales, etc. en los que se requiera elegir a uno o varios individuos entre los componentes de un grupo como resultado

de un concurso o para fundamentar una designación directa.

Esta labor continua de clasificación exige la participación de numerosos Oficiales Generales y Jefes que se ven obligados a desatender sus destinos para ocuparse de este cometido temporal por lo que se les debe evitar que pierdan tiempo realizando trabajos puramente burocráticos y mecánicos de preparación que pueden llevarse a cabo por medio de ordenadores, depurando archivos, elaborando listados, seleccionando información, etc. Particularmente la existencia de un sistema de ascensos justifica por sí sola la necesidad e importancia de esta Secretaría Permanente.

La Secretaría Permanente debe contar con buenos medios informáticos y de archivo y con personal especializado muy estable y calificado para manejar información confidencial con el compromiso de mantener absoluta reserva de la información que en dicha oficina se custodia o de los trabajos que allí se realizan. Creo que sería conveniente que la mayoría (casi la totalidad) de este personal fuese civil.

Por lo tanto su labor se centra en tres direcciones:

1.ª) La de archivo, revisión y seguimiento de los historiales militares comprobando que se reciben puntualmente los documentos correspondientes a cada individuo, reclamando las omisiones y dando cuenta de las Notas de Demérito cuando sean reiteradas para notificárselas al nuevo informante.

2.ª) El citado apoyo en todos sentidos a los órganos de evaluación que se constituyan cualquiera que sea el objeto que persigan, preparándoles toda la documentación e ideando cualquier forma de presentarles la información disponible de modo que se les facilite la adopción de decisiones. También colaborarán en los trabajos que en este sentido les sugieran los órganos de evaluación.

Cuando existan baremos oficiales dispondrán de los programas adecuados de ordenador

para aplicarlos y presentar los listados resultantes.

Estarán capacitados para presentar síntesis de los informes personales rendidos por los individuos sometidos a clasificación para el ascenso, bien como informantes o como superiores jerárquicos.

3.ª) Por último, aunque tan importante o más que las dos anteriores, tendrá la misión de realizar permanentemente una labor de investigación, apoyada en la estadística y la informática, de los cuatro componentes de los historiales militares para detectar anomalías, omisiones, desviaciones, redundancias de conceptos, errores de los formatos, etc. especialmente de los informes personales para perfeccionarlos periódicamente. Igualmente revisarán con frecuencia las normas de actuación de los distintos órganos de clasificación para mejorarlas, teniendo muy en cuenta los informes preceptivos que, en este sentido, emitan las Juntas de Clasificación al concluir su labor.

También deberá asesorar sobre los baremos y, en general, sobre todo el sistema de ascensos y evaluaciones en los aspectos relacionados con la actividad de esta Secretaría.

FINAL

Es indudable que cuanto se ha expuesto supone una dedicación especial e intensa que puede parecer excesiva, pero se considera tan importante conseguir un sistema de ascensos que inspire confianza y que sea lo más perfecto posible, que todo lo que se haga en este sentido será siempre poco.

De nada sirve abogar por un sistema de ascensos que permita la selección y el estímulo del personal si su aplicación está repleta de imperfecciones que causan un efecto contraproducente. Es fundamental convencer de la importancia que tiene para la Corporación que todos presten la máxima atención a sus cometidos en esta labor y contribuir así el éxito del sistema.

LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS CUADROS DE MANDO



ANDRÉS MAS CHAO
General de Brigada (Infantería).
Anterior Director de la Academia Especial Militar.
Diplomado de Estado Mayor, NBQ y Paracaidismo.
Licenciado en Historia.

El autor defiende la tradicional formación académica de los cuadros de mando del Ejército, frente a las tendencias que cifran la "profesionalidad" en una mera serie de conocimientos teórico-prácticos. Parte de la premisa de que la razón de ser de los ejércitos es prepararse para la guerra, por hipotética que parezca. Lo que puede parecer una perogrullada, no lo es, pues las progresistas teorías de "los ejércitos para la paz" tratan de imponerse, vaciándolos de contenido.

INTRODUCCIÓN

Desde hace algún tiempo y desde muy diversos ámbitos, entre ellos muchos medios de comunicación social, se viene hablando de la reforma de la Enseñanza Militar como de una "asignatura pendiente" dentro de la actual política de adecuación de las Fuerzas Armadas al momento histórico que nos ha tocado vivir, acción que se está llevando a cabo, como es lógico, dentro de las directrices emitidas por el Gobierno de la nación. Ahora bien, independientemente de lo más o menos afortunado de la frase periodística, —pues la

reforma de la enseñanza por sus características es una actuación permanente en el Ejército— para cualquier observador objetivo que piense en ello, esta claro que, si era necesaria una reestructuración en profundidad de los Ejércitos en todos los órdenes, también debería incluirse en la misma una parte de la orgánica militar tan importante como es su enseñanza de formación.

Sin embargo, antes de entrar de lleno en el tema que plantea el título, parece conveniente dejar claras algunas ideas, pues muchas veces se trata el tema militar sin la debida seriedad y rigor, ya que o bien

se plantea conformándose con los tópicos al uso que suele emplear la demagogia o el oportunismo, o bien de una forma superficial, trasladando esquemas propios de la vida civil al campo militar o, finalmente, confundiendo los valores permanentes, que siempre deben defenderse como esenciales para la estructura y vida de los ejércitos, como aspectos o costumbres muy nobles y buenas en su tiempo pero ya superadas o inadecuadas al tiempo que hoy vivimos.

Desde este punto de vista no hay que olvidar primero el objetivo o finalidad que motiva la existencia de las Fuerzas Armadas, que viene diáfana y definitivamente definido en la Constitución y Reales Ordenanzas: llevar a cabo la defensa de la integridad territorial y de su ordenamiento constitucional, frente a la acción de un agresor. Sólo asumiendo en su totalidad este aserto, con lo que ello significa, se puede llegar a definir el producto —Ejército— necesario para cumplir la misión que le asigna nuestro Cuerpo legal fundamental. Parece oportuno, antes de seguir, afirmar que en el planteamiento de la reforma militar, hoy día en desarrollo, se ha tenido muy en cuenta por parte del Gobierno, órganos legislativos y cúspide militar esta realidad primera: los



Los ejércitos sólo se justifican como elemento de disuasión que desanime la acción de un posible agresor, o como respuesta ante la posibilidad de la existencia de un conflicto bélico en el que puede verse envuelta la nación.

ejércitos sólo se justifican como elemento de disuasión que desanime la acción de un posible agresor, o como respuesta ante la posibilidad de la existencia de un conflicto bélico en el que puede verse envuelta la nación, lo que igualmente habrá sido punto de referencia al dar los primeros pasos en un aspecto concreto de esta reforma como es el de la enseñanza. Sin embargo, al tener que abordarse en un futuro inmediato el planteamiento concreto de la formación de los cuadros de mando de los Ejércitos, parece igualmente oportuno hacer una serie de consideraciones sobre el tema ya que, como profe-



sional de la milicia y en una parte importante de su vida dedicado al campo de la enseñanza, el autor de este estudio a veces ha escuchado opiniones sobre el mismo que, en su modesta opinión, parece que minusvaloran esta premisa básica antes citada.

Parece indudable que tanto si actúa como elemento de

disuasión como si existe la posibilidad de la guerra —y las actuales circunstancias del mundo confirman que, a pesar de tantas teorías utópicas por desgracia sigue existiendo esa posibilidad— la formación de los hombres que tendrán que llevar a cabo la dirección y coordinación del empleo de las Fuerzas Armadas, cuando

los órganos competentes de la Nación así lo declaren, no debe en ningún momento olvidar aquel objetivo y que cualquier otro aspecto, por muy importante que pueda parecer, no pasa de accesorio o complementario. De la misma manera que la formación de un arquitecto no perderá nunca de vista que su última razón de existencia es construir edificios por mucho que cambie la sociedad, los gustos o la técnica, la de los miembros del Ejército, y mucho más la de sus futuros mandos, no deberá olvidar que su misión es prepararse y preparar a sus hombres y medios para actuar lo más eficazmente posible en un hipotético conflicto bélico, pues aun en el caso de que actúe como disuasor sólo conseguirá el éxito si representa una amenaza real para la acción del posible agresor. Olvidar esto para dar prioridad a otros aspectos o para suavizar la instrucción hasta hacerla algo parecido a una sesión deportiva, podrá tener mucha mejor prensa, pero falsea la realidad de la misión que se debe cumplir, creando un Ejército apto para exhibirse en desfiles y realizar bonitos ejercicios de instrucción, que dará la razón a quienes defienden que su existencia sólo persigue cubrir las necesidades de vida de los profesionales de uniforme. Por el contrario, tener como premisa primera a la hora de plantearse la formación de los cuadros, esta única razón de existir de los ejércitos, les permitirá cumplir el honroso deber que les incumbe —independientemente de que todos deseemos que esta obligación no llegue nunca— facilitando el éxito, la menor duración de ese hipotético conflicto y una disminución apreciable de las bajas, al haberseles preparado para actuar en él, y en cualquier caso será la única forma de

que la nación tenga la seguridad de que llegado el caso el Ejército cumpla con la misión que tiene asignada.

Esta primera consideración nos lleva a la conclusión de que, aunque es muy conveniente preparar a los futuros oficiales y suboficiales para que puedan cumplir las múltiples funciones necesarias para que el organismo Ejército viva en tiempo de paz, el elemento primordial de su enseñanza debe ser su formación para actuar como combatientes y para prepararse y preparar a sus hombres para esta eventualidad, por muy hipotética o lejana que esta situación pueda parecer frente a la inmediatez y realidad cotidiana de la vida del Ejército en la paz. Por ello no debe olvidarse nunca la importancia prioritaria y fundamental que en su formación deben tener las cien-

Olvidar la última razón de existencia de los ejércitos para dar prioridad a otros aspectos o para suavizar la instrucción hasta hacerla algo parecido a una sesión deportiva, podrá tener mucha mejor prensa, pero falsea la realidad de la misión que se debe cumplir.

cias, prácticas y ejercicios que se orienten hacia la actuación concreta de un mando en campaña; porque, llegue a tener que emplearlas o no, es lo esencial de su profesión, mejor dicho, es su profesión misma, siendo lo demás aspectos complementarios de ella.

LA FORMACIÓN DE LOS CUADROS

Sentada esta premisa veamos, siquiera sea someramente, qué formación parece conveniente dar para que pueda cumplir con esa misión de combatiente cualquier miembro de las Fuerzas Armadas; base sobre la que se desarrollará la de los cuadros de mando. Indudablemente en primer lugar serán necesarios unos conocimientos técnicos, más o menos amplios, para actuar en el combate y emplear los medios con que se le doten, conocimientos que adquirirá dentro de su período de servicio militar. Además necesitará unos conocimientos básicos previos y otros comunes con distintas profesiones, para poder acceder a aquéllos; estos los habrá reci-



bido previamente y ampliado en determinados casos dentro del ámbito castrense. De la misma forma será necesaria una preparación física acorde con la dureza del esfuerzo al que pueda verse sometido en caso de conflicto bélico. Igualmente necesitará una instrucción práctica que le aproxime a la realidad del combate; instrucción que no puede devaluarse por un falso humanitarismo, pues la blandura de

la recibirá en el Ejército, pues debe poseerla previamente; pero las Fuerzas Armadas deben potenciar estos valores y complementarlos con otros afines, que coadyuven al cumplimiento de su misión en el combate, al ser el soporte donde se apoyará el resto de su condición de soldado.

Ahora bien, sobre este esquema básico la formación de los cuadros de mando será tanto más profunda según sea

ción con conocimientos humanísticos que le faciliten esta labor. También su preparación física deberá ser potenciada, porque si el esfuerzo del combate es duro en cualquier caso, lo será en mucha mayor medida en el mando, que debe tener una superior resistencia para poder trabajar cuando los demás descansan y dar ejemplo a sus hombres cuando la fatiga anule la capacidad de respuesta; aparte deberá conocer las técnicas apropiadas para desarrollar entre sus hombres la preparación necesaria. Por último, pero no lo menos importante, necesitará una instrucción práctica dura, continua y realista que le acerque lo más posible a la actuación en combate. Con este conjunto de enseñanzas tendremos lo que puede llamarse un técnico en la profesión militar.



hoy se traducirá en muertos y heridos, aparte de la práctica seguridad del fracaso, el día de la verdad; todo ello indudablemente dentro de las máximas medidas para que dicha instrucción se realice con las debidas condiciones de seguridad, de una forma progresiva y empleando todos los medios técnicos que la faciliten y disminuyan sus riesgos. Por último deberá contar con una formación moral, o si se prefiere ética, social o ciudadana que le haga comprender la obligación que tiene para con su Patria y la sociedad, que le compromete a realizar el servicio militar, y en casos extremos, a entregar la vida en defensa de aquélla. Esta formación es indudable que no

El elemento primordial de su enseñanza debe ser su formación para actuar como combatientes y para prepararse y preparar a sus hombres para esta eventualidad, por muy hipotética o lejana que esta situación pueda parecer frente a la inmediatez y realidad cotidiana de la vida del Ejército en la paz.

su grado de integración en la milicia y sus niveles de actuación inmediatos o futuros. Así sus conocimientos técnicos propios, comunes o básicos deberán ser mucho más amplios en función de la complejidad y variedad de los medios que puede emplear y de su responsabilidad como mando de hombres, lo que hace necesario completar su forma-

CENTROS DE ENSEÑANZAS

Todo lo dicho en este último párrafo corresponde evidentemente a un sistema de enseñanza que puede impartirse, con la adecuada metodología, en un centro básico, medio o superior —según el tipo de mando a quien se dirija—, de la misma forma que en la sociedad civil se imparte la formación de cada uno de estos grados de enseñanza en Institutos, Escuelas Técnicas y Universidades. De aquí podría desprenderse que la formación de los cuadros de mando de los Ejércitos debería impartirse en centros de las mismas características que aquéllos, es decir, en lugares donde, de acuerdo con un plan de estudios que se ha considerado idóneo, se reciben una serie de enseñanzas teóricas o prácticas que, una vez que el alumno ha demostrado que las domina, dan derecho a una titulación, momento en el

que acaba la labor del centro. Sin embargo está claro que tradicionalmente las Academias y Escuelas Militares de formación han intentado ampliar este campo de acción, buscando dar a quien aspira a integrarse en los cuadros de mando una formación integral, que no sólo persigue el dominio de los conocimientos necesarios para desarrollar su acción en el combate, sino que así mismo busca un soporte ético y formativo absolutamente necesario para poder cumplir su misión. Este planteamiento está asumido por la ley sobre el Régimen de la Profesión Militar últimamente aprobada por las Cortes de la nación, donde se dice que en el período de formación del futuro cuadro de mando del Ejército, se tenderá a desarrollar su personalidad, sus valores éticos y sociales.

Sin embargo siguen existiendo voces que parecen defender que la formación del militar no se diferencia en nada de cualquier otro estudio civil y que esos valores, a los que antes hacía referencia y a los que la ley citada igualmente presta una atención prioritaria, deben ser adquiridos fuera del ámbito militar, porque son valores cívicos, sin que el Ejército deba preocuparse de aumentarlos o desarrollarlos. Ante esas opiniones cabe preguntarse quién tiene la razón, ¿los que defienden una enseñanza puramente técnica —más o menos compleja, completa y aséptica— para los futuros mandos del Ejército? ¿o los que por el contrario creen prioritaria una formación más integral en las Academias de formación militar, que potencie la que han podido recibir previamente los alumnos?

Para contestar a estas preguntas no hay más que volver al objetivo último o finalidad de los ejércitos, esto es, su

actuación en una guerra. Indudablemente las técnicas de combate, las armas y medios han evolucionado a través de los tiempos obligando a un continuo perfeccionamiento de los sistemas de enseñanza para formar adecuadamente a los cuadros profesionales; entre ellos ha ido tomando más importancia la enseñanza científica y técnica, porque ya no basta con arrastrar al soldado con el ejemplo y tener unas ligeras nociones que le permitan cumplir su cometido de utilizar de la mejor manera posible los medios que se ponen a su disposición. También han evolucionado de forma notable las características del hombre que se encuadra en las unidades militares, su formación, educación, mentalidad, ideales, etc., que han llevado a un cambio importante en los sistemas de mando, principalmente al planteamiento de la disciplina. Igualmente las actuaciones reflejas, aun conservando parte de su importancia, han dejado un mayor campo a la iniciativa personal. Pero si esto fuera todo en la labor de mando, no hay duda de que la respuesta a la pregunta planteada sería que bastaba una nueva formación técnica y humanística, adecuada a los cambios de todo orden experimentados, para cumplir los cometidos del militar de hoy en el combate; porque todo lo expuesto puede aprenderse a través de un plan de estudios apropiado.

Pero la acción de mando en el militar ha tenido y tiene otras facetas y aspectos que pesan decisivamente a la hora de dar una respuesta definitiva a las preguntas planteadas: la primera de ellas proviene de la singular exigencia de estar dispuesto a entregar la vida en aras del cumplimiento del deber, que si es algo que más o menos explícitamente debe asumir cualquier militar con o

sin graduación, en los cuadros de mando esta disposición al sacrificio y su imperiosa obligación en determinados casos, debe estar mucho más enraizada en sus esquemas de vida como una insoslayable imposición moral; porque si fuera solamente un deber profesional, sería mucho más hipotética su aceptación, ya que la existencia no se entrega en general más que por ideales muy elevados y no por el cumplimiento de una supuesta obligación profesional, que entraría en colisión no sólo con el sentimiento personal de defensa de la propia vida sino con las obligaciones que todo hombre tiene con su familia.

FORMACIÓN INTEGRAL

La razón de esta superior exigencia se sustenta sobre una indiscutible premisa: los mandos permanentes del Ejército no sólo tienen que asumir el riesgo de la pérdida de su propia vida, sino que deben estar preparados para responsabilizarse de la conservación o pérdida de la de sus subordinados y en algún caso extremo tendrán que pedirles y hasta exigirles ese sacrificio en aras del bien del conjunto, aceptando en cualquier caso la posibilidad de error en su apreciación. Analícese fríamente lo que supone para la mente de un hombre normal —y un militar lo es, pues no hablemos de personalidades excepcionales— el tener que tomar decisiones en las que se juega, no ya solamente su propia vida, sino la de todos y cada uno de los hombres puestos bajo su mando, o lo que quizás es peor, el sacrificio de uno o varios de ellos para salvar al resto y a pesar de ello seguir actuando con frialdad, con serenidad y con firmeza. ¿Se aprende esto a través de estudios y prácticas, equivalentes



Deberá contar con una formación moral o si se prefiere ética, social o ciudadana que le haga comprender la obligación que tiene para con su Patria y la sociedad, que le compromete a realizar el servicio militar, y en casos extremos, a entregar la vida en defensa de aquélla.

a otra titulación?, ¿o a través de una formación más integral?

Un segundo aspecto que se debe tener en cuenta para considerar necesaria una formación integral en los futuros cuadros de mando profesionales es la importancia que para su acción de mando tiene el ejemplo. Está fuera de toda duda que en las condiciones límites que supone el combate, el poder de arrastre del mando sobre sus hombres es un elemento fundamental para asegurar el cumplimiento de las órdenes, y en definitiva, para el éxito de la misión encomendada. Ahora bien, esa ca-



pacidad de arrastre está directamente relacionada con el ejemplo, pues aunque indudablemente se vea facilitada por el estudio de técnicas de liderazgo y por la capacidad profesional del mando, un componente importantísimo de ella se asienta sobre la seguridad que los hombres tengan de

que éste es capaz de sacrificarse por ellos y que cualquier exigencia que plantee, por muy dura que sea, estará siempre dispuesto a asumirla el primero.

Pero también en la paz es necesario e importante el ejemplo, hoy más que nunca debido a la devaluación de los

valores éticos sobre los que se apoya el deber del servicio militar y el sacrificio personal en defensa de valores permanentes como la Patria. Ante esta situación, el valor del ejemplo —en todo tiempo necesario— cobra una especial importancia; porque sólo a través de una actuación ejemplar de los cuadros de mando, plasmada en una entrega absoluta a su profesión, en el conocimiento de sus hombres y sus problemas así como en el cumplimiento riguroso por ellos mismos de cuanto exigen o explican a sus subordinados, podrán estos llegar a creer en la existencia de una obligación moral con la sociedad que se plasma en el servicio militar y llega a implicar el sacrificio de la vida. Por todo ello cobra especial relevancia la necesidad de que los cuadros de mando den fe con su ejemplo de la realidad de ese deber y su actuación sea la demostración evidente de sus enseñanzas.

Ahora bien, esta ejemplaridad, este sentido riguroso de la vida, esa entrega absoluta sin horarios, sin beneficios económicos, sin otras compensaciones que la satisfacción del deber cumplido como dicen nuestras Ordenanzas, —pues hasta las prominencias sociales que un día pudo tener un militar, han desaparecido totalmente en una sociedad materialista que valora superlativamente el dinero y la rentabilidad inmediata y tangible— sólo pueden sostenerse cuando a los futuros cuadros de mando se les dé una solidísima formación integral que potencie virtudes éticas como la austeridad, el sentido del deber, la valoración de las compensaciones interiores, la disciplina, el honor, etc., y desde luego todo ello no se consigue con una simple capacitación técnica por profunda y cuidada que sea.

Todavía daré una tercera razón más para defender la necesidad de una formación

total como principio educativo de los futuros cuadros de mando de las Fuerzas Armadas, frente a la teoría de que basta una más o menos profunda capacitación técnica similar a la que reciben los aspirantes a otras carreras o profesiones civiles. Esta última razón se fundamenta en que los ejércitos son los depositarios de la mayor fuerza coercitiva de la Nación, puesta en sus manos para cerrar el paso a la agresión que se materializa en un conflicto bélico. Indudablemente los hombres que van a tener en sus manos esos medios de destrucción, tienen que tener una sólida formación que cierre el paso a cualquier tentación de utilizarlos fuera del ordenamiento constitucional español, bien en beneficio de intereses par-

Necesitará una instrucción práctica dura, continua y realista que le acerque lo más posible a la actuación en combate.



tidistas, religiosos o sociales, bien en defensa de su propio grupo. Y esto debe ser así a pesar de las circunstancias más extremas que puedan darse y estar asumido no sólo por personas excepcionales que saben separar claramente

del futuro cuadro de mando del Ejército, que implica desde una rígida reglamentación de su vida, ausente en otros estudios, hasta su conocimiento profundo de la Historia de su Patria y su legislación, sus glorias y tradiciones militares,



su obligación con la Patria de cualquier otra influencia, sino por aquéllos para quienes esa diferenciación no está tan clara, pero a quienes se ha dado unos medios peligrosos si son mal empleados y se ha concedido también la autoridad para emplearlos. ¿No hace esto igualmente necesaria una formación profunda y especial que potencie su sentido del deber y de servicio a la sociedad, para que siempre tengan clara la diferenciación entre su posición de militar y su otra faceta de ciudadano? Creo que nadie dudará en la respuesta.

ACADEMIAS MILITARES

Muchas otra razones podían darse para defender esta tesis, pero con las expuestas queda clara la necesidad de que en las Academias militares se preste una especialísima atención a la formación integral

Queda clara la necesidad de que en las Academias militares se preste una especialísima atención a la formación integral del futuro cuadro de mando del Ejército, que implica desde una rígida reglamentación de su vida, ausente en otros estudios, hasta su conocimiento profundo de la Historia de su Patria y su legislación, sus glorias y tradiciones militares, pasando por el sometimiento a una dura disciplina, todo ello compatible con una gran capacidad de auto-crítica, iniciativa, flexibilidad y serenidad ante circunstancias adversas, sin olvidar el fomento de su fuerza de voluntad, discernimiento y valor.

pasando por el sometimiento a una dura disciplina, todo ello compatible con una gran capacidad de autocrítica, iniciativa, flexibilidad y serenidad ante circunstancias adversas, sin olvidar el fomento de su fuerza de voluntad, discernimiento y valor. Todo ello deberá estar unido a su capacitación técnica y humanística,

pero sin olvidar que si ésta es siempre circunstancial por tenerse que ir adaptando a los cambios que se produzcan en estos campos, aquélla tiene que mantenerse firme prácticamente sin nuevos aportes, a pesar del paso de los años, de las desilusiones, de las incomprendiones y de las agresiones que su ideal sufrirá por quienes no lo comprenden, de su propia pérdida de ímpetu y hasta del legítimo interés que progresivamente vaya sintiendo por su familia, a veces en oposición a estas duras exigencias de nuestra profesión.

Esa es la importancia radical y primordial que tiene esta formación, pues sin ella puede ser que se tengan buenos militares para una vida cotidiana sin problemas, pero nunca para cumplir su cometido en circunstancias difíciles y mucho menos en caso de conflicto bélico. Sin ella, o sin darle su debida importancia, se conseguirán buenos funcionarios del Estado —designación respetabilísima, honrada y digna siempre de alabanza— pero no unos hombres capaces de cualquier sacrificio aun en las circunstancias más adversas y de un total desinterés por su propio beneficio y que tengan absolutamente claro que la autoridad no es más que una exigencia de servicio; virtudes todas ellas que algunas personalidades excepcionales, militares o no, consiguen por sí mismas, pero que en las personas normales sólo pueden ser producto de una formación previa como la que se defiende para nuestros centros de formación. Que su mayor capacitación técnica no vaya nunca en detrimento de esa formación moral, que en todos los Ejércitos se considera absolutamente necesaria para quienes son llamados a mandar hombres en el combate.

Con este trabajo termina el ciclo que EJÉRCITO encargó a diversos colaboradores con motivo de la situación creada en la antigua República yugoslava.

LA COMPLEJA SITUACIÓN BALCÁNICA

M^a ÁNGELES GUTIÉRREZ GARCÍA

Licenciada en Geografía e Historia

INTRODUCCIÓN

La península balcánica, integrada en la actualidad en mayor o menor proporción por seis Estados independientes, Bulgaria, Grecia, Rumanía, Turquía y Yugoslavia, representó a lo largo de todo el siglo XIX un permanente foco de tensión en el que se libraron numerosas batallas, diplomáticas y bélicas, a fin de establecer las diferentes parcelas de poder de los Imperios que en la misma tenían establecidas sus fronteras.

Con la desaparición del Imperio austro-húngaro y el otomano, los pueblos de la península balcánica iniciaron el camino hacia su configuración como Estados soberanos, que se vio muy pronto truncado al quedar, la mayoría, bajo la órbita de un nuevo poder hegemónico: el marxista-leninista.

Por ello, la conformación y consolidación de Albania, Bulgaria, Rumanía y Yugoslavia como Estados soberanos se vio acelerada y garantizada por la existencia de un poder superior y, por eso mismo, sus fronteras quedaron delimitadas según intereses políticos ajenos, que desconocieron casi por completo la realidad nacional de estos territorios.

Por esta razón, y aunque Albania y Yugoslavia se desvincularon formalmente de las organizaciones internacionales comunistas, la desintegración del Pacto de Varsovia y la caída de los regímenes comunistas en la URSS y en el resto de los países del Este, afectaron en gran medida a la estabilidad y la seguridad en esta tradicionalmente conflictiva región balcánica.

Su particular situación se ha visto afectada en la actualidad por los cambios estructurales políticos que se están llevando a cabo en todos estos países, por la desesperada situación económica y por la explosión del con-

flicto yugoslavo, que es el máximo exponente del grado que pueden alcanzar los problemas de inestabilidad en la región.

Además, la desaparición del Pacto de Varsovia y del CAME ha generado un vacío de seguridad en la zona, que tiende a agravarse por la falta de estabilidad en los países que la componen y por los problemas existentes de forma latente en todos ellos.

Elo se deriva en gran medida de que la distribución geográfica de los grupos étnicos no coincide en casi ningún caso con las delimitaciones fronterizas de estos Estados.

Tal y como se encuentra es-

tructurada la región, se puede afirmar que los principales focos de tensión se encuentran fundamentalmente en dos ámbitos: los internos de cada uno de los Estados, por la presencia de minorías nacionales en cada uno de ellos así como los propios de la extinta Federación yugoslava, y los externos, derivados de las reclamaciones territoriales que puedan plantear los distintos Estados.

A ello hay que añadir que estos países, al igual que la URSS y el resto de los que componen la Europa del Este, han iniciado el dificultoso camino hacia la democratización de sus sistemas y la liberalización de sus economías.

Sin embargo, a diferencia de los países que conforman la Europa Centro Oriental, Polonia, Hungría y Checoslovaquia, cuentan con un mayor desarrollo económico y con una clase intelectual más preparada y próxima a Occidente; las condiciones de partida de estos Estados balcánicos distaban mucho de las que, en

BALCANES



Con la desaparición del PACTO DE VARSOVIA y del CAME, que mantenían el control soviético sobre los Países del Este y hacían imposible que las reivindicaciones fronterizas o tensiones latentes a causa de las minorías étnicas degeneraran en conflictos armados, reaparece ahora, en toda su profundidad, el problema de solventar estas "asignaturas pendientes". A todo ello hay que añadir la inestabilidad política en estos países, inherente al paso del totalitarismo a la democracia, y las inevitables consecuencias para la población del tránsito de un sistema centralizado a la economía de mercado.

principio, podrían considerarse teóricamente como necesarias para alcanzar dichas metas.

El problema consiste, precisamente, en que por primera vez en la historia mundial se emprenden un proceso de cambio de tal envergadura, del que, en cualquier caso, no existen modelos teóricos que desde el primer intento de aplicación práctica pongan de manifiesto las numerosas lagunas y disfunciones de las que adolecen, pues es muy difícil tener en cuenta todas las variables que pueden influir en la formación de los nuevos sistemas.

Por otro lado, no debe descuidarse el temor que en toda población genera la incertidumbre sobre las supuestas ventajas que los procesos puestos en marcha por sus respectivos Gobiernos producirán en su economía familiar y en su nivel de vida, sin olvidar que tampoco los dirigentes políticos saben con certeza la duración de dicho proceso.

Por todo ello, no es de extrañar que el temor de la población

balcánica a los cambios drásticos determinara que en las primeras elecciones democráticas celebradas en Albania, Bulgaria y Rumanía triunfaran los antiguos partidos comunistas, reconvertidos en socialistas, lo que significó, de hecho, la permanencia en las más altas instancias de poder de los mismos dirigentes: la conocida como Nomenklatura.

En el caso de Yugoslavia, las Repúblicas que componían dicha Federación respondieron en los procesos electorales según su propia situación geográfica. Las Repúblicas del norte, encuadradas prácticamente en la Europa Centro-Oriental, votaron a favor de los partidos democráticos, mientras que Serbia y Montenegro dieron la victoria a los ex-comunistas. Por su parte, Bosnia-Herzegovina y Macedonia se situaron en una posición intermedia entre una y otra opción, dando lugar al establecimiento de coaliciones de gobierno de difícil convivencia.

PRINCIPALES ZONAS EN LITIGIO

Tal y como ha evolucionado la situación de los Balcanes, por todos es aceptada la máxima de que si dos países balcánicos tienen fronteras comunes, más pronto o más tarde surgirán delicados problemas en sus relaciones mutuas.

En efecto, la distribución geográfica de los grupos étnicos y las lealtades y enemistades históricas entre pueblos y Estados hacen muy difícil el establecimiento de demarcaciones territoriales que puedan satisfacer a todas las partes implicadas y que impidan la existencia de grupos nacionales minoritarios en algunos de estos Estados.

De esta manera, Rumanía se enfrenta con el desafío étnico que representa la población húngara de Transilvania y con la reciente independencia de Moldavia. Bulgaria se ve directamente afectada por la futura evolución

de la situación en Macedonia, a cuyos habitantes considera de nacionalidad búlgara, y con la existencia en su territorio de una importante minoría turca. Albania se encuentra implicada en los acontecimientos de la región autónoma serbia de Kosovo, cuya población es mayoritariamente albanesa. Bosnia-Herzegovina y, en suma, Yugoslavia, constituye el punto de encuentro donde cristalizan todas estas tensiones latentes.

Todas ellas es un escenario caracterizado por la debilidad del poder político, la inestable crisis económica y el manipulable descontento social, que hace temer que para la consecución de la supervivencia económica se emplee la huida hacia adelante y para conseguir la cohesión política se utilice la manipulación social, por lo que la estabilidad y seguridad en Europa se verían comprometidas en un futuro próximo, teniendo de nuevo como protagonistas a los Balcanes.

En este sentido, las convulsiones de Yugoslavia, que influyen directa e indirectamente en los diversos países, vecinos o no, demuestran la facilidad con que las crisis pueden extenderse y agravarse en esta región, implicando de hecho a toda Europa y a la comunidad internacional en general, que no desea tener que afrontar nuevos enfrentamientos armados motivados por problemas de secesiones y nacionalismos exacerbados.

Al, por todos conocido, enfrentamiento servo-croata, y al reconocimiento que la Comunidad Europea, seguida de otros países, hizo de la independencia de Eslovenia y Croacia, se añade el problema actual del deseo de Bosnia-Herzegovina y de Macedonia de seguir los pasos de las anteriores Repúblicas y, por tanto, su solicitud de ser admitidas como Estados soberanos.

Sin embargo, en el marco del contencioso servo-croata todavía quedan planteados problemas no resueltos, como el hecho de



que la población serbia que vive en Croacia no desea quedar integrada en el nuevo Estado y, de este modo, quedar convertida en una minoría nacional. De ahí la imperiosa necesidad de contar con la presencia de los *Cascos Azules*, que separen ambas etnias y eviten el desencadenamiento de nuevos conflictos armados.

Tampoco los serbios de Bosnia-Herzegovina aceptan la futura condición minoritaria, por lo que defienden una cantonalización o regionalización de la, todavía, República yugoslava, frente al deseo de los musulmanes de constituir un Estado unitario teniendo en cuenta a las tres nacionalidades que en ella conviven: musulmanes, serbios y croatas.

Estos deseos de los serbios asentados fuera del territorio de Serbia se ven alentados por la aspiración de Belgrado de formar una nueva Yugoslavia y una Gran Serbia, que incluya todos los territorios donde los serbios son o se consideran mayoría, en unión con Montenegro y como herederos legítimos de la desintegrada Federación yugoslava.

Sin embargo, los límites territoriales de este nuevo Estado incluyen el territorio de Kosovo; región autónoma de Serbia según la Constitución yugoslava de 1974 y con la autonomía suspendida por la Constitución serbia.

El Gobierno clandestino albanés de este territorio lo proclamó como República y aunque, de momento, sigue controlado por las autoridades serbias gracias a la fuerte presencia policial y militar, sin duda Pristina permanecerá durante mucho tiempo como un problema capital para Belgrado y para todos los Balcanes, al verse implicada también Tirana. Teniendo en cuenta que viven en Kosovo casi tantos albaneses como en Albania, nos encontramos ya no tanto ante un problema de minorías, sino realmente ante una nación dividida, aunque si se consigue un aceptable nivel de respeto de los dere-

chos humanos de los albaneses de Kosovo esta situación no generará probablemente a corto plazo nuevas repercusiones que afecten a las fronteras internacionales.

Sin embargo, la democratización de Albania, su inestabilidad política y el riesgo de que los políticos albaneses utilicen el problema nacionalista como baza electoralista demandando la creación de una Gran Albania, podrían conducir a una eventual adhesión de los albaneses de Kosovo y de Macedonia occidental, lo que sí podría suponer un perfecto caldo de cultivo para un violento enfrentamiento armado.

Por su parte, Macedonia se enfrenta a los problemas de ejercer su soberanía, recientemente proclamada y no reconocida, —salvo por Bulgaria y Turquía—, y habrá de desarrollar una perfecta diplomacia si no desea que las relaciones con sus Estados vecinos, Grecia, Bulgaria, Albania y Serbia, no exentos de numerosos problemas, le impidan decidir realmente su futuro.

Fuera del contexto yugoslavo existe el contencioso con la Moldavia soviética, conocida en el ámbito rumano con el nombre de Besarabia, que fue anexionada a la URSS a raíz del pacto Molotov-Ribentrop por el mismo procedimiento que las Repúblicas bálticas. El proceso de desintegración de la propia Unión Soviética llevó a la formación del Estado moldavo, incluido en la recientemente creada Comunidad de Estados Independientes.

Las aspiraciones nacionalistas de los dirigentes rumanos hacen que aumenten sus apetencias hacia dicho territorio, con el fin de formar la Gran Rumanía. Este problema, que era obviado por las autoridades rumanas por la tradicional amistad que unía a Iliescu con Gorbachev, está planteándose recientemente tras la desaparición de este último del panorama político.

Sin embargo, hay que resaltar que la anexión de ambos territo-



rios aumentaría sensiblemente los problemas del nuevo Estado, al tener que integrarse dos sistemas autónomos económica, política y socialmente, con todos los costes que implicaría dicho proceso.

Uno de los problemas adyacentes que plantearía la hipotética anexión del actual Estado moldavo sería el de la región rumana de Transilvania, habitada en su mayoría por población de origen magiar. Dicha región fue incorporada a Rumanía tras el Tratado de Trianón en la I Guerra Mundial, que privó a Hungría de una parte de su territorio.

Aunque actualmente el Gobierno húngaro no mantiene una postura radical en relación con las posibles reivindicaciones territoriales de dicha región, se han producido en varias ocasiones conflictos étnicos derivados de la llamada al ultranacionalismo rumano contra la población ma-



Pese a las esporádicas pero continuas violaciones del alto el fuego, la decisión de las Naciones Unidas de enviar fuerzas de pacificación a Yugoslavia otorga al conflicto yugoslavo una nueva dimensión.

giar del país, sobre todo cuando se acentúan las luchas por el poder en Rumanía.

Por último, en Bulgaria, a la campaña de asimilación forzosa emprendida en 1984 por Zhivkov y que dejaba como única alternativa la emigración, siguieron los procesos democratizadores del país, con la consiguiente restitución de los derechos a los turcos y musulmanes, permitiendo el desarrollo de grupos políticos representantes de las minorías.

Aunque la Constitución elaborada por el Gobierno dirigido por el Partido Socialista Búlgaro prohibía la formación de partidos

políticos sobre bases étnicas y religiosas, la victoria de la Unión de Fuerzas Democráticas (UDF) y el posterior apoyo para formar Gobierno del Movimiento de los Derechos y Libertades, representante de la minoría turca, facilitaron la adopción de una política de integración.

No obstante, hay que tener presente que, al igual que en Rumanía, existen en este país grupos nacionalistas que fomentan la xenofobia y el nacionalismo más radical contra la minoría turca, reavivando de este modo las tensiones con el país vecino.

DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN Balcánica

A pesar de que ya antes del fin de la guerra fría los graves problemas económicos obligaron a los países balcánicos a buscar un medio para tratar de lograr una

estrecha cooperación en materia de seguridad, intercambio tecnológico, transporte, recursos energéticos y medio ambiente, el proceso se intensificó y cristalizó con la celebración de la Conferencia de Estados Balcánicos de Belgrado (1988).

No obstante, y aunque el hecho de que se hayan podido celebrar encuentros de los países de esta región supone en sí mismo un éxito debido a los diferentes contenciosos existentes entre todos ellos, sus divergentes posturas y sus numerosos problemas internos han impedido, hasta ahora, la creación de los organismos necesarios para poner en marcha la cooperación balcánica. Ni siquiera ha sido posible que estos Estados convergieran en la definición de los mecanismos de funcionamiento necesarios para la misma.

Finalmente, la crisis yugoslava, verdadero foco en el que confluyen las turbulencias de la región, ha motivado que los resultados de la Conferencia hayan quedado reducidos a un cuadro general de buenas intenciones, en el que se enmarcan una serie de acuerdos limitados en el ámbito socio-económico, más de carácter bilateral que multilateral.

Por otro lado, se ha puesto de manifiesto reiteradamente que la nueva orientación del comercio hacia Occidente es difícil, ya que los productos fabricados en estos países no son competitivos en los mercados occidentales. Igualmente, la introducción de la economía de mercado en sustitución del sistema de planificación central necesita un período de maduración.

Estas razones hacen de la nueva organización, citada anteriormente, un "refugio de la transición", aunque ello no es obstáculo para que, una vez superada esta etapa, pueda constituirse en algo más duradero y con unas estructuras más concretas y consolidadas.

En cualquier caso, estas iniciativas que tratan de potenciar los

procesos de concertación regional podrían constituir el factor clave para amortiguar los efectos de choque de la reforma económica y, a su vez, sincronizar el diferente grado de desarrollo de sus miembros, mediante una organización que facilite la transición hacia una nueva integración económica de Europa que garantice la estabilidad en su conjunto.

En este sentido, la desintegración de Yugoslavia dejaría fuera del ámbito de los Balcanes a Eslovenia, e, incluso, a Croacia, si logra consolidarse como entidad estatal. La integración de ambas, en ese caso, se produciría en el marco de Europa Central, junto a Austria, Hungría y Checoslovaquia.

En conclusión, teniendo en cuenta la gran importancia que van adquiriendo en Europa los foros de concertación regional, es de esperar que también los países balcánicos, que lo necesitan aún más, definan los principios y

estructuren los mecanismos necesarios para hacer efectiva dicha cooperación.

EL PAPEL DE BULGARIA EN LOS BALKANES

En los Balcanes se pueden encontrar tres niveles que se definen por la distinta situación en la que se encuentran los países que componen la región. De este modo, el primero de ellos está constituido por aquellos Estados que tras la revolución que tuvo lugar en el Este de Europa, están saliendo del sistema comunista a través de los procesos democráticos que se están llevando a cabo en ellos. Estos son Albania, Bulgaria y Rumanía.

Por otro lado se encuentran los países que están surgiendo a raíz del conflicto yugoslavo, cuyo futuro desarrollo se presenta casi imprevisible. De entre ellos habría que destacar, en primer

lugar, a Croacia y Eslovenia y, quizá a medio plazo, a Macedonia y Bosnia-Herzegovina y, por supuesto, a Serbia.

En última instancia, hay que destacar igualmente la presencia de Grecia y Turquía, que desde el punto de vista ideológico y político presentan numerosas diferencias con los mencionados anteriormente, pero que pueden ser contemplados de forma conjunta por su pertenencia a la OTAN.

En este complicado panorama empieza a tomar forma la idea de una cooperación trilateral entre Bulgaria, Grecia y Turquía, gracias a una propuesta hecha por el primero de ellos que supondría la ampliación de otra, presentada por Grecia, y que contaría asimismo con la aquiescencia de Turquía.

En relación con este tema, juega un papel muy importante el nuevo Gobierno que se ha formado en Bulgaria tras el triun-

PROBABLES ZONAS DE REPLIEGUE DE LAS FUERZAS FEDERALES (PUNTO DE VISTA CROATA)



DESPLIEGUE DE LAS FUERZAS DE LA ONU PREVISTO POR LAS AUTORIDADES SERVIAS



fo en las elecciones de la coalición Unión de Fuerzas Democráticas, que tuvo que contar con el apoyo del Movimiento de los Derechos y Libertades, representante de la minoría turca. De este modo, Bulgaria está actualmente en condiciones de ser el puente idóneo para las relaciones entre Grecia y Turquía.

Este papel representado por Sofía encuentra respuesta en Turquía y Grecia por sus aspiraciones a convertirse en líderes de la región y vía de integración para Albania, Bulgaria y Rumanía en las instituciones europeas occidentales, tras el vacío de seguridad creado en la zona, con la desaparición del Pacto de Varsovia y del CAME.

En este contexto es donde puede encuadrarse la actividad diplomática turca hacia aquellas entidades nacionales vinculadas con la misma por el lazo común de la religión musulmana.

Asimismo, Grecia, que contempla con preocupación el proceso de independencia de Macedonia, se ha convertido en el principal interlocutor de Serbia en la región, con la que mantiene un interés común en relación con el problema que presenta dicha República.

En última instancia, la pertenencia de Turquía y de Grecia a la OTAN y sus incipientes relaciones con Bulgaria, convierten a este país en el principal enlace con Albania y Rumanía, ante la posibilidad de llenar a través de la Alianza Atlántica el vacío de seguridad que ha creado la desaparición del Pacto de Varsovia.

PRESENCIA INTERNACIONAL EN LA ZONA

Pese a las esporádicas pero continuas violaciones del alto el fuego, la decisión de las Naciones

Unidas de enviar fuerzas de pacificación a Yugoslavia otorga al conflicto yugoslavo una nueva dimensión.

No obstante, la llegada de los Cascos Azules a los territorios disputados en Croacia plantea una serie de incógnitas, decisivas para la posterior evolución de los acontecimientos.

La primera de ellas afecta a la ubicación exacta en la que se situará el contingente internacional, ya que sobre ésta existen graves discrepancias entre las partes, a pesar de las recientes manifestaciones del Presidente de Croacia, Tudjman, de admitirle en los actuales frentes.

En efecto, Croacia, desde el inicio del conflicto, reclamó la intervención internacional como medio de evitar la agresión en su territorio. Por ello, el despliegue ideal de estas fuerzas para las autoridades croatas sería en las fronteras de Serbia y Croacia,

Croacia y Montenegro y Serbia y Bosnia-Herzegovina, alejando de este modo de Croacia las pretensiones territoriales serbias y del Ejército yugoslavo, que, de materializarse, tendrían lugar en Bosnia-Herzegovina.

Por su parte, las autoridades serbias y su Presidente, Milosevic, desean ver las fuerzas internacionales en los frentes establecidos en la actualidad por los efectivos del Ejército yugoslavo.

De este modo, las Unidades federales serían sustituidas por los *Cascos Azules*, se procedería al desplazamiento de varios cientos de miles de personas, la mayoría croatas, y el Ejército, liberado del control de los territorios ocupados, podría dedicarse plenamente a asegurar su posición y la de los serbios en otras Repúblicas, fundamentalmente en Bosnia-Herzegovina, y a evitar peligrosas manifestaciones de descontento (Kosovo).

Es de destacar que, hasta alcanzar la situación actual, las Fuerzas Armadas yugoslavas pusieron fuertes objeciones a las iniciativas comunitarias de mediación, no deseando la presencia ni de los observadores ni de ningún otro factor extranjero, a los que acusaron de interferir en asuntos internos de un país soberano. Ahora, sin embargo, con cerca de un 30% del territorio de Croacia ocupado, han cambiado de postura aceptando la intervención externa, a fin de que legitime la ocupación de estas zonas, dividiendo, de hecho, la República de Croacia.

A ello hay que añadir que, pese a los recientes esfuerzos de las autoridades croatas por controlar a sus formaciones paramilitares y de las autoridades serbias para convencer al radical líder de Krajina, uno de los máximos opositores al Plan de Paz de la ONU, siguen existiendo en la zona grupos armados incontrolados en ambos bandos enfrentados, que hacen temer la posibilidad de que se lleven a cabo ciertas acciones aisladas que tendrían

una fuerte resonancia internacional.

Además, el necesario desarme de la población de estos territorios y la incertidumbre sobre su futuro, unidos a las concesiones que cada una de las partes tendrá que hacer para la aplicación efectiva del Plan de Paz, permiten aventurar una no muy calurosa acogida a las tropas de la ONU.

En definitiva, puede afirmarse que ésta es una de las misiones de mayor envergadura que emprende la ONU, no exenta de numerosos riesgos.

Así lo reconoció valerosamente el Secretario General de la ONU, Boutros Ghali, cuando, al concluir su informe, señaló que, si bien los riesgos son numerosos, mayores serán aún las consecuencias de una cómoda inactividad de este alto organismo internacional.

CONCLUSIONES

La caída de los sucesivos regímenes comunistas en todo el Este de Europa ha propiciado la apertura de una nueva etapa para los países que forman parte de esa región. La nueva situación ha hecho que se vieran satisfechas las ansias de libertad expresadas por las poblaciones de estos países.

Para el sureste de Europa, la puesta en marcha de los nuevos procesos políticos de transición hacia la democracia y las transformaciones económicas para la progresiva descentralización y liberación del sistema han venido acompañadas de la desilusión provocada por el hecho de que la apertura política vaya vinculada con el descenso del nivel de vida generado por los procesos económicos.

Con el fin de que las complicadas transiciones puedan llevarse a cabo, parece imprescindible que éstas se desarrollen en un ambiente estable y seguro, ya que dichos procesos comportarán también más inestabilidad

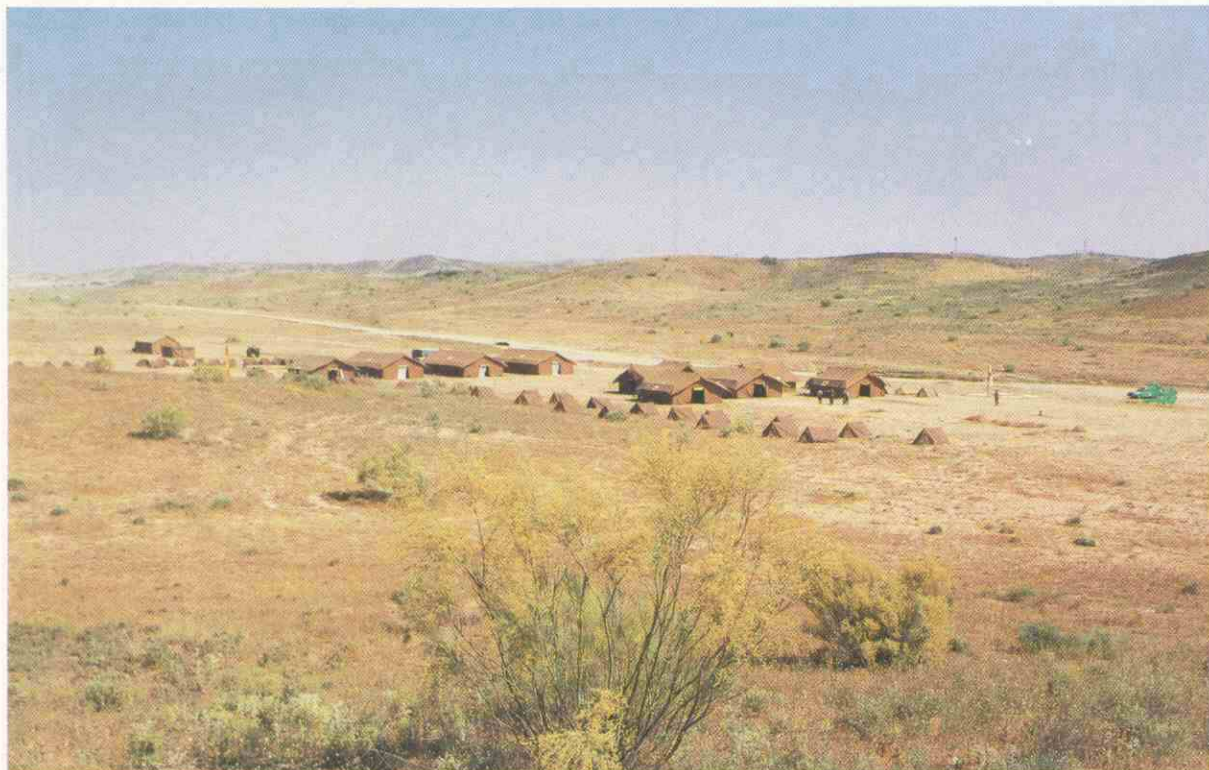


Lejos de experimentar un considerable avance, se puede afirmar que los países de la zona balcánica seguirán constituyendo el principal problema de seguridad a corto plazo, haciendo imprevisible la evolución de los diferentes contenidos que quedan todavía por resolver.

de la que en principio sería deseable.

La propia situación acaba defraudando a los protagonistas, que no ven acompañado el proceso de democratización con una mejora del nivel de vida. A ello hay que unir el odio visceral a unas minorías existentes en todas las naciones, que hace que se canalice por esa vía el descontento generado en otros ámbitos.

Por lo tanto, lejos de experimentar un considerable avance, se puede afirmar que los países de la zona balcánica seguirán constituyendo el principal problema de seguridad a corto plazo, haciendo imprevisible la evolución de los diferentes contenidos que quedan todavía por resolver.



HOSPITAL MODULAR LIGERO

Nuevo concepto de hospital quirúrgico para el Tercer Escalón del despliegue sanitario en campaña



LUIS M. VILLALONGA
Teniente Coronel de Sanidad
(Medicina)



CARLOS GARCÍA BLANCO
Comandante (Infantería) DEM.
Secretaría Técnica.
Dirección de Sanidad del ET.

Desde hace unos años, se viene estudiando la asistencia

quirúrgica de campaña con un criterio nuevo, más flexible.

Recientes estudios recogidos en la nueva normativa propuesta al Mando sobre organización y funcionamiento de Sanidad Militar en campaña, se manifiestan ya en el sentido de concebir la asistencia quirúrgica de Tercer Escalón con un concepto "MODULAR"; ya no cabe hablar de las antiguas formaciones sanitarias de composición fija (Puesto Quirúrgico Avanzado, Hospital de Campaña y Hospital de Evacuación), aunque

para facilitar la transición se sigan denominando formaciones sanitarias quirúrgicas de Tercer Escalón, "tipo PQA, HC y HOEV".

Por otro lado la experiencia del estudio de temas táctico-logísticos de Grandes Unidades en la Escuela de Estado Mayor del ET, aconsejaba también flexibilizar el concepto asistencial quirúrgico de Tercer Escalón, pues siempre la misión y el terreno obligaban a desdoblar formaciones quirúrgicas o bien a agregar y segregar elementos.

También está la experiencia de estudios reales, unos llevados a la práctica y otros no, con ocasión de la guerra del Golfo y el nuevo concepto en desarrollo de Fuerza Multinacional, dentro del marco internacional, en el que cada vez tenemos que desenvolvernos más, que obliga también a flexibilizar el concepto asistencial de campaña.

Todo ello aporta argumentos suficientes para abordar el estudio del apoyo sanitario tipo Tercer Escalón —el quirúrgico, el preventivo y el asistencial en general— con un criterio distinto al de los viejos reglamentos.

Veamos otro tipo de razones: el Tercer Escalón es para apoyo de una Gran Unidad, tipo Cuerpo de Ejército, que no es de composición fija y cuya misión y despliegue pueden ser muy variados; además, con el nuevo marco internacional de la UEO, OTAN y la posible participación en Fuerzas Multinacionales hay que prever la posibilidad de que unidades de entidad División disminuida, Brigada e incluso otras menores precisen de un apoyo sanitario "completo", es decir, de la parte proporcional de Tercer Escalón que les correspondería si estuvieran articuladas en un CE.

A todo esto se añade la necesidad de actuar en mar-



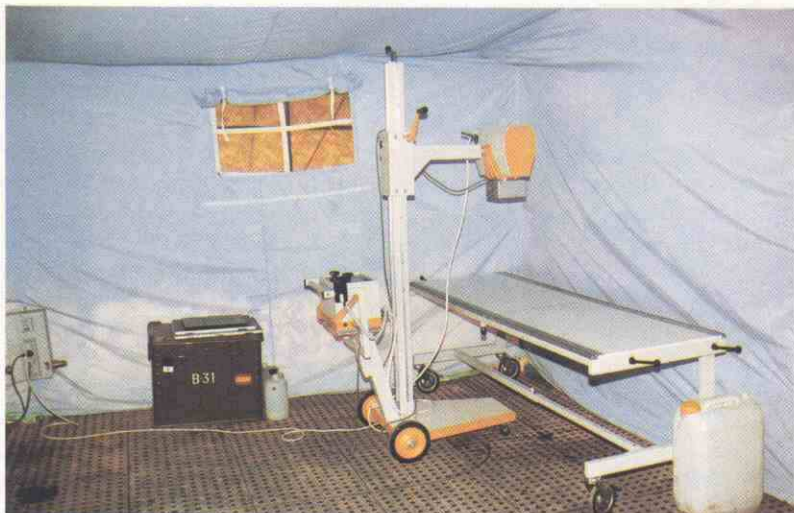
Despliegue en cruz del módulo quirúrgico. A la derecha tienda depósito, a la izquierda depósito flexible de agua.

cos exóticos, en conflictos de baja intensidad y en misiones de arbitraje o pacificación, de lo que se deduce la necesidad de disponer de unos criterios

muy flexibles y unos materiales polivalentes para así, en función de la misión y la situación, articular los materiales y el personal en organiza-

Recepción. Disponía de doble techo en las tiendas, adecuada iluminación fluorescente, charnaques. Prácticos soportes de camilla fabricados en el Parque Central de Sanidad.





los que utilizan contenedores rígidos.

Con ocasión del Ejercicio CIERZO 91, que tuvo lugar en el campo de maniobras de San Gregorio en la última decena del pasado mes de junio, desplegó en el campo el HML, cuyas fotos acompañan este comentario, al mando, desde su salida del Parque Central de Sanidad hasta el regreso al mismo, del coronel de Sanidad Médica Hontanilla, "alma mater" del hospital. Durante su despliegue llevó a cabo su misión y fue muy visitado, destacando la visita

▲ Radiología.

ciones sanitarias adecuadas a cada caso.

Es necesario que los estudios de fondo estén hechos y que los materiales estén disponibles, pues la experiencia

Quirófano. Al otro lado había una segunda mesa operatoria. Tanto esto como el resto del Hospital era real, autónomo y capaz de actuar en el campo pues dispone de todo lo necesario: medicamentos, instrumental, energía ... hasta señalización y documentación de bajas OTAN estandarizada. ►



demuestra que lo habitual es tener que actuar en plazos de tiempo cortos.

El HOSPITAL MODULAR LIGERO (HML) está perfectamente en línea con estos conceptos y además cumple adecuadamente los principios logísticos de sencillez, flexibilidad, movilidad, equilibrio y economía, siendo muy fácil su mantenimiento y las reposiciones, por lo que sería, para muchas misiones, mejor que



Recuperación. Obsérvese el acondicionador de aire; a pesar de ello y del doble techo el calor fue un problema en San Gregorio, con 40° a la sombra. ►

del Excmo. Sr. General Jefe del EMACON.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El HML de que trata este trabajo está constituido por:

- Un módulo quirúrgico.
- Dos módulos de hospitalización (50 camas).
- Un módulo de servicios.

1. El módulo de servicios está calculado para proporcionar el apoyo a una formación de 50/100 camas, pudiendo incrementarse su capacidad mediante la agregación de aquellos elementos que sean necesarios.

2. La formación sanitaria descrita como HML debe considerarse como de apoyo a una Brigada independiente o División (50/100 camas), encuadrado en una cadena de apoyo sanitario, para el tratamiento inicial de las bajas quirúrgicas de mayor prioridad.

3. En situaciones excepcionales admite un cierto desdoblamiento, mediante la segregación de un equipo quirúrgico para actuaciones cortas.

4. La distribución por cargas separadas de todos sus componentes permite la utilización independiente, de tal forma que si las circunstancias

y disponibilidad de locales lo permiten, puede desplegar sin utilizar las tiendas de campaña.

5. Su peso y volumen permiten un fácil transporte por cualquier medio, no siendo necesaria la permanencia de estos medios de transporte durante el funcionamiento de la formación sanitaria, a excepción de los necesarios para vida y servicios.

6. La dotación para cincuenta camas se considera como básica; si fuesen necesarias más camas bastaría añadir los correspondientes módulos de hospitalización.

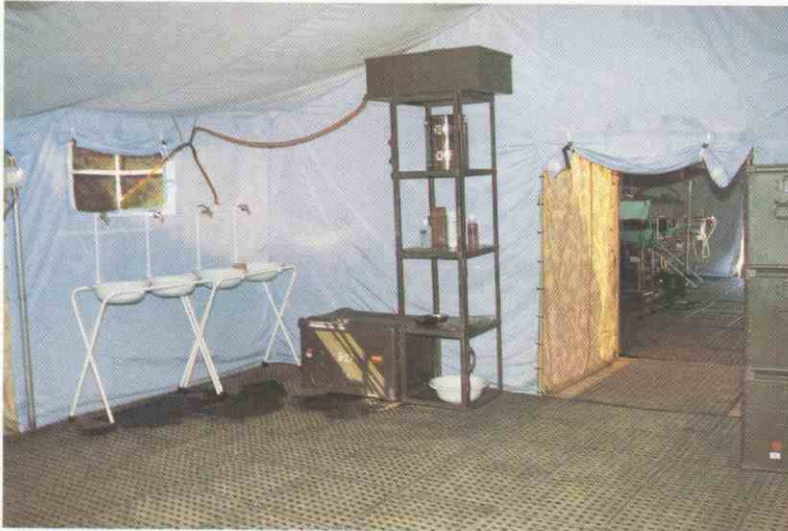
7. Pueden ser realizadas simultáneamente dos intervenciones quirúrgicas.

8. La capacidad quirúrgica es de 15/20 intervenciones diarias en bajas de Prioridad 1 (P1) y Prioridad 2 (P2).

Puede atender a la clasificación, reconocimiento y cura inicial de otras 60 bajas.

9. Su operatividad se alcanza aproximadamente seis horas después de su llegada a la zona de despliegue.

10. La autonomía es de siete días con los medios de dotación. La reposición de



Lavamanos. Material. Zona de antequirófono.



abastecimientos sanitarios ha de realizarse al sexto día del comienzo de su actuación.

11. El número de cargas para la modalidad de 50 camas es de 275.

Volumen total: 115 metros cúbicos.

Peso total: 22.348 Kg.

El volumen y peso, si se incrementa el número de camas a 100, asciende a 156 metros cúbicos y 28.318 Kg respectivamente.

Antequirófono, otro ángulo que muestra uno de los autoclaves, con circuito cerrado de agua.



instrumental hasta energía, pasando por medios para alimentación, vestuario, señalización y documentación de bajas OTAN estandarizada, medios de transmisión, etc.). Por tanto podría haber desplegado en San Gregorio o en cualquier otro lugar (España o extranjero) y cumplir su misión.

En honor a la verdad hay que decir que quedan dos problemas por resolver: el aislamiento térmico (se alcanzó

◀ Interior de una de las tiendas del módulo de hospitalización.

Se montaron tres tiendas del módulo de hospitalización. ▼



La articulación, la activación (con la acumulación de material y la asignación de personal), el transporte y el despliegue han sido coordinados por la DISAN, como una aplicación práctica de los estudios realizados, dado el carácter experimental del despliegue efectuado.

Es de destacar la importante

colaboración del Parque Central de Sanidad en el desarrollo del proyecto.

Por último, y muy importante, conviene destacar que el HML desplegado no era una "exposición de material", era útil y real todo, y disponía, —dispone—, de lo necesario para actuar autónomamente (desde los medicamentos e

en San Gregorio una temperatura de hasta 40° a la sombra y dentro de las tiendas con doble techo hasta 50°, a pesar del doble techo y la climatización de dotación), y el alojamiento del personal, ya que las tiendas aneto asignadas resultan incómodas para períodos relativamente largos de tiempo.



ANTONIO RÍOS ESPÁRIZ

Teniente Coronel (Infantería).
Inspección del Arma.
Jefe de los Programas del
FUTURO VEHÍCULO DE
COMBATE PARA INFANTERÍA/
CABALLERÍA, de SISTEMAS
CONTRACARRO DE LARGO
ALCANCE DE SEGUNDA
GENERACIÓN MEJORADA
(SICCLA-2) y de MISILES
CONTRACARRO DE ALCANCE
MEDIO DE TERCERA
GENERACIÓN (MACAM-3)

ANTECEDENTES

Los cambios geopolíticos y socio-económicos que se están sucediendo en el mundo están provocando reacciones, muchas veces vacilantes, que tratan de recomponer las áreas de influencia de forma que no se llegue a provocar una ruptura irreversible entre bloques de uno u otro signo. Y sin que la situación haya llegado a estabilizarse, al menos en lo que a Europa se refiere, mientras la incertidumbre del futuro planea todavía sobre nuestras cabezas, ya se han tomado decisiones históricas que afectan fundamentalmente a los Ejércitos de los países más comprometidos en el mantenimiento del orden internacional.

Así, por ejemplo, los jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Atlántica, en su reunión del 6 de julio del año 1990, definieron en los siguientes términos los elementos principales que caracterizarán la estrategia y la estructura de las FAS aliadas:

- La Alianza mantendrá en activo unas fuerzas menores y con una nueva estructura.

APROVECHANDO EL "RETO"

El autor pretende resaltar en su artículo la enorme importancia del Plan "RETO" para la modernización de las FAS españolas, y la necesidad de aprovechar la oportunidad para diseñar un ET más eficaz y con mayor capacidad de integración en organismos de defensa supranacionales.

El tema es de gran oportunidad y está desarrollado con un estilo claro, directo y bien documentado.

También incluye un repaso de los medios con que cuenta actualmente la Infantería española y las tendencias que en cada caso siguen los países de nuestro entorno.

Tendrán una gran movilidad y versatilidad, de forma que los Gobiernos dispongan de la máxima flexibilidad para responder a las posibles crisis.

- La Alianza reducirá el alistamiento de las Unidades en activo, sus requisitos de adiestramiento y el número de ejercicios.
- La Alianza se apoyará en mayor medida en su capacidad de obtener fuerzas donde y cuando las necesite (?).

Y en la primera jornada de la cumbre extraordinaria de la OTAN, celebrada en Roma el pasado 7 de noviembre, los jefes de Gobierno volvieron a insistir en la cuestión, decidiendo que la Alianza conservará en Europa, "con fines estrictamente defensivos", un potencial militar suficiente,

"pero con fuerzas netamente reducidas, multinacionales y caracterizadas por su ligereza operativa y su movilidad". También se acordó mantener un número reducido de armas nucleares "necesarias para preservar la paz" y renunciar a la utilización de las armas químicas.

España, como país miembro de la citada organización, se verá obligada a adoptar decisiones acordes con esta actitud corporativa, lo que, dicho sea de paso, favorece en gran manera los compromisos que el Gobierno español adquirió con la sociedad al aprobar la nueva Ley del Servicio Militar, ya que la reducción del tiempo de servicio en filas de doce a nueve meses supone, en la práctica, la propia reducción de las FAS. Las previsiones del Ministerio de Defensa para



La Infantería Acorazada tendrá que seguir aprovechando los CC. AMX-30 EM2 y los M-48 A5E2.

Las previsiones del Ministerio de Defensa para acomodar los esquemas operativos a la nueva situación han llevado al diseño de un nuevo plan de actuación, el plan RETO, cuando todavía no se habían agotado las acciones contempladas en el Plan META.

acomodar los esquemas operativos a la nueva situación han llevado al diseño de un nuevo plan de actuación, el Plan RETO, cuando todavía no se habían agotado las acciones contempladas en el Plan META.

EL PLAN RETO

Este Plan, cuyas siglas vienen a significar, en lenguaje sencillo, "ALIGERAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL EJÉR-

CITO DE TIERRA", puede ser la mejor de las oportunidades para esbozar unas líneas de acción que realmente lleven a la consecución de ese Ejército moderno y eficaz que todos deseamos tener. El reto, con minúsculas, es importante, y serán precisas muchas horas de estudio y consultas de los equipos encargados de dar cuerpo a estos planes para materializar los esquemas embrionarios de las futuras FAS. Desde ahora mismo contarán los integrantes de estos gru-

pos de trabajo con el apoyo incondicional de cuantos pertenecemos a la milicia, pero la responsabilidad que han aceptado es enorme y ellos lo saben; entre otras razones, porque ya han terminado los tiempos de soledad y aislamiento, en los que el Ejército español vivía encerrado en los límites de esta piel de toro. Ahora ya no se hace el ridículo sólo de puertas para adentro; estamos bajo el punto de mira de nuestros aliados que esperan, y exigen, una respuesta adecuada a la confianza que han depositado en nuestras instituciones.

No me resisto a decir, con la desconfianza propia del infante de a pie, y por tanto naturalmente alejado de los centros de planeamiento y decisión, que no suena demasiado bien el término "aligeramiento", especialmente cuando resulta inconscientemente asociado al pensamiento que ve, en la drástica reducción de los contingentes armados, la solución a todos los males económicos que se padecen y el acallamiento de las exigencias de grupos sociales de presión, cada día por cierto más numerosos. Sería un error inadmisiblemente que el Plan RETO se resolviese en una simple operación aritmética para acomodar las disponibilidades de personal.

Por ello, y dentro del natural apremio que suele imprimirse a estas actividades, el Plan RETO debe ser diseñado con la mirada puesta en el futuro y desde un estudio minucioso de los "factores de la decisión", al objeto de adaptar, de la mejor manera posible, el traje a la ceremonia; porque no podemos pretender vestir a un ejército nuevo con ropas viejas, salvo que nuestra actitud se limite a un salir del paso poco decoroso. Ciertamente se tropezará con muchas dificultades, pero esto

no debe ni puede constituir una disculpa para evadir la enorme responsabilidad que recae sobre nosotros en unos momentos tan delicados para el mantenimiento del prestigio de las FAS españolas dentro y fuera de nuestras fronteras.

ALGUNOS CONSIDERANDOS

Ante todo hay que considerar que en ese estudio de los factores de la decisión antes apuntado, la labor de los equipos RETO se va a ver extraordinariamente complicada porque ya no se trata solamente de analizar las variables que en mayor o menor grado pudieran afectar a nuestro propio país; hemos adquirido unos compromisos internacionales

que pueden llevarnos a actuar fuera de nuestras propias fronteras y eso debe ser tenido en cuenta permanentemente, sobre todo por lo que implica en cuanto a compatibilidad e interoperabilidad con otros ejércitos aliados. Yendo aún más lejos en esta consideración, habrá incluso que pensar si esta dependencia no interfiere de forma importante con la propia libertad de acción (por ejemplo: en la elección de los medios con que se va a dotar a este Ejército modernizado). Por otra parte, no hay que olvidar que España ha firmado, desde su integración en la OTAN, muchos acuerdos de normalización que, aun sin ser de obligado cumplimiento, sería preciso tener siempre en cuenta porque suponen pasos muy importantes para llegar a

esas fuerzas multinacionales a las que alude el texto de las decisiones de la última cumbre de la Alianza.

Otra consideración que se me antoja importantísima es la necesaria ligazón que ha de existir entre las previsiones de "aligeramiento" y las de "modernización". No será posible llevar a la práctica las primeras si antes no se han previsto los fondos necesarios para acometer las segundas, porque podría producirse una ruptura en la operatividad imposible de salvar a corto y medio plazo. Hay que dejar bien claro, por tanto, que no se trata sólo de suprimir Unidades, sino también, pero nunca más tarde, de proveer al ET con los medios necesarios para poder integrarse, sin complejos ni ambigüedades, en una fuerza multinacional.

Tampoco hay que olvidar a la hora de los planeamientos que, aparte de la movilidad y versatilidad exigidas por acuerdo multinacional, el ET futuro deberá estar dispuesto a ac-

Prototipo del VCI. ASCOD (Austrian-Spanish Cooperative Development), desarrollado conjuntamente por STEYR (torre) y la ENSB (chasis e integración). Puede verse la trampilla de acceso a los filtros del sistema de protección NBQ entre las rejillas de aspiración/escape del motor y el compartimento de personal.





Prototipo del VCI. ASCOD (obsérvese el mástil para la medición de la velocidad y dirección del viento a la derecha de una de las antenas).

tuar en cortos plazos de tiempo y en múltiples y variados entornos, lo que exige un equipamiento y una preparación permanente de las fuerzas previstas para este empleo típico, a la vez que obliga a contar con Unidades de diversos tipos (que, por lo que a la Infantería se refiere, podrían definirse como Ligeras, Acorazadas y Especiales —OE,s, montaña, paracaidistas, etc.—).

Por último, habría que reflexionar un poco sobre la importancia del segundo de los puntos a los que se refiere la Alianza al hablar de sus deci-

siones sobre el futuro ejército: si se pretende reducir los requisitos de adiestramiento y el número de ejercicios que deben realizar las tropas alistadas, no habrá más remedio que diseñar una enseñanza que recurra en grado extremo a la simulación y al empleo de todas las ayudas a la enseñanza de que se pueda disponer. De otra forma no sabemos cómo podría darse cumplimiento a los demás requerimientos; y habrá que mantener siempre una operatividad mínima imprescindible para que la Alianza encuentre “dón-

de apoyarse” en caso de crisis.

Resumiendo, podría decirse que el Plan RETO debe diseñar unidades aptas para desplegar, actuar y mantenerse de forma autónoma, y capaces de obtener siempre los mejores resultados cualquiera que sea el ambiente en el que hayan de desarrollar su acción. Las operaciones conjuntas y combinadas serán la pauta del futuro, y ello implica un esfuerzo común durante la preparación (instrucción conjunta, o, al menos, unidad de doctrina), el planeamiento, la organización, el despliegue y el sostenimiento de las acciones ofensivas y defensivas; desde este punto de vista resulta especialmente crítico el desarrollo y establecimiento de un sistema C3I interoperable que permita conducir las operaciones aprovechando al máximo las capacidades de la fuerza y del apoyo a la fuerza.

DISEÑANDO LA FUERZA

¿Cuál podría ser la estructura básica sobre la que asentar la orgánica en la modernización del futuro Ejército? Esta es la cuestión que hay que resolver una vez estudiados y analizados los factores MISIÓN-TERRENO-ENEMIGO-PLAZOS DE INTERVENCIÓN desde todas las presunciones posibles. No cabe duda, si es que queremos ser coherentes con todo lo dicho hasta ahora, de que hay que conseguir que se integren, de forma orgánica, unidades interarmas. La Brigada debería ser, por tanto, el bloque básico fundamental; una Brigada a la que, en determinadas circunstancias, podrían añadirse otras unidades de combate y de apoyo tipo Batallón y/o Compañía.

¿Y cuál podría ser, entonces, la composición de esa Brigada? Aparte de otras conside-

raciones, hay que pensar fundamentalmente en que nuestras Unidades tienen que ser de alguna manera "semejantes" a aquellas otras con las que, en determinados momentos, tendremos que compartir la misión; es decir, sería muy difícil la integración en una fuerza multinacional si existiese un desequilibrio insalvable entre unas y otras. Luego la composición, en cuanto a entidad, debe mantener una cierta analogía que responda a la flexibilidad con la que tratamos de encarar la modernización de nuestro Ejército.

Por otra parte, no hay que olvidar que cuando los recursos son finitos la responsabilidad de su aplicación selectiva es aún mayor; no podemos, por tanto, permitirnos el lujo de equivocarnos en los planteamientos iniciales porque es posible que pase mucho tiempo antes de que volvamos a tener una oportunidad como ésta para diseñar un buen Ejército. Por eso es tan importante analizar a fondo todos los parámetros que intervienen en el juego, aun a costa de alargar el tiempo de respuesta.

ALGO SOBRE LOS MEDIOS

Las FAS de todo el mundo se han visto últimamente afectadas por dos factores importantes: la reducción de los niveles de fuerza a consecuencia del tratado CFE y los costes de mantenimiento de los grandes ejércitos. Esto significa que habrá que renunciar a la cantidad y apostar por la calidad; y, probablemente, habrá que olvidar las operaciones de desgaste a largo plazo y la ocupación de grandes áreas en favor de la destrucción selectiva de los elementos críticos para el enemigo y del despliegue rápido y oportuno, para aplicar la máxima potencia de combate contra el cen-

tro de gravedad de las fuerzas en oposición. En consecuencia, los medios con que se dote a nuestras unidades han de estar orientados a estos fines, sin olvidar los requerimientos de *compatibilidad* e *interoperabilidad* necesarios para la integración de nuestras fuerzas en organizaciones multinacionales.

Por supuesto que los papeles que desempeñará en el futuro la Infantería, y a ella sólo me voy a referir en adelante, seguirán siendo, fundamentalmente, los mismos que hasta ahora; así que si perseguimos el éxito en cualquiera de los conflictos en que pueda verse empeñada, sean de baja, media o alta intensidad, habrá que proveerla, entre otras importantes, con las siguientes capacidades:

- a) Suficiente movilidad para mantener el impulso y la sorpresa.
- b) Suficiente potencia de fuego de sus medios orgánicos, para salir airoso en los combates a cortas distancias.
- c) Medios C/C eficaces a todas las distancias.
- d) Cierta capacidad de fuego antiaéreo.
- e) Sistemas C3I diseñados para potenciar la acción del Mando.
- f) Suficientes medios para el combate todo tiempo y en ambiente NBQ.

Podríamos hacer ahora un breve repaso de los medios con que cuenta actualmente nuestra Infantería para satisfacer estas necesidades y, haciendo una proyección al futuro, apuntar someramente las tendencias que en cada caso siguen los países de nuestro entorno.

La Infantería Acorazada tendrá que seguir aprovechando los Carros de Combate (CC,s) AMX-30 EM2 y los M-48 A5E2 durante mucho tiempo. Son

CC,s que pueden considerarse todavía operativos, aunque sería conveniente dotar a los AMX con un sistema de estabilización y un blindaje reactivo que refuerce su protección balística, mientras que los M-48 serían mucho más eficaces con un sistema de visión nocturna termográfico, un sistema de estabilización, un sistema de protección NBQ y una protección anti-incendios y anti-exposición análogos a los del AMX-30 EM2. El parque de carros se completará con la llegada de los M-60 A1 y M-60 A3, que, siendo CC,s de los años 77 y 79, siguen manteniendo unas condiciones de operatividad bastante aceptables; el M-60 A1 es semejante al M-48 A5E2 (aunque carece de dirección de tiro automática y de telémetro láserico), y el M-60 A3 tiene visión térmica y DT automática, si bien su telémetro láserico es de primera generación (láser de rubí).

Cada uno de los países de nuestro entorno dispone actualmente de carros bastante diferentes en su concepción y prestaciones, a los que aún queda mucha vida por delante, si bien EE.UU. y Alemania están ya trabajando en los proyectos de la próxima generación en la que se irá, como tema importante para buscar la interoperabilidad de municiones, hacia el calibre 140 mm.

España no cuenta, hoy por hoy, con medios a los que pueda denominarse con rigor como vehículos de combate de infantería (VCI). Tanto el TOA M-113 como el BMR no son más que meros transportes de tropas, ya que carecen de la protección balística indispensable, están infradotados en armamento y no disponen de otros sistemas de protección (anti-exposición, NBQ, etc.) necesarios en este tipo de vehículos. Los primeros podrían ser aprovechados



El porvenir a corto plazo de los MM,s de 81 mm. y de los MP,s de 120 mm. es el de perfeccionar sus municiones, especialmente en el campo de su eficacia C/C.

No suena demasiado bien el término "aligeramiento", especialmente cuando resulta inconscientemente asociado al pensamiento que ve, en la drástica reducción de los contingentes armados, la solución a todos los males económicos que se padecen y el acallamiento de las exigencias de grupos sociales de presión, cada día por cierto más numerosos.

como vehículos de apoyo al combate (transformándolos en TOA,s C/C, ambulancia, municionamiento, etc.), mientras que los BMR,s pueden seguir siendo utilizados en los BIMZ,s que no tengan que cooperar directamente con los carros, y

en las Unidades de Reconocimiento, ya que su mayor velocidad por carretera y buenas pistas y su gran discreción lo convierten en el medio idóneo para este tipo de misiones.

Los países europeos cuentan con los MARDER (Alema-

nia), con cañón automático (CA) de 20 mm, que probablemente serán sustituidos en breve por los MARDER-2, con CA de 35/50 mm (este CA es toda una novedad, ya que puede utilizar ambos calibres mediante un simple cambio de tubo), los MCV-80 WARRIOR (Reino Unido), CA de 30 mm, los VCC-80 (Italia), que montan un CA de 25 mm, y los SF-90 (Suecia), con CA de 40 mm. Por su parte, la URSS tiene desplegados los BMP-2, con CA de 30 mm, y está comenzando la fabricación y entrega a las Unidades del BMP-3, un vehículo impresionantemente armado con un cañón de 100 mm (que puede disparar misiles C/C de guía láserica AT-8 Songster), 1 CA de 30 mm y una AMM de 7,62 mm coaxiales con el cañón, y 2 AMM,s de 7,62 mm a ambos lados de la proa. Mientras, los EE.UU. disponen ya en todas sus Unidades de los BRADLEY,s M2 (Infantería) y M3 (Caballería), ambos armados con CA,s de 25 mm y lanzadores TOW. Toda esta panoplia da una idea bastante acertada de la confusión que se produciría si todos estos vehículos tuviesen que integrarse en una coalición internacional.

Por su parte España ha estado persiguiendo un VC para Infantería/Caballería desde el año 1987 en que se redactaron los primeros Requerimientos Operativos para la fabricación y desarrollo de tres prototipos, Requerimientos que a lo largo de estos años han tenido que ser readaptados dos veces para llegar a un vehículo menos ambicioso y más asequible. Aunque hasta el momento no hay decisión oficial sobre el tema, la empresa nacional Santa Bárbara ha desarrollado a sus expensas un prototipo, bastante adecuado a las necesidades españolas, que presentó a los Ejércitos noruego,

austriaco y español el pasado 28 de agosto en Sevilla. Este prototipo se encuentra actualmente en Noruega para realizar unas pruebas de invierno.

Por lo que se refiere a la defensa C/C, nuestro Ejército está suficientemente dotado para las distancias cortas y medias, pero momentáneamente carece de medios para las largas distancias, situación que parece estar a punto de resolverse ya que es muy probable que llegue a fabricarse en nuestro país un lanzador aligerado para el misil C/C TOW 2A, con innumerables ventajas técnico-tácticas sobre el lanzador estándar.

La actuación a medio y largo plazo se concreta en la finalización del desarrollo de un arma de asalto de infantería que, con un alcance de 600 m, podrá disparar municiones C/C y bivalentes y será la sustituta del actual lanzagranadas, y en la definición de un misil C/C de medio alcance, cuyos Requerimientos Operativos ya han sido remitidos a la DGAM, que tomará el relevo del misil MILÁN cuando deje de fabricarse.

En los países europeos se mantienen actualmente los mismos tipos de misiles (MILÁN y TOW), pero las tendencias futuras parecen ir al diseño de misiles F&F (dispara y olvida) que, dentro de una misma familia, puedan cubrir los campos de la media y larga distancia, lo que acarrearía múltiples ventajas de orden económico, operativo y logístico. Los sorprendentes avances de la tecnología en estos últimos años han permitido a los EE.UU. desarrollar un misil C/C, con alcances hasta de 14 km, en los que el tirador dirige el misil viendo el blanco desde su propia cabeza; es decir, el misil, una vez lanzado, se remonta hasta unos 200 m de altura para después iniciar un vuelo horizontal; lleva montada

en su cabeza una cámara de TV, con ayuda termográfica, que en todo momento está transmitiendo al tirador, a través de la fibra óptica que le une con el lanzador, las imágenes del campo de batalla. El tirador puede escoger el blanco que prefiera y, a partir de un momento cualquiera, "engancha" el misil, de forma que éste se dirija hacia el objetivo de forma totalmente automática. La ventaja de este tipo de misiles, denominados FOG-M (misil guiado por fibra óptica), con respecto a los simples F&F es que estos últimos pueden engancharse a un CC "que ya estaba muerto" porque son incapaces de distinguir un blanco activo de uno destruido, mientras que en los FOG-M es el tirador el que selecciona el objetivo entre todos los que está viendo.

En el campo de la defensa antiaérea (DAA), en el que las PU,s de Infantería y Caballería tienen a su cargo el cometido de la autodefensa, la situación es más bien decepcionante. No se cuenta con otra cosa que con los viejos CAA Oerlikon de 20 mm, sin DT, totalmente incapaces de cumplir su misión. El combate dialéctico que se sigue librando inter-Ejércitos (Aviación vs Artillería) e inter-armas (Artillería vs Infantería y Caballería) por el control del espacio aéreo está, desde mi modesto punto de vista, perjudicando la toma de decisiones. En cualquier caso el problema sigue latente y creo que la mejor solución, como en el campo de las armas C/C, sería tender a una familia de misiles que pudiera cubrir eficazmente la baja y la muy baja cotas. Así lo ha entendido el USA que ha desplegado en sus PU,s los misiles STINGER en versión portátil, mientras integra en sus Unidades específicas de DAA el sistema AVENGER, que monta un lanzador múltiple

de los propios misiles STINGER y una AMP de 12,70 mm, controlados por sistemas de sensores y equipos de adquisición de objetivos día/noche y de IFF, instalado todo el conjunto sobre un vehículo HMMWV (vulgarmente HUMMER).

De todas formas no hay que perder de vista que en la DAA, en este plano de las PU,s, puede seguir considerándose eficaz la situación de los CAA,s para la m.b.c., siempre que estén dotados de una DT automática. De hecho, los alemanes siguen manteniendo sus sistemas AA,s GUEPARD, muy útiles para el acompañamiento a las Unidades Acorazadas y Mecanizadas.

Para las PU,s de Infantería el apoyo de fuegos directo sigue corriendo a cargo de sus propios morteros que, cuando no están integrados en vehículos, carecen de la flexibilidad necesaria para adaptarse a los rápidos cambios de situación. Claro que hay Unidades especiales en las que estas armas han de ser utilizadas siempre, se quiera o no, sobre afuste terrestre; pero hay que reservarles a ellas la exclusividad de esta actuación.

El porvenir a corto plazo de los MM,s de 81 mm y de los MP,s de 120 mm es el de perfeccionar sus municiones, especialmente en el campo de su eficacia C/C. A medio y largo plazo habrá que ir a la completa integración de las armas sobre vehículos idóneos, capaces de soportar las explosiones de los obuses de 155 mm artilleros sin interrumpir su apoyo, o de actuar sin mengua de prestaciones en ambiente NBQ, y siempre con una tripulación de 3/4 hombres. Los alemanes han llegado a una solución casi ideal con su prototipo de MP de 120 mm MAUSER sobre chasis de vehículo PUMA, des-



arrollado por KRAUSS-MAFFEL (ver Revista EJÉRCITO, noviembre 1991).

En fin, habrá que seguir luchando también por completar los medios de visión nocturna y los de protección NBQ tanto individual como colectiva.

Por último, y en relación con los sistemas C3I, como ya ha quedado suficientemente claro que debe ser para todos los demás medios, creo que no hay que dar un solo paso más sin pensar en la interoperabilidad y compatibilidad con los sistemas de nuestros propios aliados. El propio plan RADITE debería ser rediseñado con ese propósito, si es que no se está haciendo ya. Porque sería una incongruencia actuar con independencia en este área, cuando uno de los objetivos más perseguidos por los políticos es el de llegar a la total integración de los

En el campo de la defensa antiaérea las PU,s de Infantería y Caballería no cuentan con otra cosa que con los viejos CAA Oerlikon de 20 mm. sin dirección de tiro.

Nuestras Unidades tienen que ser de alguna manera "semejantes" a aquellas otras con las que, en determinados momentos, tendremos que compartir la misión.

ejércitos en las fuerzas multinacionales.

EPÍLOGO

Aprovechemos, pues, el RETO (con mayúsculas y con minúsculas) para configurar un Ejército eficaz y prestigioso. De alguna forma habrá que arrancar a los políticos el compromiso de que los esfuerzos y sacrificios del Ejército actual por aligerarse y modernizarse no van a quedar interrumpidos al finalizar el aligeramiento, que es lo fácil y cómodo. Es nuestra responsabilidad, pero sobre todo la

responsabilidad de la clase política, evitar que puedan volver a escribirse comentarios como el que publicó el "ABC" el martes 19 de noviembre, en el que la prestigiosa pluma de Darío Valcárcel, bajo el título de "A veinte días de Maastrich" apunta lo siguiente (sic): "España parece fuera del debate sobre la defensa, entre otras cosas porque carece hoy de unas Fuerzas Armadas significativas. A pesar de su situación estratégica, España se ha privado a sí misma de fuerza militar. A efectos defensivos es un país casi inexistente. Es inexplicable, pero es así".

ENCUADRAMIENTO DEL MISIL MISTRAL



MIGUEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ

Teniente Coronel (Artilería).
Mando de Artilería Antiaérea.
Diplomado de Estado Mayor y
Estado Mayor Conjunto.
Diploma Sistema de Dirección y
Detección de Objetivos.
Curso Mantenimiento Sistema
Control de Fuegos Nike-Hércules.

JUSTIFICACIÓN

Es probable que en breve plazo de tiempo tengamos en nuestras Fuerzas Armadas el misil de defensa antiaérea MISTRAL para baja y muy baja cota. Este sistema vendrá a cubrir el vacío existente entre los misiles ROLAND y ASPI-DE, por una parte, y los sistemas de cañones antiaéreos por otra.

La finalidad de este artículo es hacer una serie de consideraciones sobre el empleo del citado misil, teniendo en cuenta su misión, características, logística, instrucción y peculiaridades del empleo de las armas antiaéreas para llegar a una conclusión sobre cuál debería ser su encuadramiento orgánico y táctico dentro del Ejército español.

Como ya se ha apuntado inicialmente, la misión genérica de este misil portátil es la defensa de una unidad o punto vital de los posibles ataques con medios aéreos a baja y muy baja altura; el alcance aproximado del misil es de unos 5 Kms. con lo que el área que cubre un puesto de tiro, equipo, es de unos 75

Kms², considerando una circunferencia con ese radio puesto que el apuntador tiene un campo de acción de 360°. Hay que precisar que el pelotón es la mínima unidad que puede emplearse en la defensa de un grupo táctico para que se cumpla el principio de masa, y que un pelotón dispondrá de un número variable de equipos pero nunca inferior a tres.

ENCUADRAMIENTO

Si tenemos en cuenta que la superficie que ocupa el área de responsabilidad de un GT en defensiva, en el caso más desfavorable (ambiente nuclear) es de unos 20 Km², un equipo sólo, abstrayéndonos de otras consideraciones, sería suficiente para cubrir toda la zona de responsabilidad del



El encuadramiento en una unidad tipo GT, GACA, etc., comportaría graves problemas: en el despliegue por un lado, y por otro, su zona de acción es muy superior a la zona de responsabilidad del mismo, lo que va en contra del principio de economía de medios.

mismo, máxime cuando la misión fundamental será la defensa antiaérea de puntos sensibles como el PC del GT, reservas u organizaciones logísticas del mismo, cuya superficie será muy pequeña en relación a la que cubre el misil.

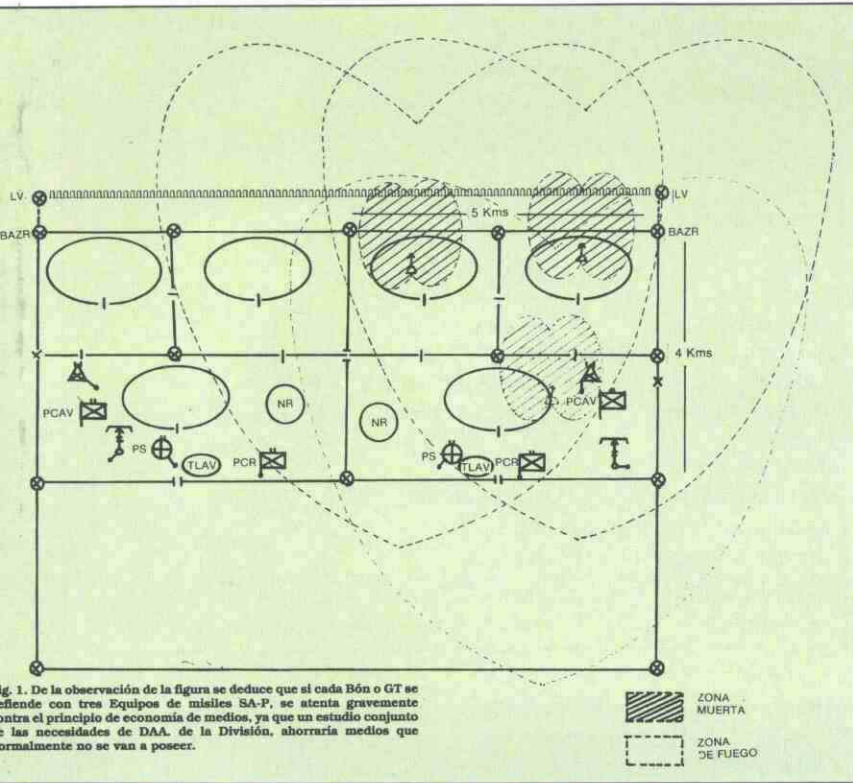


Fig. 1. De la observación de la figura se deduce que si cada Bón o GT se enciende con tres Equipos de misiles SA-P, se atenta gravemente contra el principio de economía de medios, ya que un estudio conjunto de las necesidades de DAA. de la División, ahorraría medios que normalmente no se van a poseer.

ZONA MUERTA
ZONA DE FUEGO

Si además tenemos en cuenta que los equipos no deberán nunca desplegar en las inmediaciones del elemento que han de defender (pues si así lo hicieran no evitarían que los aviones lanzasen sus bombas o empleasen su armamento), sino que han de hacerlo a vanguardia de la línea de lanzamiento, es más que probable que los equipos de misiles tuviesen que desplegar en las zonas de responsabilidad de los GT,s. colaterales para impedir, o al menos dificultar, el empleo del armamento de los aviones.

Así pues, una primera conclusión es que el encuadramiento en una unidad tipo GT, GACA, etc., comportaría graves problemas: en el despliegue por un lado, y por otro, su zona de acción es muy superior a la zona de responsabilidad del mismo, lo que va en contra del principio de economía de medios.

Este problema, por otra parte, sería de fácil solución cen-

Es norma que los misiles sean considerados Recursos Críticos y Regulados y la dispersión agravaría de tal forma su distribución que podría provocar el desabastecimiento de algunas unidades, por lo que la conclusión es que centralizándolos se podrían disminuir los problemas de abastecimiento.

tralizándolos en la División, en la unidad antiaérea ya constituida, con lo que obtendríamos una serie de ventajas:

- El general de la División, asesorado por el jefe de Artillería Antiaérea, asignaría los medios adecuados a cada uno de los elementos de maniobra de su gran unidad, teniendo en cuenta el esfuerzo principal, la idea de maniobra y cualquier otro tipo de consideración táctica, con lo que se conseguiría el empleo eficaz de la unidad.
- Se eliminarían los problemas de interferencia entre los GT,s. colaterales.
- Se obtendría el principio de masa.
- Al ser el Grupo antiaéreo mixto se conseguiría también llevar a cabo el principio de empleo de armas complementarias, al combinar diferentes sistemas de armas antiaéreas.
- Se facilitaría la realización de la integración.

LOGÍSTICA

Otro punto que se debe tratar es el de la logística. En cuanto al mantenimiento del primer y segundo escalón, se-



rán escasos los problemas que se presenten, a priori, pues el misil vendrá certificado y el lanzador, a excepción del sistema IFF, no será complicado, aunque evidentemente exigirá el incremento del número de especialistas, difícil por dos razones: por su número y por su especialización. Esto estaría resuelto en los Grupos de Artillería Antiaérea, ya organizados, pues lo único que habría que hacer es especializarlos mediante los cursos correspondientes. Pero donde realmente se complica el asunto es en la función abastecimiento. Es norma que los misiles sean considerados Recursos Críticos y Regulados y la dispersión agravaría de tal forma su distribución que podría provocar el desabastecimiento de algunas unidades, por lo que la conclusión es que centralizándolos se podrían disminuir los problemas de abastecimiento.

INSTRUCCIÓN

La instrucción en sí revestirá los mismos problemas en su materialidad para cualquier unidad que los posea, aunque hay matices que la dificultarán en aquellas unidades que no estén imbuidas del espíritu antiaéreo. No hay problemas para que un oficial de cualquier arma o especialidad pueda realizar diagramas de cobertura, gráficos 4/3 R, zonas vistas u ocultas, en fin, todos esos elementos que son el pan artillero de cada día para que un jefe determine cuál es el despliegue lógico para los medios que tiene a su disposición, pero precisará que los oficiales y suboficiales aprendan con más profundidad en sus respectivas Academias estos temas específicos del empleo de los medios antiaéreos. Además, habrá que dotarlas de simuladores para llevar a cabo la instrucción, y tendrán

CARACTERÍSTICAS

TIPO	2 Etapas, para baja altitud.
DIMENSIONES	
misil	1,81 m.
lanzador	1,85 m.
DIÁMETRO	
misil	0,0925 m.
ENVERGADURA	0,19 m.
PESO	
misil	18,4 kg.
lanzador con misil	21,4 kg.
PROPULSIÓN	Motor cohete combustible sólido. Motor propulsor combustible sólido.
GUÍA	Pasiva por infrarrojos o ultravioleta.
CABEZA GUERRA	2,95 kg. alto explosivo con espoletas de contacto y de proximidad láser.
VELOCIDAD MÁX.	2,6 Mach.
ALCANCE MÁXIMO	Depende tipo objetivo de 4 a 6 kms.
ALCANCE MÍNIMO	300 m.
ALTITUD MÁXIMA	4.500 m.
ALTITUD MÍNIMA	15 m.
LANZADORES	Portátil o sobre vehículo con 2 lanzadores.

Cuadro 1

que acostumbrarse ellos a trabajar con el Ejército del Aire, y los pilotos a trabajar con ellos. Como conclusión, cualquiera a quien se le asigne el misil MISTRAL podrá hacerlo funcionar, pero habrá que modificar planes de estudios en las Academias, ampliar los planes generales de instrucción, etc., para formar, ambientar e instruir a los que no están imbuidos del espíritu antiaéreo.

EMPLEO

El último punto a tratar son las peculiaridades del empleo de un arma antiaérea. Sería un grave error pensar que el único asunto que han de resolver los mandos de las unidades a las que se dote del MISTRAL será hacerle funcionar adecuadamente: apuntar a un medio aéreo, seguir su trayectoria y hacer fuego. El MISTRAL, por sus características, no es un arma de autodefensa, aunque es obvio que podrá emplearse como tal en caso de ser atacada la unidad y disponer de ellos;

pero por su alcance, no va a hacer fuego contra todo ingenio aéreo que vuele en un radio de 5 Kms, aunque la respuesta IFF/SIF fuese de enemigo, pues ¿ese helicóptero o avión se dirige contra ese GT?, ¿no habrá otro equipo haciéndole fuego?, ¿los cañones del GAAAL de la División se habrán empeñado en combatirlo? Son unos pocos de los muchos interrogantes que pueden surgir, y eso en el caso más favorable de que la respuesta IFF/SIF sea claramente enemiga. En el caso de empleo de los misiles portátiles como armas de autodefensa, deberían actuar con Orden de Control de las Armas de Acción Prohibida, la cual permite la actuación solamente en caso de autodefensa del elemento protegido, lo que atenta contra el principio de economía de medios. Estando integrado en una unidad antiaérea puede actuar con Orden de Acción Restrictiva o Acción libre, al recibir mayor información del PCAA de la División, pues las unidades de misiles portátiles deben establecer comunicaciones

con otros sistemas de defensa antiaérea cañón y misil, a fin de coordinar alarmas, alertas, asignaciones, distribución de fuego, etc. Esta acción se verá muy facilitada si los misiles portátiles forman parte de U.s. antiaéreas, complicándose en grado sumo si se encuentran encuadradas en unidades de otras armas, ya que pueden producirse interferencias entre sistemas antiaéreos de difícil solución, que serán negativas para la eficacia de la defensa y el válido empleo de los medios.

El MISTRAL es un arma antiaérea no de autodefensa, y como tal ha de estar integrada en el Sistema de Defensa Aérea, con la finalidad de lograr una actuación coherente que responda a las prioridades

del Mando de la unidad de maniobra y del Mando de la Defensa Aérea. La dependencia operativa de diferentes unidades de diversas armas combatientes, dificulta en grado sumo la dirección centralizada al existir sistemas que escapen del Mando y Control único; complicarán de tal forma su actuación, que podrían pro-

ducirse interferencias con la aviación propia dando lugar a una DAA ineficaz.

La defensa antiaérea es una parte de la defensa aérea. Para que ésta sea eficaz, debe estar encuadrada en un sistema de Mando y Control único; por lo tanto, hay que coordinar con el sistema de defensa aérea los estados de preven-



El MISTRAL es un arma antiaérea no de autodefensa, y como tal ha de estar integrada en el Sistema de Defensa Aérea, con la finalidad de lograr una actuación coherente que responda a las prioridades del Mando de la unidad de maniobra y del Mando de la Defensa Aérea.

En Estados Unidos, país pragmático y donde se busca que la relación coste/eficacia sea óptima, en un principio fue asignado a los GT.s., rectificándose luego para encuadrarlos finalmente dentro de la Artillería Antiaérea.

ción, alerta, índices de disponibilidad, situaciones de alarma, modos de control y normas de coordinación. Esta información debe llegar en

tiempo oportuno para que sea eficaz; si los sistemas de defensa antiaérea están en la misma línea de Mando, será factible su aplicación, si los sistemas de defensa antiaérea se encuentran diseminados será difícil, cuando no imposible, su correcto empleo.

En la batalla moderna es de prever una saturación del espacio aéreo. En la GU el elemento de Control del Espacio Aéreo (AME) adquiere notable relevancia. Si en la GU existiesen sistemas antiaéreos que escapasen a su control o si las órdenes o normas no llegaran en tiempo adecuado, la coordinación y el planeamiento del control del tráfico aéreo se verían muy dificultados.

CONCLUSIÓN

Como conclusiones finales, teniendo en cuenta que el MISTRAL es un arma antiaérea, se puede afirmar que:

- Ha de estar integrado en el Sistema de Defensa Aérea.
- Se facilitaría el adecuado empleo de los misiles portátiles encuadrándolos dentro del GAAAL de la División, o atribuyendo unidades ya organizadas e instruidas a las Brigadas independientes.
- Si se dota con misiles portátiles a las armas combatientes:
 - Se quebranta el principio de economía de medios.
 - Se pueden producir interferencias en el despliegue de los equipos.
 - No se cumple el principio de armas complementarias.
 - Se dificulta la integración.
 - Habrá que modificar planes de estudio en las Academias.
 - Será necesario ampliar plantillas de especialistas.

NECESIDADES DE EQUIPOS SA-P PARA UNA BRIGADA INDEPENDIZANDO LA DEFENSA ENTRE U.S DE MANIOBRA, APOYO Y ÓRGANOS DE MANDO:

— BATALLÓN	3 Equipos
— GACA	3 Equipos
— CENTRO LOGÍSTICO	3 Equipos
— PCAV	2 Equipos
— PCR	1 Equipo
TOTAL (BRIGADA)	21 Equipos

COMPOSICIÓN DE UNA BATERÍA DE MISILES SA-P ENCUADRADA EN EL GAAAL DIVISIONARIO

- Cuatro Secciones, a cuatro Pelotones cada una, con tres Equipos por Pelotón (Total 48 Equipos).
- Se considera como unidad tipo una Sección por Brigada o NTD (12 Equipos por Brigada).

CONCLUSIÓN:

Se consigue un mayor rendimiento de los medios centralizándolos en la División, y organizándolos para el combate de acuerdo con cada situación, que haciéndolos pertenecer orgánicamente a cada Unidad de maniobra o de apoyo.

Cuadro 2

- Habrá que comprar mayor número de simuladores.
- Se deberán modificar planes generales de instrucción.
- Se dificultará la función abastecimiento.
- Se pueden producir interferencias con la aviación propia.

Como colofón se puede decir que en Estados Unidos, país pragmático, y donde se busca que la relación coste/eficacia sea óptima, en un principio fue asignado a los GT,s., rectificándose luego para encuadrarlos finalmente dentro de la Artillería Antiaérea.

En Bélgica, el misil MISTRAL se emplea, en lugar del ROLAND, junto con el cañón de 35 mm. Guepard como combinación misil-cañón antiaéreo. El cambio se hace por

motivos económicos y debido a que las prestaciones de ambos son similares.

ABREVIATURAS

PC	PUESTO DE MANDO
GT	GRUPO TÁCTICO
IFF/SIF	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA IDENTIFICACIÓN AMIGO/ENEMIGO
GACA	GRUPO ARTILLERÍA CAMPAÑA
GU	GRAN UNIDAD
AME	ELEMENTO DE CONTROL DEL ESPACIO AÉREO
C3	MANDO CONTROL COMUNICACIONES

BIBLIOGRAFÍA

- 0-1-5-5 Orientaciones para el Batallón de Infantería Motorizado.
- R-3-0-3 Reglamento Táctico de Artillería Antiaérea.
- Informe MAAA sobre Asignación de los Misiles Portátiles.

FE DE ERRORES

En el artículo "PODER AÉREO Y DEFENSA AÉREA. EL AÑO 2.000", publicado en el nº 625 (febrero pasado) el párrafo que comienza en la línea 30 de la página 34 "El misil de autodefensa AA para las pequeñas unidades parece descartarse por los peligros que la idea representa para cualquier jefe de Compañía, Escuadrón y Batería, o Batallón y Grupo" debería haber dicho: "El misil de autodefensa AA para las pequeñas unidades parece descartarse por los peligros que representa para la Aviación propia, pese al indudable atractivo que la idea supone para cualquier Jefe de Compañía, Escuadrón y Batería, o Batallón y Grupo.

DOCUMENTOS



**NOCIONES
DE
ESTRATEGIA**

Presentación

LA Doctrina "Empleo Táctico y Logístico de las Armas y Servicios", al referirse a la instrucción expone: "...la instrucción militar (táctica y técnica)... son los aspectos sustanciales... tanto de los cuadros como de la tropa".

Este párrafo, importante sin duda, reduce oficialmente el campo de formación de los cuadros de mando del Ejército de Tierra únicamente al campo táctico, limitación que se ve reflejada en el quehacer cotidiano en la escasez de publicaciones oficiales que se refieran a temas estratégicos, en contraposición con las numerosas (y desde luego necesarias) publicaciones que se ocupan de problemas esencialmente tácticos. Tampoco son abundantes las iniciativas particulares que, referidas a temas estratégicos, contribuyan a la formación del Oficial.

La estrategia ha dejado de ser actualmente "el arte del general" para abarcar multitud de facetas entre las cuales se encuentra la militar, aunque no por fuerza en lugar preferente; y, directamente relacionado con esta apertura de miras, está el hecho de que personas con vestimentas

civiles ocupan hoy los puestos relevantes en cuanto a responsabilidad en temas estratégicos.

No obstante, el militar conserva plena responsabilidad y participa con voz y voto en aspectos tales como la estrategia militar y sin duda en las específicas estrategias "genética" y "operativa". Y, si bien es cierto que a las escalas de decisión a que aludimos sólo tendrá acceso un número reducido de Oficiales, Generales y Superiores, cuya formación a este respecto estará asegurada por los canales adecuados, estimamos que el Oficial medio debe contar con unas nociones sobre temas estratégicos que, amén de incrementar su cultura profesional, le permitan asimilar las decisiones que sobre el particular se adopten por los altos organismos responsables de la Nación.

A este Oficial medio va dirigido nuestro trabajo con el propósito, si no de explicar toda la gama de posibilidades que ofrece este complejo campo, sí al menos de abrir ventanas por donde entre la luz que ilumine, siquiera sea un poco, ese mundo supuestamente esotérico que constituye la estrategia.



**AGUSTÍN ALCÁZAR
SEGURA**

Teniente Coronel (Infantería)
Escuela de Estado Mayor:
Profesor de Táctica
Profesor principal del grupo de
Estrategia
Cursos:
Estado Mayor
Logística



**AMADOR GARCÍA
ARGÜELLES**

Comandante (Artillería)
Escuela de Estado Mayor:
Profesor del grupo de Estrategia
Cursos:
Estado Mayor
Sistema de dirección de tiro

Las razones de esta evolución hay que buscarlas en las siguientes causas:

a) En los avances técnicos, principalmente en materia de armamentos.

b) En la aparición de un caudillo, de un genio de la guerra, que aprovechando las innovaciones que la técnica le ofrece, sabe modificar acertadamente los procedimientos de combate existentes, de forma que su aplicación en el campo bélico conduzca inexorablemente a la victoria.

c) En la inquietud intelectual de los tratadistas militares, los cuales basándose, bien en expe-

ENCUADRAMIENTO DEL CONCEPTO DE "ESTRATEGIA"

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ESTRATEGIA

"**E**STRATEGIA" es un término que ha desbordado el campo puramente militar y ha sido asumido por, prácticamente, la totalidad de las actividades, hablándose hoy en día de estrategia en los campos deportivo, político, diplomático, económico, etc. Sin embargo, no siempre es bien empleada esta palabra y a menudo se opina de ella sin saber realmente lo que representa.

A este respecto, el general Beaufre, ilustre tratadista francés (1902-1975), refiere lo siguiente:

"Lo mismo que Monsieur Jourdain hablaba en prosa sin saberlo,

son numerosos los que hacen estrategia más o menos inconscientemente. Pero a diferencia de Monsieur Jourdain, es más difícil hacer una buena estrategia que prosa, tanto más si tenemos en cuenta que, si bien se emplea con frecuencia el nombre de estrategia, las realidades que encubre son generalmente ignoradas".

La palabra deriva etimológicamente del griego, donde significa "el arte del general", pero ha ido evolucionando a lo largo del tiempo desde ese aspecto restringido al campo estrictamente militar, hasta el más moderno, amplio y generalizado que le asigna Collins de "un plan de acción para alcanzar un fin".

riencias bélicas precedentes mediante la investigación histórica, o bien en el desarrollo de batallas libradas con éxito por jefes militares coetáneos, han sabido elaborar unas doctrinas de las que van a emanar unos principios de actuación.

d) En la propia actuación del sistema político de los Estados y de la sociedad regida por ellos.

Esta variedad de causas es la que nos permite afirmar, como ya dijimos anteriormente, que el término "estrategia" desborda el campo estrictamente militar y su significado es mucho más amplio, ya que no es un arte exclusivo de los militares, así como tampoco trata únicamente sobre combates armados. "Tanto los hombres con vestimentas civiles, como los uniformados, encaran hoy día asuntos estratégicos a nivel nacional". (Collins, **La gran Estrategia**).

MARCO DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA

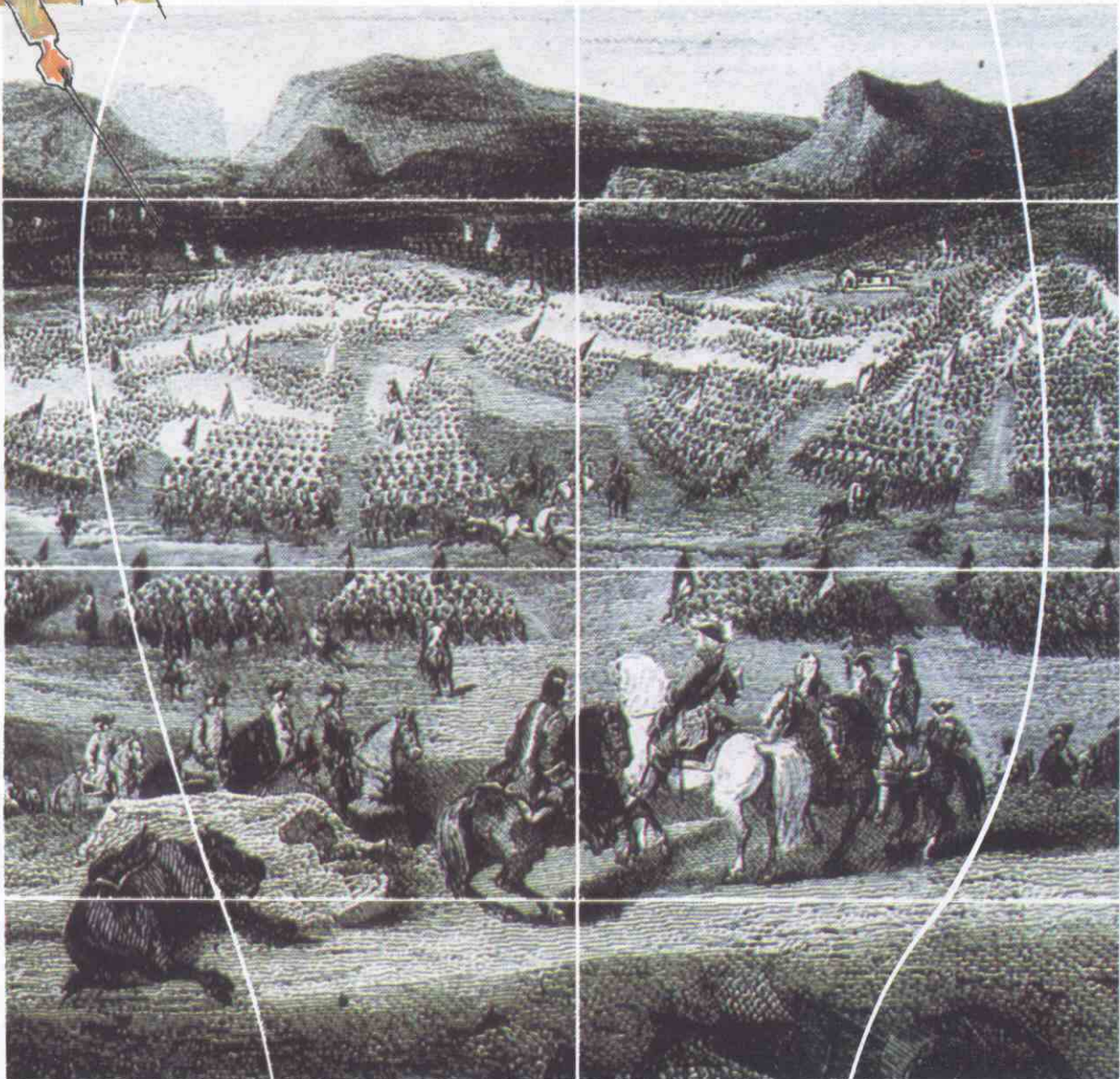
Política, guerra, estrategia, táctica, son términos que consciente o inconscientemente se ven entremezclados, por lo que a lo largo de estas páginas trataremos de dilucidar, en la medida de lo

posible, sus campos de actuación, zonas comunes, relaciones e influencias.

A través de los siglos, y quizás de una manera inconsciente pero real, los gobernantes han utilizado la guerra, o su amenaza, para la obtención de sus objetivos políticos. Sin embargo, posiblemente haya sido Clausewitz (1780-1831), en su obra **De la guerra**, quien de forma más clara y patente ha señalado esta relación tan directa cuando expresa: *"La guerra no es sino la continuación de las transacciones políticas, llevando consigo la mezcla de otros medios"*.

El término "estrategia" desborda el campo estrictamente militar y su significado es mucho más amplio, ya que no es un arte exclusivo de los militares, así como tampoco trata únicamente sobre combates armados.

Esta aseveración ha sido dogma de fe hasta los tiempos actuales, en que se puede ver modificada por las afirmaciones que Mijail Gorbachov hace en su



Sólo como "herramienta de la política para la resolución de conflictos" ha de entenderse el término estrategia; cualquier otro empleo es mera retórica y una deformación del concepto en sí.

obra **Perestroika, mi mensaje a Rusia y al mundo entero** (1987) en la que manifiesta: *"Las palabras de Clausewitz, según las cuales la guerra es la continuación de la política, aunque por diferentes medios, han quedado totalmente desfasadas, relegadas tan sólo a las bibliotecas"*.

Pese a esta afirmación voluntarista, no nos parece posible, al menos por el momento, que política y guerra, o cuanto menos, política y conflicto o violencia, no vayan íntimamente unidas, pues basta contemplar el actual panorama internacional para comprobar lo lejos que se está de dilucidar los problemas políticos exclusivamente por vías pacíficas.

La guerra, como instrumento de la política o, generalizando, el conflicto o la confrontación en su más amplio sentido, es un problema político que requiere una respuesta, la cual comporta una detallada preparación previa a su ejecución para poder afrontar la acción con un mínimo de garantías de éxito. Requiere, pues, que alguien presente las posibles alternativas al dirigente político, que le indique la mejor forma de resolver el problema. Esta persona es el estratega y el arte y ciencia que emplea en la búsqueda de la solución idónea es la ESTRATEGIA.

La estrategia puede definirse como "arte y ciencia que emplea la fuerza para resolver los conflictos".



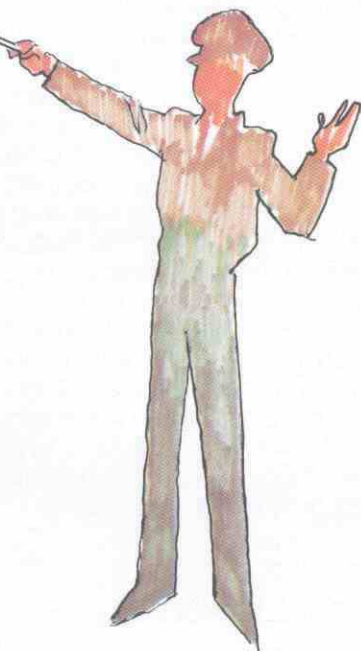
La adopción del término "conflicto" en lugar del de "guerra", ha sido motivada por la necesidad de encuadrar toda esa serie de hechos que no pudiéndose integrar en dicho concepto, crean situaciones de tensión que hacen incómodo el normal desarrollo de las relaciones nacionales e internacionales e incluso, en momentos determinados, pueden llegar a imposibilitarlo. De esta forma, en el conflicto se incluirán, además de las guerras, hechos como las revoluciones, las luchas por el poder dentro de un sistema político, los antagonismos ideológicos..., junto a otros tales como delincuencia, riñas callejeras, enfrentamientos generacionales, fricciones familiares, etc.

Es evidente, bajo nuestro punto de vista, que es necesario acotar el término y, para ello, existe una norma que sirve de

referencia en cualquier circunstancia: la Constitución. En todas las Cartas Magnas, cualquiera que sea el país e ideología política que las sustente, queda claramente expuesta la necesidad de velar por la Seguridad Nacional, entendiéndose por ésta *"aquella situación en que la vida de la nación está protegida contra todo tipo de agresión exterior o interior"*. Éste va a ser el marco que nos va a delimitar el concepto de conflicto, el cual, de acuerdo con dicha demarcación, puede ser definido como *"todo enfrentamiento que se emprende para el mantenimiento de la Seguridad Nacional"*. Sólo en este sentido, como *"herramienta de la política para la resolución de conflictos"* ha de entenderse el término estrategia; cualquier otro empleo es mera retórica y una deformación del concepto en sí.



que, para buscar una definición del término vamos a efectuar un recorrido a través de los principales teóricos del pensamiento militar, el cual, a la par que arroja luces de diferente tono sobre el tema que nos ocupa, nos hará deducir una serie de conclusiones que explican no sólo la compleji-



DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA

Mediadora entre decisión política y ejecución, la estrategia padece las ambigüedades que resultan de su posición intermedia, tal como lo señala Jean Paul Charnay en **Essai General de Strategie**:

"Toda estrategia es ambigua, a la vez razón y negación... Toda estrategia es también organización de medios, mediación entre lo concreto y sus representaciones conceptuales aleatorias... Toda estrategia alterna audacia y prudencia".

Esta ambigüedad constituye una dificultad a la hora de definir este concepto que, como se ha indicado anteriormente, va sufriendo modificaciones constantes a lo largo del tiempo, por lo

dad del problema, sino su necesaria descomposición en conceptos subordinados dentro del general de la estrategia. Así, la estrategia ha sido definida como:

"El arte de hacer la guerra sobre el mapa o el de abrazar todo el teatro de ella" (JOMINI).

La "fuerza" hay que concebirla, en el sentido amplio de la palabra, como el conjunto del potencial nacional, no sólo el militar, sino también el diplomático, económico, cultural, psicológico, etc., que podemos emplear como medio de acción.

"La teoría del empleo de los combates para alcanzar el fin de la guerra" (CLAUSEWITZ).

"La adaptación práctica de los medios puestos a disposición del general para lograr el objetivo propuesto" (MOLTKE).

"Arte de mandar en los escalones superiores de la jerarquía castrense, concibiendo, desarrollando y explotando las operaciones de guerra, fuera del campo de la acción táctica" (VICENTE ROJO).

"El arte de distribuir y aplicar los medios militares para cumplir con los fines de la política" (LIDDELL HART).

"El arte de la dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver su conflicto" (BEAUFRE).

"Un plan de acción para alcanzar un fin" (COLLINS).

En estas definiciones podemos comprobar que el campo de aplicación se va efectivamente ampliando. Así, Jomini centra la resolución del problema estratégico en la preparación del combate; Clausewitz, Moltke y Rojo amplían el campo estratégico a la resolución del problema de la guerra; Liddell Hart va más allá y convierte la estrategia en un instrumento político; Beaufre abandona este campo por estreñido y la convierte en instrumento de resolución de conflictos de cualquier tipo, no solamente bélicos, para culminar, por ahora, en Collins el cual la aplica, además de para resolver conflictos, para lograr cualquier fin.

En nuestra opinión, Collins se excede en su ampliación de la definición de estrategia, pues con su generalización está induciendo a la vulgarización del término. Para que conserve su validez hay que matizar dicho fin en el sentido de considerarlo relacionado siempre con la Seguridad Nacional.

En este marco de la Seguridad Nacional y con el concepto de conflicto ya expuesto, la estrategia puede definirse como *"arte y ciencia que emplea la fuerza*

para resolver los conflictos”, de-
definición amplia que exige las si-
guientes puntualizaciones:

— Frente a gran parte de los
tratadistas que han definido la
estrategia y que la consideran
sólo como un arte, creemos que
también tiene algo de ciencia,
pues además de la creatividad
que en ella se da y que le
confiere el carácter de arte,
también es posible establecer
una metodología general que
sirva de guía a la hora de analizar
los problemas planteados y bus-
car sus soluciones estratégicas,
por lo que también se puede
hablar de ciencia.

— La “fuerza” hay que conce-
birla, en el sentido amplio de la
palabra, como el conjunto del
potencial nacional, no sólo el
militar, sino también el diplomá-
tico, económico, cultural, psico-
lógico, etc., que podemos em-
plear como medio de acción.

La amplitud del campo de
aplicación y la variedad de pro-

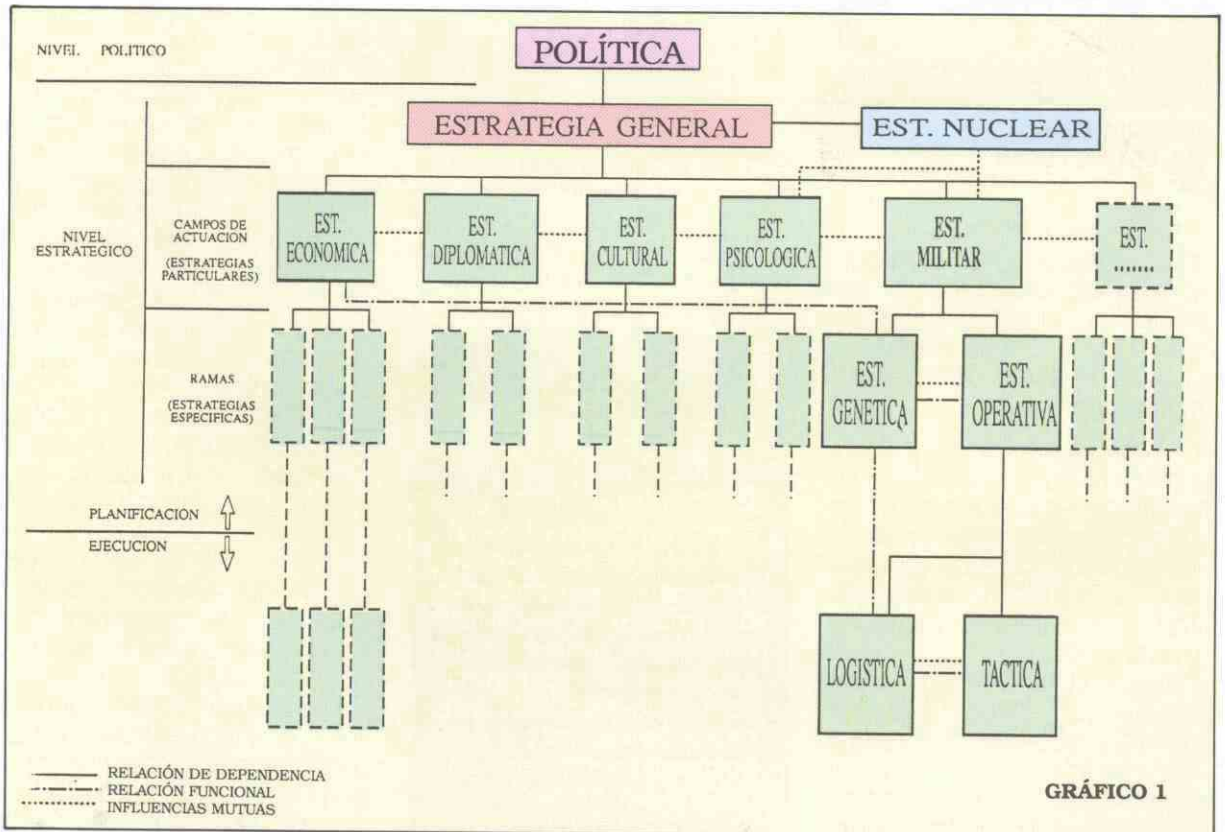
blemas que hay que resolver, nos
va a obligar a efectuar una es-
pecialización de la estrategia que
permita un tratamiento más acor-
de de los problemas en función
del escalón jerárquico en que se
analicen, dando lugar a la división
de la estrategia en una serie de
estrategias subordinadas y jerar-
quizadas en distintas escalas, en
lo que Beaufre denomina “pirá-
mide de estrategias”. Tres son
los niveles estratégicos que po-
demos establecer: en el nivel
superior, e íntimamente ligada a
la política general del Estado se
encuentra la Estrategia General;
en el intermedio y encargadas
del desarrollo de la Estrategia
General en cada uno de los posi-
bles campos de aplicación, tene-
mos toda una gama de “estrate-
gias particulares”, recibiendo la
correspondiente a nuestro ámbi-
to el nombre de Estrategia Mili-
tar; por último, en el nivel inferior,
en estrecho contacto con la
ejecución, se encuentran las co-
rrespondientes “estrategias es-

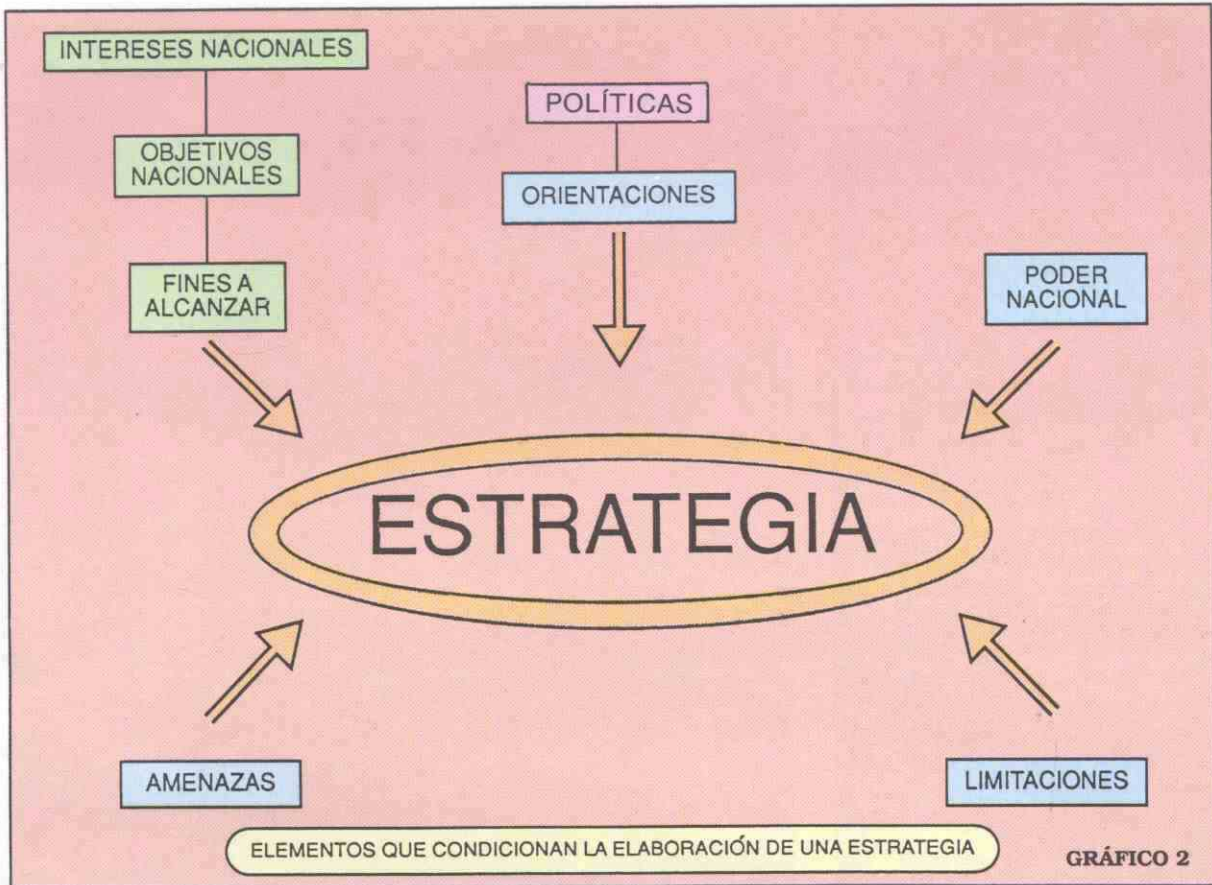
pecíficas”, que en el ámbito mili-
tar reciben los nombres de Opera-
tiva y Genética o de Medios.

ELEMENTOS QUE CONDICIONAN LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA

La elaboración de una estrate-
gia que busque la resolución de
un determinado problema políti-
co, va a venir condicionada por
los elementos que determinan
su marco de actuación, que no
es otro que la Seguridad Nacional.
Estos elementos que hay que
tener siempre presentes para
que exista una posibilidad real de
que dicha estrategia pueda apli-
carse con garantías de éxito, y
que son la base para lograr la
Seguridad Nacional, son los si-
guientes:

— INTERESES NACIONALES. Son
esos principios generales de ca-
rácter abstracto, esas metas idea-
les que alcanzar, que centran los
esfuerzos de una nación y que,





una vez logrados, su mantenimiento y disfrute son el eje central de la vida y política nacional. Sus características principales son:

- Abstracción.
- Globalidad y amplitud.
- Permanencia.

Los intereses nacionales constituyen la "piedra angular" para la formulación de la alta política del Estado, estando por encima de los intereses particulares que pueda tener un determinado Gobierno, de cualquier política que éste formule, y de cualquier objetivo que el mismo fije, por lo que van a condicionar decisivamente cualquier estrategia que se formule para la resolución de un determinado problema político.

Pese a su permanencia, no son inamovibles, pudiendo variar a lo largo del tiempo, si bien, y en general, nunca lo harán de forma

brusca ni aun en el caso de una revolución, pues gran parte de ellos son consustanciales con la condición humana y el orden social reinante en todo el planeta.

¿Cuáles son los intereses nacionales? Normalmente no están definidos expresamente en un determinado documento redactado para tal fin, sino que están recogidos, de forma explícita o implícita en los principales textos legales de los Estados, fundamentalmente en las constituciones. Repasando la nuestra, podemos recoger como principales intereses nacionales, aplicables por otra parte a cualquier nación y susceptibles de encontrarse igualmente en sus correspondientes constituciones, los siguientes:

- LIBERTAD, tanto individual como colectiva, llamada en este caso independencia, prin-

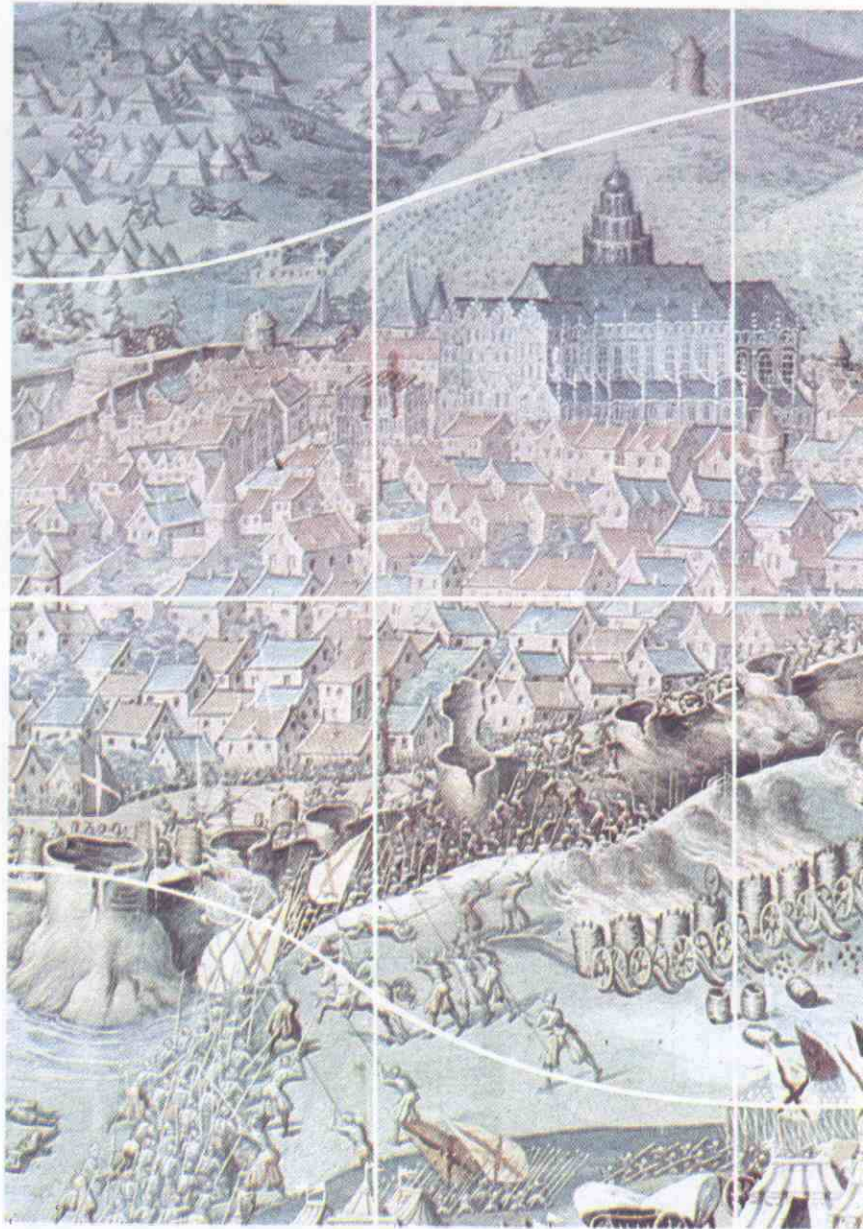
cipio fundamental inherente a la existencia del Estado.

- IGUALDAD ante la ley, la organización política y la administración del Estado de todos los ciudadanos.
- JUSTICIA equitativa para los mismos.
- UNIDAD DE LA PATRIA, territorial y espiritual alrededor de una idea, en nuestro caso España.
- SOBERANÍA NACIONAL, mediante la cual todos los poderes del Estado son reflejo de la voluntad popular.

La lista podría extenderse, pero para que conserven colectivamente sus características, conviene que sean pocos, generales e incuestionables.

Junto a los anteriores existe siempre uno, implícito, que constituye el máximo interés vital nacional: la SUPERVIVENCIA DEL ESTADO, pues sin él no se pueden

Tres son los niveles estratégicos que podemos establecer: en el superior, e íntimamente ligada a la política general del Estado, se encuentra la Estrategia General; en el intermedio y encargadas del desarrollo de la Estrategia General en cada uno de sus posibles campos de aplicación, tenemos toda una gama de "estrategias particulares", recibiendo la correspondiente a nuestro ámbito el nombre de Estrategia Militar; por último, en el nivel inferior, en estrecho contacto con la ejecución, se encuentran las correspondientes "estrategias específicas", que en el ámbito militar reciben los nombres de Operativa y Genética o de Medios.



dar ninguno de los anteriores, pudiendo incluso sacrificarse alguno de ellos, al menos temporalmente, con tal de que éste se mantenga. Un ejemplo de ello lo tenemos en Alemania tras la Segunda Guerra Mundial: la República Federal tuvo que admitir la partición del territorio y del pueblo alemán para poder existir como Estado. Gracias a ese sacrificio, se organizó, se consolidó, y hoy, 40 años después, ha conseguido la reunificación total.

Además de las expresadas anteriormente, otra de las características que presentan los intereses nacionales es la interrelación que existe entre ellos, pues la falta de uno generalmente supone la de otros; así, no hay Justicia sin Libertad, ni Igualdad sin Justicia. Son en definitiva consustanciales a la propia vida de la nación y el Estado, constituyen

su esencia y están por encima de ideologías y partidos.

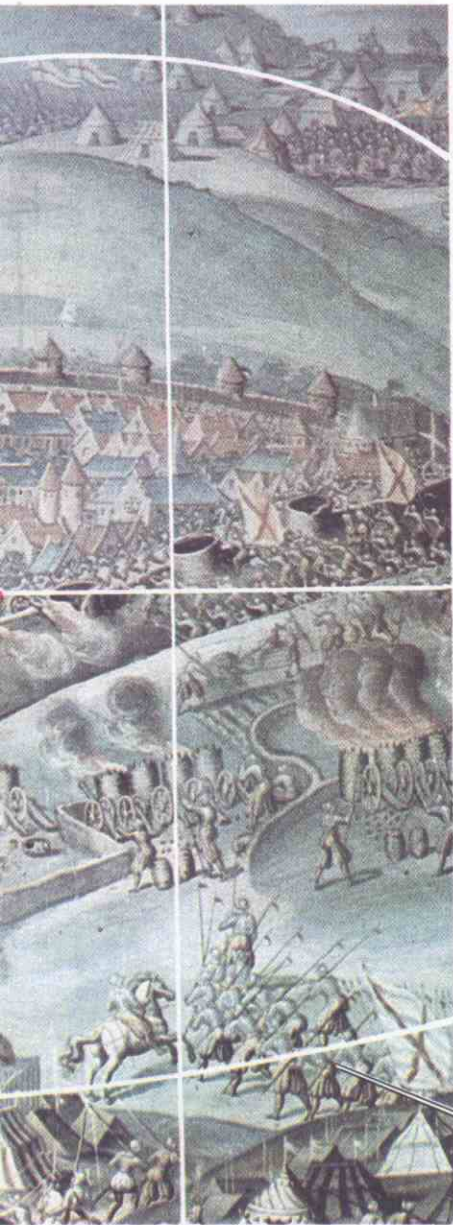
— OBJETIVOS NACIONALES. Son un conjunto de metas que alcanzar cuyas características son las siguientes:

- Emanan directamente de los intereses nacionales, a los cuales están subordinados.
- Vienen definidos por la política del Gobierno por lo que, si ésta cambia, puede cambiar alguno de ellos e incluso todos. Normalmente los Gobiernos, en sus declaraciones programáticas, los fijan en su totalidad.

- Son más concretos, menos abstractos que los intereses nacionales; se pueden "palpar".

- Son lo que la mayoría de la nación, reflejada a través de la elección del Gobierno, quiere en concreto alcanzar como "fórmula transitoria" para lograr los intereses nacionales o mantener los ya obtenidos.

En contraposición con los intereses, que eran por su carácter abstracto aplicables a una u otra nación, los objetivos nacionales son específicos de cada una de ellas, no siendo, en general, ex-



Unidad de la Patria en su aspecto territorial. (El espiritual, mellado por el terrorismo y el separatismo es un problema más profundo que escapa al objeto de este trabajo).

- Resolver el contencioso de Ceuta y Melilla.
- Afianzar el orden y progreso.
- Fortalecer nuestra posición en el mundo.
- Mantener unas Fuerzas Armadas adecuadas para garantizar los intereses y el resto de los objetivos nacionales.

Existen muchos más, pues la lista no es exhaustiva, y todos van a tener gran influencia en la política del Gobierno y por tanto en las estrategias que de ella se deriven, pudiendo recibir distintas prioridades dichos objetivos según evolucione la situación internacional o varíen los intereses particulares de cada Gobierno, sin que ello suponga tampoco cambios bruscos en su definición de conjunto.

— **POLÍTICAS.** Son el conjunto de reglas de actuación que se deben seguir, fijadas por los Gobiernos, para lograr los intereses y objetivos nacionales. Al igual que éstos, tienen carácter variable, pudiéndose emplear dos políticas total-

mente distintas (p.e. "palo" o "zanahoria") para lograr un mismo interés u objetivo.

La actual configuración política mundial está estructurada en torno a pactos y alianzas en cuyo seno se fijan unas directrices que obligan a seguir unas determinadas políticas a todos sus miembros en el ámbito exterior, las cuales a su vez influyen y condicionan las respectivas políticas internas de cada uno de ellos. Hoy en día todos los países, incluida la "neutral" Suiza, son miembros de una u otra organización internacional, siendo cada vez más estrecha la relación existente entre las políticas de los diversos Estados.

Los acuerdos, pactos o alianzas entre países pueden ser expresos o tácitos, de carácter formal o informal, y comprometer a fondo o vagamente las respectivas políticas nacionales.

Intereses y objetivos constituyen los llamados "fines" que se han de alcanzar, mientras que las políticas y compromisos internacionales son "orientaciones" para lograr dichos fines. Ambos, fines y orientaciones, son los primeros condicionantes con que nos encontramos a la hora de elaborar una determinada estrategia. Una vez definidos los "fines" y establecidas las "orientaciones", veamos cuáles son los medios de que se puede disponer para dicha elaboración estratégica:

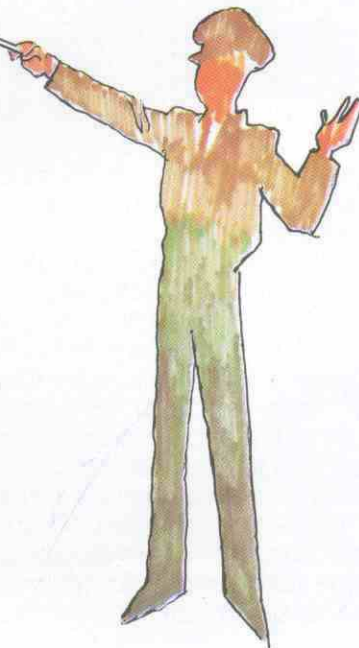
— **PODER NACIONAL.** Bajo este nombre se agrupan los recursos de toda índole que se pueden emplear para conseguir los objetivos propuestos: Poder Político, Diplomático, Fuerzas Armadas, Capacidad Industrial, Financiera, Comercial, etc. Ponderando adecuadamente su empleo y eligiendo en cada momento el más adecuado, o la combinación de varios, el estrategia buscará por medio de ellos la resolución del problema planteado.

Cuando los poderes de carácter no militar sean capaces de resolver el problema, se emplea-

trapolables de una a otra, si bien pueden existir intereses compartidos por dos o más naciones, normalmente miembros de algún pacto o alianza, ya sea ésta política o económica, como pueden ser la OTAN o la CEE.

Como ejemplo, entre los principales objetivos nacionales españoles, se pueden incluir los siguientes:

- Garantizar la Seguridad Nacional.
- Lograr la recuperación de Gibraltar, único escollo exterior para lograr el interés nacional de



Los intereses nacionales constituyen la "piedra angular" para la formulación de la alta política del Estado, estando por encima de los intereses particulares que pueda tener un determinado Gobierno, de cualquier política que éste formule, y de cualquier objetivo que el mismo fije.

rán éstos, recurriendo al poder militar tan sólo en situaciones extremas y tras el fracaso de los anteriores, siendo la única excepción a esta norma aquel caso en que el tiempo sea un factor crítico.

— LAS AMENAZAS POSIBLES. Es uno de los elementos fundamentales que se deben conocer de forma global, para el logro de la Seguridad Nacional, y por tanto, otro de los factores que considerar a la hora de elaborar una estrategia, entendiendo la amenaza, no como una manifestación verbal intimidadora, sino como las posibilidades de acción de un enemigo potencial o reconocido. De todas las amenazas que los probables o posibles adversarios presentan, la más importante es la militar y a la vez la más fácil de precisar y cuantificar en razón de que es directa y abierta, y coloca a todos los contendientes en un terreno conocido por lo que, en muchos casos, también es la más fácil de contrarrestar.

El resto de las amenazas se

El exacto conocimiento de las amenazas es fundamental para poder enfrentarse a ellas y anular su incidencia en la estrategia que se elabore.

produce en el campo diplomático, económico, psicológico, etc., normalmente de forma encubierta e indirecta, por lo que son mucho más difíciles de detectar y de contrarrestar, representando un peligro tan real y efectivo como una posible acción armada.

El exacto conocimiento de las amenazas es fundamental para poder enfrentarse a ellas y anular su incidencia en la estrategia que se elabore; para ello, tras su delimitación hay que proceder a su evaluación, fruto de la cual será la adopción de medidas que permitan seguir manteniendo nuestra libertad de acción. Este proceso de evaluación se realiza mediante el análisis de tres parámetros que definen la amenaza:

- Capacidad del enemigo: ¿qué puede hacer?
- Intenciones: ¿qué quiere hacer?
- Vulnerabilidades.

Del análisis de estos parámetros deduciremos lo que "debe" hacerse, lo que "puede" hacerse, y "cómo" realizarlo. Para ello, partiendo de los conocimientos que se posean en el momento en que se detecte una amenaza, la inmediata puesta en marcha de un "ciclo de inteligencia" es fundamental, pues no basta su conocimiento en un determinado momento, sino que su actualización debe ser constante.

De los tres parámetros, las capacidades y vulnerabilidades del posible o declarado enemigo, son más o menos estables y difícilmente se producen en ellas cambios rápidos, por lo que pueden ser analizadas objetivamente y encarar el planeamiento estratégico con unos conocimientos bastante sólidos sobre las mismas. El mayor problema se plantea con las intenciones, que son mucho más fáciles de encubrir, siendo el mejor indicio para determinarlas la consideración de lo que el oponente hace y no de lo que dice; su predicción objetiva y su presentación con oportunidad,

para que sean aprovechables, constituyen las máximas dificultades de la evaluación de una amenaza.

— LAS LIMITACIONES. Hasta el momento, en nuestro proceso de selección de los elementos que intervienen en la determinación de las acciones necesarias para el logro de la Seguridad Nacional y que condicionan la elaboración de una estrategia,



hemos señalado unos "fines" que hay que tener siempre presentes, unas "orientaciones" para dicha elaboración, unos medios para la misma y unas amenazas que pueden limitar nuestra libertad de acción en este proceso. Apparentemente, el marco en que se va a encuadrar una estrategia está completo y, planteado el problema, el proceso podría iniciarse, pero no es así, pues existen una serie de limitaciones que nos van a acotar, aún más, ese marco de trabajo.

La primera de las limitaciones es la necesidad del establecimiento de una serie de hipótesis que reducen las infinitas posibilidades de amenazas que se nos

pueden plantear; seleccionadas dichas hipótesis, han de ser objeto de un constante seguimiento, adaptándolas, lo más exactamente que las circunstancias permitan, a la realidad, de forma que cuando se pase de una amenaza teórica a una real, los cambios en las estrategias planeadas sean los mínimos posibles.

La acertada selección de las hipótesis es una cuestión vital, pues ellas son el sostén de las decisiones estratégicas. Hipótesis distintas conducen a estrategias totalmente diferentes y una hipótesis errónea conducirá sin duda al fracaso de toda estrategia basada en ella.

Junto a la hipótesis, se en-

Intereses y Objetivos Nacionales, Políticas y Compromisos, Amenazas y Limitaciones, junto con el Poder Nacional, son los elementos que debidamente considerados y combinados, determinan las acciones necesarias para el logro de la Seguridad Nacional.

cuentran las convicciones morales y otras de carácter político, económico, cultural, etc., fruto de barreras éticas y legales aceptadas unilateral o colectivamente como pueden ser los Convenios de Ginebra y la Haya o la renuncia al empleo de armas NBQ. Igualmente, la voluntad nacional y la opinión pública constituyen unas fuertes limitaciones a la hora de elaborar cualquier estrategia, si bien, las consideraciones de carácter ético o moral son frecuentemente violadas a la hora de la verdad, dejando de actuar como tal limitación.

Intereses y Objetivos Nacionales, Políticas y Compromisos, Amenazas y Limitaciones, junto con el Poder Nacional, son los elementos que debidamente considerados y combinados, determinan las acciones necesarias para el logro de la Seguridad Nacional, a la vez que condicionan y enmarcan la elaboración de una determinada estrategia en respuesta a un problema presentado por la política, constituyendo lo que Collins denomina la "Matriz Estratégica". Con el ajuste de dicha matriz, es decir, a través de la posibilidad de conseguir una buena compaginación de fines y medios, de seguir unas políticas realistas, de fijar claramente las amenazas y limitaciones, se reducirán los riesgos que afecten a la consecución de la Seguridad Nacional, y con ello el de fracaso en la elaboración de una determinada estrategia.



ESTRATEGIA GENERAL, TOTAL O GRAN ESTRATEGIA

De estas distintas denominaciones se sirven los diferentes tratadistas para referirse al nivel superior de la estrategia que, a continuación, vamos a analizar; así Beaufre la denomina "total", el almirante Bordejé y las **Normas provisionales de adaptación de la Doctrina vigente en el ámbito didáctico**, la califican como "ge-

determinantes para el logro de los objetivos propuestos por el Gobierno de la nación.

Evidentemente, dentro de esta gama de actividades a las que estamos haciendo referencia se encuentran las militares. En determinadas circunstancias, toda acción política descansa en una serie de posibilidades militares, e inversamente, una actuación militar, aunque sea limitada, puede suponer un condicionamiento para las posteriores decisiones

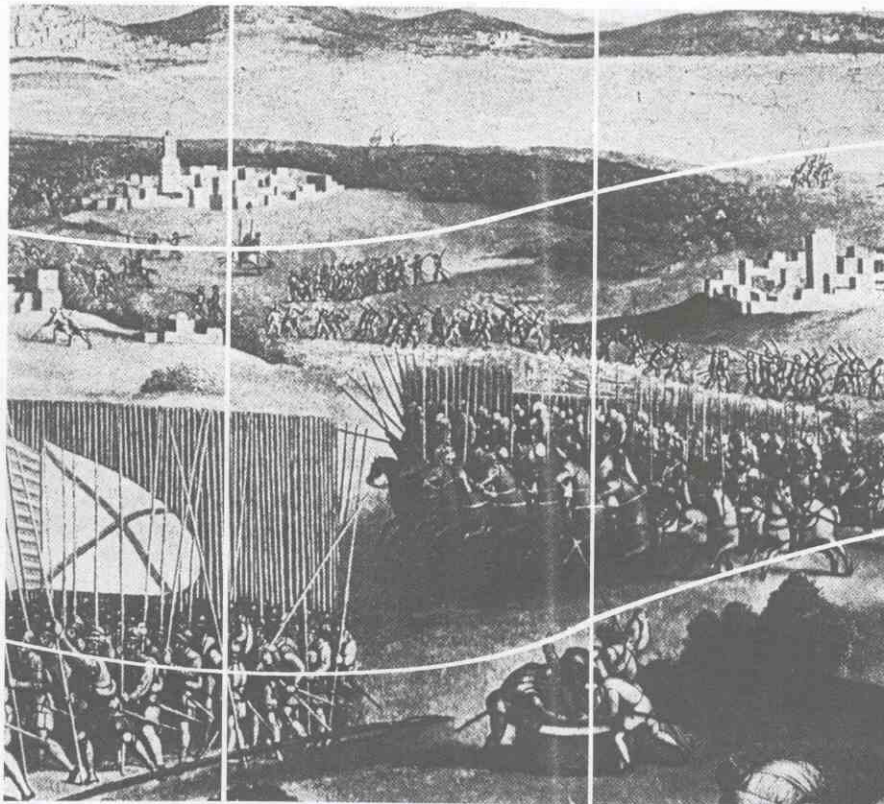
políticas, existiendo por tanto una ósmosis permanente de fines políticos y consideraciones militares que es necesario tener presente.

Según Liddell Hart "La fuerza militar no es más que uno de los medios que sirven a los fines de la guerra, uno de los muchos que puede emplear la gran estrategia", porque en definitiva el objetivo que ésta debe alcanzar es "ganar la paz". Un Estado que gaste todas sus fuerzas en el campo militar hasta quedar agotado, arruina su propia política y su propio futuro. Al concentrarse exclusivamente en la búsqueda

NIVEL SUPERIOR DE LA ESTRATEGIA Y, CAMPOS DE ACTUACIÓN

neral", en tanto que Collins y Liddell Hart se refieren a ella con el nombre de "gran estrategia". Dicho lo anterior, cuando en el conjunto del trabajo se utilicen cualquiera de los términos citados, habrá de entenderse que nos referimos al mismo concepto.

Tal como hemos expuesto reiteradamente, la política es el origen del problema estratégico; su resolución requiere la realización de una serie de acciones de todo tipo: diplomáticas, económicas, ideológicas, culturales, militares, etc. La orientación y coordinación de todas y cada una de estas acciones se enmarcan en el campo de acción de la "estrategia general", la cual presenta a la política una serie de "líneas de acción" que abarcan y coordinan la totalidad de las actividades nacionales, fijando para cada una de ellas los procedimientos y medios necesarios para el cumplimiento de la misión, dentro de unos márgenes de tiempo cuyos plazos son, a veces,

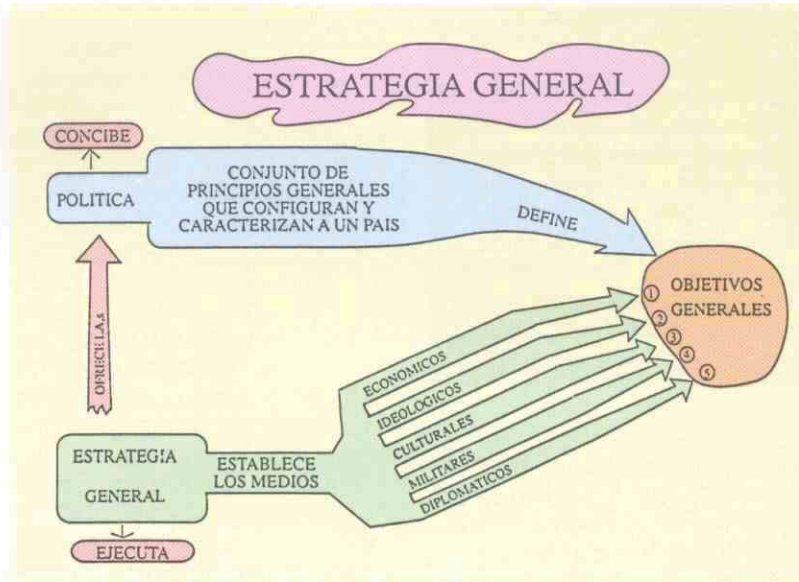


La política es el origen del problema estratégico; su resolución requiere la realización de una serie de acciones de todo tipo: diplomáticas, ideológicas, culturales, militares, etc.

de la victoria militar sin pensar en el efecto subsiguiente, puede llegar a un agotamiento que impida aprovechar la paz lograda y es casi seguro que la misma será mala y contendrá los gérmenes de una nueva guerra.

En consecuencia con lo expuesto, los diferentes tratadistas han definido la estrategia general, total o gran estrategia basándose en la concurrencia de las acciones en poder de un Estado para lograr sus fines:

"Es la de los Jefes de Gobierno asistidos por el JEMAD y por sus consejeros, encargada de concebir la dirección de la guerra total; su papel estriba en definir



la misión propia y en combinar las acciones de cada uno de los ámbitos subordinados: económico, diplomático y militar" (BEAUFRE).

"El objeto de la Gran Estrategia consiste en coordinar y dirigir todos los recursos de la nación o lograr el objetivo político de la guerra, fin definido por la política fundamental" (LIDDELL HART).

"Arte y ciencia de emplear el poder nacional en todas las circunstancias, para ejercer tipos y grados deseados de control sobre el oponente a través de la fuerza, amenazas, presiones indirectas, diplomacia, subterfugios y otros medios posibles de imaginar, a fin de satisfacer los intereses y objetivos de la seguridad nacional" (COLLINS).

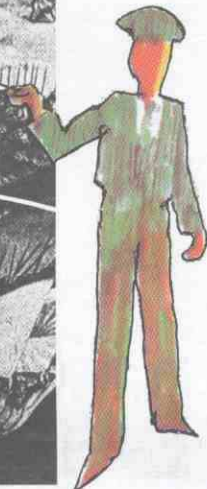
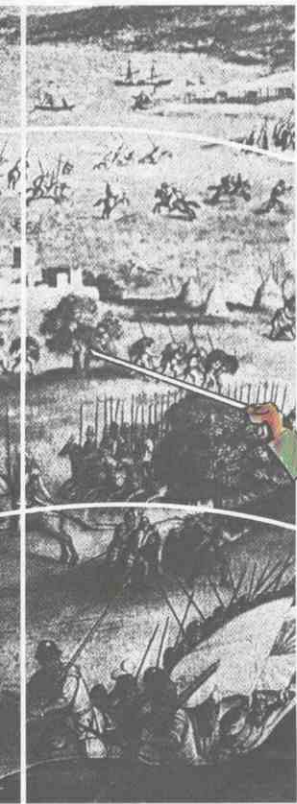
En las anteriores definiciones, tanto Beaufre como Liddel Hart emplean el término guerra, quedando el campo de acción de la estrategia general bastante limitado, aun en contra de sus propias definiciones de estrategia, por lo que, al igual que hemos hecho en dichas definiciones, deberemos sustituir el término "guerra" por el de "conflicto" con el fin de armonizarlas. Por su parte Collins sólo la concibe como medio para terceros y que nos afecten; estos conflictos tendrán que ser

igualmente resueltos en el marco establecido por la consecución de la Seguridad Nacional, de forma que, cuanto más ajustado esté dicho marco, más fáciles y delimitadas estarán las soluciones aplicables en el problema específico surgido.

Así pues, la estrategia general persigue una doble finalidad: con carácter general, la consecución de la Seguridad Nacional y, dentro de ese marco, la resolución de problemas más o menos generales, o específicos, que se le planteen a la política.

Su elaboración es responsabilidad de los jefes de Gobierno, asesorados por los Comités de Defensa correspondientes, tales como el Consejo Nacional de Seguridad (NSC) de los Estados Unidos o la Junta de Defensa Nacional (JUDENA) en nuestro

Toda acción política descansa en una serie de posibilidades militares, e inversamente, una actuación militar, aunque sea limitada, puede suponer un condicionamiento para las posteriores decisiones políticas.



La estrategia general persigue una doble finalidad: con carácter general, la consecución de la Seguridad Nacional y, dentro de ese marco, la resolución de problemas más o menos generales, o específicos, que se le planteen a la política.

caso. Estos órganos serán los que realmente elaboren las posibles líneas de acción para la resolución del problema político planteado, líneas que serán presentadas al jefe de Gobierno para que éste decida el campo de actuación y, consecuentemente, qué estrategia particular llevará el peso en la resolución de dicho problema, estrategias que serán tratadas a continuación.

ESTRATEGIAS PARTICULARES

La carrera de armamentos provocada durante el largo período que sigue a la II Guerra Mundial por la confrontación URSS-EEUU, PAV-OTAN, supuso la producción y acumulación de armas con tal poder de destrucción que, paradójicamente, ha evitado que las mismas se hayan empleado, recurriéndose principalmente a las acciones económicas, comerciales o diplomáticas para solventar los litigios.

Prueba evidente de lo citado han sido los medios puestos en marcha por la comunidad internacional ante la ocupación de Kuwait por Irak en agosto de

En la estrategia general tienen carácter predominante los aspectos no violentos para la resolución del problema planteado.

1990, recurriendo a todas las medidas imaginables: condena de las Naciones Unidas, bloqueo económico, visitas de las más prestigiosas personalidades de todo el mundo, etc, hasta que, agotadas todas las posibilidades, fue necesario pasar a la acción militar.

La desproporción abrumadora entre el poder militar de la Coalición Internacional e Irak, así como el aislamiento internacional de este último impidieron que el conflicto rebasara unos límites de destrucción minuciosamente calculados y respetados.

Lo anterior puede ilustrar cómo en la estrategia general tienen carácter predominante los aspectos no violentos para la resolución del problema planteado, intentándose por todos los medios posibles hacer desistir al adversario sin necesidad de llegar al enfrentamiento abierto.

De entre los probables campos de actuación de la estrategia general, destacamos las esferas económica, diplomática, psicológica, cultural y militar, las cuales

La economía se ha convertido en un medio de presión ante el cual es prácticamente imposible ofrecer resistencia.

dan lugar a las respectivas "estrategias particulares", siempre subordinadas a la estrategia general y enmarcadas en el segundo nivel de nuestra "pirámide" de estrategias, y que serán tratadas a continuación.

Estas estrategias se elaboran en los ministerios, siendo responsabilidad de los ministros correspondientes auxiliados por sus "staff", a la cabeza de los cuales figurará el secretario general del departamento, funciones que corresponden en el plano militar al Estado Mayor de la Defensa y al JEMAD.



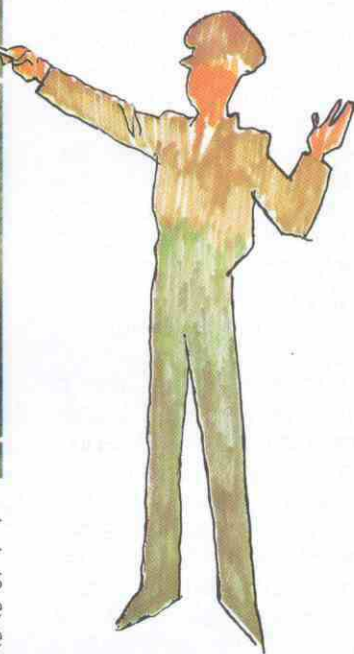
ESTRATEGIA ECONOMICA

Dada la importancia cada vez mayor que los países y los ciudadanos atribuyen al bienestar y al consumo, las acciones económicas tienen un peso específico trascendental en las relaciones entre los pueblos. En un momento como el presente, en el que parece ser un hecho la desaparición de los bloques y disipada también la posibilidad de acogerse al amparo de uno de ellos, que podría ser capaz de resolver las necesidades materiales de una determinada nación, la economía se ha convertido en un medio de presión ante el cual es prácticamente imposible ofrecer resistencia, como lo demuestra la situación actual de Irak o Cuba,



"La parte de la Gran Estrategia encargada de asegurar el bienestar y el progreso tanto de los ciudadanos en particular como del conjunto de la Nación, a través de la explotación y transformación de los recursos naturales así como su distribución".

En íntima relación con la estrategia genética y la logística del interior, corresponde especialmente a esta estrategia la preparación económica de la guerra mediante la adecuada organización de una economía de guerra, la producción o adquisición de material y el mantenimiento de las Fuerzas Armadas.



sometidas a bloqueo económico y obligadas a subsistir prácticamente aisladas del mundo exterior.

Este factor económico ha sido, sin duda, la causa del hundimiento de la URSS como gran potencia internacional al no poder sostener por más tiempo el duelo que desde la finalización de la II Guerra Mundial se ha visto obligada a mantener con los EE.UU.

Collins, con una amplia visión, define la estrategia económica como *"aquella que busca de todas las maneras posibles el mantener o expandir los medios de quien la desarrolla y de sus aliados a expensas del enemigo, neutralizando o disminuyendo la capacidad y el potencial económico de éste"*.

Imposición de sanciones, programas de ayuda exterior, asistencia técnica y militar, presiones fiscales y financieras y control de los mercados internacionales de materias primas, son algunas de las más representativas formas de la guerra económica moderna que, en la búsqueda del bienestar nacional, desarrollan las grandes potencias cotidianamente y en el ámbito mundial. Es por ello que, de todos los campos en que actúa la estrategia general, es éste, el económico, el que tiene más peso específico hoy en día.

Con un criterio más restringido y ciñéndonos al ámbito nacional, podemos definir esta estrategia en consonancia con lo expresado por el almirante Bordejé como:

ESTRATEGIA DIPLOMÁTICA

En su acepción tradicional la diplomacia es el *"arte de convencer sin emplear la fuerza"*.

La estrategia diplomática es el modo de que se vale la política

De todos los campos en que actúa la estrategia general, es el económico el que tiene más peso específico hoy en día.

La estrategia diplomática es el modo de que se vale la política exterior de un Estado para velar por sus intereses en el ámbito internacional.

exterior de un Estado para velar por sus intereses en el ámbito internacional. La esfera diplomática ha adquirido una importancia trascendental en las relaciones internacionales dado que los conflictos raramente se inscriben en ámbitos locales o regionales sino que, cada vez con mayor frecuencia, afectan directa o indirectamente a multitud de países en sus intereses políticos, económicos, culturales, etc. Por ello, la actuación de las organizaciones internacionales tipo Naciones Unidas, CEE, etc., adquieren cada día una mayor trascendencia, así como la intervención de diplomáticos de todos los países tratando de mediar entre los contendientes y evitar el enfrentamiento armado.

Los medios utilizados por la diplomacia para alcanzar los objetivos fijados por los gobiernos pueden ser: persuasión, negociación y mediación o arbitraje. En cualquier caso, las acciones diplomáticas van siempre acompañadas, en mayor o menor grado, de las más variadas formas de presión económica, psicológica o de otra naturaleza, destacando entre éstas la coacción, medida

Los conflictos raramente se inscriben en ámbitos locales o regionales sino que, cada vez con mayor frecuencia, afectan directa o indirectamente a multitud de países en sus intereses políticos, económicos, culturales, etc.

de presión que supone la amenaza de empleo de la fuerza como forma de obligar al adversario o a los contendientes a acercar sus respectivos puntos de vista.

En la preparación de la guerra, la estrategia diplomática tendrá como objetivo colocar al propio Estado en la mejor situación posible, atrayéndose a todos los aliados potenciales y asegurando la neutralidad del resto de las naciones. Durante el conflicto, acrecentará las acciones anteriores exaltando la bondad de nuestros objetivos de guerra y preparará el futuro tratado de paz. Tras el cese de las hostilidades buscará obtener las máximas ventajas en dicho tratado y asegurar una paz justa y duradera.

El alcance e importancia de la acción psicológica se han visto incrementados, sobre todo en virtud de los progresos realizados en el campo de los medios de comunicación social y de la psicología.

ESTRATEGIA PSICOLÓGICA

La acción psicológica ha sido empleada en todas las épocas, pero en la actualidad su alcance e importancia se han visto incrementados, sobre todo en virtud de los progresos realizados en el campo de los medios de comunicación social y de la psicología.

Hoy esos medios permiten afectar profundamente a grandes masas de población a través de una adecuada manipulación de los acontecimientos (ampliando, silenciando o distorsionándolos) y haciendo que la conducta de la población pase a ser dirigida más por "slogans" que por ideas críticamente elaboradas.

Con el recurso de técnicas basadas en la psicología se puede

llegar a dominar las conciencias, confundir lo verdadero con lo falso, minar las motivaciones, etc. Todo está permitido con tal de socavar la moral del adversario, haciendo que, al menos sectores significativos de su población, cambien o duden seriamente de los valores en que se orienta la moral nacional y actúen de conformidad con las nuevas ideas que se tratan de introducir, reduciendo o anulando su voluntad de resistencia por la presión a que se les somete.

El elemento fundamental empleado por la estrategia psicológica es la propaganda, la cual puede ser definida como "cualquier comunicación destinada a formar, controlar o modificar la opinión del público en beneficio directo o indirecto de quien la patrocina". Tanto en su modali-



Con el recurso de técnicas basadas en la psicología se puede llegar a dominar las conciencias, confundir lo verdadero con lo falso, minar las motivaciones, etc.

una época, en la que están comprendidas la religión, el arte, la filosofía, etc."

En íntima relación con la economía y la psicología, el fenómeno cultural constituye un elemento sutil, pero efectivo, de penetración, absorción y destrucción de un pueblo sometido a la presión de otro de orden superior, o que aun no siéndolo, representa en ese momento metas o aspiraciones atrayentes para un sector significativo de la población, en especial de la juventud.

Junto a los medios de comunicación social son vehículos importantes de penetración cultural las sociedades culturales, las luchas por la extensión o prioridad del idioma, el establecimiento de liceos, institutos o colegios del propio país que trata de difundir su cultura, etc.

dad abierta como encubierta, debe ir dirigida a la población y Fuerzas Armadas propias o aliadas, al enemigo real o potencial y a neutrales e indecisos.

ESTRATEGIA CULTURAL

Se entiende por cultura "el conjunto de manifestaciones de la vida espiritual de un pueblo o



Una vez más, los medios de comunicación social ofrecen un campo de posibilidades incommensurables para la penetración de estilos y modos de vida, nuevas ideas, aspiraciones políticas o religiosas, aficiones artísticas, etc., las cuales constituyen una quinta columna dentro del país al que se quiere afectar.

Sería muy interesante poder establecer el papel que lo cultural ha desempeñado en los cambios producidos en los países del Este. El cine o la televisión occidentales, así como la presencia de un turismo cada vez más intenso procedente de los países de este área, han ofrecido unos modos de vida, bienestar económico, modas en el vestir, ritmos musicales, libertades de actuación, etc., que han despertado en amplios sectores de la población deseos de disfrutar estados de bienestar similares a los occidentales en detrimento de actitudes políticas o militares que le obligaban a padecer unos niveles de vida y libertad sensiblemente inferiores.

Junto a los medios de comunicación social son vehículos importantes de penetración cultural las sociedades culturales establecidas como antesala de otro tipo de relación, las luchas por la extensión o prioridad del idioma, el establecimiento de liceos, institutos o colegios del propio país que trata de difundir su cultura, etc.

LA ESTRATEGIA EN EL CAMPO MILITAR

El uso de la estrategia militar también está justificado cuando el factor tiempo juega un papel decisivo, pues es la única que puede ser resolutiva a corto plazo.

ESTRATEGIA MILITAR

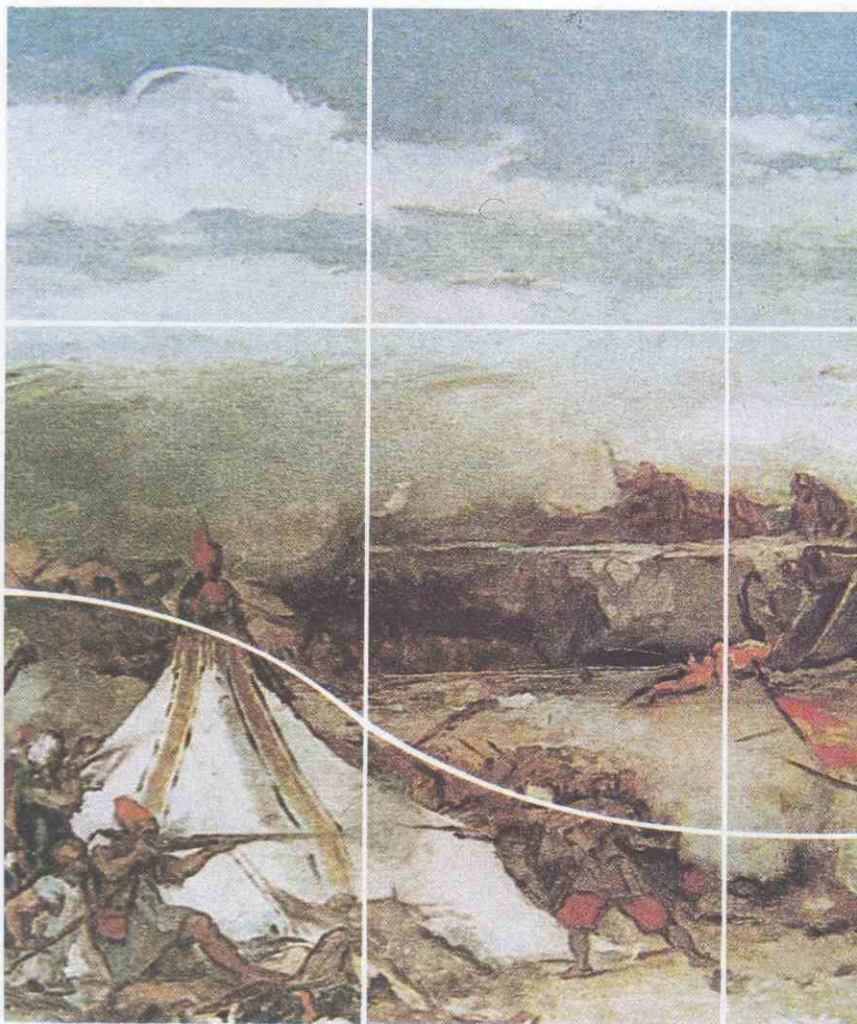
DE todas las estrategias en que se divide la estrategia general, la más cercana a nosotros es, obviamente, la estrategia militar. Olvidándonos de la estrategia nuclear, perteneciente a la esfera de la estrategia general y que presenta unas connotaciones muy específicas fuera del objetivo de este trabajo, se denomina estrategia militar a *"aquella que, para lograr sus objetivos, emplea medios militares convencionales, es elaborada fundamentalmente por militares profesionales, implica al conjunto global de las Fuerzas Armadas y busca sus resultados basándose en la fuerza de las armas"*.

Esta estrategia militar ha monopolizado en el pasado el concepto estratégico, actuando de forma destacada sobre los otros campos de la estrategia general

tratados anteriormente. Hoy en día, tal como hemos expuesto a lo largo del trabajo, las relaciones entre los países se han hecho más "civilizadas"; la posibilidad de utilización de métodos no violentos (económicos, diplomá-

ticos o culturales), para alcanzar los fines impuestos por la política, así como el temor que engendra la existencia de armas con un poder de destrucción insólito y de las que, incluso, es difícil predecir las consecuencias de su uso, han obligado a las naciones a tratar de resolver los conflictos evitando la utilización de la fuerza desplazando a esta estrategia,

Se denomina estrategia militar a *"aquella que, para lograr sus objetivos, emplea medios militares convencionales, es elaborada fundamentalmente por militares profesionales, implica al conjunto global de las Fuerzas Armadas y busca sus resultados basándose en la fuerza de las armas"*.



si no a un papel secundario, sí a perder el predominante jugado hasta mediados del presente siglo.

Junto a las anteriores, otra de las razones por las que hoy en día se busca la resolución de los conflictos planteados a la política en campos distintos al militar, es el enorme coste que supone el empleo de los, cada día más sofisticados, medios militares.

No obstante, pese a dichas razones, las ya citadas acciones económicas, diplomáticas, culturales, etc., pueden originar ten-

siones más o menos graves, que en determinados casos no tienen capacidad de resolverse por sí mismas. En esta situación la estrategia militar mantenida en "reserva" por los países interviene para apoyar o incluso, si las circunstancias lo requieren, para sustituir a las otras estrategias y alcanzar los objetivos políticos, alcanzando en este caso un papel fundamental dentro de la estrategia general.

Además de su empleo en caso de fracaso de las otras estrategias particulares, el uso de la estrategia militar también está justificado cuando el factor tiempo juega un papel decisivo, pues es la única que puede ser resolutiva a corto plazo, mientras que

el resto requiere plazos mucho más dilatados.

Igualmente ofrece unas evidentes ventajas cuando surge un genio militar que revoluciona los procedimientos o la tecnología, como sucede en la actualidad. Se ponen claramente de manifiesto las enormes posibilidades que en estos casos tiene la estrategia militar, pasándose entonces por alto cualquier otro tipo de consideración y recurriendo directamente a ella como medio más expeditivo para la consecución de los objetivos.

En consecuencia, la finalidad actual de la estrategia militar es doble:

— Garantizar la libertad de acción del Gobierno, sirviendo de

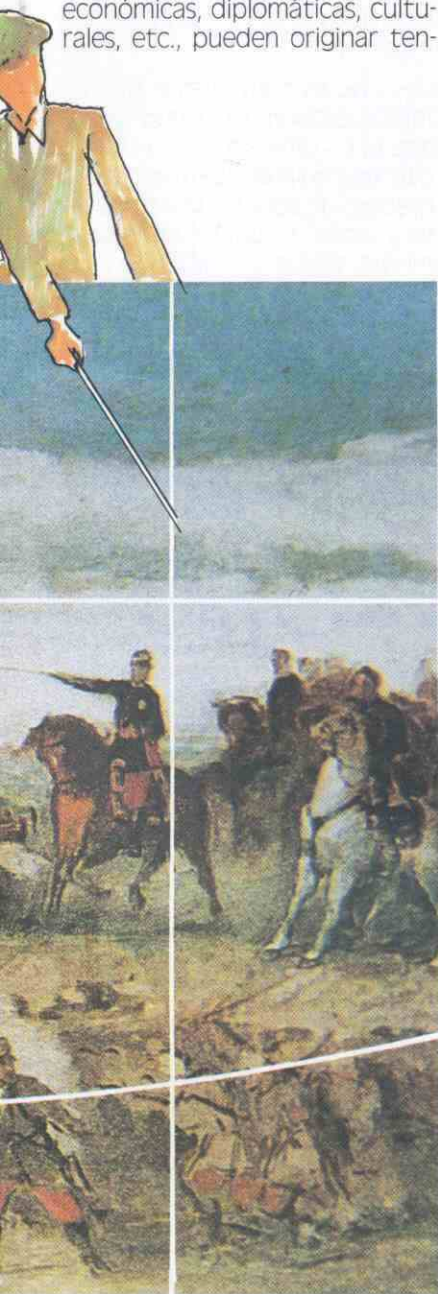
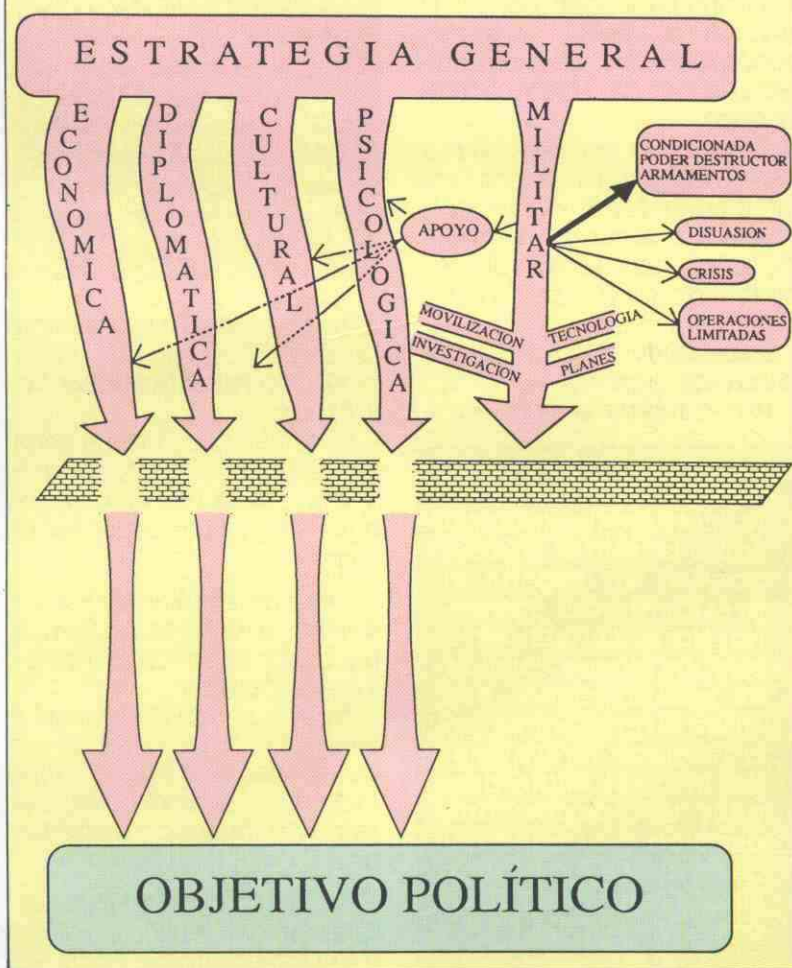


GRÁFICO 1

PAPEL DE LA ESTRATEGIA MILITAR



La teoría estratégica militar se refiere a la movilización de fuerzas y medios para la guerra y al estudio y aplicación de principios generales sobre la utilización de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas.

apoyo a las otras estrategias específicas para el libre desarrollo de sus actividades.

— Asumir el papel principal dentro de la estrategia general cuando, llegada una situación extrema, se requiera una ostensible amenaza de empleo de la fuerza militar como medio de impedir al adversario la ejecución de sus planes, situación que llamamos "Disuasión"; o se haga necesario su empleo por ser la única forma posible, o la más conveniente en ese momento, para lograr los objetivos propuestos.

Expuesta su tarea de apoyo a las otras que junto con ella integran la estrategia general, pasemos a examinar su misión específica, tanto para que su acción disuasiva sea "creíble" como para que sea eficaz en el caso de asumir el papel principal dentro de la general.

Para cumplirla, la teoría estra-

Tanto la elaboración de la estrategia general como la militar corresponden en España al presidente del Gobierno. No es conveniente que un mismo escalón de mando realice dos tipos diferentes de estrategias jerarquizadas entre sí. Nadie, después de adoptar una decisión, se manda y da misiones a sí mismo, sino a sus subordinados.

tégica militar se refiere a la movilización de fuerzas y medios para la guerra y al estudio y aplicación de principios generales sobre la utilización de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas, coordinando sus esfuerzos para la consecución del objetivo político marcado por el Gobierno.

Dentro del concepto marxista de la guerra, posiblemente en vías de desaparición, pero aún presente en amplios sectores de la comunidad internacional, la estrategia militar "es el campo de la actividad práctica de los altos dirigentes militares y políticos del mando supremo y de los altos EM,s en relación con la preparación del país para la guerra y para desarrollar la lucha

Para la consecución de los objetivos generales que le haya marcado la estrategia general, la militar usará como medio fundamental a las FAS, por lo que el primer objetivo particular que lograr será el disponer de las Fuerzas Armadas idóneas.

armada en unas circunstancias históricas concretas" (Sokolowsky, **Estrategia Militar Soviética**).

En el mundo occidental podemos encontrar abundantes definiciones, todas ellas en línea con la anterior, como pueden ser las siguientes:

"Arte de emplear las Fuerzas Armadas para lograr los objetivos fijados por la Estrategia General" (General CRAHAY).

"Arte y ciencia de emplear el poder militar en todas las circunstancias, para lograr los objetivos de la Seguridad Nacional, mediante el empleo o la amenaza de la fuerza" (COLLINS).

Por último, dentro del concepto estratégico español, se define la estrategia militar como "la

parte específica de la General que determina los objetivos estratégicos de la defensa militar. Es responsabilidad del Presidente del Gobierno, el cual dirige la guerra y define los Grandes Objetivos Estratégicos y la distribución general de fuerzas, asistido por la Junta de Defensa Nacional".

Según esta última definición, tanto la elaboración de la estrategia general como la militar corresponden, aquí en España, al presidente del Gobierno, asignación que presenta los siguientes inconvenientes:

— No es conveniente que un mismo escalón de mando realice dos tipos diferentes de estrategias jerarquizadas entre sí. Nadie, después de adoptar una decisión, se manda y da misiones a sí mismo, sino a sus subordinados, luego la elaboración de la estrategia militar no debe ser responsabilidad del presidente del Gobierno; lo que sí le incumbe es, desde el plano de la estrategia general, la coordinación de la estrategia militar con el resto de "estrategias particulares" de segundo nivel, la asignación de qué objetivos generales, previamente definidos, corresponde alcanzar a esta estrategia particular y el establecimiento de todo tipo de condicionantes que considere convenientes relativos a los medios que se deben emplear, grado de empleo de la fuerza, limitaciones de carácter político, económico, moral, etc...

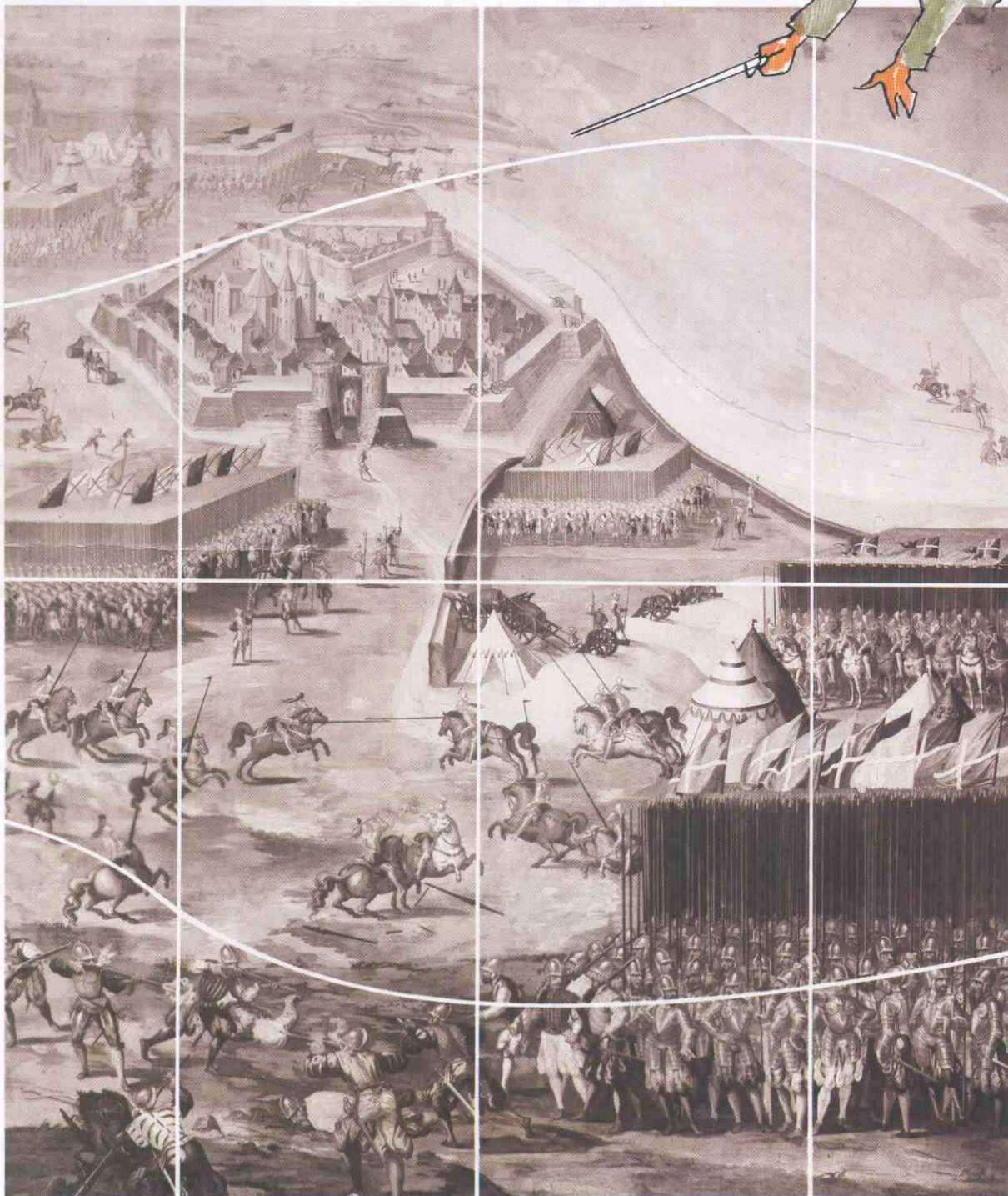
En la actualidad, este tipo de condicionantes es cada día mayor, los cuales, unidos a las posibilidades que ofrecen las comunicaciones, crean una dependencia efectiva, cada vez más estrecha entre la ejecución militar y el mando político. Ejemplo evidente de esta realidad lo tenemos de nuevo en la guerra del Golfo, donde las relaciones directas del Jefe de la Fuerza Operativa con el presidente de los EEUU fueron constantes, quedando toda la maniobra militar permanentemente condicionada en su prepara-

ción y posterior ejecución por las sucesivas decisiones políticas del presidente y sus consejeros.

Por grandes objetivos estratégicos hay que entender sencillamente los objetivos que se deben alcanzar en la estrategia total, y pueden incluir tanto los objetivos nacionales, siempre a largo plazo,

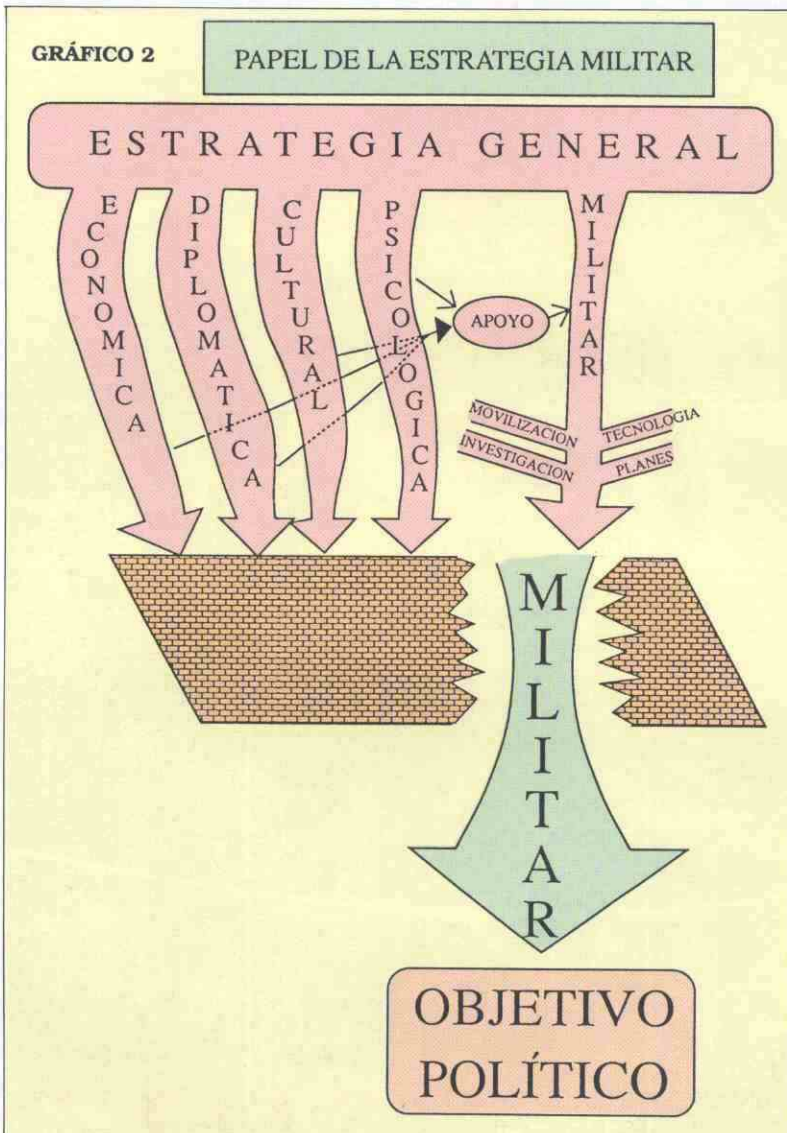
como los específicos para la resolución de cualquier problema. Lo que el presidente del Gobierno definirá será cuáles de éstos se asignan parcial o totalmente a las FAS para su logro, con los condicionantes que acabamos de comentar.

Para obviar la doble depen-



dencia de la estrategia general y militar del presidente del Gobierno se debería asignar la responsabilidad de la segunda al Ministerio de Defensa, o más concretamente, a su titular el ministro como sucederá, según ya dijimos, con el resto de las estrategias particulares en los diversos campos y los respectivos ministerios, siendo asesorado por el EMAD. Así, podría quedar definida como "la parte específica de la Estrategia General, que emplea los medios militares para conseguir los objetivos que ésta le asigne. Es responsabilidad del Ministro de Defensa asesorado por el EMAD".

Para la consecución de los objetivos generales que le haya marcado la estrategia general, la militar usará como medio fundamental a las FAS, por lo que el primer objetivo particular que lograr, y que muchas veces coincidirá con uno de los generales asignados, será el disponer de las Fuerzas Armadas idóneas. Este objetivo es siempre a largo o medio plazo y debe ser objeto de una detallada planificación, pues la improvisación va a ser totalmente imposible. Por ello, partiendo de la fuerza existente en un determinado momento, mediante su modernización, ampliación o reducción, se creará y



preparará la fuerza más conveniente, proceso que es preciso mantener constantemente actualizado en función de los cambios, lentos casi siempre, en los objetivos asignados.

La encargada de poner los medios que conviertan a la fuerza en operativa, será la estrategia genética, estrategia específica que estudiaremos posteriormente. Lograda la permanente operatividad de la fuerza, la estrategia militar estará en condiciones de lograr por medio de su empleo la consecución de aquellos objetivos que, fruto de un conflicto o crisis, sean asignados a las FAS para su logro, siendo responsabilidad de este plano estratégico el deducir de dichos objetivos políticos los militares que coadyuvan a su consecución, correspondiendo alcanzarlos a la estrategia



que nos conduce a la necesidad de dividir la estrategia militar en dos "específicas", pero íntimamente relacionadas entre sí. Son la estrategia de medios y la operativa.

1. ESTRATEGIA GENÉTICA O DE MEDIOS

El almirante Bordejé la define como "el conjunto de procesos que permiten proyectar, realizar y organizar los medios militares para poder aplicar las directrices de la estrategia militar, teniendo en cuenta las posibilidades del país en los planos financiero, técnico, económico, demográfico y social".

Dentro de este esquema y continuando también con la opinión del mencionado almirante, "se entiende por medios militares los estudios, investigaciones y la planificación para el desarrollo en la calidad y cantidad de los sistemas de armas, la movilización de recursos, etc., y por realización, la fabricación de armamentos, en tanto que su organización comprende el control, adiestramiento y alistamiento operativo de los medios".

Estos medios a los que se hace referencia han de ser puestos a disposición de la estrategia operativa, verdadera destinataria de los mismos, en el momento ade-

operativa, estrategia de la que igualmente trataremos con detalle más adelante.

El éxito de la estrategia militar, no sólo será fruto de la acertada elección de los objetivos militares en consonancia con el objetivo político fijado, sino que dependerá también de la adecuada distribución de los medios conforme con la naturaleza e importancia de dichos objetivos militares. El exceso de medios puede ser tan perjudicial como la insuficiencia, por lo que la economía de fuerzas, siempre tan necesaria, será consecuencia de un buen ajuste en dicha repartición de medios, problema cada vez más difícil de solucionar conforme descendemos los peldaños estratégicos y nos acercamos al campo táctico.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

Son las correspondientes al tercer escalón de nuestra pirámide de estrategias. En ellas se articulan la planificación y la ejecución coordinando las diversas técnicas, o tácticas en el plano militar, así como orientando su evolución de acuerdo con las necesidades de la estrategia. Su gran número y variedad nos obliga a restringir el trabajo a las puramente militares, centrándonos a partir de este momento en este campo, pero teniendo siempre presente las relaciones e influencias mutuas.

La extraordinaria importancia que la tecnología ha adquirido en los tiempos actuales ha afectado al campo de los medios utilizados en la guerra así como a los procedimientos de empleo, lo

La estrategia genética debe responder esencialmente a la siguiente cuestión: teniendo en cuenta la evolución previsible de la coyuntura internacional y nacional, así como de la tecnología, ¿de qué medios se deberá disponer en unos espacios de tiempo para hacer frente a las amenazas previsibles en esos plazos?

cuado, teniendo en cuenta la evolución previsible de los acontecimientos.

En opinión del general Beaufre, *"esta rama, mal entendida a veces, debe ser contemplada como una verdadera estrategia, y no como un mero añadido de los programas de armamento"*.

En la estrategia genética (que esencialmente va a servir de base a una logística de producción o de grandes adquisiciones), adquieren una gran importancia los plazos de realización. Las decisiones, en este campo, son muy delicadas ya que es preciso empeñar recursos materiales, humanos y técnicos durante largos períodos de tiempo, y una vez iniciados los correspondientes programas son muy difíciles de corregir sin originar severos perjuicios.

La prospectiva, pues, resulta una ciencia de gran importancia como soporte de esta rama de la estrategia militar. La estrategia genética debe responder esencialmente a la siguiente cuestión: teniendo en cuenta la evolución previsible de la coyuntura internacional y nacional, así como la de la tecnología, ¿de qué medios se deberá disponer en unos espacios de 5, 10 ó 20 años para hacer frente a las amenazas previsible en esos plazos?

En su verdadera acepción, la estrategia genética sólo está al alcance de las grandes potencias. Estas pueden primero planear una estrategia operativa y, a continuación, concebir y producir los medios, incluidos los sistemas de armas que mejor sirvan a su doctrina de empleo. Por el contrario, una pequeña potencia tiene que formular una estrategia operativa en función de los medios escogidos entre los que están a su alcance. Por eso es arriesgado e irreal para estas pequeñas potencias la adopción pura y simple de las doctrinas seguidas por las grandes, puesto que éstas se apoyan en medios que, frecuentemente, no están al alcance de aquéllas.

Corresponde a la estrategia operativa la dirección de las operaciones militares al más alto nivel, situándose entre la concepción y la ejecución, esto es, entre aquello que se debe hacer y lo que las condiciones técnicas y las posibilidades materiales permiten.

Dentro de esta estrategia, juega un papel fundamental el avance de la técnica. Constituye una verdad incuestionable que este extraordinario progreso ha trastocado de forma considerable los procedimientos de combate. El desarrollo de los misiles, el aumento del radio de acción de los aviones (por sí mismos o por su capacidad de reabastecimiento en vuelo), los avances en el campo de la electrónica, desbordando la capacidad anteriormente conocida sobre la adquisición de inteligencia, las posibilidades de anular o confundir las comunicaciones y sistemas de control del adversario, los sistemas de armas, las municiones inteligentes, etc., hacen de la técnica la verdadera *"reina de las batallas"*.

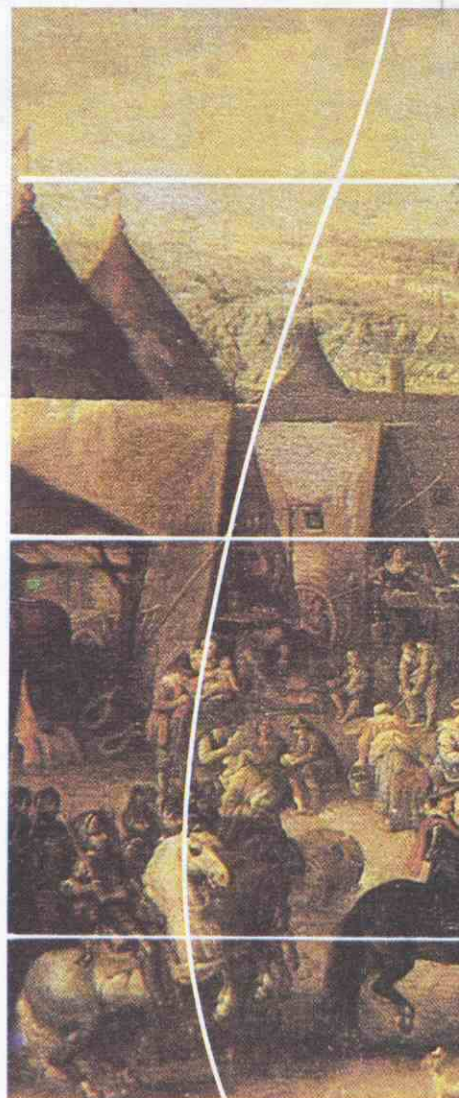
En consecuencia, podemos afirmar que esa tecnología, aplicada y adaptada a cada uno de los medios terrestres, marítimos, aéreos o espaciales, incrementa las posibilidades de dichos medios, haciendo la resolución del conflicto más breve, dada la capacidad de concentrar una gran cantidad de medios en el lugar adecuado y, a su vez, menos cruento por cuanto es posible reducir de forma extraordinaria las zonas de destrucción y los puntos de aplicación de las armas debido a su mayor precisión.

Estas características, unidas a la práctica desaparición de la confrontación Este-Oeste que ha presidido las relaciones internacionales durante el período com-

prendido entre la II GM y la actualidad, puede revalorizar, paradójicamente el valor de la estrategia militar dentro de la general.

2. ESTRATEGIA OPERATIVA

Y si anteriormente hemos expresado que la estrategia militar monopolizaba en el pasado el concepto estratégico, no es menos cierto que es a su aspecto operativo al que se refería Clausewitz al definirla como *"el empleo del combate para alcanzar el fin de la guerra"* o el que tenía presente Jomini cuando la definía como *"el arte de hacer la guerra"*



sobre el mapa o el de abrazar todo el teatro de ella". Es pues sinónimo de lo que a lo largo de la historia se ha entendido por "estrategia pura" o simplemente "estrategia".

Hoy en día, corresponde a la estrategia operativa la dirección de las operaciones militares al más alto nivel, situándose entre la concepción y la ejecución, esto es, entre aquello que se debe hacer y lo que las condiciones técnicas y las posibilidades materiales permiten, respondiendo en esencia a la siguiente pregunta: ¿cómo deben ser utilizados los medios disponibles, atendiendo a sus características y posibilidades para alcanzar los objetivos

señalados por el Mando Supremo? En esta línea y ateniéndonos a los condicionantes actuales la podemos definir como:

"El arte y ciencia de preparar, desplazar y emplear a las Fuerzas Armadas, de todo tipo y naturaleza, con objeto de alcanzar en las mejores condiciones posibles los objetivos asignados a ella por la Estrategia Militar".

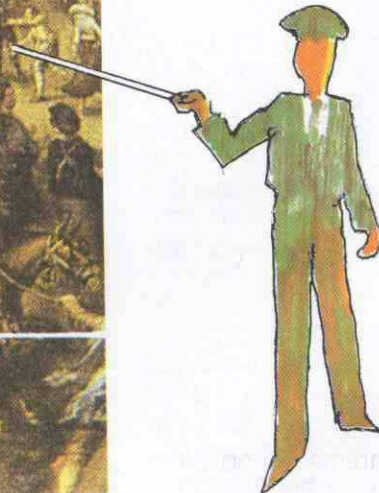
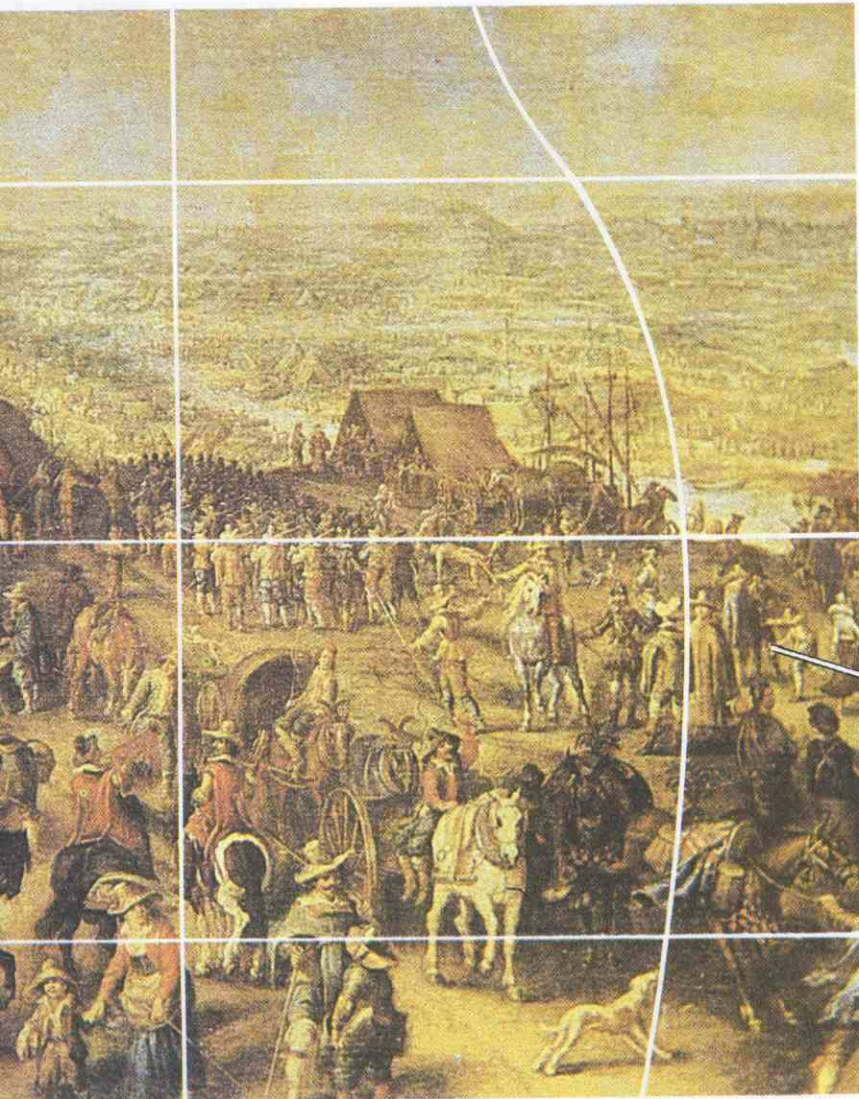
Su primitiva finalidad era lograr la destrucción del enemigo mediante la victoria militar. La ampliación del concepto y de su esfera de aplicación, junto a los sangrientos resultados que producía, supuso también la ampliación de la finalidad, por lo que

hoy en día, siguiendo a Liddell Hart, podemos establecer que la finalidad de la estrategia operativa no tiene por qué ser la destrucción del enemigo sino el conseguir una situación lo bastante ventajosa como para que provoque la decisión y, en caso de que no lo haga, su continuación por la batalla lo logre con seguridad.

Igual proceso evolutivo han seguido sus objetivos; de identificarse siempre con el ejército enemigo, se ha ampliado a una extensa gama de ellos como pueden ser el control de zonas, nudos de comunicaciones o complejos industriales.

En el ámbito aeroterrestre, esta situación ventajosa antes aludida y que constituye la finalidad de la estrategia operativa, se consigue mediante la "dislocación del enemigo", situación a la que se llega como consecuencia de la ejecución de movimientos destinados a obligarle a cambiar de frente, separar sus fuerzas o poner en peligro sus rutas de abastecimiento o las previstas para la retirada, acciones que se ven siempre reforzadas por los efectos psicológicos que producen, sobre todo si dichas acciones se llevan a cabo de forma repentina, pues el enemigo se sentirá atrapado y será incapaz de oponerse a tales movimientos.

Para ello, la mejor fórmula es amenazar su retaguardia, bus-



Además de la dirección de las operaciones, la estrategia operativa desempeña un importante papel como nexo de unión entre la estrategia general y la táctica.

cando lo que Liddell Hart llamó su "*desequilibrio*". Los movimientos realizados con este fin deberán ser efectuados en principio hacia la línea de menor resistencia del enemigo, constituida por los puntos débiles de su despliegue. Sin embargo, cuando el enemigo sea consciente de nuestras intenciones, reforzará esos puntos débiles u orientará hacia ellos sus reservas, por lo que perderán dicho carácter de débiles.

Para evitar este problema, deberemos hacer coincidir esa línea de menor resistencia con la de menor expectativa, es decir, con el lugar donde el enemigo espere menos el ataque, objetivo que se logrará distrayéndole y provocando la dispersión de sus tropas, acción que será consecuencia de la previa dispersión propia, la cual se efectuará de tal forma que en determinado momento podamos concentrarnos rápidamente, sin darle tiempo a reaccionar, logrando de este modo, por sorpresa, la acción en la línea de menor resistencia, que ahora sí coincidirá con la de menor expectativa.

No siempre será posible la dislocación del enemigo o su destrucción por medio de la batalla que siga al logro de una situación ventajosa, sobre todo si dicho enemigo tiene superioridad militar, debiendo en este caso adoptarse una "*estrategia de objetivo limitado*" mientras se espera un cambio en la relación de fuerzas, cambio que se buscará y obtendrá con frecuencia mediante su agotamiento y debilitamiento, fruto de la ejecución de pequeñas y numerosas acciones de carácter local.



En cualquier caso, para la consecución de los objetivos militares fijados por la estrategia militar, la estrategia operativa establece el correspondiente plan de operaciones, reflejo de la decisión inicial del Mando, en el cual se fija el despliegue estratégico inicial, la maniobra que se va a desarrollar y las fases y objetivos sucesivos que alcanzar. Tras la primera fase, se establecerán nuevos planes de maniobra, fruto de las sucesivas decisiones del Mando, a la vista del desarrollo que lleven las operaciones.

Condición fundamental para que dichos planes triunfen a pesar de las acciones del enemigo,

es que sean elaborados con la suficiente flexibilidad, de modo que siempre tengamos la posibilidad de adaptarlos a las circunstancias, operando para ello a lo largo de un eje que ofrezca objetivos alternativos, lo cual nos proporcionará la posibilidad de dirigir nuestro centro de gravedad al punto de menor resistencia del enemigo, explotando cualquier debilidad encontrada. De esta forma, con objetivos alternativos, siempre colocaremos al enemigo en el dilema de cuál defender, aumentando las posibilidades de lograr al menos uno de ellos, el menos defendido, lo cual a su vez puede facilitarnos



para ello las fuerzas que han sido puestas bajo su mando.

Estrategia operativa terrestre, naval y aérea

Hasta el momento hemos hablado de una sola estrategia operativa, mas, siendo tres las ramas de las Fuerzas Armadas (Tierra, Mar y Aire), ¿no deberíamos hablar en el escalón de las estrategias "específicas" de tres estrategias operativas distintas?

Analizando la pasada guerra del Golfo, y estudiando el papel desempeñado por cada una de las ramas de las FAS, ¿podríamos decir con propiedad que el bloqueo naval establecido por la armada internacional obligó a claudicar a Irak?; ¿fueron los bombardeos aéreos intensos y precisos sobre objetivos vitales los que hicieron al líder iraquí desistir de sus intenciones expansionistas? o, ¿fue la gran ofensiva final desarrollada brillantemente por las fuerzas terrestres la clave de la victoria? Evidentemente fue la conjunción de todos estos esfuerzos y algunos más, los que lograron la liberación de Kuwait y el restablecimiento del orden internacional quebrantado por la agresión iraquí.

Por ello, los conceptos de estrategias "específicas" referidas a las distintas ramas de las FAS pueden considerarse hoy día desfasados en el sentido de que cada una de ellas tenga fin y propósitos diferentes. La estrategia operativa ha de ser única, si bien para alcanzarla se emplean medios diferentes que complementándose permiten objetivos parciales cuya suma constituye el objetivo general marcado.

De esta manera el principio de acción de conjunto que preconiza la Doctrina puede verse ampliado en el sentido de permutar "batalla" por "guerra" o "conflicto", quedando como "la concurrencia a un mismo fin estratégico de cuantos elementos intervienen en el conflicto".

esa experiencia a los medios actuales. Toda innovación constituye un riesgo, pero cualquier rutina está condenada al fracaso.

Además de la dirección de las operaciones, la estrategia operativa desempeña un importante papel como nexo de unión entre la estrategia general y la táctica, correspondiéndole, como dice Beaufre *"no solamente conciliar los fines escogidos por la política y la estrategia general con las posibilidades determinadas por la táctica o la técnica, sino orientar la evolución de éstas para adaptarlas a las necesidades de la Estrategia General y de la Política"*.

En España este plano es asumido por el Mando Operativo Nacional para el conjunto de las FAS y por los Mandos Operativos Terrestres, Naval y Aéreo en lo que se refiere a la actuación específica de sus fuerzas respectivas. En él, los Mandos Operativos planean y conducen las operaciones estratégicas para alcanzar los objetivos estratégicos que le han sido señalados, utilizando

la conquista del resto de los objetivos.

Una vez definido el plan estratégico, sólo queda llevar a cabo su ejecución táctica. Los avances de la técnica en transmisiones y medios de transporte, proporcionan a la maniobra, hoy en día, una gran movilidad, provocando que la decisión sea extremadamente rápida e imposibilitando cualquier estabilización permanente de los frentes, a la vez que los medios aéreos y aerotransportados darán a la batalla una gran profundidad. Durante dicha ejecución táctica, no basta con apoyarse en la experiencia pasada; hay que "inventar" y adaptar

LAS OPCIONES DE LA ESTRATEGIA

PROCESO DE ELABORACIÓN ESTRATÉGICA

Pese a la variedad de campos de aplicación de la estrategia y de los problemas que se deben resolver, la estrategia que se ha de aplicar en cada caso es solamente una, consideración que hay que tomar en dos sentidos. En el primero de ellos nos referimos a su validez para resolver más de un problema; un problema puede ser resuelto por varias estrategias totalmente distintas,

por ejemplo empleando o no medios militares, y alcanzarse los mismos resultados, mientras que una estrategia es solamente válida para la resolución del problema que la ha planteado, no

siendo extrapolable en tiempo y espacio para la resolución de problemas aparentemente similares.

En el segundo sentido, la estrategia, por su objeto, es estructuralmente una y las que llamamos estrategias particulares o específicas son sólo parte de la solución global al problema político. Será pues en el campo de la



estrategia total donde se plan- teen dichas soluciones, indepen- dientemente de que con poste- rioridad se elaboren otras es- trategias subordinadas, las cuales darán lugar a aspectos parciales de la acción resolutive de la estrategia total planteada.

Teniendo siempre presentes los elementos que determinan la "matriz estratégica", ya indicados, el primer y fundamental requisito para la elaboración de una estrategia, dentro de dicho marco, es que el objetivo político que se desea alcanzar esté perfecta- mente definido. La falta de una clara definición de dicho objetivo político ha sido frecuentemente

motivo, a lo largo de la historia, de su suplantación por los objeti- vos militares mucho más claros y matizados, convirtiéndose la lu- cha por la victoria militar en un fin en sí mismo, en lugar de un medio para la consecución del objetivo político, como realmente es.

Definido el objetivo político, iniciaremos un proceso de análisis con la finalidad de determinar cuál es la estrategia más adecua- da para alcanzarlo, proceso en el que los principales factores que hay que tener en cuenta son los siguientes:

El primer factor que debemos analizar es la **posición que tanto el adversario como nosotros mismos ocupamos en el contexto inter- nacional**, las alianzas que apo- yarían a ambos y, sobre todo, la postura del resto del mundo, pues, salvo quizás para un limita- dísimo grupo de países, que po- drían prescindir de la opinión

Definido el objetivo po- lítico, iniciaremos un proceso de análisis con la finalidad de deter- minar cuál es la estra- tegia más adecuada para alcanzarlo.

mundial en determinados casos, para los demás, la postura que adopte ese resto del mundo será decisiva a la hora de contar con la libertad de acción necesaria para la ejecución de la estrategia planeada. Va a ser un factor fundamental a la hora de elegir el modo de acción estratégico.

Igualmente, la **libertad de acción** va a venir muy condicio- nada por las **contradicciones internas existentes** en la política de un Estado, pues éstas tienden a paralizar la decisión, por lo que es necesario resolverlas

Hoy en día, el campo donde se resuelven los conflictos es el ámbito planetario, que podemos dividir en Zona de Acción Interior, nuestro propio territorio y el de nuestro adversario, y Zona de Acción Exterior, el resto del mundo.

antes de empezar la elaboración estratégica. Para ello, las posibles soluciones serán la renuncia a uno de los términos de la contra- dicción, con todos los sacrificios que ello implica, o el adoptar una solución de síntesis, lo que raramente es posible, pues otra ter- cera posibilidad, el retardar su solución, no resuelve nada. Sólo con la eliminación de estas con- tradicciones se logrará la libertad de acción necesaria, así como la debida cohesión interna para afrontar con la suficiente fuerza moral las adversidades que el futuro plantee.

Un ejemplo significativo del



peso de las contradicciones internas en la paralización de las decisiones políticas, lo tenemos en Polonia en vísperas de la II Guerra Mundial: por una parte, tenía que hacer frente a las reivindicaciones territoriales alemanas, para lo cual necesitaba del apoyo soviético, apoyo que éstos condicionaban a poder establecer fuerzas militares en territorio polaco y a la satisfacción de determinadas peticiones territoriales, cuestiones ambas a las que se oponía el Gobierno polaco, que no fue capaz de decidir si acceder a los deseos de uno u otro. El resultado de esa indecisión polaca no pudo ser peor: ambos vecinos, alemanes y soviéticos resolvieron a la vez sus reivindicaciones a costa del Estado polaco, que dejó de existir como tal.

Paralelamente, deberá realizarse el **análisis de los contendientes**. Del enemigo, además de las capacidades, intenciones y vulnerabilidades, ya comentadas cuando tratamos de las amenazas posibles, será fundamental conocer lo mejor posible la personalidad y móviles políticos de los líderes adversarios, centrandose sobre éstos cualquier acción psicológica que iniciemos con la finalidad de provocar cambios de actitud favorables a nuestros intereses, acción que se puede ejercer directamente sobre el Jefe o indirectamente a través de sus colaboradores inmediatos o de la opinión pública. Los medios propios serán siempre todo el poder nacional, tema en el que no insistimos por haber sido ya comentado.

En general, la lista de objetivos generales de los Estados, suele ser muy parecida, por lo que el conocimiento de dichos objetivos es fácil. Lo que es interesante y a la vez difícil de apreciar es la prioridad que se le asigna a la consecución de cada uno de ellos y la urgencia con que se desea lograrlos. **La estabilidad de la situación** será consecuencia de la coincidencia o discrepancia

El conflicto puede oscilar desde las medidas de presión del más variado carácter hasta el enfrentamiento nuclear con destrucción mutua asegurada, pasando por la guerra fría en sus vertientes económica y psicológica, y los conflictos bélicos de baja o media intensidad.

entre los objetivos generales del adversario y los propios. Si el objetivo que se desea conseguir está en oposición con alguno de los de aquél, se producirá un "distanciamiento" en las relaciones entre Estados y un incremento de tensión que desestabilizará la situación, produciéndose una crisis y el paso de una situación de alianza o neutralidad a otra de conflicto.

Otro de los aspectos que van a condicionar la decisión sobre qué estrategia es la idónea para alcanzar nuestro objetivo político, es el lugar o **zona donde se va a realizar la acción**. Hoy en día, el campo donde se resuelven los conflictos es el ámbito planetario, que podemos dividir en Zona de Acción Interior, constituida por nuestro propio territorio y el de nuestro adversario, y Zona de Acción Exterior, el resto del mundo. En la primera zona se desarrollará fundamentalmente el enfrentamiento si se emplean los medios militares, mientras que la segunda gozará de un gran protagonismo si las acciones tienen distinto carácter.

Igualmente, en el proceso de decisión estratégica, siempre en el plano de la estrategia total, influirá el **grado de violencia** que deseamos emplear. Así, el conflicto puede oscilar desde las medidas de presión del más variado carácter hasta el enfrentamiento nuclear con destrucción mutua asegurada, pasando por

la guerra fría en sus vertientes económica y psicológica, y los conflictos bélicos de baja o media intensidad.

Todos estos factores nos van a condicionar la elaboración estratégica; en función del análisis de la libertad de acción, contendientes, objetivos generales, estabilidad de la situación, zona en la que deseamos actuar y grado de violencia que se va a emplear, se decidirá qué acción, con carácter general, se realizará y los resultados que queremos obte-



ner. En función de ambos, la estrategia decidirá qué medios son los más convenientes y, en consecuencia, qué estrategia particular es la más adecuada para obtener dichos resultados.

MODOS DE ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA

Siempre en el ámbito de la estrategia total, dos son los modos como se puede elaborar una estrategia: directo e indirecto. Estos modos dan lugar también a sendos tipos de acción: directa e indirecta, de características totalmente diferentes. Se llama **estrategia al modo directo** al tipo de estrategia total que va a emplear como medios principales de la acción los militares y, en consecuencia, entre las estrate-

gias particulares, la estrategia militar jugará un papel fundamental, quedando el resto de dichas estrategias (económica, diplomática, psicológica, etc.), subordinadas a ella.

Dado el papel que juegan los medios militares, será la estrategia militar la que primero se desarrolle, concibiéndose en primer lugar la correspondiente acción militar y, en función de ésta, las acciones que deben desarrollarse en el resto de los campos. La concepción de la acción militar debe comenzar a partir del objetivo político fijado. Este objetivo es el que determinará si la acción es de tipo ofensivo o defensivo y si los resultados que se esperan obtener deberán ser decisivos o limitados.

Tras el establecimiento del objetivo político, decidida la acción

general que se va a realizar y los resultados que se desean obtener y, confrontadas las posibilidades propias y las del adversario, se puede decidir el objetivo militar. Este objetivo puede ser la destrucción de las fuerzas adversarias, alcanzar un objetivo geográfico cuya importancia política, económica o psicológica sea grande, asegurarse una zona de terreno o, simplemente, ganar tiempo. Tras la elección del objetivo, se escogen los medios militares más apropiados.

Fijado el objetivo militar y los medios que se van a emplear, la estrategia operativa, tras un estudio de factores similar al que se realiza en el campo táctico, deducirá las posibles operaciones realizables, líneas de acción, una de las cuales será seleccionada tras la decisión del Jefe y materializada en el correspondiente plan estratégico.

Esta acción vendrá condicionada por una serie de limitaciones impuestas por la estrategia total, las cuales deberán estar perfectamente definidas, como pueden ser limitaciones en el empleo de determinados tipos de armas, sobre actuación en determinadas áreas geográficas, daños admisibles para la población civil, etc. Igualmente, dicha acción vendrá también limitada por las "*posibilidades operativas*" del momento, las cuales vienen definidas en función del armamento, equipo y procedimientos operativos propios empleados.

Una vez establecida la acción militar que se ha de ejecutar, hay que planear las acciones que en otros campos diferentes al militar pueden realizarse para favorecerla. Para ello se debe analizar cada una de las fases de la acción militar, ver cuáles son los obstáculos que se oponen a ella y las reacciones que se esperan por parte del adversario o de terceras potencias, y así deducir las acciones que conviene realizar para favorecer la militar, las cuales serán planeadas por las correspondientes estrategias particu-



lares y coordinadas todas ellas en el plano de la estrategia total.

Las fases en que se divide la acción militar son las siguientes:

— **Preparación.** En ella se busca poner a punto la fuerza militar, proceso largo y costoso, sobre todo si es necesario crear nuevas unidades y fabricar materiales y equipos, labor que corresponderá a la estrategia genética y logística del Interior, a la vez que se realiza la mentalización psicológica de la población para crear una opinión favorable a la acción. Igualmente, se procurará dar a la misma el mayor aspecto de legitimidad ante la opinión pública nacional e internacional.

— **Ejecución.** En esta fase se reflejará el éxito de la anterior. Si fue bien realizada, el enemigo se verá sorprendido, desorganizado y con un ambiente internacional hostil. Las posibilidades de fracaso por una reacción enemiga efectiva o por la intervención de terceros a su favor, nos obligará a disponer de planes alternativos y de las reservas necesarias tanto en el plano militar como en el resto de los campos de actuación y, dentro de estos, fundamentalmente en el económico.

— **Explotación.** Supone la culminación de la acción, y con ello, el logro del objetivo político fijado, objetivo que no debe quedar empañado por el ansia de victoria militar. No conviene olvidar tampoco que la paz futura será más duradera si es el resultado de una negociación y no de una imposición y que las condiciones moderadas producen mejores resultados que las duras.

En el plano operativo, la acción estratégica se puede llevar a cabo de dos formas distintas: empleando una estrategia de aproximación directa o su contraria, la estrategia de aproximación indirecta. En la primera de

En el plano operativo, la acción estratégica se puede llevar a cabo de dos formas distintas: empleando una estrategia de aproximación directa o su contraria, la estrategia de aproximación indirecta.

ellas, las acciones se ejercen sobre un eje de operaciones centrado sobre el enemigo, tanto yendo a su encuentro como esperándolo sobre dicho eje. Se busca la rápida resolución del enfrentamiento y la destrucción del enemigo mediante la batalla masiva según las ideas de Clausewitz; es la acción del fuerte al fuerte.

En el extremo opuesto de la acción, la estrategia de aproximación indirecta elude la batalla frontal, buscando la decisión de una forma secuencial mediante el desgaste periférico del enemigo. Para ello actuará en frentes secundarios, sobre objetivos parciales, desgastando paso a paso en aquellos lugares donde se logre una superioridad que asegure la victoria; es la acción "local" del fuerte al débil. Ello obligará al empleo de unas fuerzas muy móviles y, a veces, a tener que actuar en zonas muy alejadas y separadas entre sí, por lo que el principio de "economía de fuerzas" adquiere un valor de primer orden. Liddell Hart ha sido el pensador moderno que más claramente ha visto las posibilidades de este modo de acción y así lo ha expuesto en sus teorías.

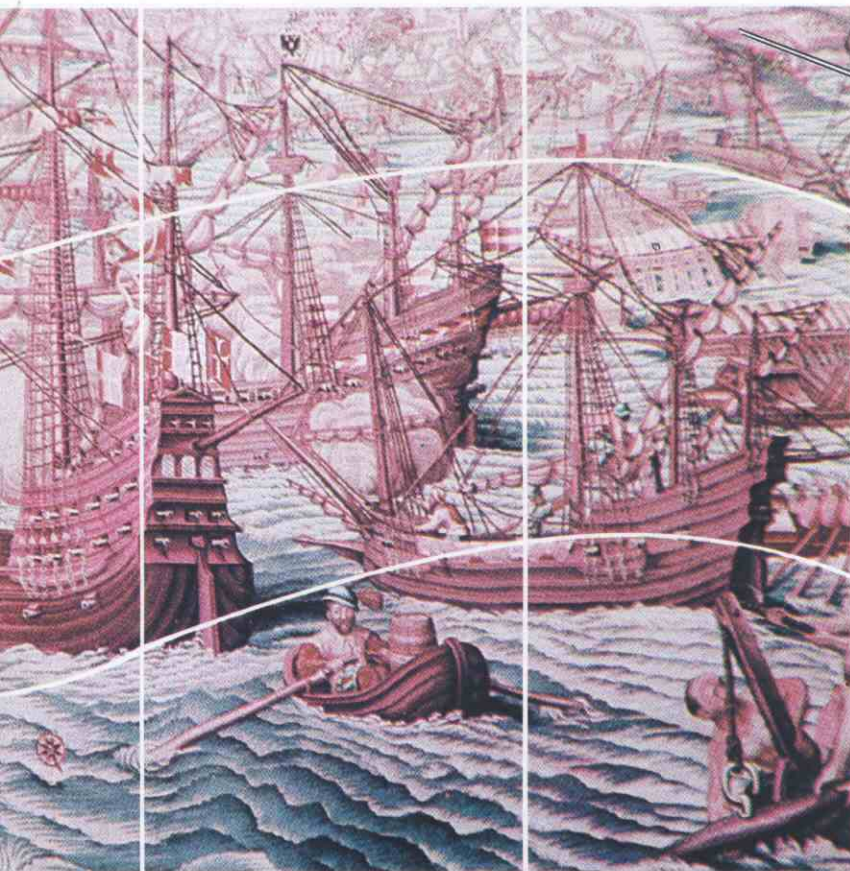
Ejemplos de esta estrategia los tenemos en la Campaña de los Dardanelos en la I Guerra Mundial, atacando el potencial de los Imperios Centrales por su parte más débil: sus aliados turcos. Más recientemente, y en el más alto escalón de la estrategia operativa, un caso típico de esta "estrategia de aproximación indirecta", es la Campaña del Norte de África en



1942, en la II Guerra Mundial, ejecutada ante la imposibilidad de llevar a cabo el asalto directo a la "Fortaleza Europea" en esas fechas.

Volviendo al plano de la estrategia total y en oposición a la estrategia al modo directo, hasta ahora comentada, se encuentra la **estrategia al modo indirecto**, estrategia total que va a buscar la consecución de los objetivos marcados por la política, fundamentalmente, con el empleo de medios no militares y, en consecuencia, las estrategias particulares que va a emplear serán sobre todo una o varias de las existentes en dicho plano, excepto la militar.

Este modo de la estrategia es el que se emplea hoy en día con más frecuencia, no recurriéndose al modo directo salvo cuando fallen el resto de las opciones en el modo indirecto, entre otras razones por la falta de libertad de acción total con que, excepto



las grandes potencias y aun éstas con reservas, se encuentra la mayoría de los países en el complejo e interrelacionado mundo actual, todo ello unido a la consideración económica del problema, dados los cada día mayores costes que supone el empleo de la fuerza militar.

En la estrategia al modo directo vimos que la acción del resto de las estrategias particulares consistía en apoyar a la acción militar en cada una de sus fases de la manera más completa posible por medio de acciones no militares; del mismo modo, en la estrategia al modo indirecto hay también que lograr esta convergencia de acciones en todos los campos pero en provecho de la que se estime principal. Lo esencial de la decisión estratégica en este caso es la elección de los diferentes campos de actuación y de las acciones que se deben realizar en cada uno de ellos, fijar su importancia y orden de urgencia,

y determinar en cada momento cuál es la principal acción a la que apoyarán todas las demás.

Para la elección se debe partir también, como es lógico, del objetivo político y del análisis de las vulnerabilidades del contrario, del ambiente internacional y de los medios disponibles, para deducir las acciones que convengan y su importancia relativa.

En este caso, la estrategia militar jugará un papel secundario en apoyo de la acción que, en cada momento, se considera como principal, pudiendo las acciones militares variar desde escaramuzas o guerrillas hasta ofensivas de corta duración e intensidad reducida.

La zona donde se va a desarrollar esta maniobra es el tablero mundial y, dentro de éste, en la que hemos llamado Zona Exterior, es decir, exceptuando a los contendientes, el resto del mundo. En dicha zona, la acción que se desarrolle va a jugar un papel

fundamental; en ella, por medio de la estrategia en los planos diplomático, económico, etc., intentaremos imponernos al enemigo, adquiriendo la acción psicológica un valor fundamental en la búsqueda de la necesaria libertad de acción, pues siendo ésta única para uno u otro contendiente, su consecución significa la automática pérdida de la misma por el adversario.

Si la estrategia se ha planteado debidamente, actuando de modo coherente en todos los campos siguiendo una misma línea política, si se ha sabido presentar nuestra posición convenientemente mediante la adecuada propaganda, si se ha sabido minar la del adversario explotando sus vulnerabilidades, contradicciones y limitaciones, y si además se cuenta con la suficiente fuerza militar que respalde nuestra postura, el enemigo quedará paralizado y será ese resto del mundo el que le obligará a aceptar nuestros objetivos.

Ejemplo de esta estrategia es la seguida por Hitler con Checoslovaquia por el problema de los Sudetes. Ante la posibilidad de que Hitler, respaldado por su

En la estrategia al modo directo la acción del resto de las estrategias particulares consiste en apoyar a la acción militar en cada una de sus fases de la manera más completa posible por medio de acciones no militares.

fuerza militar, iniciase un conflicto global en Europa, Francia e Inglaterra "aconsejaron" a Checoslovaquia, previamente aislada políticamente, que cediese a las peticiones de aquél. De esta forma, Alemania, sin necesidad de presión directa sobre aquella nación consiguió los territorios reivindicados de los Sudetes, de mayoría alemana.

Mas esta situación en la que por la acción psicológica en el resto del mundo uno de los contendientes es derrotado, no es normal, por lo que la acción en dicha Zona Exterior deberá completarse con otras en la Zona Interior, tanto en territorio propio como enemigo. En este marco las acciones realizables irán en función del potencial militar que puede respaldar a las mismas. Si este potencial es grande, será posible la consecución de los objetivos propuestos, siempre que contemos con una aceptable libertad de acción en el exterior. Esta libertad de acción será concedida por el resto del mundo en función de la naturaleza del objetivo pretendido, el cual, en consecuencia, debe ser limitado para que sea aceptado por la opinión internacional mediante una estrategia de presión directa y respaldados por dicho potencial militar. Es la acción local del "fuerte" al "débil" que no interesa al resto del mundo, uno de cuyos ejemplos más característicos podría ser la "diplomacia de las cañoneras" seguida por Occidente con China en el siglo XIX.

Si el potencial militar que pueda respaldar las acciones al modo

indirecto es reducido o nulo, la solución va a ser difícil de encontrar a corto plazo; la estrategia deberá prolongar el conflicto, buscando el desgaste del enemigo en el tiempo e incrementando las acciones en intensidad, número y superficie geográfica, hasta que le resulte abrumador y quede desbordado.

En este tipo de estrategia, la acción psicológica sigue siendo fundamental, debiendo realizarse en coherencia con la que se

bastante con sobrevivir, y que posteriormente actuará sobre todo según los principios de Mao, guerrilla que con el tiempo puede transformarse en Ejército de Liberación Nacional y, adquiriendo el máximo protagonismo, cambiar de estrategia y adoptar el modo directo, convirtiéndose en elemento fundamental en la lucha de liberación. Ejemplos de este tipo de estrategia son las guerras de liberación contra el colonialismo que surgieron tras



desarrolle en el exterior en busca de apoyos a la causa. Las acciones materiales paralelas que se planifiquen van desde la desobediencia civil, como la propugnada por Gandhi en la India, hasta huelgas generales, paralización de la administración, producción o comercio, acciones que irán incrementándose progresivamente hasta que el enemigo quede demasiado empeñado y le supongan un fuerte desgaste, ante el cual la única salida sea la negociación.

La acción militar que se proyecte respaldará al resto de las acciones, variando su protagonismo en el tiempo, pues lo normal será iniciarse con una guerrilla incipiente, que tendrá

la Segunda Guerra Mundial, entre las que destacamos, como "clásicas", Indochina y Argelia.



PREMIO EXTRAORDINARIO “MEMORIAL DE CABALLERÍA”

Convoca: La Inspección y la Academia de Caballería para conmemorar el centenario de la ratificación real del patronazgo de Santiago Apóstol.

Premio único dotado con 100.000 ptas. y una escultura al mejor ensayo que divulgue, realce y simbolice dicho patronazgo.

Trabajos: Inéditos y originales con una extensión no superior a diez hojas DIN.A4.

Plazo: Las obras deberán tener entrada en la Academia de Caballería antes del día 1 de junio de 1992.

Bases del concurso: A disposición de los interesados en la Inspección del Arma (Madrid) y en la Academia de Caballería (Valladolid).

RELACIONES DE LA ESTRATEGIA CON OTRAS RAMAS DEL ARTE MILITAR

A lo largo del trabajo ha quedado patente la permanente conexión entre política y estrategia y, si este nexo es una evidencia, no lo son menos las que ésta mantiene con la táctica y la logística, relaciones que se comentan a continuación.

ESTRATEGIA Y TÁCTICA

El acto esencial de la guerra lo constituye la batalla, definida como *"la maniobra táctica planeada, preparada y ejecutada para alcanzar, conservar o destruir un objetivo estratégico"*, y de la que la **Doctrina para el empleo táctico y logístico de las Armas y los Servicios**, como anteriormente indicamos, dice que es *"de naturaleza esencialmente táctica en su ejecución"*.

La planificación de la guerra se mueve en el campo estratégico, pero es en el momento de llevar los planes a la práctica cuando aparece el nuevo término *"táctica"*, que se desenvuelve en el campo de la ejecución, y que se define como *"el arte de disponer, mover y emplear las tropas sobre el campo de batalla, con orden, rapidez y recíproca protección, teniendo en cuenta misión, te-*

rreno, enemigo, medios propios y tiempo disponible".

Del análisis de las definiciones de estrategia operativa y táctica se desprende que existe una zona común de difícil diferenciación, toda vez que en definitiva el carácter de ciertas acciones pueden adjetivarse de una u otra forma, según el punto de vista que se adopte.

La búsqueda insistente de ese límite común, ha llevado a los estudiosos del tema a una serie de pensamientos explicativos, a modo de definiciones descriptivas, que nos dicen los trabajos y tareas que competen a la estrategia operativa y a la táctica, permitiéndonos ver con claridad las dos funciones diferentes que

realizan, la finalidad que persiguen y el tipo de actividad que desarrollan.

"La Estrategia es el arte de concebir, la Táctica la ciencia de ejecutar".

"La Estrategia guía a la Táctica dejándola en libertad cuando llega el momento".

"El límite entre la Estrategia y la Táctica se concreta en el lugar y momento en que las fuerzas oponentes entran en contacto".

"La Estrategia señala el camino que conduce a la batalla, ella dice dónde y cuándo se debe combatir: La Táctica enseña la forma de utilizar las armas en el combate, ella dice cómo se debe combatir".

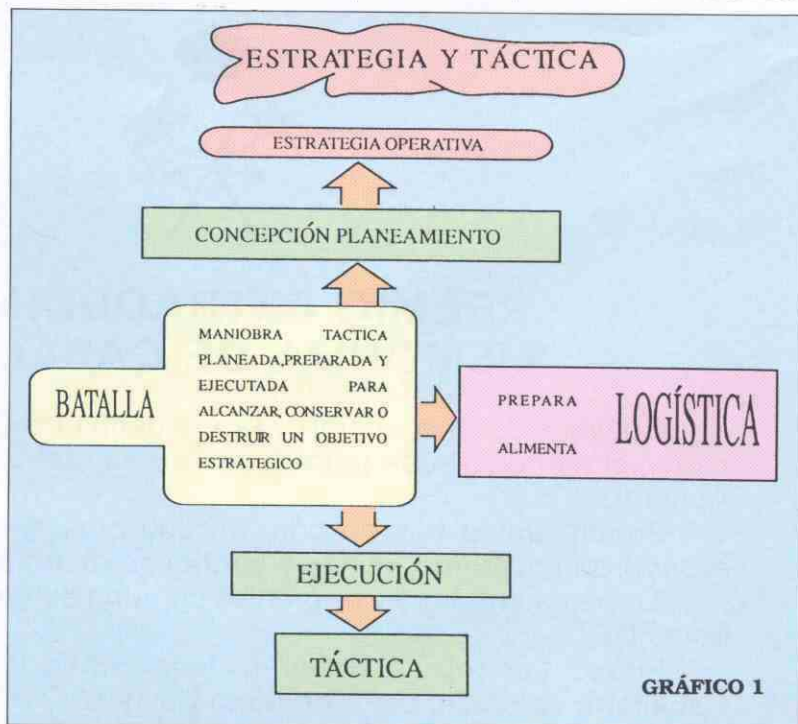
"El plan general de una campaña pertenece a la Estrategia, y el de una batalla a la Táctica".

"La Estrategia es especulativa, la Táctica práctica".

"La Estrategia medita y decide. La Táctica obedece y ejecuta".

"La una es el alma, la inteligencia; la otra es el cuerpo, la forma visible y palpable".

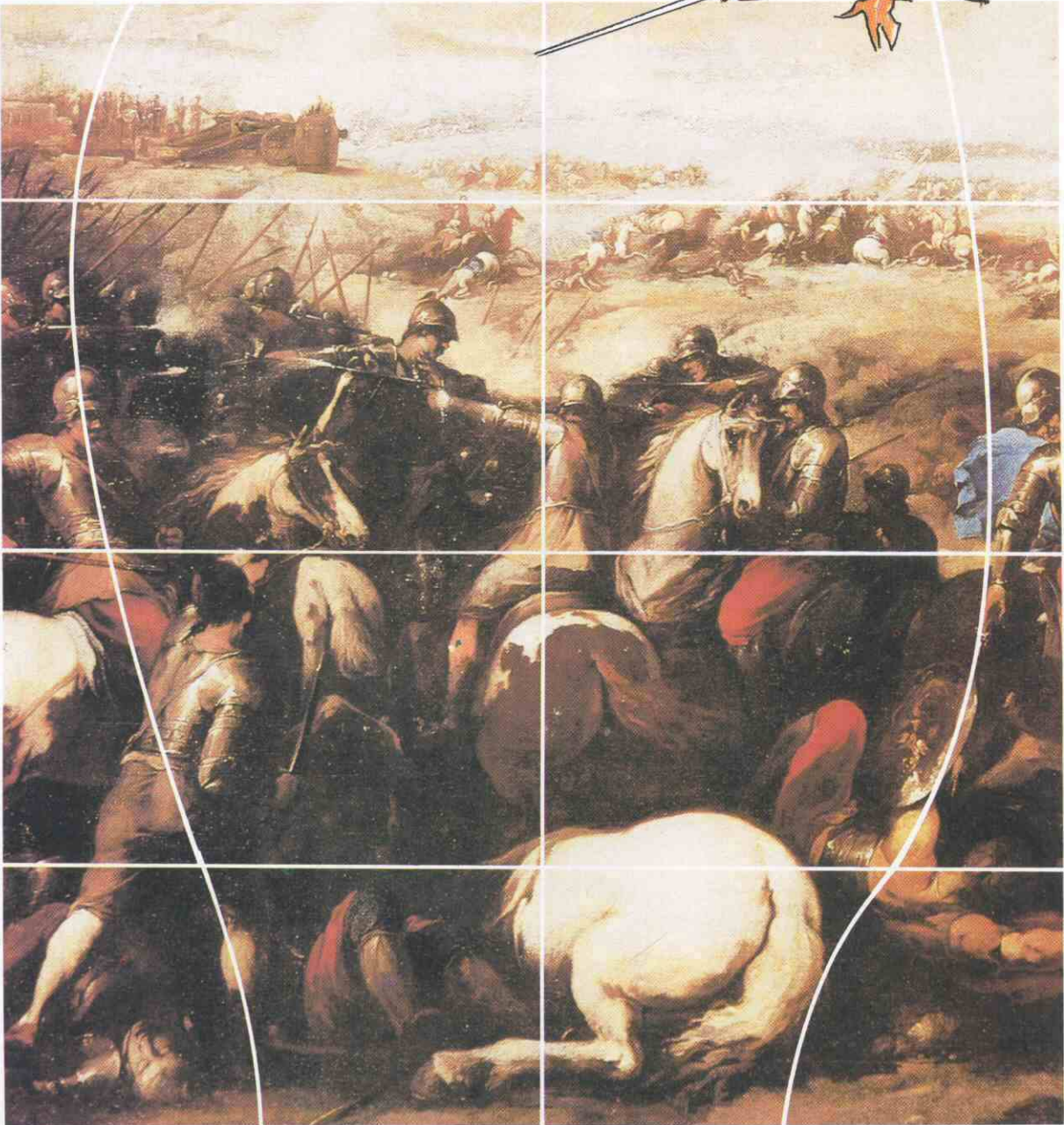
Abundando en lo anterior, la táctica presenta una faceta rela-



tivamente precisa y limitada, ya sea por el área geográfica afectada (reducida al área concreta donde se desarrolla la batalla), por la duración de la acción, por su profundidad, por el volumen de medios empleados o por los resultados obtenidos.

En el campo táctico, la situación, definida como *"conjunto de circunstancias diversas que determinan la capacidad y posibilidades de los adversarios en presencia, en momento y lugar*

determinados de la lucha", es conocida con satisfactoria aproximación sin que quepan grandes alteraciones entre la concepción y la ejecución, y las soluciones posibles son por lo general reducidas. Asimismo, lo relativamente reducido de los medios puestos en juego, así como lo limitado del espacio donde se despliegan, permiten su reorganización y redespiegue, aunque con las lógicas dificultades, frente a una modificación de esa situación.



Por el contrario, la estrategia operativa se preocupa, principalmente, de la combinación de las acciones tácticas, de igual o diferente naturaleza, así como de la sucesión de las mismas en el tiempo y en el espacio. Los resultados que se quieren obtener condicionan la continuidad de la acción y su duración, y los factores de la decisión y su evolución presentan normalmente menores márgenes de fiabilidad.

Por todo ello, la prospectiva tiene una importancia fundamental ya que las decisiones estratégicas, por tener connotaciones políticas, por implicar un volumen importante de recursos y por precisar plazos más dilatados, no pueden ser fácilmente modificadas.

Con respecto a los medios empleados, si bien podemos establecer que, con carácter general, la acción estratégica requiere la utilización de medios considerables, existen ocasiones en que esta unión se rompe ya que con

medios a veces elementales se pueden obtener objetivos de dimensiones políticas, económicas o de cualquier otro tipo, de importancia trascendental.

Una serie de ejemplos pueden ilustrar lo dicho:

- Un bombardero portando una sola arma nuclear puede, por sí solo, obtener unos resultados que varias GU,s en una acción conjunta no podrían alcanzar.
- Una reducida fuerza naval, de importancia puramente táctica destacada en un puerto extranjero cuyo Gobierno mantiene, con respecto al otro país, una actitud hostil, puede obligar a aquél a cambiar su actitud.
- Una acción terrorista llevada a cabo por un grupo reducido de hombres, o incluso por uno sólo, al atentar contra una alta personalidad, puede dar lugar a actuaciones de gran importancia en el campo estratégico.

En consecuencia: profundidad de la acción, volumen de medios empleados, espacio afectado, pero sobre todo la importancia del objetivo que se fije pueden marcar un límite, siempre difuso, entre estrategia operativa y táctica.

ESTRATEGIA Y LOGÍSTICA

Ya en dos ocasiones a lo largo de este trabajo, cuando nos hemos referido a la estrategia económica y al exponer la estrategia genética o de medios hemos tenido necesidad de relacionar el campo estratégico con el campo logístico, por lo que parece conveniente, dada la implicación que existe entre ambos campos, que profundicemos en las relaciones que a todas luces existen entre ellos.

Naturalmente, la logística a la que aludimos no es la dirigida directamente al apoyo de las operaciones (logística de cam-



GRÁFICO 2

La estrategia operativa se preocupa, principalmente, de la combinación de las acciones tácticas, de igual o diferente naturaleza, así como de su sucesión en el tiempo y en el espacio.

paña), sino aquella a la que la Doctrina denomina del Interior y que se define como *"la que estrechamente ligada a la infraestructura económica de la nación, comprende la organización, los sistemas y los procedimientos, juntamente con el equipo, los materiales y las instalaciones necesarias para constituir, instruir y equipar fuerzas militares, desplegarlas en las zonas de*

La táctica presenta una faceta relativamente precisa y limitada, ya sea por el área geográfica afectada, por la duración de la acción, por su profundidad, por el volumen de medios empleados o por los resultados obtenidos.

empleo y apoyarlas como un todo".

Corresponde, pues, a la logística del Interior el estudio de los problemas logísticos implicados en los Planes Estratégicos que han de servir de base a la preparación para la guerra en tiempo de paz y para su conducción al romperse las hostilidades.

En el plano de la logística de campaña, los problemas logísticos que se plantean son, fundamentalmente, de distribución y consumo, con soluciones, normalmente, de carácter militar, e íntimamente ligadas a la táctica.

Por el contrario, los que debe resolver la logística del Interior tienen un matiz predominante

de producción y de obtención de recursos, problemas que se plantean desde un punto de vista militar, para satisfacer necesidades militares de alcance estratégico, pero cuyas soluciones entran dentro de la esfera civil y siempre estrechamente relacionadas con la economía nacional.

La obtención y producción de recursos se ve notablemente afectada al pasar de una situación de paz a otra de conflicto por el incremento y prioridad que las necesidades militares van a sufrir con respecto a las necesidades y prioridades civiles. Esto requerirá una reorganización industrial, movilización de medios humanos y materiales, aumento de los transportes para las necesidades militares, etc., elementos todos ellos con estrechas relaciones recíprocas que con frecuencia interfieren entre sí, y cuyos factores determinantes son, en síntesis, los siguientes:

- La disponibilidad de materias primas.
- La organización industrial y tecnológica del país.
- La capacidad del elemento humano y de los recursos financieros.
- La infraestructura disponible y, de modo especial, el sistema de comunicaciones, de importancia decisiva (vías de comunicación y medios de transporte).
- La situación nacional en el marco de las alianzas.

Corresponde al Gobierno de la nación la formulación de la políti-

Profundidad de la acción, volumen de medios empleados, espacio afectado, pero sobre todo, la importancia del objetivo que se desea alcanzar pueden marcar un límite, siempre difuso, entre estrategia operativa y táctica.

En el plano de la logística de campaña, los problemas logísticos que se plantean son, fundamentalmente, de distribución y consumo, con soluciones, normalmente, de carácter militar, e íntimamente ligadas a la táctica.

ca general de defensa, mediante la cual aquél define los objetivos de la Defensa Nacional y los recursos y acciones necesarios para alcanzarlos. De esta política general de defensa se deriva la política militar, que establece la organización, preparación y actualización del potenciar militar constituido fundamentalmente por las FAS, teniendo en cuenta las posibilidades de la nación en relación con la defensa.

Esta cadena de decisiones será el origen de todo el planeamiento estratégico-logístico que se irá desarrollando y concretando en los sucesivos escalones de la Organización Militar Conjunta, primero, y en la específica de cada Ejército, después, dando lugar a los correspondientes Planes Logísticos. Todo ello obligará a una constante coordinación con los diferentes ministerios de ámbito económico.

El planeamiento de la logística del Interior presenta dos fases perfectamente diferenciadas:

1ª Fase: Un planeamiento conjugado estratégico-logístico.

2ª Fase: Un planeamiento logístico determinado y concreto.

La primera fase representa la incorporación de las consideraciones logísticas a la elaboración de los *Planes Estratégicos*. Incluye una primera estimación de necesidades logísticas básicas y las disposiciones generales necesarias para llevar a cabo aquellos planes. Naturalmente, esto requiere una cooperación constante e íntima entre los organismos que elaboran los planes puramente estra-

Los problemas que debe resolver la logística del Interior tienen un matiz predominante de producción y de obtención de recursos, problemas que se plantean desde un punto de vista militar, para satisfacer necesidades militares de alcance estratégico, pero cuyas soluciones entran dentro de la esfera civil y siempre estrechamente relacionadas con la economía nacional.

tégicos y los que han de complementar éstos con los correspondientes planes logísticos. Con esta cooperación, los primeros saben siempre las posibilidades y limitaciones logísticas y los segundos están constantemente al tanto de la disposición y empleo de las fuerzas.

En esta primera fase, por regla general, el planeamiento logístico se centra en los puntos siguientes:

- Acopio de información logística sobre el problema estratégico planteado.
- Estimación de los esfuerzos logísticos que se consideran necesarios para apoyar las posibles soluciones estratégicas.
- Estimación global de los recursos, tanto actuales como potenciales, con los que se podrá contar.
- Grados de autonomía logística posibles y convenientes.
- Problemas logísticos fundamentales que se derivan de las posibles soluciones estratégicas y su influencia sobre los objetivos propuestos.

Termina cuando se ha conseguido una "practicabilidad" provisional, compatible, en principio, con los condicionamientos recíprocos de ambas partes.

La segunda fase (planeamiento logístico propiamente dicho) tiene como finalidad la redacción del Plan Logístico que, en la logística del Interior, está complementado por una serie de planes parciales específicos referidos a investigación, adquisición, fabricación, movilización, etc., para los cuales el Plan Logístico constituye el punto de partida, de igual forma que el Plan Estratégico lo es para el Logístico.

CONCLUSIONES

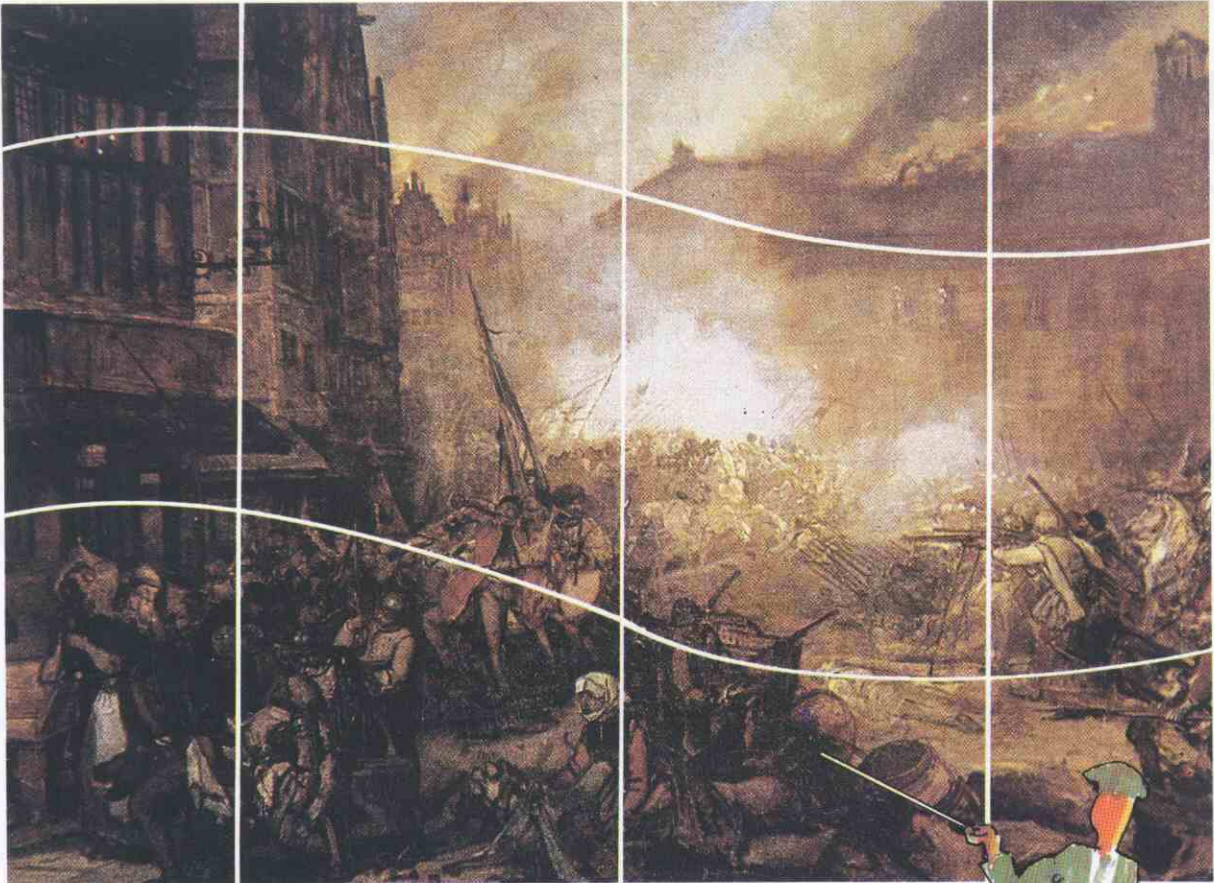
Tras delimitar su definición, ver su encuadramiento y definir las posibles divisiones y relaciones con otras artes o ciencias, no podemos albergar ya ninguna duda de que la estrategia juega un papel fundamental en la resolución de conflictos. Este papel lo podemos resumir en las conclusiones siguientes:

La estrategia constituye un medio de acción de la política, una de cuyas formas de ejecución puede ser la guerra.

- En la actualidad, la estrategia se ha visto potenciada dentro del conjunto que política y guerra han configurado desde antiguo. En épocas pasadas, la guerra era un instrumento de la política y la estrategia una parte del arte de la guerra, en tanto que, actualmente, la estrategia constituye un medio de acción de la política, una de cuyas formas de ejecución puede ser la guerra.
- La estrategia, como medio de acción de la política, es la encargada de buscar las posi-

DECÁLOGO ESTRATÉGICO

1. LA ESTRATEGIA ES UNA "HERRAMIENTA" DE LA POLÍTICA.
2. LA POLÍTICA DEFINE "QUÉ" QUIERE; LA ESTRATEGIA "CÓMO" CONSEGUIRLO.
3. UN PROBLEMA POLÍTICO PUEDE TENER VARIAS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS. UNA ESTRATEGIA ES SOLAMENTE VÁLIDA PARA RESOLVER EL PROBLEMA POLÍTICO QUE LA ORIGINA.
4. LA ESTRATEGIA ES ÚNICA PESE A SU ACTUACIÓN EN DIVERSOS CAMPOS.
5. LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN SE COMPLEMENTAN ENTRE SÍ, ACTUANDO TODOS ELLOS EN BENEFICIO DEL QUE SE DEFINE COMO FUNDAMENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN.
6. EL CAMPO MILITAR NO TIENE POR QUÉ SER SIEMPRE EL PRINCIPAL; SÓLO CUANDO LA ACCIÓN FALLA EN OTROS CAMPOS, LOS MEDIOS MILITARES DEBEN SER EMPLEADOS, PUDIENDO EN ESTE CASO SER RESOLUTIVOS.
7. LA ESTRATEGIA ES NEXO DE UNIÓN ENTRE LA DECISIÓN POLÍTICA Y LA EJECUCIÓN.
8. LAS POSIBILIDADES DE LOS MEDIOS PUEDEN CONDICIONAR, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA, LA DECISIÓN POLÍTICA.
9. LA ESTRATEGIA GENERAL BUSCA "GANAR LA PAZ" FRENTE A LA ESTRATEGIA MILITAR QUE BUSCA "GANAR LA GUERRA".
10. EN EL ÁMBITO MILITAR, LA ESTRATEGIA EMANA DE UNA DECISIÓN POLÍTICA, CONDUCE A UNA EJECUCIÓN TÁCTICA Y ESTÁ CONDICIONADA POR UNA SITUACIÓN LOGÍSTICA.



bles soluciones a todo tipo de conflictos que se le presentan a aquella. La decisión es siempre de carácter político; del abanico de posibilidades que presenta la estrategia, la política elegirá la que considere más conveniente, fijando qué quiere, es decir, cuál es el objetivo general que desea alcanzar. Fijado éste, la estrategia señalará los medios y procedimientos adecuados para lograrlo de entre todos los disponibles.

— Un problema puede presentar diversas soluciones estratégi-

La estrategia, como medio de acción de la política, es la encargada de buscar las posibles soluciones a todo tipo de conflictos que se le presentan a aquélla.

cas. Sin embargo, lo recíproco no es cierto. Cada estrategia solamente es válida para solucionar el problema que la ha originado, no siendo extrapolable en espacio o tiempo a situaciones similares.

- La estrategia no es sólo única como solución a un determinado problema. También lo es internamente a pesar de su jerarquizada división. La existencia de varios campos de aplicación hace que los objetivos de las respectivas estrategias subordinadas que se desarrollan en cada uno de ellos sean diferentes e incluso, en algunos aspectos, aparentemente contrapuestos. No es así: todos forman un conjunto, a través del cual se logrará el objetivo general definido por la política.
- La decisión política determinará qué campo estratégico (económico, diplomático, militar, etc.), jugará el papel

fundamental para el logro del objetivo general. Seleccionado dicho campo, la consecución de su objetivo será primordial, subordinándose la acción estratégica en el resto de los mismos para facilitar y apoyar la acción principal.

- La estrategia militar no tiene por qué ser la que juegue siempre este papel fundamental. Prueba de ello es que su fin, ganar la guerra mediante la victoria militar, no ha sido precisamente la mejor

La estrategia militar, mantenida "en reserva", juega una importante baza como elemento coactivo en manos de la política para el logro de sus objetivos a través de la acción en otros campos.

forma de lograr el fin de la estrategia general, ganar la paz, como la Historia nos ha demostrado reiteradamente.

- Pese a esta pérdida de protagonismo la estrategia militar, mantenida "en reserva", juega una importante baza como



La finalización de la guerra fría y la disminución de las posibilidades de enfrentamiento nuclear, junto a las facilidades que para la acción ofrecen los avances de la técnica, pueden suponer, paradójicamente, una revalorización de la estrategia militar en el plano convencional, como elemento para la resolución rápida de conflictos.

elemento coactivo en manos de la política para el logro de sus objetivos a través de la acción en otros campos, pasando a primer plano sólo en caso de que falle la acción en aquéllos, pudiendo en este caso llegar a ser la única resolutive.

- En contraposición con lo an-

La estrategia emana de una determinada decisión política, conduce a una ejecución táctica y está condicionada por una precisa situación logística.

terior, la finalización de la guerra fría y la disminución de las posibilidades de enfrentamiento nuclear, junto a las facilidades que para la acción ofrecen los avances de la técnica, pueden suponer, paradójicamente, una revalorización de la estrategia militar en el plano convencional, como elemento para la resolución rápida de conflictos.

- La interrelación entre los diferentes campos de la estrategia general, así como de éstos con las diversas ramas de cada una de las estrategias particulares, es tan estrecha

que se condicionan mutuamente de forma permanente. Así, estrategia económica, estrategia genética y logística son difícilmente separables; a su vez, estrategia diplomática, cultural o psicológica constituyen aspectos parciales de un mismo conjunto.

- Por último, hay que destacar que, en nuestro ámbito, el papel de la estrategia como nexo de unión entre la política y las partes ejecutivas del arte militar está perfectamente determinado: la estrategia emana de una determinada decisión política, conduce a una ejecución táctica y está condicionada por una precisa situación logística.

BIBLIOGRAFÍA

- Barón de JOMINI. "Compendio del Arte de la Guerra".
- CLAUSEWITZ. "De la Guerra" (Ed. Ejército).
- EDWARD MEAD EARLE. "Creadores de la estrategia moderna" (Círculo Militar Argentino).
- General BEAUFRE. "Introducción a la Estrategia" (Ed. Ejército); "Disuasión y Estrategia" (Ed. Pleamar); "Estrategia de la acción" (Ed. Pleamar).
- LIDDELL HART. "Estrategia, la aproximación indirecta" (Publicaciones de Defensa).
- JOHN M. COLLINS. "La gran Estrategia" (Círculo Militar Argentino).
- MIJAIL GORBACHOV. "Perestroika, un mensaje a Rusia y al mundo entero".
- HELMUTH MOLTKE. "El ejército alemán".
- VICENTE ROJO. "Elementos del arte de la guerra" (Publicaciones de Defensa).
- General CRAHAY. "Arte de la guerra moderna" (Ed. Rioplatense).
- Contralmirante BORDEJÉ MORENCOS. "Política y Estrategia" (Revista general de Marina).
- Mariscal SOKOLOWSKY. "Estrategia Militar Soviética" (Ed. Ejército).
- D-0-0-1. "Doctrina, empleo táctico y logístico de las Armas y Servicios".
- "Proyecto de Manual de Logística" (ESE).

PATRONATO DE HUÉRFANOS DEL EJÉRCITO DE TIERRA

Cuadro-resumen de prestaciones y ayudas a los huérfanos durante el año 1992, aprobadas por el Consejo Rector del Patronato, con fecha 7 de noviembre de 1991.

PENSIONES MENSUALES HASTA CUMPLIR LOS 23 AÑOS:

- 12 mensualidades de 16.000 ptas.
- 2 mensualidades (extras de junio y diciembre) de 16.000 ptas.

AYUDAS DE PRINCIPIO DE CURSO PARA ESTUDIANTES DE:

- Enseñanzas de grado superior 100.000 ptas.
- Enseñanzas de grado medio 70.000 ptas.
- De 5º EGB hasta COU y FP 50.000 ptas.
- De Preescolar hasta 4º EGB 45.000 ptas.

OTRAS AYUDAS Y BECAS:

- Proyecto de fin de carrera, doctorado, máster.
- Matrimonio.
- Familia numerosa, etc.

RESIDENCIAS DEL PATRONATO:

- Femenina: "LA INMACULADA" (Madrid)
- Masculina: "SANTIAGO" (Valladolid)
- Masculina: "SAN FERNANDO" (Madrid)
- Para estudiantes de carreras universitarias, FP y oposiciones.

COLEGIO-INTERNADO MIXTO "Mª CRISTINA" (Guadalajara):

- Femenino, para estudiantes de BUP, COU, FP, carreras universitarias y oposiciones.
- Mixto, para estudiantes de EGB.

La estancia en las Residencias y Colegio-internado será gratuita, dejándose de percibir la pensión mensual durante los meses de permanencia en ellos.

Más información en las Representaciones Provinciales del Patronato.



PRIMER CENTENARIO DE LA PROCLAMACION DE LA PURISIMA E INMACULADA CONCEPCION COMO PATRONA DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA

CONCURSO LITERARIO

Tema: La Inmaculada y la Infantería.

Trabajos: Inéditos, en prosa y en español.

Premios: 1º 150.000 ptas.
2º 100.000 ptas.
3º 50.000 ptas.

CARTEL CONMEMORATIVO

Tema: Motivos característicos que anuncien la conmemoración de este centenario.

Trabajos: Libre procedimiento —de fácil reproducción— de 65 x 46 cm., confección en sentido vertical sobre bastidor o soporte rígido.

Premio: 500.000 ptas.

Convoca: La Academia de Infantería.

Plazo: La recepción de los trabajos en la Academia de Infantería se cerrará a las 14 horas del 19 de junio.

Bases del concurso: A disposición de los interesados en la Academia de Infantería (Toledo) y en la Inspección del Arma (Madrid).

ACCIÓN PSICOLÓGICA EN EL CONFLICTO DEL GOLFO

Una faceta más del inagotable tema de la "Guerra del Golfo" en la que el joven autor presenta una sucinta panorámica de las acciones psicológicas desarrolladas por ambos bandos. extrayendo sus deducciones.



JUAN LUIS BAEZA LÓPEZ
Caballero Alférez Cadete.
Academia de Infantería

El reciente y todavía no cerrado conflicto del Golfo Pérsico, va a ser sin duda una valiosa fuente de enseñanzas para cualquier ejército moderno. Quizás sea todavía pronto para enjuiciar los aspectos puramente tácticos o estratégicos, pero de lo que ya podemos extraer conclusiones importantes es de la guerra psicológica que le ha acompañado, especialmente de aquellas *"medidas y medios diferentes destinados a influir en la opinión, los sentimientos, la actitud y comportamientos de las poblaciones enemigas neutrales o amigas, con el fin de modificarlos en un sentido favorable a la consecución de los objetivos nacionales"* (**Doctrina para el empleo del Arma Psicológica del Alto Estado Mayor, 1963**).

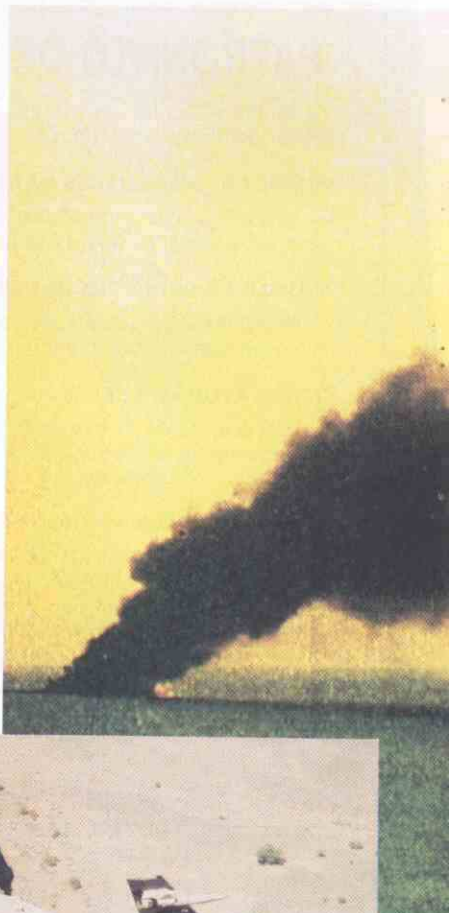
Como punto de partida fundamental es importante considerar que las fuerzas de la



coalición multinacional han operado fuera de su territorio nacional, y aún más, fuera del ámbito de los actuales compromisos de defensa común establecidos entre muchos de tales países, con la finalidad de restaurar el orden internacional en una remota parte del mundo. Y la inmensa mayoría de ellos ha gozado en todo momento del respaldo incondicional de sus respecti-

vos pueblos, independientemente del posible coste humano y material de su actuación.

Las razones de este apoyo pasan sin duda por un análisis detallado de la forma en que los Gobiernos han sabido llevar la crisis con anterioridad al reinicio de las hostilidades el 15 de enero (1), pero también por el análisis de la acción psicológica a que ha estado



sometida la población desde los hoy superdesarrollados medios de comunicación.

No vamos a tratar aquí de enjuiciar la veracidad de los principales argumentos esgrimidos por los contendientes

tinatarios han sido principalmente las poblaciones de los países integrantes de la coalición multinacional, y en un segundo plano el resto del mundo:

— Los países de la coalición



en esta guerra psicológica, sino a intentar dilucidar cuáles han sido y qué efectos han proporcionado.

BANDO ALIADO

En primer lugar, hay que hablar de las "justificaciones" de la intervención, cuyos des-

multinacional actúan como defensores del Derecho Internacional.

— Se ha llegado ya al agotamiento de la negociación política.

— La intervención tiene como finalidad, además de restaurar el orden internacional en este caso concreto, evitar que en el futuro cualquier otra nación poderosa sienta la tentación de violar el Derecho Internacional actuando contra otra nación más débil.

— Terminar con el genocidio del pueblo kuwaití que están llevando a cabo las fuerzas invasoras.

Además cabe hablar de lo que hemos dado en llamar la acción psicológica "de acompañamiento":

— Sadam Hussein es un dictador, un loco y un asesino. Se le compara con Hitler.

— Fomento de la confianza en la superioridad militar aliada, tanto en tecnología como en procedimientos.

Se deduce la importancia que la acción psicológica ha tenido en la Guerra del Golfo, y por tanto, que nos es vital el contar con los medios y la organización adecuada para llevarla a cabo.



— Denuncias periódicas de las violaciones de los derechos humanos en Kuwait cometidas por los irakíes.

Por otra parte, la acción psicológica llevada a cabo por los Aliados ha tenido también como destinatario al pueblo y a las fuerzas armadas irakíes. Según el "New York Times" del 19 de enero, los servicios secretos occidentales habrían introducido en Irak miles de radios de transistores mediante contrabandistas y beduinos con la finalidad de que fueran escuchados los programas emitidos por emisoras instaladas alrededor del país. Los argumentos lanzados serían los siguientes:

— Es la guerra de Sadam Hussein, que les va a llevar a la destrucción. Entretanto, Sadam Hussein pone a salvo a su familia y riquezas fuera del país.

— El dictador irakí y su Gobierno están corruptos.

— Es abrumadora la superioridad militar aliada.

— Se mezclan noticias verdaderas y falsas acerca de las acciones militares aliadas (2).

— Por último, se hace una incitación directa a la deserción (3).

BANDO IRAKÍ

Como antes, empezamos hablando de las "justificaciones" de la invasión:

— Kuwait es fruto de los intereses británicos en la descolonización de la Región, sin personalidad histórica alguna propia.

— Kuwait era un pueblo oprimido por un emir despótico cuya única ambición era enriquecerse.

— Irak permanecía en la pobreza mientras Kuwait disfrutaba de todas las riquezas.

La acción psicológica "de

acompañamiento" dirigida a los pueblos de la coalición multinacional durante el reinicio de las hostilidades se basaba en los siguientes puntos:

— Por una parte, se apelaba a sentimientos humanitarios, para detener "la agresión injustificada de Bush" (4) y el "bombardeo sin piedad a la población civil de Irak" (5).

— Por otra, se amenazaba con causar un enorme número de víctimas en las filas de la coalición, con la utilización de los PW,s como escudos humanos y, sobre todo, con el empleo de armas químicas.

— Además, para minar las "justificaciones" aliadas, se comparaba la firmeza en la aplicación de las resoluciones de la ONU respecto a Kuwait con las referentes al pueblo palestino, llegando a la con-



Es importante considerar que cualquier intervención de nuestras futuras FIR deberá estar apoyada por una potente acción psicológica, de tal forma que los militares destacados estuvieran continuamente respaldados por la opinión pública de nuestra patria y también por la internacional.

clusión de que era una guerra motivada en realidad por el petróleo.

Respecto a los pueblos árabes, además de las ideas citadas, se realizaban llamamientos a la Yihad (Guerra Santa), también llamamientos a la unidad árabe frente a la coalición occidental y además se relacionaba la invasión de Kuwait con la creación de una patria para el pueblo palestino.

Por último, sobre la población irakí se insistía en que



teoría exhibieron repetidamente vídeos que nos mostraban la precisión de su armamento alcanzando diversos objetivos militares.

No obstante, sería inevitable el que se produjeran. Pero la máquina de propaganda irakí tardó en darse cuenta de la ventaja que esto le proporcionaba en el campo de la acción psicológica a la hora de influir en la opinión pública de los países occidentales principalmente. Y así, las primeras imágenes de víctimas civiles de



Kuwait era una parte de Irak (sentimiento nacionalista), que se trataba de una guerra santa (sentimiento religioso) (6), y se la alentaba con comunicados de carácter triunfalista.

VÍCTIMAS CIVILES

El tema de las víctimas civi-

les causadas por los bombardeos aliados es posiblemente uno de los aspectos a los que los medios de comunicación han prestado más atención. Desde un primer momento los países de la coalición manifestaron su intención de causar el menor número posible de víctimas civiles en sus bombardeos, y para reforzar la

los bombardeos no aparecieron hasta el 26 de enero.

Las "contramedidas" que utilizó la coalición se basaron principalmente en acusaciones, lanzadas por diversos portavoces, de que Irak protegía instalaciones y equipos militares entre la población civil. Por supuesto, se continuaron proyectando los vídeos antes

citados, y se ocultaron las estimaciones realizadas acerca del número de víctimas, tanto civiles como militares, de los bombardeos.

Irak, entretanto, continuó haciendo públicas reiteradas protestas por los "horribles y deplorados crímenes contra los ciudadanos irakíes", e insistía en que las bombas no distinguían entre militares y civiles.

El primer caso concreto que Irak presentó a los medios de comunicación fue la destrucción de lo que ellos decían que fue una fábrica de leche infantil, y la coalición una instalación para la fabricación de armas químicas. El siguiente fue mucho más dramático: el bombardeo de una instalación subterránea originó la muerte de centenares de personas, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, según Bagdad. El Comando Central de EE.UU. en Arabia Saudí insistió en que era una instalación militar para comunicaciones, y acusó a Sadam Hussein de utilizar a su propia población como escudo humano; como "contramedidas más sonoras" hizo público que en el hotel "Rashid", sede en la que se alojaba toda la prensa internacional destacada en Bagdad, existía un centro de comunicaciones del Estado Mayor irakí; también algunos dermatólogos israelíes declararon que los heridos exhibidos como víctimas del bombardeo del refugio habían sufrido las quemaduras hacía varias semanas, mientras los muertos fueron llevados allí e incinerados.

Otro caso que merece estudio es el de la mezquita de Basora. El vicealmirante Mike McConnell, responsable de Inteligencia de la Junta de Jefes de Estado Mayor estadounidense, mostró el 19 de febrero cómo los ingenieros irakíes desmontaron el techo

de una mezquita de Basora y destruyeron un poco el segundo piso para hacer verosímil que el destrozo había sido causado por fuerzas de la coalición; no había restos del presunto cráter y resultaba increíble que se hubiera destruido el techo del edificio y no el minarete que es mucho más alto.

CONCLUSIONES

Se quedan muchos aspectos sin tratar por razones de espacio. Por ejemplo, el tema de la censura militar, o el del papel que han jugado los actuales medios de comunicación de masas, y especialmente, las cadenas de TV por satélite. Otros hechos que han servido como motivos para la acción psicológica fueron el tema de los pilotos, las intoxicaciones en medios árabes acerca de intervenciones israelíes en bombardeos, etc., todo ello considerado también en el marco de una mentalidad como la árabe.

Deducimos, en fin, la importancia que la acción psicológica ha tenido en la Guerra del Golfo, y por tanto que nos es vital el contar con los medios y la organización adecuados para llevarla a cabo. Aparte del ahorro en coste humano que puede suponer durante las operaciones, es importante también considerar que cualquier intervención de nuestras futuras FIR deberá estar apoyada por una potente acción psicológica, de tal forma que los militares destacados estén continuamente respaldados por la opinión pública de nuestra patria y también por la internacional, de la misma forma que las fuerzas multinacionales que han llevado a cabo la liberación de Kuwait.



NOTAS

- (1) En este sentido, se consiguieron en gran parte los objetivos citados por el teniente coronel Alfredo Gosalbez Celdrán en sus **Estrategias para la acción psicológica** (Colección Adalid, 1984): las acciones tenderán a distanciar a la opinión mundial de la causa enemiga, atrayéndola a la nuestra, estimulando inicialmente su apoyo en organismos internacionales, y, después, incluso su participación activa a nuestro lado.
- (2) Esta emisión de noticias verdaderas y falsas llegó incluso a crear confusión en las filas aliadas, como sucedió con el detallado anuncio de la desertión de 6 helicópteros irakíes, que fue tomada como cierta por los portavoces del Mando Aliado en Ryad.
- (3) Entre otras acciones llevadas a cabo, las posiciones irakíes fueron bombardeadas con 4 millones de panfletos escritos en árabe y en inglés, en los que se incitaba a la desertión: las tropas aliadas no dispararían contra los irakíes que agitaran sobre sus cabezas esos panfletos en señal de rendición.
- (4) Sadam Hussein, entrevistado en Bagdad el 29 de enero por el periodista de la cadena estadounidense de TV "CNN", Peter Arnett.
- (5) Acusaciones desde Radio Bagdad emitidas el 2 de febrero.
- (6) Es de destacar que el partido Bass, que es el que sustenta el régimen de Sadam Hussein, es de ideología laicista. El dictador irakí no dudó, sin embargo, en ordenar que en todas las banderas irakíes se escribiera la frase "Alá es Grande" y realizó una oportuna visita de uniforme a la mezquita de Ali Al-Hadji.



FILATELIA MILITAR

LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor

De nuevo hay que hacer referencia a una serie hecha por Malta, sobre uniformes militares. Los mismos, que son cuatro, forman parte de ese conjunto (ya con muchos sellos) que bien se puede denominar Historia de los Regimientos y Uniformes, que ha habido en Malta. El grupo de cuatro sellos a los cuales hoy hacemos referencia son los siguientes:

3 céntimos. The Royal Malta Fencible Regiment 1860.— Un oficial muestra el uniforme de esta unidad cuando se creó en 1860, como regimiento de Infantería, para luego convertirse en regimiento de Artillería. El oficial lleva la Bandera del regimiento.

10 céntimos. The

Royal Malta Regiment of Militia 1903.— Un suboficial lleva la Bandera del regimiento, que cambió de nombre en 1905, llamándose The King's Own Malta Regiment of Militia. Este regimiento, en principio sólo tenía dos batallones.

19 céntimos. The Kings Own Malta Regiment 1968.— El oficial que figura en el sello lleva el uniforme de verano de gala y porta la Bandera de la unidad, la cual lleva como únicos colores los dos de la Bandera de Malta.

25 céntimos. The Armed Forces of Malta 1991.— Cuando en el año 1974, Malta consiguió la independencia, desaparecieron las coronas reales británicas y por ello, hubo que hacer un

cambio en los uniformes. Un oficial de regimiento de Artillería lleva la Bandera del mismo, y



su uniforme recuerda mucho los del anterior regimiento del tiempo británico que se llamaba British Royal Regiment of Artillery. Hoy día la unidad maltesa se llama Malta Artillery.

En el primer día

de emisión de esta serie, se usó un matasello especial, que además del texto correspondiente, muestra la insignia de los Ingenieros, que es un Castillo.



LA SUPERVIVENCIA EN LAS REDES MILITARES DE TELECOMUNICACIÓN

Las Transmisiones no sólo están amenazadas por las acciones de fuego del enemigo: lo están también por sus acciones de guerra electrónica, tan "mortíferas" para ellas como las acciones de la Artillería o el Arma Aérea.

Este es un aspecto peculiar de las Telecomunicaciones Militares (y, en general, de los sistemas C3I) que no debe ser ignorado. Desde el punto de vista militar, las Transmisiones tienen (además del enemigo genérico) un enemigo específico: los sistemas EW del adversario. Es imprescindible, pues, proporcionarles "armas" tanto genéricas como específicas. Estas "armas" son imprescindibles para la capacidad de supervivencia de una red.

Sólo partiendo de esta premisa pueden concebirse sistemas y redes militares de telecomunicaciones capaces de satisfacer las necesidades derivadas del Mando y Control.



JOSÉ LUIS GARCÍA VALDIVIA

Teniente Coronel (Ingenieros).
Diplomado en Transmisiones y en Dirección de Sistemas.
Diplomado Superior en Telecomunicaciones Militares.
Departamento de Sistemas de la División de Defensa de TELETRRA ESPAÑA, S.A.

INTRODUCCIÓN

Una primera aproximación a las redes de telecomunicación nos sitúa inmediatamente

ante dos grandes grupos: el de las redes públicas y el de las redes privadas.

Considerando que una red es un dispositivo capaz de satisfacer determinadas necesidades de enlace, las redes públicas se conciben y diseñan, obviamente, para satisfacer necesidades de enlace públicas: por su propio carácter genéricas, inespecíficas y globales. Las redes privadas, por el contrario, se conciben en función de necesidades concretas, específicas y particulares.

Resulta evidente que, desde este punto de vista, las redes militares entran dentro del grupo de redes privadas. Su especificidad son las necesidades de enlace del Mando y



Control (C2) de las Fuerzas Armadas y de las operaciones militares que éstas lleven a cabo.

Fijándonos ahora en estas necesidades concretas, hay un hecho que es necesario resaltar: las redes militares deben ser funcionalmente operativas no sólo en una situación de paz o crisis; también en una situación de conflicto abierto, con enfrentamientos armados,

Esta circunstancia resaltada implica unas características diferenciales entre redes militares y redes civiles que sobrepasan ampliamente las que puedan establecerse entre redes públicas y redes privadas civiles.

La principal de estas características diferenciales es la capacidad de supervivencia

que se requieran resultarán superfluas.

En la literatura profesional, la capacidad de supervivencia se emplea, generalmente, en sentidos distintos, a veces opuestos, y en todos los casos como un concepto no definido previamente.

En numerosas ocasiones, su concepto aparece ligado al de



Típica instalación de una red pública. La vulnerabilidad que ofrece es evidente.

que deben poseer las redes militares de telecomunicación.

CONCEPTO BÁSICO

La capacidad de supervivencia es la característica primordial de las redes militares. Afecta a su existencia funcional como tales redes de telecomunicación, por lo que, de no disponerse de ella, todas las demás características y

fiabilidad. En realidad, ambos conceptos están tan estrechamente relacionados que resulta difícil desligarlos; sobre todo porque, muy frecuentemente, cualquier característica o prestación de una red dirigida a mejorar la fiabilidad, incrementa la capacidad de supervivencia y viceversa.

Pero establecer un concepto definido de qué es lo que entendemos por capacidad de supervivencia resulta de la ma-

las redes militares deben ser capaces de garantizar la satisfacción de las necesidades de enlace que entraña el Mando y Control de las operaciones militares.

El hecho es tan determinante que, desde el punto de vista militar, la primera aproximación realizada a una posible clasificación de las redes de telecomunicación resulta, en la práctica, irrelevante.

yor importancia para individualizar y diferenciar las redes militares de telecomunicación, ya que esta característica constituye el hecho diferencial más importante entre redes civiles y redes militares, y justifica la necesidad de estas últimas.

Se propone, pues, que la capacidad de supervivencia sea definida como:

“La capacidad de una red militar para garantizar la circulación de la información en el interior de la misma, pese a los esfuerzos del enemigo por dificultarlo o impedirlo”

Una observación inicial del alcance de la definición propuesta nos indica que:

— En primer lugar, la capacidad de supervivencia queda relacionada con las actividades hostiles hacia la red, es decir, con la amenaza externa del enemigo sobre ella.

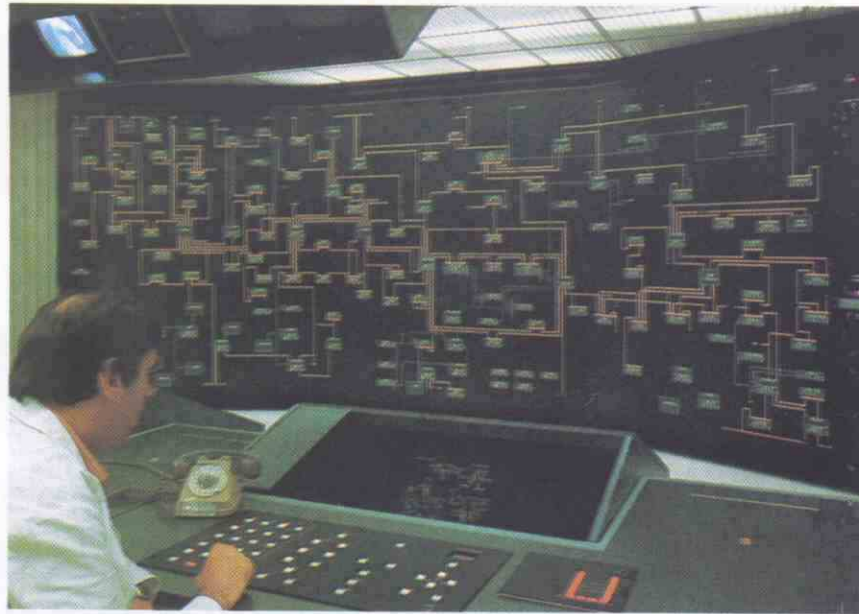
Con esto, se diferencia netamente de la fiabilidad, característica que está relacionada con las averías y fallos del propio sistema, (una amenaza que podría considerarse amenaza interna¹ en contraposición con la anterior).

— En segundo lugar, la capacidad de supervivencia debe *“garantizar la circulación de la información”*, pero no su seguridad.

Una red, efectivamente, puede tener una alta capacidad de supervivencia y no ser una red segura.

La seguridad de las redes militares de telecomunicación es otra característica que también constituye un elemento diferencial, de la mayor importancia, entre las redes civiles y las militares, pero que queda perfectamente diferenciada de la capacidad de supervivencia.

La razón, a nuestro entender, es sencilla: en realidad, con la seguridad, en una red



Centro de Control.

de telecomunicaciones se protege la información que circula en la red y no la propia red en sí.

Los resultados de la interceptación de esta información, en principio, no afectan *directa y específicamente* a la red. Pueden afectar, desde luego, pero en el mismo sentido que pueden afectar a cualquier elemento u organización del dispositivo propio.

Las consecuencias de la perturbación, por ejemplo, afectan *directa y específicamente* a la red. Las de las acciones de fuego, en cambio, afectan a la red de forma *directa* pero no específica. Los resultados de la interceptación, finalmente, no afectan a la red ni de manera *directa* ni de manera *específica*.

Por tanto, en orden a su conceptualización, la seguridad y la capacidad de supervivencia aparecen como características bien diferenciadas.

— Por último, es necesario considerar que la necesidad de contar con capacidad de supervivencia se deriva del

hecho de que las redes militares de telecomunicaciones, a diferencia de las redes civiles, deben ser funcionalmente operativas incluso en un entorno hostil hacia la red.

La capacidad de supervivencia de una red es una característica compleja y difícil de medir. Depende de multitud de factores e implica, a su vez, todo un conjunto de características secundarias y prestaciones relacionadas, a través de las cuales será necesario analizarla.

No obstante, desde un punto de vista general, se puede afirmar que para que todas estas características y prestaciones relacionadas proporcionen a una red una alta capacidad de supervivencia será necesario que presten:

- Capacidad de supervivencia a la agresión física.
- Capacidad de supervivencia a la agresión electrónica.

Ambas capacidades implican que la red de telecomunicaciones debe disponer de medios y estructura capaces de proporcionar:

- Posibilidad de *evitar* la agresión, mediante:

- Protección contra la localización física en el espacio, por la localización física de los órganos e instalaciones de la red.
- Protección contra la localización electromagnética en el espectro, por la detección de sus emisiones y la radiolocalización de sus emisores.

— Posibilidad de *resistir* la agresión, mediante:

- Protección contra la destrucción física de sus órganos e instalaciones por las acciones de fuego del enemigo.
- Protección contra la destrucción electromagnética de sus emisiones por las acciones de guerra electrónica del enemigo.

En la Figura I, se proporciona un esquema gráfico de la interrelación existente entre

los efectos mutuos de la localización (física y electromagnética) y la destrucción (física y electromagnética).

En la Figura II, se proporciona un esquema sinóptico del concepto de capacidad de supervivencia en función de las protecciones que debe proporcionar.

LAS CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DE LAS REDES MILITARES

El carácter específico de las redes militares queda de manifiesto en determinadas características diferenciales que, o bien las redes militares poseen, a diferencia de las civiles, o bien son compartidas por ambas, pero presentan objetivos y aspectos peculiares.

La capacidad de supervivencia es un ejemplo inmediato de las primeras: en la planificación y diseño de las redes civiles de telecomunicación la destrucción de las instalaciones o de las emisiones no son posibilidades que se contemplen. Por el contrario, en las redes militares son elementos, los más importantes, de su concepción, de su instrumentación y del despliegue y operación de sus medios.

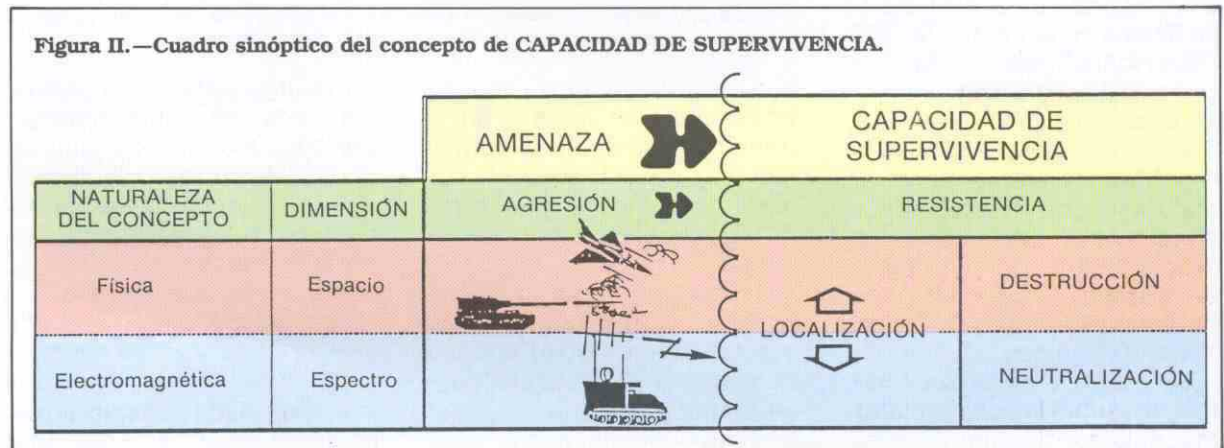
La razón se deriva de un hecho básico: las redes de telecomunicaciones tienen, en general, un doble ámbito de existencia. Existen:

— En el dominio del espacio físico, donde se asientan las instalaciones. (Fijas y/o móviles).

— En el dominio del espectro electromagnético, donde tiene lugar la transferencia de energía necesaria para las comunicaciones.

Cuando se trata de redes militares es necesario tener en cuenta, además, que la hostilidad contra ellas se manifestará no sólo en el espacio físico, (amenaza de agresión física) sino también, y muy principalmente, en el espectro electromagnético (amenaza de agresión electrónica).

Porque aunque sea "incruenta", en una primera apreciación, la guerra electrónica



puede resultar tan eficaz o más que el tradicional combate del fuego, el movimiento y el trabajo.

La aplicación intensiva de técnicas electrónicas ha llevado a que algunos de los combates más decisivos de la guerra actual se lleven a cabo en el espectro electromagnético.

Las "armas" de ataque en estos combates son las ECM (Electronic Counter Measures o Contramedidas Electrónicas). De estas "armas", la principal, que es la interferencia intencionada o perturbación, trata de impedir las comunicaciones del adversario, o de dislocar y confundir sus sistemas de Mando Control Comunicaciones e Inteligencia. (C3ICM: Command, Control, Communications and Intelligence Counter Measures).

La información necesaria para poder realizar estas acciones se obtiene mediante las ESM, (Electronic Support Measures o Medidas de Apoyo Electrónico) que incluyen la detección de las radiaciones en el EEM y su interceptación, es decir, la obtención de información a partir de ellas (localización, escucha, etc.).

Contra estas acciones, es necesario dotar a los sistemas de señales (telecomunicaciones, radares, etc.) de una protección que les permita utilizar el EEM pese a los esfuerzos del adversario por dificultarlo o impedirlo. Esta protección se lleva a cabo mediante EPM (Electronic Protection Measures o Medidas de Protección Electrónicas).

La dialéctica ESM/ECM — EPM, constituye hoy en día uno de los factores impulsivos más importantes en el avance técnico y tecnológico del campo de la electrónica de comunicaciones y, en general, de señales.

La garantía de poder obtener la superioridad electromagnética en cualquier posi-



Radioenlace táctico ST 701 de ALCATEL ATFH. Funciona en las bandas I, II, III y IV EUROCOM. Dispone de EPM integrada. (Espectro Ensanchado por Modulación Directa). Es un equipo concebido para una red dotada de una Alta Capacidad de Supervivencia.

ble conflagración se ha convertido, de hecho, en el principal objetivo que actualmente impulsa y configura todo el complejo panorama de las telecomunicaciones militares.

Al igual que en la II GM se constató que la superioridad aérea (siquiera local) era una condición "sine qua non" para emprender con posibilidades de éxito cualquier acción ope-

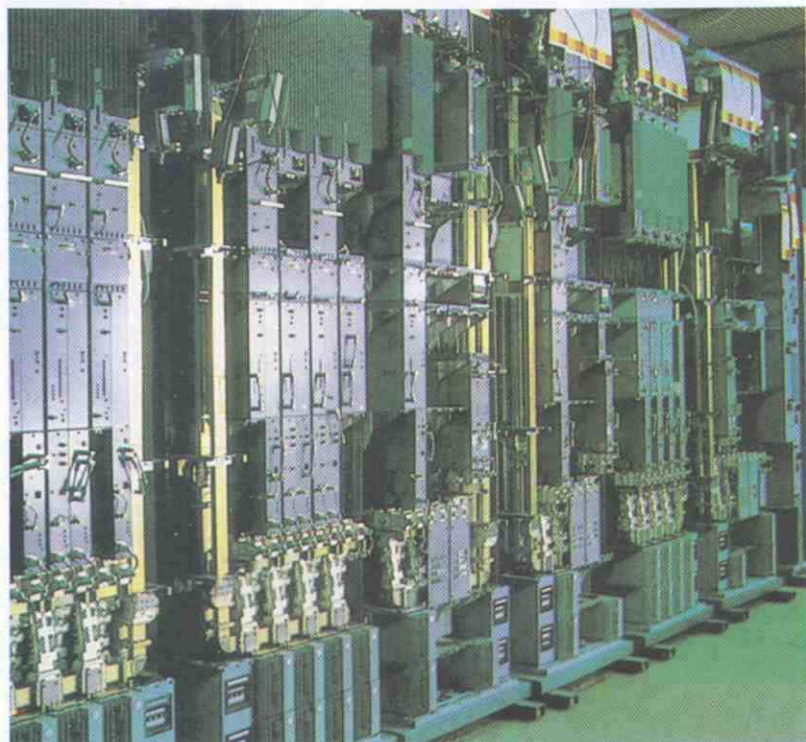
rativa de cierta envergadura, los conflictos y enfrentamientos habidos en los últimos años, (Malvinas, Oriente Medio, destrucción de la central nuclear de Bagdad, incursión norteamericana en Libia, y, sobre todo, la aleccionadora guerra del Golfo) han probado que la superioridad electromagnética resulta hoy en día imprescindible; ya que si no, no puede aspirarse a disponer



espectro electromagnético en la cuarta dimensión del espacio bélico.

Pero conseguir superioridad electromagnética no sólo es preciso para disponer de libertad de acción. Afecta a la capacidad de ejecución, otro principio fundamental, porque la destrucción de las comunicaciones puede impedir las acciones para poder *"adecuar los medios disponibles a las misiones previstas"*, impedir *"su dosificación y coordinación, para establecer los planes necesarios al desarrollo de la acción"* y *"modificarlos*

Conjunto de radioenlaces en un centro de una red permanente.



de *"libertad de acción"*, un principio fundamental del arte bélico².

Sólo a los pocos años de que la aparición del Arma Aérea abriera una tercera dimensión en el campo de batalla, el desarrollo de las técnicas electrónicas ha convertido al

en función de los cambios que la situación aconseje"³.

Además de afectar profundamente a los dos principios fundamentales que hemos mencionado, las acciones de EW pueden limitar considerablemente la aplicación de principios complementarios como

la seguridad, que *"se basa esencialmente en la información y el secreto"*; la sorpresa, para la que *"es indispensable el secreto"*; la acción de conjunto, imposible sin comunicaciones para la *"oportuna aplicación en tiempo y lugar de las acciones convenientes para alcanzar los objetivos propuestos"*; y, por último, la flexibilidad, para la que es imprescindible un intercambio de información/órdenes que permita *"modificar las disposiciones adoptadas para su adaptación a las previstas o imprevistas mutaciones de la situación"*.

LA AMENAZA A LAS REDES MILITARES

El ámbito de la amenaza

Anteriormente se ha hecho hincapié en el doble ámbito de existencia de las redes de telecomunicaciones. Desde el punto de vista de las redes militares, se puede definir este doble ámbito por:

— El espacio físico: operativamente, las tres dimensiones físicas donde se llevan a cabo las acciones de movimiento y fuego.

En estas tres dimensiones físicas actúan, en el campo táctico, los elementos de maniobra, los de apoyo de fuego, de combate y logísticos.

— El espectro electromagnético: definido como la cuarta dimensión de la batalla, donde acontecen las acciones de guerra electrónica.

Las redes militares, por tanto, encontrarán hostilidad en ambos campos de existencia. En el *espacio físico* encontrarán una amenaza genérica, común y compartida con el resto de los elementos y organizaciones que intervienen en los enfrentamientos. Por el contrario, en el *espectro electro-*

magnético las transmisiones se enfrentan a una amenaza específica: los sistemas de EW del adversario.

La *amenaza genérica* es una fuente importante de individualización de las redes militares frente a las civiles, sobre todo en lo relativo a topología e infraestructura de las mismas. La *amenaza específica*, en cambio, es la causa mayor de diferenciación técnica entre las redes civiles y las militares.

Mediante ESM los sistemas EW intentarán localizar la red, tanto en el espectro electromagnético (detección) como en el espacio físico (radiocalización). Esta localización de la red, en el espacio y en el espectro, permite al adversario elegir entre:

- Destruir las señales (ECM)
- Destruir la red, aplicando sobre sus órganos e instalaciones su potencia de fuego.
- Interceptar las señales, es decir acceder a su contenido de información y, a partir de él, obtener inteligencia. (SIGINT)

Mediante ECM el enemigo intentará destruir nuestras señales atacando los receptores; bien mediante actos "*en fuerza*" (perturbación), bien mediante el engaño (decepción electrónica).

La evaluación de la amenaza

La organización de la defensa de la red para ofrecer una resistencia efectiva a la agresión obliga a llevar a cabo una evaluación en profundidad de la amenaza, de acuerdo con todos los factores implicados en ella.

Evidentemente, el punto de partida de la evaluación de la amenaza a la red deberá ser la amenaza global que para la Nación definan los Planes Estratégicos correspondientes



Instalación de antenas.

(PEC: Plan Estratégico Conjunto, o documento similar).

A partir del desarrollo y la aplicación de esta amenaza global a las redes deberá llegarse a unas conclusiones concretas que permitan establecer:

— En primer lugar si toda la red está amenazada o no. En campaña, el hecho de la amenaza resulta evidente, pero las redes permanentes, debido a su despliegue dentro del territorio nacional propio, pueden presentar redes o parte de redes que queden fuera del alcance de la amenaza que se evalúa.

Sobre todo en conflictos de baja intensidad, las redes permanentes quedarán en muchos casos fuera del ámbito de la amenaza. En conflictos generalizados, en cambio, será muy difícil sustraer a la amenaza una red o una parte de ella, porque el alcance de las acciones ECM llevadas a cabo desde plataformas aéreas y/o

espaciales o los misiles de largo alcance, permiten una cobertura, prácticamente total, de la superficie terrestre.

— En segundo lugar, determinada la incidencia o no de amenaza sobre la red, es necesario analizar:

- La amenaza general que afecta a toda la red; es decir, si se estima o no, por ejemplo, una amenaza nuclear, o son posibles acciones de guerra irregular de forma generalizada, o la situación política hace posible acciones de terrorismo o sabotajes. La amenaza general que se defina debe ser tenida en cuenta en la concepción y diseño básico de la red, en su topología, en su arquitectura y estructura de sistema.

El tipo de red, permanente o de campaña, estratégica o táctica, etc. afecta en gran manera a la incidencia de la amenaza general. En *redes territoriales*, por ejemplo, en las que no se pretende instrumentar una alta capacidad de supervivencia, la amenaza general, aun existiendo, puede

no ser un condicionamiento importante de su establecimiento y concepción. En *redes estratégicas operativas*, en cambio, la amenaza general deberá ser tenida en cuenta en todos los aspectos de la misma.

- La amenaza particular a los órganos y elementos de la red; ya que, aunque en las *redes de campaña* esta amenaza particular será muy homogénea, en las *redes permanentes*, en cambio, debido a su distinta importancia relativa dentro de ella, cada centro o instalación concreta de una red se verá, previsiblemente, más o menos afectado por la amenaza general.

Por otra parte, la geografía que acoja el asentamiento de la red impondrá mayores facilidades a un tipo de amenaza que a otras. Del mismo modo, la distancia a la zona en que el enemigo despliegue sus medios constituye también un poderoso factor de análisis de la amenaza.

En concreto, cada centro o instalación de la red debe ser clasificado de acuerdo con su nivel de "Rentabilidad como Objetivo" que, en general, dependerá:

* De la amenaza general definida para la red.

* De la geografía que acoja al centro. Ésta ofrecerá, según sus características, mayor o menor facilidad de empleo para determinadas armas (de fuego o electrónicas), al igual que una mayor o menor protección natural frente a las mismas.

* De la distancia del centro a las zonas de despliegue de los medios hostiles. Esta distancia pondrá al centro más o menos al alcance de las armas de fuego y de las de EW.

* De la importancia relativa del centro en la red, que determinará un mayor empeño de esfuerzo y medios por parte del enemigo para su destrucción o neutralización.

* De la repercusión sobre la red que tenga la destrucción o neutralización de cada centro.

El nivel de rentabilidad como objetivo asignado a cada centro determinará la protección que será necesario instrumentar en éste.

En las *redes de campaña* la evaluación de la amenaza, por ser ésta más patente y más general, resulta más fácil de

realizar ya que, como se ha dicho, es más homogénea y afecta de forma general a todo el dispositivo propio. En las *redes permanentes*, concretamente en las redes estratégicas operativas, la evaluación de la amenaza es una tarea difícil, que exige un estudio en profundidad de la misma, con carácter previo al establecimiento de la red, ya que condiciona, normalmente, toda su concepción.

El estudio de la evaluación de la amenaza, sobre todo en redes estratégicas operativas, constituye un documento imprescindible a la hora de concebir y proyectar las redes militares de telecomunicación.

En la Figura III se proporciona un resumen sinóptico que clasifica los diversos tipos de amenaza que, en los apartados anteriores se han mencionado.

LA PROTECCIÓN DE LA AMENAZA

Generalidades

La protección de las redes militares y, en general, de los C3I se plantea, forzosamente,

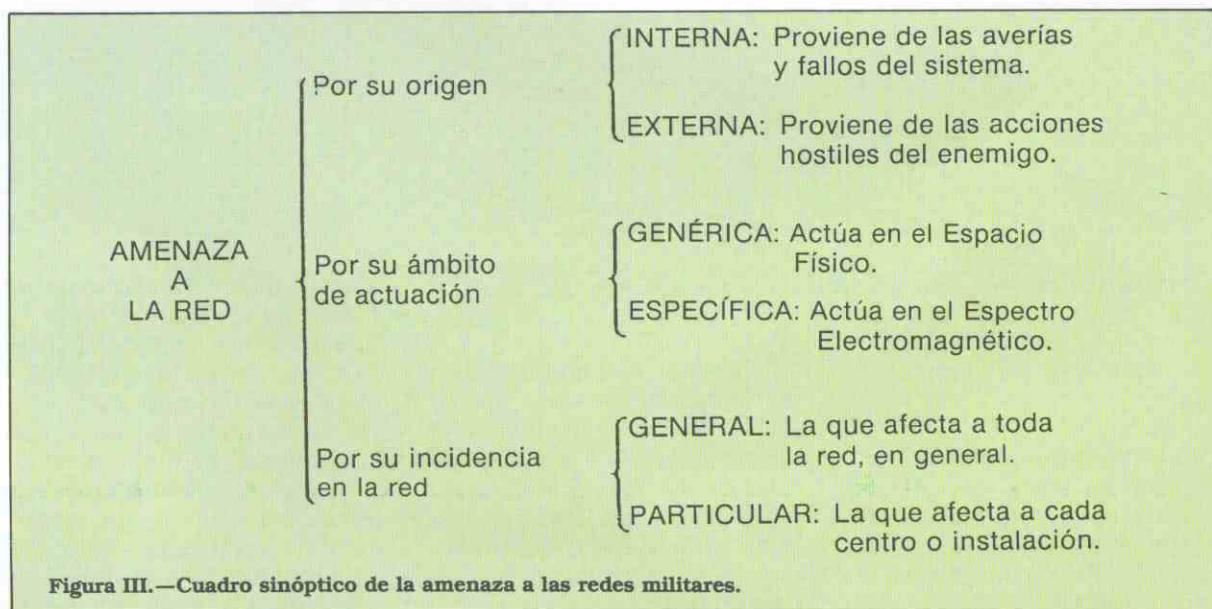


Figura III.—Cuadro sinóptico de la amenaza a las redes militares.

en los ámbitos en los que aparece la amenaza, y viene, lógicamente, condicionada por ella.

Son, por tanto, el espacio físico y el espectro electromagnético los ámbitos donde se van a plantear las protecciones, ya que es donde va a llevarse a cabo el enfrentamiento.

En general, las medidas que se adopten para protegerse de la amenaza definida irán dirigidas a conseguir una, varias o todas las protecciones descritas. Estas medidas, por tanto, son las que proporcionan a una red su capacidad de supervivencia, y es a partir de ellas desde donde esta capacidad deberá ser analizada.

Las medidas necesarias para lograr estas protecciones se denominan, en general, anticontramedidas, bien de localización (física o electrónica) bien de destrucción (física o electrónica).

En la Figura IV se esquematizan estas anticontramedidas en el conjunto del concepto

mente a los C3I) irán dirigidas a:

- Evitar o disminuir los efectos de las acciones de fuego.
- Protegerse de las acciones ECM y ESM (EPM).
- Proteger la Inteligencia de la Decepción.

Las anticontramedidas pueden ser clasificadas⁴ en dos tipos:

- Anticontramedidas operativas, que son las que se adoptan mediante el despliegue de

sistema: (blindaje de vehículos, técnicas de espectro ensanchado en los transceptores, códigos de autenticación o "passwords" de entrada en dispositivos informáticos, etc.)

**Radioenlaces de TELETTRA
construidos en técnica "slim". Son equipos concebidos para redes civiles. No obstante, en España han sido instalados en las redes permanentes militares.**



NATURALEZA DE LA ANTICONTRAMEDIDA	PROTECCIÓN A LA LOCALIZACIÓN		PROTECCIÓN A LA DESTRUCCIÓN	
	ANTICONTRAMEDIDAS DE LOCALIZACIÓN		ANTICONTRAMEDIDAS DE DESTRUCCIÓN	
	REDES PERMANENTES	REDES DE CAMPAÑA	REDES PERMANENTES	REDES DE CAMPAÑA
Física	MIMETIZACIÓN ENMASCARAMIENTO	DISPERSIÓN	PROTECCIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA FORTIFICACIÓN REDUNDANCIA	DISPERSIÓN
Electromagnética (EPM)	VIGILANCIA CONTRAINTELIGENCIA	DECEPCIÓN POTENCIA ADAPTATIVA	CONTROL EMISIONES (EMCON) DESPLIEGUE Y ORGANIZACIÓN MEDIOS OPERACIÓN MEDIOS AUTENTICACIÓN	ESPECTRO CORRECCIÓN SNAP ENSANCHADO ERRORES
	TOPOLOGIA RED	ESPECTRO ENSANCHADO		

Figura IV.—Esquema sinóptico de las anticontramedidas.

de capacidad de supervivencia.

Las anticontramedidas

En general, las anticontramedidas o medidas de protección que deben aplicarse a las redes militares (más general-

los medios, mediante trabajos de fortificación con medios de circunstancias, o mediante la disciplina de explotación del sistema.

— Anticontramedidas de sistema, que vienen instrumentadas mediante dispositivos inherentes a los medios del

Las anticontramedidas constituyen el medio instrumental que permite a las redes militares disponer de las protecciones necesarias para *evitar* y/o *resistir* la materialización de la amenaza, es decir la agresión física o electrónica. Por tanto, determinan, en último extremo, cuál es la capacidad de supervivencia de la red.

Su importancia es, pues,

excepcional ya que, al ser la capacidad de supervivencia, junto con la seguridad, las más importantes de las características diferenciales, la disposición de anticontramedidas, así como la de dispositivos criptográficos, llevan a definir una red militar como tal.

La instrumentación de las anticontramedidas

La aplicación concreta de las anticontramedidas al sistema debe venir condicionada por un estudio de evaluación de la amenaza que, normalmente, formará parte de un Documento más amplio que estudie, analice y sirva de base a la ingeniería de instrumentación de anticontramedidas. Esta ingeniería, que debe estar integrada con la ingeniería de sistema de la

red, constituye el requerimiento específico relativo a la capacidad de supervivencia más importante de cualquier red militar.

Este Documento, al que se hace mención en el párrafo anterior, es el Plan de Instrumentación de la Capacidad de Supervivencia de la red, donde deben reflejarse, a partir de la evaluación de la amenaza, las anticontramedidas que se deben instrumentar en cada caso.

En las *redes de campaña*, cuyo ámbito funcional usual es el del combate, las anticontramedidas no nacerán de un plan previo al establecimiento de la red. Lo normal será la aplicación de anticontramedidas operativas de acuerdo con los Manuales, Orientaciones y Reglamentos Tácticos, y anticontramedidas de sistemas que estarán ya instrumentadas en los medios de la red.

NOTAS

(1) Se entiende por amenaza a la red todo aquel hecho probable que, de materializarse sobre ella, sería causa de inoperatividad de la misma.

(2) DOCTRINA (D-0-0-1) Empleo Táctico y Logístico de las Armas y los Servicios, TÍTULO PRIMERO, Capítulo 1.

(3) Las expresiones entrecuilladas son literales de la DOCTRINA mencionada en la nota anterior.

(4) La NATO ha adoptado una clasificación para los EPM (ANEXO A al MC 64/6, NATO EW POLICY) en función de que las medidas de protección sean detectables o no (Active EPM y Passive EPM).

Esta clasificación, útil desde un punto de vista operativo, conceptualmente no permite englobar todas las medidas de protección que necesita una red, electrónicas o no.

Sin olvidar, pues, esta nueva clasificación, por lo que tiene de "oficial" mantenemos la antigua, mejor adaptada al concepto de capacidad de supervivencia.

El Material es Noticia

JSC

PROGRAMAS ESPAÑOLES

La empresa *Santa Bárbara* ha ampliado sus actividades en el campo de los vehículos de combate acorazados al adquirir la División de Defensa de ENASA/PEGASO fabricante del BMR (Blindado Medio con Ruedas), el BLR (Blindado Ligero con Ruedas) y el anfibio 4x4 VAF, de los que hay en servicio varias versiones en el Ejército español y en varios países del Medio Oriente; pueden ir armados entre otras con las torretas TC-13, TC-3, TC-9 y Ac-10; un vehículo característico es el BMR-VEC (Vehículo de Exploración de Caballería), también hay versiones para ambulancia y portador de mortero de 81 mm.

PROGRAMAS ACTUALES

Una de las actividades de *Santa Bárbara* es la transformación de los vehículos acorazados. Durante varios años ha estado empeñada en la modernización de 150 carros AMX-30, lo que ha supuesto la sustitución del motor y de la caja de cambios, una completa revisión, y en algunos casos, la instalación de visores nocturnos.

BMR está en desarrollo un vehículo destinado a la defensa civil para su uso en emergencias naturales, químicas o nucleares.

Como programa a medio plazo figura la modernización del carro M60A1 para convertirlo en el M60A3 al ser retirados de Europa central como consecuencia de los acuerdos de desarme y ser transferidos de EE.UU. a España. Este trabajo seguramente lo compartirá con *Santa Bárbara* la casa *Peugeot-Talbot*.

Mientras tanto ha firmado un acuerdo con *Alvis* para colaborar en el desarrollo de una nueva familia de vehículos ligeros acorazados sobre ruedas que se ajusten a los requisitos de la futura familia de este tipo de vehículos del Ejército británico.





Torreta TC-25 sobre BMR.

▲ Torreta TC-13.

Torreta TC-13 sobre TOA. ▼

Por otra parte, está desarrollando un nuevo VMA (Vehículo Mecanizado Anfibio) para la Infantería de Marina española, del que se han construido dos prototipos.

Como programa estrella de Santa Bárbara está el Vehículo de Combate de Infantería (VCI) que desarrollará conjuntamente con BAZAN; proyecto que lleva paralelo con el de un Blindado Ligero de Cadenas (BLC) en colaboración con STEYR, que se ocupa del armamento; además de los tres sirvientes tiene capacidad para transportar una escuadra de ocho hombres; inicialmente llevaría un cañón de 20-25 mm., pero se está considerando la posibilidad de aumentar el calibre a 30-35 mm.

Sobre el mismo tipo de chasis está prevista una variada gama de vehículos.



DAVID: UN SISTEMA DEFENSIVO PARA LA NUEVA ALEMANIA

Desaparecida la amenaza de confrontación ESTE-OESTE, llevada a cabo la unificación alemana, los cortes en los

gastos de defensa, y la reducción de efectivos como consecuencia de los últimos tratados han hecho que Alemania

dé prioridad a sistemas de armas que no tengan carácter ofensivo.

La disminución de los efectivos humanos es inevitable en la Alemania reunificada; en la actualidad cuenta con un territorio de 355.000 Kms. cuadrados y una población de 78 millones, con aumentos respectivamente de un 30 y 25 por ciento para cuya defensa dispondrá en 1994 de sólo 370.000 soldados de servicio activo, lo que supone una sensible disminución con respecto a los 588.000 de que disponía en la fecha de la reunificación, en octubre de 1990.

Las prioridades que se deben tener en cuenta en futuros sistemas serán: relación coste-eficacia, menores efectivos y mayor movilidad operativa y estratégica incluyendo el transporte por aire, todo ello dentro de unas características defensivas.

La propuesta presentada por tres consorcios alemanes que agrupan a diecisiete empresas se define como DAVID, sistema de defensa automatizado, dinámico, asistido por ordenador, que en la actualidad no es más que una competición de ideas para explorar las posibilidades de la guerra de minas inteligente en el próximo siglo.

FUNDAMENTO

El fundamento del sistema DAVID es su posibilidad de oponerse a un ataque a base de medios mecanizados mediante un sistema de campo de minas inteligente, en vez de arriesgar a sus tropas, o lo que es lo mismo, llevar a cabo el peso de una defensa contra carro, cambiando su papel desde el apoyo al combate al de combate activo. El objetivo que se desea alcanzar sería la defensa de la zona de acción



▲ Lanzamiento de minas.

Mina italiana MATS. ▼



de una brigada a base de un batallón equipado con el sistema DAVID, una de cuyas características será su posibilidad de ser transportado por aire, ya que en la nueva estructura del Ejército alemán se incluyen de tres a cinco brigadas aerotransportadas.

El principal reto técnico del proyecto está en el campo del C3; la determinación automática de las distancias sigue siendo un problema no resuelto; la actuación del sistema en una zona de acción de una brigada lleva consigo el

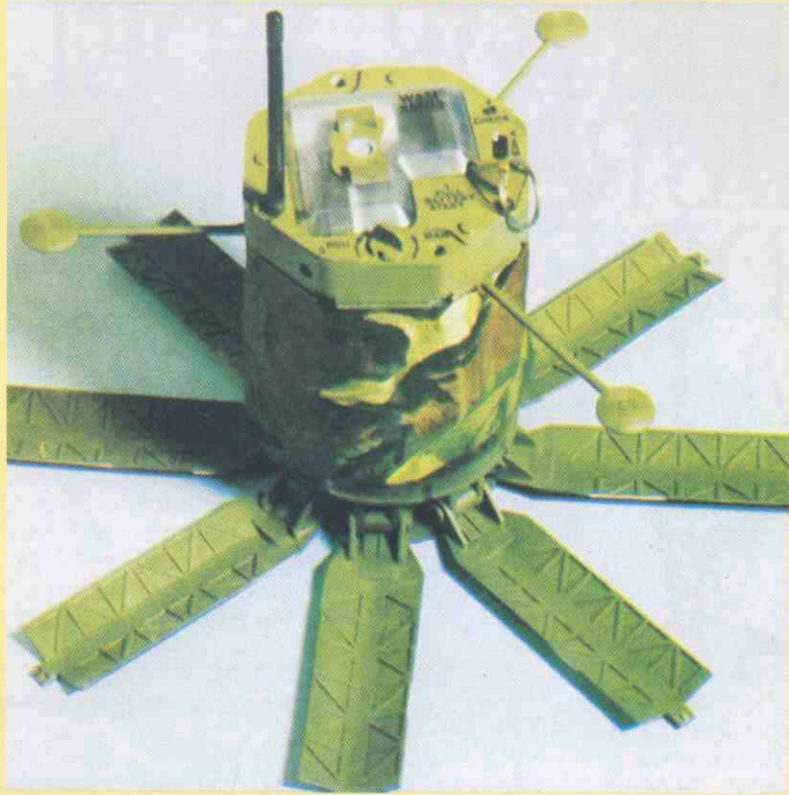
establecimiento de un puesto de mando y de varios puntos de control desde los que se puedan activar o desactivar a distancia las minas.

GAMA DE ARMAS

Las armas propuestas están basadas no sólo en los sistemas en servicio y en desarrollo sino también en otros que no es probable que estén disponibles antes de fin de siglo. En conjunto abarca:

- Minas convencionales, con espoletas controladas a distancia.
- Minas fuera de los itinerarios, provistas de sensores automáticos y control remoto.
- Minas "dinámicas" (tales como las "pop-up").
- Minas de prohibición para extensas zonas (como las futuras Armas de Defensa de Zona) con sensores multi-modo para el ataque de vehículos acorazados.
- Robots para el campo de batalla semiautomáticos o controlados a distancia, empleando cohetes contracarros o minas con cabeza de combate prefragmentada.
- Sistemas de lanzamiento de minas acoplados a campos de sensores.

Lanzaminas contracarro automático "AJAX".



Mina de prohibición para extensas zonas (Wide Area Mine - WAM).

- Misiles contra-carros guiados por fibra óptica.
- Minas contra-helicópteros y contra-personal con espoletas de seguridad.

RETO TECNOLÓGICO

El sistema DAVID, que representa un gran paso como sistema estrictamente defensivo, no está exento de problemas, tales como asegurar unos enlaces fiables entre las diferentes minas, entre éstas y los sensores de vigilancia y entre estos y los operadores del centro de mando. Las minas actuales necesitarán una adecuada conexión (interface) para un enlace al menos en un sentido.

En el campo de la robótica el Ministerio de Defensa alemán ha encargado la investigación de las funciones básicas

de un robot para el campo de batalla que incluya la conducción y orientación autónoma, adquisición de blancos, comunicaciones, paso de obstáculos, etc. Se está usando como banco de pruebas para los diferentes sensores considerados necesarios, un vehículo todo terreno. Una vez comprobadas las funciones básicas, será equipado el vehículo para realizar tareas de reconocimiento o identificación y limpieza de barreras de minas. Sin embargo, no se espera el uso de robots de este tipo para el sistema DAVID, a menos que se emplee tecnología norteamericana, como parte de una empresa de cooperación.

BIBLIOGRAFÍA

— I.D.R.

HISTORIA DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Enlacemos, pues, paso a paso, los juramentos que, prestados a lo largo de nuestra historia, han motivado el morir por la Patria y el vivir para ella, haciendo posible la realidad que hoy es España.

ÍBEROS Y CELTAS

La elección de jefe entre estos pueblos tenía características similares. Así, el que pretendía el caudillaje de su



**JULIO SERRANO
CARRANZA**

Capitán del Cuerpo General del Ejército del Aire.

INTRODUCCIÓN

Desde los primeros pobladores de la península hasta nuestros días, ha perdurado una tradición por la que nuestros antepasados se comprometían, de forma solemne, a defender su territorio y posesiones, así como a salvaguardar la paz y libertad de su pueblo, ante los ataques y agresiones de pueblos hostiles.

Este compromiso, de marcado signo religioso en sus comienzos, se llevaba a cabo rindiendo obediencia y fidelidad a la máxima autoridad reconocida por todos: el caudillo o jefe.

Los Ejércitos españoles son herederos y depositarios de una gloriosa tradición militar, que se conserva y consolida a través del tiempo. Así, cuando el soldado español presta el juramento de fidelidad a la Bandera de España, está renovando el compromiso que en su día hicieran nuestros ancestros.

“El juramento ante la Bandera de España es un deber esencial del militar; con él se contrae el compromiso de defender a la Patria aun a costa de la propia vida; su fórmula será fijada por Ley”. (Art. 20 de las RR.OO. para las FAS).



pueblo, además del valor personal y talento estratégico para el combate, debía rodearse de ciertas cualidades taumatúrgicas que le hicieran ganarse el aprecio y confianza de su pueblo. Entre estos jefes "divinizados" podemos mencionar a Olindico, que hacía profecías y blandía una lanza enviada por el cielo; Sertorio, al que se le aparecían los dioses en sueños, o el mismo Viriato, que contaba también con estas cualidades para su pueblo.

De esta manera, el caudillo arrastra un sinnúmero de seguidores que bajo el vínculo de "clientela", forman asociaciones con normas muy rigurosas. Este término se utiliza para definir el compromiso persona/persona, con el que el caudillo o patrono acoge bajo su protección y sustento al servidor o cliente, a cambio de su fidelidad y de la prestación de ciertos servicios. Esta relación se establecía mediante juramento del cliente al patrono, en donde lo reconocía como jefe o caudillo. La fe jurada era la única garantía de las obligaciones objetos del pacto.

En la península, aparece más frecuentemente la "clientela militar", en donde los servicios prestados por el cliente son específicamente de ayuda y participación en empresas bélicas. Al incidir sobre este vínculo elementos religiosos éste adquirió características muy peculiares. Así, los clientes consagraban su vida a las divinidades, ofreciéndola a cambio de la del jefe o caudillo, debiendo los dioses preferir inmolar la vida del cliente en lugar de la del patrono. Si así no sucedía y el caudillo resultaba muerto, el cliente debía suicidarse, al interpretar que los dioses le habían juzgado indigno, al rechazar su ofrenda.

Este vínculo era denomina-

do por los romanos "devotio iberica", y sobre él dijo Julio César: "No se ha encontrado memoria de hombre alguno que, habiendo muerto aquel a cuya memoria se consagró, se niegue a su vez a morir". Esto explica hechos históricos como los suicidios colectivos de los clientes del caudillo numantino Retógenes, al perder la vida éste.

ROMANOS

A diferencia del dominio cartaginés, basado en la clientela militar pero mantenido mediante la fuerza (toma de rehenes, pasos de tropas reclutadas en la península a



FÓRMULA DEL JURAMENTO (BAIA) PRESTADO POR LA CLIENTELA ALMOHADE AL EMIR.

“¿Juráis al príncipe de los creyentes, de la misma manera que lo hicieron al profeta de Dios sus compañeros, escucharle y obedecerle en lo próspero y en lo adverso, en lo fácil y en lo difícil, y serles leales a él, a sus gobernadores y a todos los musulmanes?”

Tales son vuestras obligaciones para con él. Por su parte se compromete con vosotros a no detener demasiado tiempo vuestros contingentes en territorio enemigo, a no retardar el pago de vuestra soldada y a no ocultarse a vuestra vista.

Dígnese Alá ayudaros a guardar vuestras promesas y a ayudarle a llevar la carga de gobernaros”.



África y viceversa, etc.), los romanos van a encontrar pueblos "amigos" que se unirán a ellos. Estas alianzas son tomadas por los españoles como una vinculación estrictamente personal a un caudillo romano por parte de un rey, al que sigue su pueblo por el vínculo de clientela militar.

Así pasaron a engrosar las filas de las legiones romanas como tropas auxiliares, en unidades de infantería (cohortes) y de caballería (alae), jóvenes activos predisuestos para la lucha, de un mismo grupo étnico.

Si bien el servicio en las cohortes y alas era más largo que en las legiones (más de 25 años) y la paga menor, a su licenciamiento recibían, grabado en una tabla de bronce, un gran privilegio: la ciudadanía romana, con las ventajas que tal condición suponía.

Para alcanzar tan codiciada recompensa era preciso haber prestado sus servicios en las tropas auxiliares, para lo cual era preceptivo a su incorporación el prestar, ante el oficial romano del orden ecuestre (praefectis), el juramento de fidelidad al S.P.Q.R., manifestando "obedecer y ejecutar en lo posible las órdenes de sus jefes".

VISIGODOS

A diferencia de los romanos, estos pueblos carecían de un ejército regular, trayendo consigo esta situación una sensación de inseguridad ante ataques de pueblos hostiles. De aquí que prosperara, en un principio, una forma defensiva que se denominó "Sippe" o comunidad de parientes de sangre que defendían sus derechos y privilegios por medio de las armas, sellando su compromiso mediante juramento solidario de todos sus miembros. Ante la inclusión de un extraño en esta comu-



nidad, el juramento se formalizaba mediante la mezcla simbólica de sangre de quienes oficialmente se hermanaban.

Entre los germanos, a la elección del monarca seguía la ceremonia en la que los guerreros le alzaban sobre el escudo, en homenaje. Este simbolismo es el origen de la elevación al trono. Tras esta ceremonia el pueblo prestaba juramento de fidelidad al nuevo monarca.

ÁRABES

La población hispano-visigoda de las zonas ocupadas, aceptaron, con cierta facilidad, la nueva influencia islámica debido a las ventajas tanto económicas como laborales que llevaba consigo el convertirse a la nueva fe. Así, muchos de los convertidos se hicieron clientes de tribus árabes, adoptando la genealogía de sus protectores. Estos eran conocidos como *"dimmies"* o *"ahl-ad-dimma"*, es decir, clientes o gentes de la clientela.

La adhesión al Emir o Califa por parte de la clientela, se

lleva a cabo mediante un pacto formal, fortalecido con la palmada o apretón de manos y el juramento (baia) de fidelidad de sus integrantes.

LA ESPAÑA CRISTIANA

En esta época la institución feudal en España se encuentra muy afianzada, siendo costumbre común el pacto de vasallaje entre dos personas. Por él, el vasallo jura fidelidad al señor, comprometiéndose a realizar determinados servicios a cambio de protección, sustento y otras mercedes.

El pacto vasallático se establece en una ceremonia solemne llamada *"homenaje"*. En ella, el señor, sentado, pregunta al vasallo, de rodillas, si quiere ser su hombre, a lo que el segundo contesta *"volo"*; es decir, quiero. El vasallo entonces ratifica su declaración con el acto simbólico de poner sus manos —la *"manus"*, mano, simboliza el poder de la persona— entre las del señor, lo que viene a significar que se pone en sus manos, se

entrega y somete al señor. A esta ceremonia se le denomina *"inmixtio manuum"* o confusión de manos. Este acto de fidelidad queda sellado con un *"osculum"* o beso, de aquí que se diga del vasallo que es *"hombre por boca y mano"*.

Concluido el homenaje, tiene lugar el juramento de fidelidad, prestado de pie y con la mano sobre los Evangelios o un relicario, por el que el vasallo se compromete a guardar fidelidad y lealtad a su señor.

Con el tiempo, la ceremonia de *"inmixtio manuum"* sería sustituida por el besamanos, como da fiel testimonio la tropa reclutada para la toma de Valencia por el Cid, que le rindió homenaje de esta guisa.

Los señores, a su vez, debían obediencia al rey, teniendo la obligación de acompañarlo en la guerra, si bien se daban casos singulares como la fórmula empleada por los nobles aragoneses para prestar el juramento de fidelidad al monarca: *"Nos, que valemus tanto como vos y todos juntos más que vos, os facemos nuestro rey y señor con tal de que"*

guardéis nuestros fueros y libertades, y si non non”.

EDAD MODERNA

Como afirma el historiador francés Corvisier, los ejércitos reales de la época moderna en la Europa occidental y central, surgieron a partir de los ejércitos feudales. Las formas antiguas del deber militar, herencia de la Edad Media, por las que el rey podía convocar el servicio armado y gratuito de sus nobles y de los vasallos de estos, deja paso a otras formas de reclutamiento tendientes a organizar las movilizaciones de acuerdo con las exigencias bélicas.

Llegado el momento oportuno, según el historiador

G. Parker, se daba lectura ante los soldados del código penal militar, enunciando las penas con que se castigaba el mal comportamiento. Seguidamente, se les ordenaba levantar la mano derecha y “*jurar aceptar las ordenanzas, las más importantes de las cuales se referían a la obligación del soldado de ejecutar fielmente todas las órdenes que se le dieran sin objetar, la de no abandonar el servicio hasta que fuera licenciado formalmente y la de no amotinarse por la paga*”.

De la misma forma, según se detalla en uno de los bandos que el Maestre de Campo D. Sancho de Londoño escribió en el año 1635 por orden expresa del Duque de Alba, capitán general de los ejércitos en Flandes, el soldado del Tercio debía prestar “*juramento solemne que le obligaba a servir bien y fielmente a su Majestad y a sus Capitanes Generales, a obedecer a todos sus superiores, a no partir del ejército ni de sus compañías sin licencia, en escrito de quien se la pudiese dar*”.

En contra de estos argumentos, el historiador francés René Quatrefages, afirma que el infante español no estaba obligado a jurar expresamente fidelidad y lealtad a su rey. Este juramento se consideraba tácito y efectivo desde el momento en que era reclutado, siendo válido para toda su vida militar.

La intensa actividad bélica obligó a contratar los servicios de un asentista. Esta nueva modalidad de reclutamiento estaba basada en el contrato que hacía la administración con un “*empresario de la guerra*”, el cual había reclutado y tenía a sueldo un número determinado de soldados que ponía al servicio de su Majestad por un precio acordado. Debido a este proceso de reclutamiento, que si bien tenía



ACTA DE ADHESIÓN DEL ALFÉREZ DE CABALLERÍA, GUARDIA DE CORPS, ÁNGEL DE SAAVEDRA AL REY JOSÉ NAPOLEÓN EL 8 DE FEBRERO DE 1810.

“Yo que abajo firmo, Alférez de Caballería, Guardia de Corps, ofrezco y prometo obediencia y sumisión al rey don Josef Napoleón de España e Indias, y a las leyes del Estado”.



la ventaja de ser rápido era negativo por la independencia que el asentista tenía en el mando, a estas tropas incluso se les hacía renovar el juramento con ocasión de un cambio del capitán general. Los soldados españoles se diferenciaban de los extranjeros por asiento en la banda roja —el color de España— que llevaban cruzada sobre su pecho.

LLEGADA DE LOS BORBONES

En el Tratado 3º, Título 9º de las Reales Ordenanzas, se establece, por primera vez y de manera formal, la fórmula por la que los soldados debían prestar juramento de fidelidad al rey. La fórmula, recitada por el sargento mayor, con su espada apoyada sobre el asta de la Bandera Coronela, de tal modo que formara una cruz, era contestada por los nuevos reclutas incorporados al regimiento, antes de llevar a cabo la revista de comisario. Después de efectuar el juramento, los reclutas pasaban uno a uno a besar la cruz, formada

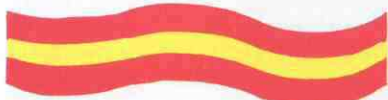


FÓRMULA DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD AL REY, RECOGIDA EN EL TRATADO III, TÍTULO IX, ARTÍCULO 4 DE LAS REALES ORDENANZAS DE CARLOS III DE 1768.

“¿Juráis a Dios, y prometéis al Rey el seguir constantemente sus Vanderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre, y no abandonar al que os esté mandando en acción de Guerra, o disposición para ella?”.

Responderán todos: “Sí juramos”.

Entonces en voz alta dirá el Capellán: “Por obligación de mi Ministerio ruego a Dios, que a cada uno le ayude, si cumple lo que jura, y si no, se lo demande”.





FÓRMULA APROBADA POR LAS CORTES Y RUBRICADA POR EL REY FERNANDO VII EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1821.

“¿Juráis a Dios y prometéis a la Nación y al Rey guardar y defender la Constitución de la Monarquía Española, seguir con valor y constancia las banderas nacionales, defenderlas hasta perder vuestras vidas y no abandonar al que os estuviere mandando en acción de guerra o disposición para ella?”.

Responderan todos: “Sí juramos”.

Entonces el Capellán dirá en alta voz: “Si así lo hicieris, Dios os ayude; y si no, os lo demande”.



por el sable del sargento mayor y el asta de la Bandera para, seguidamente, pasar desfilando delante de ella, haciendo el subteniente abanderado la demostración de pasarla por encima de ellos, en señal de protegerlos y admitirlos.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Desde el Decreto de Napoleón, fechado en Bayona el 6 de junio de 1808, por el que le confiere a su hermano José Napoleón la corona de España, hasta el fin de las hostilidades por el Tratado de Valencay de fecha 11 de diciembre de 1813, los militares españoles seguidores del nuevo rey le prestaron juramento de fidelidad y lealtad. Así tenemos

constancia del juramento prestado por escrito por el alférez de caballería, guardia de corps, Ángel de Saavedra.

TRIENIO CONSTITUCIONAL (1820-1823)

Por Real Decreto de 4 de mayo de 1814, Fernando VII restaura el absolutismo declarando nulos y de ningún valor ni efecto la Constitución y todo lo legislado por las Cortes, quedando todo “*como si no hubiesen pasado jamás tales actos*”. Esta medida hace que se vuelva a instaurar el juramento que fue empleado en el reinado de Carlos III.

El levantamiento del coronel Riego en Cabezas de San Juan, el 1 de enero de 1820, y el apoyo de las principales ciudades a la causa constitucional, hace que el 10 de marzo Fernando VII opte por tomar la senda constitucional.

Para ajustar el juramento a la Bandera al momento actual, el Rey propone a las Cortes modificar dicha fórmula, comprendida en el Título 9º, Tratado 3º de las Ordenanzas Militares vigentes. Así la Cámara aprueba y el Rey rubrica, el 6 de noviembre de 1821, siendo presidente Francisco Martínez de la Rosa y ministro de la Guerra Estanislao Salvador, la nueva fórmula sin modificar las formalidades y ceremonias allí establecidas.

A raíz de su entrada en vigor se pueden observar diferencias muy notables, dignas de reseñar:

- 1º. Por primera vez se promete, no sólo por el Rey, sino también por la Nación.
- 2º. Se jura defender y guardar la Constitución española, convirtiéndose así en el primer juramento constitucional.
- 3º. Introduce una virtud militar: el valor.



FÓRMULA DE JURAMENTO DE FIDELIDAD APROBADA POR EL GOBIERNO PROVISIONAL PRESIDIDO POR EL GENERAL FRANCISCO SERRANO Y DOMÍNGUEZ, DUQUE DE LA TORRE, SIENDO MINISTRO DE LA GUERRA EL GENERAL JUAN PRIM, AÑO 1868.

“¿Juráis a Dios y prometéis al Gobierno elegido por la Nación en uso de su Soberanía, el seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre, y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra o disposición para ella?”.

Responderán todos: “Sí, juramos”.



LA “GLORIOSA” REVOLUCIÓN DE 1868

Constituido el gobierno provisional, presidido por el general Serrano, vencedor en Alcolea de las tropas gubernamentales, el ministro de la Guerra, general Prim, mediante Circular firmada el 16 de noviembre de 1868 le informa que “*tomando en consideración lo manifestado por el Director General de Infantería y sin perjuicio de lo que se resuelva en definitivo a cerca de la fórmula que habrá de usarse en lo sucesivo para el juramento de banderas... el Gobierno provisional ha tenido por conveniente disponer...*”

Esta fórmula tiene la peculiaridad de prometer, por primera vez, al Gobierno elegido por la Nación, en lugar de al Rey o a la Nación.

LA RESTAURACIÓN

El corto reinado de Amadeo I de Saboya (1870-1873) conservó el juramento que en su día firmara Juan Prim.

En los dos años escasos que duraría la I República (febrero 1873-diciembre 1874), no existe constancia de que fuera modificado el juramento de fidelidad a la bandera, perdurando el mismo hasta la Restauración, tras los pronunciamientos de los generales Pavía y Martínez Campos.

Coincidiendo con la llegada al puerto de Barcelona del Rey Alfonso XII el 9 de enero de 1875, serían confirmados en sus cargos el presidente, Cá-

novas del Castillo, y todos sus ministros del llamado Ministerio-Regencia. El nuevo rey, identificado con el Ejército y jefe supremo desde la campaña de pacificación, derogaría el anterior juramento implantando, de nuevo, el que recogían las Reales Ordenanzas de Carlos III del año 1768.

DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Coincidiendo con el desastre de Annual en 1921 y aduciendo la necesidad de restablecer el orden público, acabar con la guerra de Marruecos y liquidar los defectos del sistema político, el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, se pronuncia, suspendiendo todo el sistema parlamentario el 12 de septiembre de 1923. El Rey aprueba el pronunciamiento de Primo de Rivera, poniéndolo al frente

de la junta militar tres días más tarde.

Así, a propuesta del presidente del Consejo de Ministros, es modificada la fórmula del juramento de fidelidad, fundamentando este cambio en la necesidad de amoldar a los reclutas a los conceptos modernos de las ideas y obligaciones, dándole una mayor e intensa vibración para que la emoción perdure y el recuerdo de la promesa se mantenga siempre.

LA II REPÚBLICA

Este juramento estaría en vigor tan solo cuatro años, ya que con la proclamación de la II República el 15 de abril de 1931, se iban a producir grandes cambios en el Ejército que reformarían notablemente la organización y las normas que regían hasta entonces la ins-



titución militar. Autor de esta reforma fue D. Manuel Azaña, el cual, queriendo salvaguardar la defensa de la frágil República y con el objeto de asegurar la lealtad de los cuadros de mando al nuevo régimen, exigió por escrito acatamiento a la República. El 23 de abril de 1931 el DOMG (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra) publicó el decreto de Azaña, dando cuatro días de plazo para prestar el preceptivo acatamiento. Todos los militares en activo debían firmar pliegos encabezados por el texto de la promesa, que decía así: *"Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas"*. El decreto especifica-



FÓRMULA DECRETADA POR EL REY ALFONSO XIII EN EL AÑO 1927 SIENDO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA.

"¿Juráis a Dios, por vuestra fe, prometéis al Rey por vuestro honor, seguir constantemente sus banderas, defendiéndolas hasta perder la vida; cumplir las Leyes y Ordenanzas Militares y obedecer a quien en nombre del Rey se os haya dado a reconocer para mandaros?".

Los reclutas responderán: "Sí. Sí. Sí".

A continuación, el Capellán dirá a los reclutas: "Si así lo hacéis, que Dios y la Patria os lo premien, y si no, que os lo demanden".



ba que quienes *"en uso de la libertad que se le confiere"* no lo formularan, pasarían a la situación de retirados. Solamente cinco militares de la escala activa y uno de la reserva, que prestaban servicio activo, causaron baja. Es curioso señalar que dos días más tarde de la publicación de esta drástica medida, saldría el Decreto de Retiro, por el cual se concedía el paso a la situación de retirado a todo militar que lo solicitara, con la ventaja de seguir percibiendo los mismos emolumentos que en la situación de activo.

El preámbulo o texto del Decreto que exigía la promesa constituía un auténtico silogismo. Así, después de identificar el ejército con la Nación (*"El ejército es nacional..."*) y la Nación con la República (*"La República es la Nación..."*) concluía diciendo que *"El ejército es la Nación organizada para su propia defensa..."*.

GUERRA CIVIL

Tras el alzamiento nacional del 18 de julio de 1936, una guerra fratricida iba a teñir de sangre todos los rincones de nuestra patria. Creada la Junta de Defensa Nacional en el bando llamado nacional, ésta decreta el 13 de septiembre de 1936 una nueva fórmula para prestar el juramento de fidelidad a la Bandera.

Por primera vez se hace mención al beso que el recluta plasma sobre la Bandera, significando que acepta voluntariamente el compromiso de fe jurada contraído con la patria. También se mencionan el honor y la independencia de la patria, como valores que hay que salvaguardar a todo trance.

Este juramento, tal vez en consideración a las tropas indígenas de religión musulmana, establecía dos fórmulas



FÓRMULA DE FIDELIDAD A LA BANDERA ESTABLECIDA POR DECRETO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1936 POR LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL.

"Soldados: ¿Juráis a Dios y prometéis a España, besando con unción su Bandera, respetar y obedecer siempre a vuestros Jefes, no abandonarles nunca y derramar, si es preciso, en defensa del honor e independencia de la Patria, y del orden dentro de ella, hasta la última gota de vuestra sangre?".

Los reclutas contestarán: "Sí, lo juramos".

Luego, el Jefe designado para recibir el juramento, añadirá: "Si, así lo hacéis, la Patria os lo agradecerá y premiará, y si no, mereceréis su desprecio y su castigo como indignos hijos de ella. Soldados: ¡Viva España!".



según se tratara de soldados creyentes no católicos o bien no creyentes. La diferencia consistía en suprimir el refrendo del capellán, omitiéndose, en el segundo de los casos, el *"Juráis por Dios o por vuestro honor"*, por la expresión *"Soldados: ¿Prometéis a España, besando con unción su bandera...?"*.

MONARQUÍA PARLAMENTARIA

Con la proclamación en las Cortes de S.M. el Rey D. Juan Carlos I se inicia un nuevo periodo político establecién-

dose la Monarquía Parlamentaria. Sancionada la Constitución por el Rey en 1978, la fórmula de juramento que se encontraba en vigor no se ajustaba al momento actual. Guiados por los cometidos que la Constitución asignaba a las Fuerzas Armadas en su artículo 8 del Título Preliminar, las Cortes aprobaron la nueva fórmula del juramento de fidelidad a la Bandera, por Ley de 24 de diciembre de 1980.

Este juramento encierra el compromiso formal del militar español, así como el de todos aquellos ciudadanos que en cumplimiento de un derecho y deber constitucional, se hacen partícipes en la defensa nacional.

CONCLUSIÓN

Hasta aquí, la trayectoria histórica de un compromiso de fe jurada que, con las evidentes adaptaciones cronológicas y políticas, ha representado las obligaciones y deberes para con su pueblo de aquellos hombres que siempre estuvieron dispuestos a ofrecer su vida a cambio de salvaguardar los valores y libertades de su colectividad. Honremos la memoria de nuestros antepasados que supieron defender la sociedad en la que vivían, y que a lo largo del tiempo ha configurado lo que hoy es nuestra Patria. Nuestra querida España.

BIBLIOGRAFÍA

- Centros consultados:
 - Archivo General Militar de Segovia.
 - Servicio Histórico Militar.
 - Archivo General de Simancas.
 - Colección Legislativa del Ejército.
 - Colección Aranzadi.
- Obras consultadas:
 - *Historia General de España*,



FÓRMULA DE JURAMENTO A LA BANDERA DE ESPAÑA ESTABLECIDA POR LEY DE 24 DE DICIEMBRE DE 1980, NÚM. 79/80.

“¡Soldados! ¿Juráis por Dios o por vuestro honor y prometéis a España, besando con unción su Bandera, obedecer y respetar al Rey y a vuestros Jefes, no abandonarles nunca y derramar, si es preciso, en defensa de la soberanía e independencia de la Patria, de su unidad e integridad territorial y del ordenamiento constitucional, hasta la última gota de vuestra sangre?”.

Los soldados contestarán:
“¡Sí, lo juramos!”.

El que tomó el juramento replicará: “Si así lo hacéis, la Patria os lo agradecerá y premiará, y si no, mereceréis su desprecio y su castigo, como indignos hijos de ella”.

Añadirá: “¡Soldados!, ¡Viva España! ¡Viva el Rey!”.



- de Ricardo de la Cierva. Ed. Planeta.
- *Los Tercios Españoles*, de René Quatrefages. Ed. Fund. Univer. Española.
- *El ejército de Flandes y el Camino Español*, de G. Parker. Ed. Alianza.
- *Guerra y Decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, de I.A.A. Thompson. Ed. Crítica.
- *España y los españoles hace dos mil años, según la "Geografía de Strabon"*, de Antonio García Bellido. Colección Austral.
- *Los pueblos de España*, de

Julio Caro Baroja. Colección Fundamentos, 1975.

- *Las formas complejas de la vida religiosa (Siglos XVI y XVII)*, de Julio Caro Baroja. Ed. Sarpe.
- *España Bélica (Siglos XVI, XVII y XVIII)*, de C. Martínez de Campos.
- *La vida de Estebanillo González*. Anónimo. Colección Austral.
- *La guerra en la Edad Media*, de Philippe Contamine. Ed. Labor.
- Biblioteca de autores españoles. Autobiografías de soldados siglo XVII:
 - *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*.
 - *Vida del Capitán Alonso de Contreras*.
- *Historia Inaudita de España*, de Pedro Voltes. Plaza & Janés.
- *Temas de Historia Militar*. Tomos I y II. Colección Adalid.
- *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, de José A. Maravall. Ed. Siglo XXI.
- Cuadernos de Investigación Histórica. *El reclutamiento militar en España a mediados del siglo XVII*. Ed. Fundación Universitaria Española.
- *El ejército español en el siglo XIX*, de F. Fernández Bastarreche. Ed. Siglo XXI.
- *Los Mozárabes*, de “Historia y Vida”.
- *Una sociedad en guerra. Reinos cristianos y musulmanes (siglos XI-XIII)*, de José L. Martín en “Cuadernos de Historia 16”.
- *Las Legiones Romanas*, de José M. Roldán en “Cuadernos de Historia 16”.
- *Zaragoza (2.000 años de Historia)*, de Antonio Beltrán Martínez.
- *Historia del Derecho Español*, de José M. Escudero.
- *Manual de Historia del Derecho Español*, de Alfonso García-Gallo.
- *La Reforma Militar de Azaña (1931-1933)*, de M. Alpert. Ed. Siglo XXI.
- *El poder militar en la España Contemporánea hasta la guerra civil*, de Gabriel Cardona. Ed. Siglo XXI.
- *Constituciones y periodos constituyentes en España (1808-1936)*, de Jordi Solé Tura y Eliseo Aja. Ed. Siglo XXI.
- *D. Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes.

ANDANZAS POR EUROPA DE LOS REGIMIENTOS “ASTURIAS” Y “GUADALAJARA” (1806-1809)

INTRODUCCIÓN

A pesar de todo el cúmulo de papel que se ha escrito sobre la Guerra de la Independencia y su época, durante la que España tuvo que hacer frente a una guerra contra el invasor francés y a los primeros movimientos de emancipación de los pueblos americanos, mientras servía de campo de confrontación, estratégico y táctico, en mar y tierra,

entre ingleses y franceses, y en su seno se desarrollaba una auténtica guerra civil, continúan apareciendo documentos inéditos y no cesan de elaborarse novedosos planteamientos.

Los españoles vivieron la Guerra de la Independencia sumidos en una trágica confusión. Unos, los progresistas, veían en las tropas francesas los aires renovadores del Nuevo Régimen, pero no transigían con la agre-

MIGUEL A. SERRANO
MONTEAVARO
Licenciado en Derecho.
Investigador.



sión militar napoleónica. Otros, ciertos sectores de la nobleza y la clase militar, no dejaban de admirar la figura de Napoleón, pero rechazaban la imposición en España de los principios de la Revolución Francesa. La mayoría, el pueblo, se atuvo a hacer frente a una agresión exterior defendiendo su España.

Si el pueblo vio claramente, y desde un principio, que las fuerzas extranjeras trataban de sojuzgar a los habitantes de la Península, las clases dirigentes se sumieron en un dilema: Carlos IV, el Rey, había abdicado en su hijo, Fernando VII, y éste en Napoleón. La fidelidad de los súbditos, según la concepción absolutista de la época, se podía traspasar de uno a otro, a no ser que las sucesivas abdicaciones fuesen consideradas nulas, por vicio en la forma o en el fondo, o que la Soberanía, en versión precisamente de los principios de la Revolución Francesa, residiese en la Nación y no en el Rey, y el pueblo hubiese hecho uso de tal soberanía en el acto de levantarse el 2 de mayo, de modo previo, entonces, a las abdicaciones sucesivas en Napoleón.

De una u otra forma, algunos nobles, altos mandos militares, dignatarios de la Iglesia y elementos de la burguesía decidieron ofrecer su lealtad al nuevo Rey de España (o al menos de una parte de ella), José Bonaparte, a quien había cedido el trono el mismo Napoleón. Mientras, otros españoles entregaban su lealtad a Fernando VII, a Carlos IV o la ponían en manos de aquella Soberanía Nacional.

El caso es que José Bonaparte contó, durante su accidentado reinado, con unas Fuerzas Armadas españolas, con una parte de la nobleza y el clero español y con un cierto aparato administrativo compuesto por españoles; es decir, con unos partidarios y una organización de Estado.

Si en la Península el grave dilema de las fidelidades era dilucidado de una u otra forma,

pensemos en lo que ocurría en tierras americanas y entre aquellas fuerzas que, al mando del general Gonzalo O'Farril (que luego juraría a José Bonaparte), habían partido de España en 1806, camino del norte de Italia y que, después, se unirían en Hamburgo a las del Marqués de la Romana. Faltos de la necesaria información y alejados del teatro de los hechos tuvieron que regirse por su buena lógica y el dictado de sus corazones.

ALIANZA CON NAPOLEÓN

En el mes de enero de 1805, Manuel Godoy y Álvarez de Faria (1), virtual Jefe del Gobierno español y Generalísimo desde 1801 (2), en uno de sus no siempre bien comprendidos movimientos políticos, firma un Tratado de alianza con Napoleón. Esta alianza buscaba, entre otros resultados, y no era el menos importante, neutralizar las fuerzas navales inglesas (aspiración siempre buscada por España), para después invadir aquel país, libre ya de enemigos el canal de la Mancha. Esta operación, bien concebida en un principio, pasará a la Historia con el nombre de "maniobra estratégica de 1805".

A pesar de todas las previsiones, el mayor genio marinero de los ingleses y los imponderables dieron lugar a que tales planes fracasasen, sufriendo, en cambio, los aliados dos importantes derrotas en el mar: el 22 de julio en el cabo Finisterre y el 21 de octubre en aguas de Trafalgar.

Después de algunas indecisiones (entre inclinarse del lado de Francia o de Inglaterra), el 19 de febrero de 1807, España se adhiere al bloqueo continental impuesto por Napoleón a Inglaterra. Con este motivo, España pone en manos de los planes de Napoleón los 6.000 hombres que, al mando de O'Farril, se encontraban en Etruria, adonde habían ido para proteger el pequeño reino de Carlos II (Luis Fernando Carlos de Bor-

bón), hijo de María Luisa, a su vez hija de Carlos IV de España.

De esta manera, las fuerzas de O'Farril parten de Florencia (capital de aquel reino), camino del Báltico, el 22 de abril de 1807 para proteger aquellas costas del peligro que representaba un posible desembarco inglés.

Las peripecias que protagonizaron estas tropas han sido estudiadas por españoles y extranjeros, con mayor o menor detenimiento, al igual que el destino que corrieron los españoles, pertenecientes o no a estas unidades, que después del 2 de mayo de 1808 pasaron a servir bajo las banderas napoleónicas. En el ámbito español se puede seguir esta campaña en el libro de Esteban Infantes, **Expediciones españolas**, y en el de Albi y Stampa, **Campañas de la caballería española en el siglo XIX**.

MANUSCRITO-DIARIO

A este respecto, recientemente, y de una forma casual, llegó a mis manos un curioso manuscrito, del que no encuentro referencias en parte alguna, encuadrado en forma de libro, en el que precisamente uno de aquellos españoles relata, en forma de diario, los padecimientos sufridos en su periplo a través de media Europa.

El manuscrito está dividido en dos partes: la primera se titula "Relación de las leguas que ha andado el Regimiento de Guadalaxara, desde el día 3 de enero de 1806, que salió de Barcelona para Florencia, Reino de Toscana, hasta hoy, día de la Fha."; y la segunda parte "Versos dirigidos a referir las penalidades que han tolerado y sufren en su cautiverio los Regimientos de Guadalaxara y Asturias, los que fueron desarmados en el Reino de Dinamarca, los cuales haunque quisieron no pudieron embarcarse con el General Marqués de la Romana".

En otro momento, una mano diferente, en una especie de



Guardabosca del Regimiento de Infantería de Línea Guadalupe, España 1806

PRIMERA PARTE

La primera parte del manuscrito aparece dividida en los siguientes apartados o capítulos:

— *"Ruta de Barcelona a Florencia, Reino de Etruria, y su salida en 3 de enero de 1806"*.

El 5 de marzo de 1806 llegan a su destino.

— *"Salida de Florencia para el campo de Stralsund en 22 de abril de 1807"*.

Aquí fijamos la atención en los siguientes puntos: el teatro de operaciones, en virtud del Tratado con Francia, tal y como hemos apuntado, cambia del norte de la península italiana al Báltico; en Celle, próximo a Hannover, se reúnen las fuerzas de la División procedente de Etruria, integrada por los regimientos de infantería "Zamora", "Guadalajara", el batallón de voluntarios "1º de Cataluña", la correspondiente artillería y los regimientos de caballería del "Algarbe" y de "Villaviciosa". Estas fuerzas, excepto el "Algarbe", llegan a Stralsund el 9 de agosto de 1807 para tomar parte en el asalto de la plaza.

— *"Salida del campo de Stralsund para la ciudad de Hamburgo en 18 de agosto de 1807"*.

El cronista se desborda en elogios hacia la ciudad alemana (adonde llegan el 4 de febrero de 1808) y sus gentes, sobre todo las mujeres, a las que califica de "venus" y "diosas del amor".

En Hamburgo, las fuerzas de Etruria se reúnen con los 8.000 hombres que, al mando de Pedro Caro y Sureda, Marqués de la Romana, habían partido de España en el mes de abril de 1807. Estas tropas se componían de las siguientes unidades: regimientos de caballería del "Rey" y del "Infante", regimientos de infantería de la "Princesa" y "Asturias", batallón "1º de Barcelona" y una compañía de zapadores. A partir de este momento las fuerzas españolas, al mando de La Romana y al superior de Bernadotte, quedan

agrupadas en dos divisiones, la de Juan Kindelán y la de Miguel Salcedo.

— *"Salida de Hamburgo para el Reyno de Dinamarca en 15 de marzo de 1808"*.

No deja de ser coincidente que el 9 de mayo de 1808, sin conocerse todavía en Dinamarca el levantamiento que había tenido lugar en España el 2 de mayo, un soldado del regimiento "Guadalajara" matase a tres soldados franceses en una reyerta, indicio de que no reinaba precisamente la cordialidad entre españoles y galos. El soldado español es fusilado poco después, tras un juicio sumarísimo.

Poco a poco, las noticias sobre lo sucedido en la península

apéndice, ofrece la "Lista de los Regimientos de Infantería en el orden siglo y su Antigüedad".

Este diario, de cuya autenticidad no cabe dudar, dadas sus características de papel, tinta con que está escrito, caligrafía y ortografía, veracidad de la información general que proporciona, ausencia de motivaciones personales que no sean otras que dar a conocer las andanzas de estos españoles, ofrece una puntual información sobre los lugares y poblaciones visitados por estos regimientos, las distancias que separan unos puntos de otros, características de las poblaciones, costumbres de sus habitantes, monumentos más representativos y hasta un esbozo de la historia de las principales ciudades; todo ello de una forma telegráfica, incluso contable, propia de un hombre con bastantes letras. Más que un libro sobre la campaña parece una auténtica guía turística, si no fuera por el hondo interés histórico que encierra.



Caballo del Regimiento de Línea ASTURIAS, España 1806

ibérica llegan a oídos de las tropas españolas. Les llegan, por un lado, por las noticias que aparecen publicadas en "Le Moniteur Universel" y las contenidas en la correspondencia particular de los soldados, fuen-

Días.⁷⁸ Pueblos Seg.

y por no condescender, se ofreció un gran Motín, á cuyas resultas mataron 3 Oficiales Franceses del Estado Mayor, los Batallones 2.^o y 3.^o de Guadaluaxara, y el 2.^o de Asturias, los q.^{os} se hallaban acampados en sus inmediaciones.

Agosto de 1808

4. Rinstér 8.
5. Stanguel 8.

En este Pueblo existió el 1.^o Batallon de Guadaluaxara, y el 2.^o y 3.^o por los caseríos, é igualmente el 3.^o de Asturias: El 1.^o de este en Roskilde, y el segundo, en Rinstér, hasta el día 11. del mismo, que fuimos cogidos Prisioneros, por las tropas Da-

neas, y fue de la manera siguiente.

Dixeron hordin que al primera toque de llamada, nos presentásemos todos, con el Arma-mento, y Mochilas, lo que se verificó á las 3. de la Tarde; y mandando desfilas, á el poco trecho se hizo alto: Presentándose el Jefe Mandante del Batallon, dijo en voz alta. Señores, vamos á recibir órdenes del Rey de Dinamarca, pues para dicho efecto nos encontramos al frente de sus tropas: bolviendo á emprender la marcha, al poco distrito, nos hallamos rodeados por las tropas expresadas, las que estaban prevenidas para quitarnos las Armas. Sa-liendo el Coronel á recibir dichas

tes pronto son intervenidas; por otro, a través de los rumores interesados que se extienden por los campamentos, procedentes de la escuadra inglesa del contralmirante Keats que navega por aquellas aguas; otra vía más por la que llegan noticias de España a las tropas, es el teniente de navío Rafael Lobo, enviado por las Juntas de Asturias, Andalucía y Galicia con este objeto; sin olvidar las nuevas que a su regreso llevan a Dinamarca dos ayudantes de La Romana; y, finalmente, la información que les proporciona el sacerdote escocés J. Roberston, enviado por los propios ingleses, de acuerdo con el general Castaños.

A la vista de la situación, París, a través de Bernadotte, exige a La Romana, Kindelán y a otros jefes, hábilmente por separado, el juramento de lealtad al nuevo Rey de España, José Bonaparte.

Mientras Kindelán presta juramento de inmediato, el Marqués de la Romana discurre, tras no pocas vicisitudes, embarcar las tropas en los buques ingleses (que como era de espe-

rar conceden toda clase de facilidades) y regresar a la Península.

Pero Kindelán, entregado al servicio de los franceses, delata

Señores, le presentó el General Danes, la que tenía de su Rey, para que rindiésemos las Armas, y cogiéramos prisioneros. Presentándose el Jefe de 2.^o vez Stanguel del dicho Batallon, dijo. Señores de orden del Rey de Dinamarca se entregaron las Armas, y se quedáramos hechos prisioneros. Entonces mirando á un lado, y á otro, banguardía, y retaguardía, nos vimos rodeados de 8000. Hombrés de Infant.^{es} 1000. de Caballería, y 15. piezas de Artillería, por lo q.^{ue} nos hostigó el entregarnos.

Después de haber rindido las Armas, nos condujeron al pueblo con mucho exultó, como si nos hubieran prendido en una real Batalla, pues para cada uno de nosotros havia diez, ó mas de ellos.

81.
Salida de Stanguel para Copena- gen en 12 de Agosto de 1808

Días Pueblos Seg.
12. Rinstér 12.
13. Ríoge 12.
14. Copenagen 10.

Capital del Reino de Dinamarca, y punto del Mar Baltico, con 8.^o000 Habitantes, en la que hay una Universidad, una Academia de Ciencias, muchas colecciones preciosas de la naturaleza, y del arte, varias fabricas, y mucho comercio.

Por esta noche nos quedamos en un cuartel, dentro de la Ciudad, á el que tenían abocados tres Cañones; y al día siguiente partamos

ante Bernadotte, Príncipe de Pontecorvo, el plan de fuga de la Romana, y algunas fuerzas son copadas después de su dispersión; se trata de los regimientos "Asturias", al mando del brigadier Luis Delevilleuze, "Guadalajara", al mando del coronel Martorell, y el de caballería del "Algarbe" que mandaba el coronel Yebra, partidario de seguir los pasos de Kindelán.

Nuestro cronista relata así aquellos hechos: "En Roskilde, el día 30 de julio, nos querían juramentar, y por no condescender, se ofreció un gran Motín, de cuyas resultas mataron tres Oficiales Franceses del Estado Mayor, los Batallones 2.^o y 3.^o de Guadaluaxara, y el 2.^o de Asturias, los que se hallaban acampados en las inmediaciones".

Mientras tanto, el 13 de agosto, el resto de las fuerzas de La Romana se reúnen en Lange-land para embarcar en los buques ingleses.

Pero no iban a acabar ahí las peripecias relatadas en torno al mencionado juramento, pues las fuerzas españolas conserva-

ban todavía las armas en la mano. Como escribe el cronista: "En este Pueblo (Slanguel) existió el 1º Batallón de Guadalaxara, y el 2º y 3º por los caseríos, e igualmente el 3º de Asturias: El 1º de éste en Roskilde, y el segundo en Kinster, hasta el día 11 del mismo, que fuimos cogidos Prisioneros por las tropas Danesas, y fue de la manera siguiente".

"Dieron orden que al primer toque de llamada nos presentásemos todos con el Armamento y Mochilas, lo que se verificó a

tándose el Gefe de 2º vez delante del dicho Batallón, dijo. Señores, de orden del Rey de Dinamarca se entregarán las Armas y quedaremos hechos prisioneros".

"Entonces mirando a un lado y a otro, banguardia y retaguardia, nos vimos rodeados de 6000 hombres de Infantería, 1000 de Cavallería y 18 piezas de Artillería, por lo que nos hobligó el entregarnos".

"Después de haber rendido las Armas, nos condujeron a el pueblo con mucho orgullo, como

españoles procedentes del Báltico.

— "Salida de Phalburg para Besanzon en 14 de diciembre de 1808".

El 24 de diciembre llegan a su destino, en el que permanecen hasta septiembre del siguiente año.

— "Salida de Besanzon para Phalburg en 19 de septiembre de 1809".

En el curso de esta jornada finaliza el diario, exactamente el 28 de septiembre de 1809.

En suma, estas tropas españolas recorrieron a través de Europa 6.895 kms. por tierra y 115 kms. por mar, aproximadamente.

SEGUNDA PARTE

La segunda parte del manuscrito contiene, como ya hemos apuntado, los "Versos dirigidos a referir las penalidades que han tolerado y sufren en su cautiverio los Regimientos de Guadalaxara y Asturias, los que fueron desarmados en el Reino de Dinamarca, los cuales haun que quisieron no pudieron embarcarse con el General Marqués de la Romana".

Los versos que más interesan a nuestro fin de dar a conocer el manuscrito y que explican esta historia como en un romance de ciegos rezan así:

13

"Partieron a Dinamarca los Españoles constantes, porque dicen que la hasaltan los Ingleses arrogantes,

14

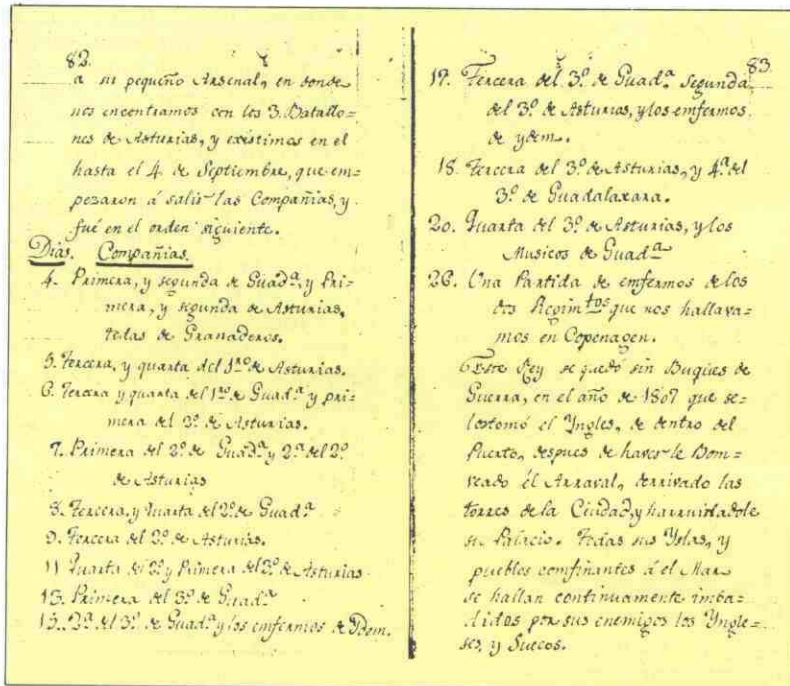
Guadalaxara y Asturias dos exactos Regimientos; hivan siempre de hanzada por balerosos y xperitos.

17

Y estando en esta facción en Roskilde executada, fue la gran rebolución de nuestra España la hamada.

18

El día 30 de Julio



las 3 de la tarde; y mandando desfilar, a el poco trecho se hizo alto: presentándose el Gefe delante del Batallón, dijo en voz alta. Señores, vamos a recibir nuevas ordenes del Rey de Dinamarca, pues para dicho efecto nos encontraremos al frente de sus tropas; bolbiendo a emprender la marcha, al poco distrito nos hallamos rodeados por las tropas expresadas, las que estaban prevenidas para quitarnos las Armas. Saliendo el Coronel a recibir dichas ordenes, le presentó el General Danes, la que traía de su Rey, para que rindiésemos las Armas, y cogernos prisioneros. Presen-

si nos hubieran prendido en una leal Batalla, pues para cada uno de nosotros había diez o más de ellos".

— "Salida de Slanguel para Copenage en 12 de agosto de 1808".

El 14 del mismo mes de agosto llegan a la capital de Dinamarca. Da comienzo entonces el peregrinaje de estos españoles, ya prisioneros, a través de media Europa.

— "Salida de Copenage para Phalburg, Reino de Francia, en 26 de septiembre de 1808".

Llegan a su destino el 7 de diciembre. En Phalburg son concentrados todos los prisioneros

de mil hocho cientos hocho,
de que fuésemos perjuros
querían caso horroroso.

19

Diciendo con juramento
hante las Reales Banderas,
sea Josef el perpetuo
Rey de la España la Bella.

20

Oficiales Comandantes
con sumo hafecto y thesón,
han jurado bigilantes
sea Rey Napoleón.

21

Tuvieron un gran concilio
donde fue determinado,
que lo supra referido
jurasemos los soldados

22

Y nosotros prontamente
todos digimos que no:
haunque nos diesen la muerte
daremos proclamación

23

Antes bien con gran thesón
habiéndonos de las Armas,
hicimos la rebelión
himitante a la de España.

24

Diciendo si fuese cierto
ser el Rey Napoleón
estariamos muy contentos
si España condescendió

25

Pero para dicho hefecto
queríamos que nos constanse
tan solo por un Decreto
que nuestra España firmase

26

Por cuya sublime hazaña
y notoria lealtad,
Guadalaxara y Asturias
sufren gran penalidad

27

Estos son los Regimientos
que siempre avanzados hivan,
y haunque pasen mil tormentos
dicen siempre España biba."

Mientras las tropas del Marqués de la Romana se embarcaban en los navíos ingleses que esperaban en el Belt, los regimientos "Asturias", "Guadalajara" y el de caballería del "Algarbe", prisioneros de los

daneses y franceses, emprenden el camino del cautiverio (3).

A partir de ese momento, Juan Kindelán, junto con otros oficiales españoles y franceses, llevan a cabo una intensa labor para captar a estas tropas. Fruto de su celosa actividad algunos oficiales y soldados, tanto procedentes de las fuerzas de La Romana como de los depósitos de prisioneros españoles que existían en Francia, por convicción, forzados o por conveniencia, pasan a servir bajo las banderas de Napoleón.

Con los reclutados de una y otra procedencia, el mando francés constituye en 1809 un regimiento que es bautizado con el nombre de "José Napoleón", que pasa destinado a Avignon.

En febrero de 1810, el regimiento queda organizado en cuatro batallones de 800 hombres cada uno, aproximadamente, al haberse agregado otros prisioneros españoles, a los que se suman, además, los enrolados en la Legión Portuguesa.

Así constituido en 1812 el regimiento "José Napoleón" es enviado a luchar a Rusia, donde, poco a poco, sus integrantes irán desapareciendo casi en su totalidad, victimas de los combates, el frío, las enfermedades, las deserciones y los fusilamientos de castigo. Por ello, en abril de 1813, nuevos soldados españoles, reclutados por el infatigable y leal servidor de Napoleón, Juan Kindelán, marchan hacia el frente del Este.

Finalmente, en agosto de 1814, los cuerpos extranjeros que servían bajo las banderas francesas son disueltos.

Según Jean René Aymes, en **Espanoles al servicio de Napoleón**, los españoles que se amotinan en Seeland, es decir, los integrantes de los regimientos "Asturias", "Guadalajara" y el de caballería del "Algarbe", alcanzan el número de 200 oficiales y 5.000 soldados.

Este autor francés llega a afirmar que "la traición hispana en Dinamarca provocó el castigo de hombres que no habían traicionado", haciendo referencia a

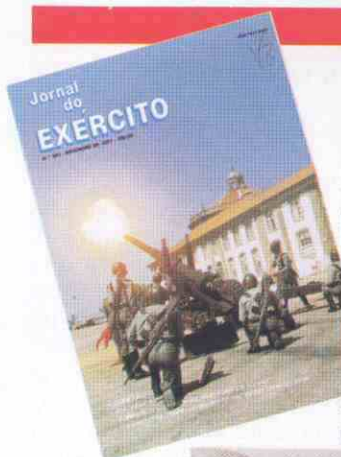
la actitud del Marqués de la Romana. No alcanzamos a comprender el fundamento de estas palabras, pues si en un primer momento, en 1805 concretamente, España y Francia se habían aliado, es la actitud de Napoleón, provocando que Carlos IV y Fernando VII le cedan el trono para traspasarlo a su hermano José, e invadiendo después España, la que entraña verdaderamente una traición. Todavía más, a la vista del manuscrito que comentamos podemos comprobar como no fue sólo La Romana quien tomó la decisión de sumarse a la mayoría de los españoles, sino que sus soldados asumieron como propia aquella decisión.

Napoleón nunca confió plenamente en la lealtad de los españoles que servían bajo sus banderas, como lo prueba su correspondencia con los generales a sus órdenes. Por otro lado, el Emperador francés puso en duda muchas veces el valor, la disciplina y la eficacia de estas tropas, sin querer ver que eran soldados reclutados en circunstancias verdaderamente extraordinarias, que no gozaban, como es de suponer, de una moral patriótica a la francesa.

NOTAS

- (1) Todavía no ha sido analizada en profundidad la figura de Manuel Godoy, escondida bajo el horror popular para evitar de esta manera el desprestigio de otras figuras. Su política, entre los Borbones, Napoleón, los ingleses y los españoles, difícilmente hubiera podido ser otra que la contemporización.
- (2) Godoy es quien por primera vez en España ostenta el empleo de Generalísimo, en virtud de Real Cédula de 10 de octubre de 1801.
- (3) En el mes de octubre la mayoría de las fuerzas españolas arriban a Santander, mientras parte de los regimientos de la "Princesa", del "Rey", del "Infante" y "Almansa" lo hicieron en la ría del Eo.

Hemos leído...



JOSÉ M.^a SÁNCHEZ
DE TOCA Y CATALÁ
Teniente Coronel (Infantería) DEM.

bando lo dejó fuera de combate: *"Desmantelar es fácil; pero reconstruir difícil y lleva mucho tiempo"*. Una enseñanza que todo reorganizador debería tener presente.

(*"L'importance politique et stratégique de la guerre du Golfe"*. Major Albert A. Stahel, en *"Revue Militaire Suisse"*, 1991).

Por su parte, en la *"Revue Militaire Suisse"*, el comandante Stahel, profesor de la Escuela Militar y Superior, hace un espléndido análisis, de la guerra del Golfo, *"un éxito militar total que demuestra lo bien fundado de la doctrina americana de conducción de la guerra..., y las debilidades de la doctrina soviética"*.

Stahel se centra en los aspectos aéreos de la guerra. La defensa aérea iraquí estaba tan centralizada que, destruida su central, no volvió a manifestarse. Los aliados sólo perdieron 46 de los 2.000 aparatos empleados en más de 100.000 salidas, helicópteros incluidos, mientras que en la II Guerra Mundial, los aliados perdieron 141 de los 4.394 bombarderos empleados en agosto de 1944; y 72 de 3.188, en septiembre de ese año, cuando la caza alemana había desaparecido prácticamente. Durante la II Guerra Mundial, sólo la mitad de las bombas llegaban a menos de 1 Km. de su objetivo, mientras que ahora la dispersión es inferior a 10 metros. Una superfortaleza volante de entonces, el B-17, llevaba 6 bombas de 450 Kg.; ahora, un

MÁS SOBRE LA GUERRA DEL GOLFO

(*"La guerra del golfo"*. General Aldo Gianbartolomei, en *"Rivista Militare"*, Nor-Dec. 91).

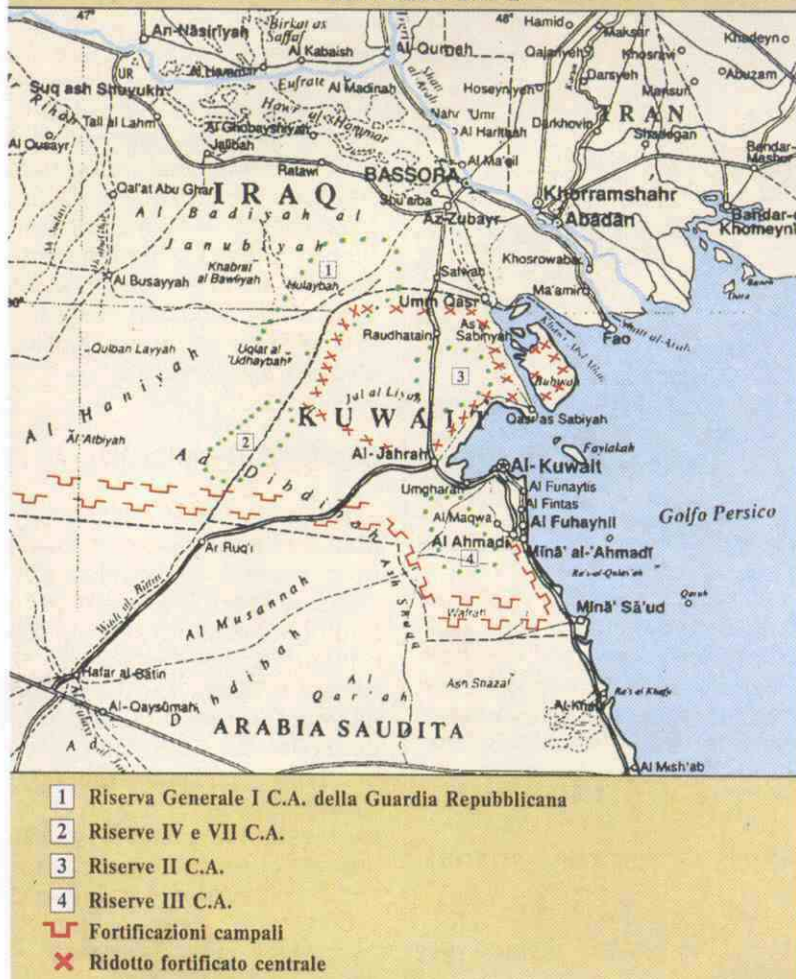
La guerra del Golfo sigue dando mucho que escribir. En la *"Rivista Militare"* italiana, el general Gianbartolomei hace una aguda exposición del conflicto, en la que abundan datos poco conocidos. Como ustedes ya han leído mucho sobre esta guerra, me limitaré a extraer sus párrafos más jugosos. Sobre conducción de las operaciones terrestres, el general dice que *"entre el yunque de las razones para esperar (evitar bajas elevadas) y el martillo de las favorables a una solución rápida (evitar que la Coalición se desflectara), el ataque terrestre empezó demasiado tarde (la defensa*

ya no existía) y terminó demasiado pronto (se salvó parte de la guardia Republicana y el material pesado iraquí)".

"Los encuentros terrestres —4 de los 43 días— no pueden considerarse el acto final de una batalla aeroterrestre, sino sólo un rastrilleo final (...). La fase operativa terrestre confirma la fragilidad de la infantería y de la defensa contracarro en terreno llano y abierto (...). El binomio carros/helicópteros ha superado su bautismo de fuego, pero en condiciones de superioridad aérea (...). casi hasta el final, la defensa aérea iraquí se ha mostrado peligrosa".

Al hilo de las enseñanzas del Golfo, el general trae a colación una vieja herida del Ejército italiano, producida el 8 de septiembre de 1943, cuando el súbito cambio de

DIFESA IRAQENA DEL KUWAIT 24 febbraio 1991



A-6E de la Navy porta 30 bombas de 227 Kg.

En cuanto a estrategia, lo primero es inutilizar los centros neurálgicos de las FAS enemigas. Para ello hay que conseguir superioridad aérea, ya sea total o local. Los centros neurálgicos deben estar identificados de antemano, aunque la lista varíe durante las operaciones. Sólo cuando se haya acabado esta fase puede comenzar la interdicción, y sólo acabadas estas dos, el apoyo a suelo. "En el frente ruso, los alemanes cometieron el error de renunciar a la interdicción en favor del apoyo a suelo". Por otra parte, señala Stahel, la guerra aérea exige tener reservas que per-

mitan ejercer los esfuerzos principales en un momento dado; es lo que le faltó a Goering durante la batalla de Inglaterra.

En conclusión, Stahel señala que la guerra del Golfo ha revolucionado la conducción de la guerra, ya que las armas convencionales de gran precisión han reemplazado a las armas nucleares. Para el próximo milenio, que está a la vuelta de la esquina, las armas de energía dirigida (láser, por ejemplo), podrían sustituir a los explosivos.

La lección para Suiza, dice el autor, es que "en una situación mundial cada vez más inestable, el desarme unilateral de Suiza parece ridículo; pero

no es fácil luchar contra la estupidez y la demagogia".

REPENSAR LA DEFENSA

("La Difesa italiana dopo il Golfo", Ferruccio Botti).

En el mismo número de la "Rivista Militare", otro articulista reflexiona sobre la defensa de Italia a la luz de la guerra del Golfo, ilustrada con la experiencia de su Ejército en este siglo. El autor insiste sobre la necesidad de que el Ejército esté en condiciones de cumplir sus mandatos constitucionales, con hechos e ideas que vale la pena recoger; por ejemplo, una extensa cita de Canevari (1931): "Desde que el mundo es mundo la frase 'movilización de todas las fuerzas nacionales' es pura retórica. Inevitablemente, una parte de los ciudadanos (la élite) está en el frente, una parte está en retaguardia y otra en casa... la movilización debe hacerse no sólo con criterios demográficos sino de acuerdo con la capacidad industrial y la posibilidad de aprovisionamientos". A lo que añade una cita del general Spigo (1946): "A un Estado que disponga de posibilidades financieras limitadas no le conviene un ejército de millones de hombres mal armados, de alto costo y dudosa potencia, sino un ejército pequeño, con pocos hombres, pero muy armado con todo lo que haga falta".

Del Golfo, según Botti, ha salido derrotada la "perspectiva de un ejército que hace todo menos lo que debe hacer, es decir, adiestrarse para emplear armas y medios para afrontar los compromisos que asume la autoridad política (...). El ejército se ha prodigado en calamidades naturales... pero el papel pedagógico, educativo, etc. que sigue siendo importante, no puede dañar



su operatividad. El ejército puede colaborar, pero no debe sustituir a otras Instituciones”.

Botti considera que la amenaza no ha desaparecido, ni muchísimo menos, y que hay que contemplar el empleo de la fuerza en ámbitos de interés vital fuera de las fronteras con medios que no sean solamente aeronavales. “En el contexto sociopolítico ¿es realista pensar en ultramar fuerzas terrestres con personal de reemplazo no voluntario?”. La respuesta, dice el autor, no puede ser afirmativa.

“Los proyectos de reducción del servicio militar son diametralmente opuestos a los requerimientos de una defensa eficaz... diseñan un servicio militar puramente “instructivo”, sin que se pueda disponer de Unidades listas para operar”.

El artículo, que es largo, coincide, no sólo con las palabras del JEME italiano que encabezan este número, sino con una opinión difusa que se manifiesta en las publicaciones militares de otros países,

por ejemplo, en el siguiente editorial de la revista de los suboficiales suizos:

ADIOS AL 700º ANIVERSARIO

(“Notes. Adieu le 700”. J.H.S. en “Notre Armée de Milice”, 1991).

Al comentar el final de la conmemoración militar del 700 aniversario de la Confederación suiza, el editorialista de **NAM** se hace eco del disgusto de los militares suizos que, como ustedes no ignoran, son pura y simplemente los ciudadanos suizos. Parece que para celebrar los siete siglos de la Confederación (que nació como alianza militar de pueblos en armas) el JEME suizo acordó que las tropas dedicasen dos días de trabajo (de limpieza) en favor de los ayuntamientos.

La medida, que supuso perder tres días de instrucción, como señala el editorialista, ha suscitado las protestas de quienes creen que la “misión

principal del ejército es prepararse para una defensa militar creíble”. Lectores indignados escriben que “se quiere hacer desaparecer el ejército”; que “los jefes no se atreven a mandar”; o que “la culpa es de los jefes y de políticos que quieren que el ejército sea una cosa de segunda”. Más de 2.000 oficiales de lenguas francesa e italiana han lanzado la iniciativa “Por un ejército digno de su nombre”.

Una situación penosa, dice el editorialista suizo.

SENTIDO DE MISIÓN

(“Quem falará?”. Cor. Ing. Manuel Fanguero, en “Jornal do Exército”, nº 383, Nov. 91).

Como para compensar la apología del ejército profesional que se desprende de la revista italiana, el “Jornal do Exército” portugués aporta sustanciosas consideraciones sobre la otra cara de la moneda: su editorial se felicita del creciente interés por los problemas de la defensa y se manifiesta en favor de un ejército profesional, “más rentable”. La guerra es cara, dice, y prepararse para ella es un asunto de todos, porque si no, “podemos arriesgarnos a asistir un día por televisión a la desaparición de un Ejército profesional muy bien armado pero reducido, al que los combates consumieron rápidamente”. En el medio está la virtud, concluye el editorialista portugués. Pero es la página siguiente, (que, en “Jornal do Exército”, es de extraordinaria calidad intelectual) la que quiero reseñarles.

El coronel Fanguero comienza recordando sus años mozos:

“Era la misión, o mejor, el espíritu de misión lo que nos separaba de los demás (...) ¿Qué profesión la nuestra, donde el honor pagaba las horas

extraordinarias, el aislamiento, cualquier sacrificio! (...) El hombre y el material se movían al límite de la rotura (...) Para el militar, la misión principal crecía de dentro afuera, en el tono imperativo del Todopoderoso, aguijoneada por la voz de la conciencia (...) Sed, mosquitos, temperaturas extremas... problemas de comunicación. Exhaustos de día; por la noche postrados en la soledad... Las contrariedades se aceptaban. Eran el picante de una preparación espartana”.

Cuando uno se ha reconocido en esta descripción, que vale para soldados de cualquier tiempo o espacio, el coronel dice que le resulta fácil recordar la voz de su conciencia de entonces, pero que no soporta los pregones de quienes pretenden “cerrar el Ejército”: “No falta en los inviernos de la Historia quien pretenda (...) cerrar el Ejército que el país siempre usó para comunicar Historia, como un viejo teléfono de campaña, a pesar de inevitables distorsiones y cansancios (...) ¡El valor militar anatematizado!, atenuado en fórmulas retributivas, como si el heroísmo fuera cosa de regla de tres”.

La razón es, dice el coronel, que “a los ojos de la sociedad, la profesión militar presenta un grave defecto: al militar se le valora sólo en guerra; el contribuyente paga al militar para que se perfeccione en un trabajo que la sociedad no desea, y como el recuerdo de la guerra es desagradable, el valor militar está condenado a depreciación y a que lo miren de arriba abajo como trastos obsoletos y costosos”.

“Pero Portugal, tradición de aventura, ha logrado afirmarse entre España y el Atlántico gracias a un esfuerzo militar continuo (...) Considerar a las FAS una excrecencia dispendiosa e inútil es simplemente

desconocer la Historia y negar el país”.

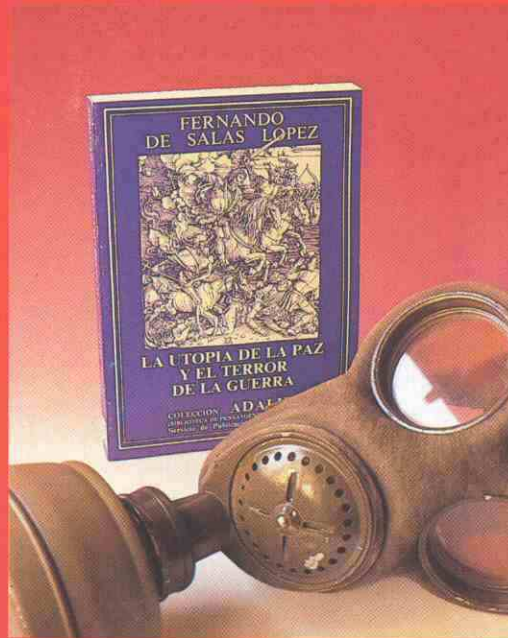
“Un país no es un simple agregado de personas, sino un vector dirigido e integrado (...) El destino del país será repetir en el futuro lo que ya fue en el pasado”. La existencia auténtica no es fácil; cada uno tiene que participar en los destinos de la comunidad.

Lo mismo que Europa, que exige que “sus países miembros, para merecer sus derechos, acepten plenamente sus obligaciones, no sólo económicas, sino también militares, a las que nadie podrá escapar”.

Así, cabe a los militares el

papel de “guardianes de la participación en los destinos del país de unos ciudadanos tan individualistas como los portugueses (...) El valor militar no es un mero reflejo de obediencia ciega... es una decisión libre fundamento de toda responsabilidad”.

El coronel termina con hermosas palabras sobre su Portugal, “país de acción, cuya forma de estar en el mundo es la aventura, (...) un estandarte del renacimiento donde flaquean la independencia y la aventura (...) Un día avanzará entre los portugueses —militares y civiles— el necesario puente esclarecedor”.



SERVICIO DE PUBLICACIONES
DEL ESTADO MAYOR
DEL EJERCITO

Alcalá, 18, 4º • 28014-MADRID



MISIONES DE PAZ. MILITARES ESPAÑOLES EN EL MUNDO 1979-1991. Ministerio de Defensa.

Propiamente, la presente publicación hace referencia a las acciones humanitarias en las que España, a través de sus Fuerzas Armadas, ha tomado parte en el último trienio 1989-91. Y el empeño, al mostrar detalladamente su actuación es, en primer lugar, de una gran oportunidad. Nuestra sociedad desconoce en éste, como en tantos otros campos, la labor desarrollada por sus FAS, que si siempre es trascendente, en esta ocasión suma el gran valor añadido de su proyección internacional, y en el caso de Hispanoamérica, el cordial reconocimiento de países hermanos.

Y hay que dejar constancia, desde este momento, de que el resultado ha sido brillante: una magnífica publicación que, avalada por los ministros de Defensa y Asuntos Exteriores, desarrolla un texto donde, empezando

por la razón de ser de las Fuerzas de Pacificación de Naciones Unidas va pasando revista a las misiones llevadas a cabo en África (Angola, Namibia, Guinea Ecuatorial), Centroamérica y el Caribe (ONUCA, Haití, El Salvador), y finalmente en Oriente Próximo (crisis del golfo Pérsico y el Kurdistán). También dedica un capítulo a las "Alas Humanitarias", unidades del Ejército del Aire que fueron encargadas del transporte de hombres y material e hicieron posible las distintas misiones señaladas.

De la calidad de la contribución española a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz da buena muestra la relación de las principales distinciones, felicitaciones y menciones tanto individuales como colectivas recibidas. Y la relación de participantes es la prueba de la amplitud alcanzada en el empeño.

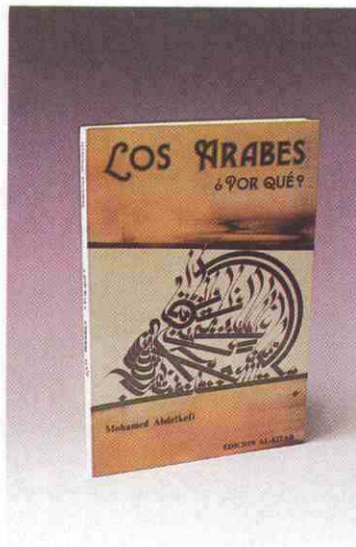
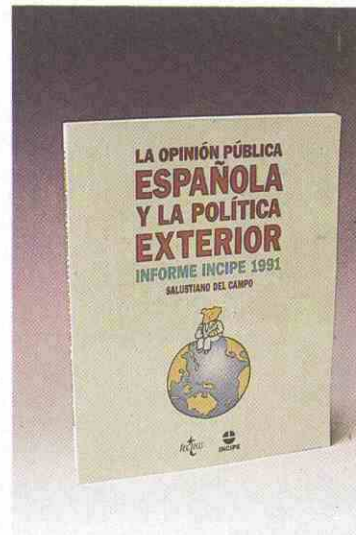
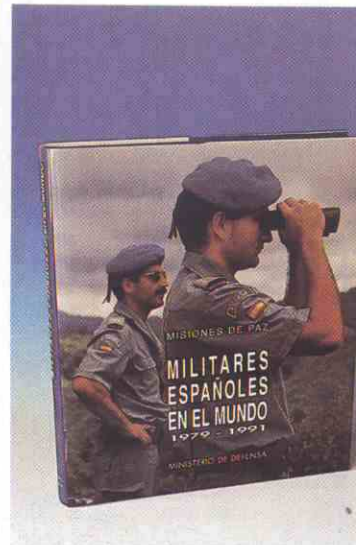
Finalmente destaca la excelente presentación de este volumen con una valiosa colección de fo-

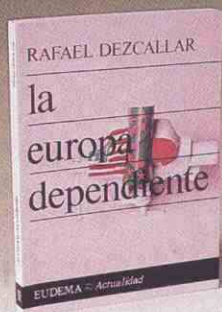
tografías de gran valor artístico y humano.

J. M. S.

LA OPINIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA Y LA POLÍTICA EXTERIOR. Salustiano del Campo. Tecnos, INCIPE. Madrid (1991).

Por primera vez se ha llevado a cabo en España un trabajo de investigación sociológica sobre un tema tan complejo, interesante y actual como es el reseñado, poniendo en él todo el interés humano posible y los medios técnicos necesarios además de haberse programado, en la minuciosa labor previa de gabinete, con tal amplitud temática y de universo que ha permitido obtener la suficiente aportación de los datos indispensables para deducir con claridad las posibles contradicciones y contrastes que, en una población como la nuestra, pueden darse (y que se dan en la realidad) entre los puntos de vista de carácter genérico, propios de la opinión pública,





y los de carácter específico sustentados por un grupo de élite social sobre el tema encuestado.

El estudio ha sido dirigido por el Catedrático de la Universidad Complutense doctor Salustiano del Campo y patrocinado por el INCIPE, la principal entidad privada que en la actualidad se dedica a estudiar las relaciones internacionales en España. Los dos nombres citados, el del director y el del patrocinador, son ya garantía suficiente para desde el primer momento poder valorar positivamente la seriedad y la profundidad del trabajo presentado.

Esta apreciación inicial queda totalmente justificada al terminar la lectura de un informe que, con toda seguridad, servirá de base para otros sucesivos que permitan establecer y trazar las necesarias líneas de tendencia que orienten debidamente los estudios especializados sobre el desarrollo de la política exterior es-

pañola y su percepción por la opinión pública.

J. U. P.

LOS ÁRABES ¿POR QUÉ?. Mohamed Abdelkefi Zlitni. Editorial Al-Kitab. Madrid (1991).

Una vez más el mundo árabe y su protagonismo en el momento actual es objeto de una especial atención por parte de quienes, por una u otra causa, se sienten atraídos por la problemática de las relaciones internacionales en el día de hoy.

En esta ocasión, el interés específico del texto comentado reside, fundamentalmente, en que su autor contempla los acontecimientos que se vienen desarrollando en el Oriente Medio desde la Guerra del Golfo con un profundo sentimiento de desencanto y frustración debido —seguramente— a que los juzga desde una mentalidad diferente a la del mundo occidental.

Su visión del "árabe actual" difiere totalmente de la práctica política heredada del tiempo de la colonización. Es definitivamente contraria a la permanencia de unos Estados nacionales que rompen la unidad del pueblo árabe. No en balde el autor, tunecino de origen y formado intelectualmente en el seno de una civilización tradicional magrebí, se ha sentido inmerso también por la fuerza de las circunstancias en los ambientes culturales europeos y ha llegado a sus propias deducciones

de carácter geopolítico y sociológico desde perspectivas muy distintas a las que son habituales.

En el libro referenciado se pretende acercar las vivencias del mundo árabe "con sus problemas, angustias, dificultades, sentimientos y esperanzas" a un lector que generalmente los ignora a pesar de la vecindad, los intercambios de toda índole que existen entre nuestros dos mundos y de la amplitud, técnica y fuerza de los medios de comunicación habituales.

¿Por qué este mundo está siempre en crisis? Esta es la cuestión que se quiere exponer.

J. U. P.

LA EUROPA DEPENDIENTE. Rafael Dezcallar. Eudema. Madrid (1991).

El autor estudia las circunstancias que rodearon los años inmediatamente posteriores a la terminación de la 2.ª Guerra Mundial y establece un triple fundamento que justificó la creación de la Alianza Atlántica: la destrucción de Europa, uno de cuyos aspectos principales fue el vacío de poder provocado por la derrota alemana en el centro del continente; la fortaleza de los Estados Unidos; y el acuerdo entre europeos occidentales y norteamericanos sobre la existencia de una amenaza soviética a la seguridad de Europa Occidental.

Habría que añadir, además, que las potencias vencedoras no deseaban que Alemania volviera a adquirir el poder militar que la había caracterizado en los años anteriores. En frase gráfica, el primer Secretario General de la Otan había definido los objetivos no declarados (pero existentes) de la Organización en Europa como "mantener a los Estados Unidos dentro", "a la URSS fuera" y "a la República Federal Alemana abajo". De esta manera Estados Unidos se convirtió en un Estado europeo, no desde el punto de vista geográfico, pero sí desde el político y estratégico.

Treinta y cinco años después de la creación de la OTAN se ha producido la desaparición del "muro de Berlín", el hundimiento de la Europa del Este e incluso la desintegración física de la propia Unión Soviética. Las circunstancias actuales son totalmente diferentes. Pero, sin embargo, Europa sigue sin hablar con voz propia en el mundo.

En el texto comentado se estima que puede existir en estos momentos una oportunidad histórica para terminar con la dependencia europea. Y se profundiza en una evaluación lúcida y detallada de los modos que, según el autor, podrían ser los modelos que primaran en la defensa de la nueva Europa.

J. U. P.



Disposiciones oficiales

DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS EN EL MES DE ENERO DE 1992

P.M.N.

ANTICIPO DE PENSIONES

OM 9/92 de 30-1 (BOD núm. 24)

Deroga las Órdenes 71/83 y 68/85, que autorizaban al ISFAS a facilitar el anticipo de pensiones, al ser tratada esta cuestión por los artículos 47 de las Leyes 31/90 y 51 de la 31/91, de Presupuestos para 1991 y 1992, respectivamente con autorización del 100 por 100 y la forma de solicitarlos.

ARMAS.—DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES

Resolución de 10-1-92 (BOD núm. 25)

El Secretario general-Director General de la Guardia Civil delega en los Mandos del Cuerpo que cita, diferentes modalidades de revista de armas.

ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS HISTÓRICOS

Ley 1/91, de 10-2 (BOD núm. 36)

De Arrendamientos Rústicos Históricos.

ASCENSOS

RD 11/92, de 17-1 (BOD núm. 23)

Completa el RD 1622/90, de 14-12, de Evaluaciones por medio de las normas que establece, al unificar la integración de Escalas y el tiempo que se precisaba para obtener ascenso.

CIRCULACIÓN

RD 13/92, de 17-1 (BOD núm. 24, BOE núm. 28)

Aprueba el Reglamento General de Circulación, para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

CLASES PASIVAS.—PENSIONES

RD 96/92, de 7-2 (BOD núm. 31, BOE núm. 37)

Revaloriza las pensiones de Clases Pasivas y los complementos económicos de las mismas para el ejercicio del presente año.

CONTRATOS DEL ESTADO

Resolución de 23-1-92 (BOE núm. 30)

Hace público los modelos normalizados de los anuncios de contratos de obras y suministros a publicar en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

DEPORTES

RD 75/92, de 31-1 (BOE núm. 37)

Para dar cumplimiento a lo que determina el artículo 60 de la Ley 10/90, de 15-10, del Deporte, se señala las funciones, composición y actuación de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos.

DISTINTIVOS

OM 10/92, de 30-1 (BOD núm. 24)

Modifica la OM 19/80, de 30-6 de creación del distintivo del Cuartel General de la JUJEM al adaptarlo a las expresiones "Estado Mayor de la Defensa" y "Jefe del Estado Mayor de la Defensa".

EVALUACIÓN Y CLASIFICACIONES

Resolución 564/1443/92, de 24-1 (BOD núm. 21)

Señala la composición de las diferentes Juntas eventuales de evaluación para el ascenso por los sistemas de elección, selección y antigüedad desde los empleos de sargento a teniente coronel de todos los Cuerpos y Escalas del Ejército.

GUARDIA CIVIL

DR 158/92, 21-2 (BOE núm. 47)

Determina la organización periférica de la Dirección General del Cuerpo, modificando el RD 107/91, de 1 de febrero.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

O de 29-1-92 (BOD núm. 24, BOE núm. 27)

Aprueba los modelos 110 y 111 de declaración-documento de ingreso de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF.

O de 31-1-92 (BOD núm. 24, BOE núm. 28)

Dicta normas de declaración de los IRPF,s sobre sociedades y sobre el Patrimonio, devengados por obligación real.

INCOMPATIBILIDADES

Resolución de 28-1-92 (BOE núm. 30)

Aprueba el nuevo formulario para solicitud de compatibilidad de actividades, conforme con lo

establecido en la Ley 53/84, de 26-12, de Incompatibilidades.

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FAS

Instrucción 11/92, de 11-2 (BOD núm. 31)

Concede ayudas económicas —subvencionando parte del tipo de interés— para la adquisición de viviendas por parte de los titulares del ISFAS (afiliados, viudas y huérfanos) durante 1992 y señala el procedimiento de solicitud de esos préstamos personales.

MUFACE.—AYUDAS

Resolución de 8-1-92 (BOD núm. 18, BOE núm. 20)

Convoca la concesión de ayudas económicas para la adquisición de viviendas por los mutualistas de MUFACE durante el año 1992.

ORGANIZACIÓN

RD 46/92, de 24-1 (BOD núm. 24)

Crea, en el Ministerio de Defensa, la Escuela Militar de Sanidad, dependiente de la Subdirección General de Gestión Educativa de la Dirección General de Enseñanza, derogando las disposiciones que cita.

RETRIBUCIONES

Resolución 13/92, de 13-2 (BOD núm. 34)

Da nueva redacción a los apartados 1.9 y anexos 1 a) y 2 a) de la Resolución 4/92, de 7 de enero que señala la cuantía de las retribuciones que para 1992 corresponde al personal de las FAS y funcionarios civiles que prestan servicio en el Ministerio de Defensa.

SEGURIDAD CIUDADANA.—ORDEN PÚBLICO

Ley Orgánica 1/1992, de 21-2 (BOE núm. 46)

De Protección y Seguridad Ciudadana redactada en cuatro capítulos relacionados con el señalamiento de quienes son autoridades competentes en la materia; armas y explosivos, espectáculos públicos, documentación e identificación y actuaciones relevantes para la seguridad —hospedaje, objetos usados, embarcaciones de alta velocidad— y medidas de seguridad en establecimientos e instalaciones; actuaciones para el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad ciudadana y el régimen sancionador.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

RD 74/92, de 31-1 (BOE núm. 46)

Aprueba el Reglamento Nacional del Transporte de Mercancías Peligrosas por carretera.

ACUERDOS ESTADO-TRABAJADORES

Resolución de 5-1-92 (BOD núm. 15, BOE núm. 18)

Publica el texto del acuerdo suscrito entre la

Administración del Estado y los Sindicatos que cita, para modernizar la Administración y mejorar las condiciones de trabajo.

CONTRATOS DEL ESTADO

RD. 1.842/91, de 30-12 (BOD núm. 3/92)

Modifica el límite de contratación directa en los contratos de asistencia con empresas constructoras o de servicios.

CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR.—ORGANIZACIÓN

RD. 1.928/91, de 20-12 (BOD núm. 4/92)

Adapta a los Cuerpos y Escalas declarados a extinguir desde la Ley 13/74 lo establecido en la Ley 17/89, que regula el régimen del personal militar profesional en lo que se refiere a ascensos, situaciones, retiro, historiales militares, destinos, evaluaciones y recursos.

CRÍA CABALLAR

OM. 90/91, de 20-12 (BOD núm. 253)

Establece los precios o tarifas para las prestaciones del Organismo Autónomo "Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar".

O. 45A/652/92, de 10-1 (BOD núm. 10)

Regula las paradas de sementales para 1992.

HOJAS DE SERVICIOS.—HISTORIALES

OM. 88/91, de 20-12 (BOD núm. 254)

Modifica la O. de 10-12-1970 en el sentido de permitir que la Hoja de Servicios se escriba a máquina o por ordenador —en lugar de manuscrita— y se conserve en la unidad de destino, acompañándola cuando pase a ocupar otros.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

RD. 1.841/91, de 30-12 (BOE núm. 313)

Aprueba el nuevo Reglamento de dicho Impuesto.

JUSTICIA

Sentencia de 18-12-91 (BOD núm. 16/92)

La Sala de Conflictos Jurisdiccionales resuelve que es competente la jurisdicción ordinaria en las actuaciones judiciales con motivo del accidente de un vehículo militar, que resultó con desperfectos, en la vía pública.

ORGANIZACIÓN

OM. 7/92, de 16-1 (BOD núm. 11)

Modifica la 20/91, de 7-3, que fija la duración del ciclo de evaluación y se establecen vacantes para el ascenso y plantillas transitorias en las FAS.

PENSIONES

RD. 2/92, de 10-1 (BOD núm. 9, BOE núm. 10)

Revaloriza las pensiones del sistema de la Seguridad Social y otras prestaciones de protección social públicas para 1992.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Ley 31/1991, de 30-12 (BOD núm. 3. Apéndice)

Aprueba los Presupuestos Generales del Estado para 1992. Entre otras disposiciones modifica el Real Decreto-legislativo 1.091/88, de 23-9 General Presupuestario, la Ley 53/84, de 28-12, de Incompatibilidades, la 30/84, de 2-8, de la Función Pública y el RD. 670/87, de 30-4 de Clases Pasivas.

OM. 2/92, de 2-2 (BOD. núm. 5. Apéndice)

Desarrolla la Sección 14ª que corresponde al Ministerio de Defensa. Entre otras cuestiones fija la alimentación del soldado de forma general en 400 ptas. al día.

PRODUCTOS PARA MOTORES

Resolución 210/39.701/91, de 16-12 (BOD núm. 9/92)

Hace pública la lista oficial de productos combustibles, lubricantes y especiales que, en contratos, tendrán preferencia para uso de las FAS.

PUBLICACIONES

Resolución 513/19.395/91, de 17-12 (BOD núm. 253)

Autoriza la publicación del manual "FDC, s 1ª" para uso interno de las FAS.

Resolución 513/19.396/91, de 17-12 (BOD núm. 253)

Autoriza la publicación del "Reglamento de Batería de Artillería de Campaña", para uso interno de las FAS.

Resolución 513/27/91 (BOD núm. 1/92)

Aprueba el "Manual de Topografía artillera", para uso interno de los miembros de las FAS.

Resolución 513/19.472/91 (BOD núm. 254)

Autoriza la publicación del manual "Aptitud de ascenso a Cabo primero de Artillería".

RESIDENCIAS MILITARES.— TARIFAS

OM. 89/91, de 20-12 (BOD núm. 253)

Señala, entre otros precios, la cantidad de 2.000 ptas. al día por habitación sencilla en la Residencia "Alcázar" y 2.000 ptas. al día por la doble en la Residencia "Don Quijote".

RETRIBUCIONES

Resolución 4/92, de 7-1 (BOD núm. 6)

Señala las retribuciones que para el año 1992 le corresponde percibir al personal militar y funcionarios civiles del Ministerio de Defensa.

Resolución 6/92, de 9-1 (BOD núm. 8)

Dicta instrucciones para la percepción de la paga de compensación al personal militar, funcionarios y personal laboral que durante 1991 hubiera estado en las situaciones de servicio activo, disponible o en reservas.

RETRIBUCIONES A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Resolución de 2-1-92 (BOD núm. 4/92)

Fija las cuantías de las retribuciones que deben percibir los funcionarios públicos adscritos al Ministerio de Defensa y demás administraciones, comprendidos en la Ley 30/84, de 2-8.

SALARIO MÍNIMO

RD. 3/92, de 10-1 (BOD núm. 9, BOE núm. 10)

Fija el Salario mínimo interprofesional para 1992 en 56.280 pesetas para los mayores de 18 años y en 37.170 para los menores de esa edad.

SEGURIDAD SOCIAL

O. de 16-1-92 (BOD núm. 15, BOE núm. 18)

Desarrolla las normas de cotización a la Seguridad Social, al desempleo, al fondo de garantía salarial y a la formación profesional, según lo dispuesto en la Ley 31/91, de 30-12 de Presupuestos para 1992.

SERVICIO MILITAR

Ley Orgánica 13/1991 de 20-12 (BOD núm. 252)

De conformidad con lo establecido en la Constitución Española y la Ley Orgánica de Defensa Nacional, aprueba la Ley del Servicio Militar de recluta forzosa (9 meses) que con el voluntariado alcanzará hasta un 50 por ciento de los efectivos totales de las FAS.

Excluye a la mujer de esta obligación sin descartar su movilización en el caso de que ésta fuese nacional.

Modifica varios artículos de la Ley 17/89, de 19-7, del Código Penal Militar, de la Ley Procesal Militar y del Régimen Disciplinario de los miembros de las FAS en relación con los derechos y deberes del militar, en general.

TARIFAS POSTALES

RD. 1.849/91, de 30-12 (BOE núm. 313)

Modifica las tarifas postales y telegráficas, señalando entre otras, para las cartas urbanas con peso de hasta 20 gramos, 17 pesetas y para las interurbanas 27 pesetas.

TESTAMENTOS

Ley 30/91, de 20-12 (BOE núm. 306)

Modifica el Código Civil en materia de testamentos.

Carros ligeros modernos

K-1 ROOIKAT



ORIGEN

A raíz del embargo de armas de las Naciones Unidas, la industria de guerra sudafricana ha crecido en gran medida. El Ejército necesitaba sustituir sus anticuados vehículos acorazados. Sandock-Austral y Armscor presentaron los prototipos en 1986/87 y en 1990 comienza su producción.

CONFIGURACIÓN

Realizado en acero soldado, el arco frontal soporta proyectiles de hasta 23 mm.

El motor, situado en la parte trasera de la barcaza, es un V-10 de 563 CV que le proporciona una velocidad máxima de 120 Km/h. El conductor puede seleccionar el 8x8 o el 8x4.

El cañón de 76 mm desarrollado por LEW está basado en el cañón naval Compact de Oto Melava. Fue elegido debido a que se pueden transportar más municiones que en uno de 105 mm. Puede disparar todo tipo de municiones incluido el APFSDS-T. Cuenta con una ametralladora coaxial y otra externa de 7,62 mm, además de ocho lanzabotes de humo a cada lado de la torre. También puede inyectar gasoil en los gases de escape.

El jefe de carro está situado a la derecha de la torre, el tirador delante y debajo suyo, y el cargador a su izquierda. El tirador cuenta con un periscopio día/noche y telémetro láser.

El sistema de control de fuego cuenta con calculadora balística y el cañón está estabilizado.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Tripulación: 4 hombres.

Peso: 27 Tm.

Dimensiones: altura: 2,50 m; anchura: 2,90 m.
longitud del casco: 7 m.

Motor: Diésel de 563 CV. Potencia/peso: 20,85 CV/Tm.

Velocidad: 120 km/h. Autonomía: 1000 km.

Munición: 48 disparos.

B-1 CENTAURO



ORIGEN

Realizado por el consorcio Iveco Fiat/Oto Melava para cumplir un requerimiento hecho por el Ejército italiano, en 1984, de un vehículo cazacarro de alta velocidad y con un cañón similar al montado en los 920 LEOPARD 1 y 300 M60 A1. En 1987 aparece el primer prototipo y a lo largo de 1990, una vez aprobado por el Ejército, comienza la producción de unos 450 vehículos.

CONFIGURACIÓN

Está realizado en acero soldado que le proporciona una protección contra armas de hasta 12,7 mm y en el arco frontal hasta 20 mm.

La barcaza realizada por Iveco Fiat cuenta con un motor diésel turboalimentado de 520 CV similar al instalado en el VCC-80. Va situado en la parte frontal, a la derecha del conductor.

La torre, realizada por Oto Melava, cuenta con un cañón de gran velocidad inicial de 105/52 mm que puede disparar todo tipo de municiones incluido el AFPDS. Dispone de una ametralladora coaxial y otra antiaérea de 7,62 mm. Aunque el cañón está estabilizado debe detenerse para abrir fuego. El sistema de control de fuego, similar al instalado en el C-1 ARIETE, cuenta con visores día/noche estabilizados, computadora balística, cámara técnica, telémetro láser y sensores meteorológicos.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Tripulación: 4 hombres.

Peso: 24 Tm.

Dimensiones: altura: 2,71 m; anchura: 3,05 m.
longitud del casco: 7,4 m.

Motor: Diésel de 520 CV. Potencia/Peso: 21,6 CV/Tm.

Velocidad: 108 km/h. Autonomía: 800 km.

Munición: 40 disparos.

Carros ligeros modernos



**K-1
ROOIKAT**



**B-1
CENTAURO**



CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO

Inspección de Infantería

HIMNO DE INFANTERÍA

En el año 1908 dos cadetes de la Academia de Toledo, D. Ricardo Fernández de Arellano y D. Fernando Díaz Giles, componían un himno patriótico que titularon "Auras de Gloria". Años después, en 1911, con la música de Díaz Giles, los hermanos D. Jorge y D. José de la Cueva, escriben la letra definitiva, ya con la denominación de Himno de la Academia de Infantería.

A partir de entonces ha ido sufriendo pequeñas modificaciones que iban variando sus palabras en busca de una mayor consonancia, armonía, etc., y sobre todo, eludiendo la cita de la Academia, dando lugar a variadas letras. El HIMNO, como nuestra Infantería, debe ser permanente e inalterable.

Una Comisión muy entusiasta y preparada ha depurado durante los últimos meses la letra y música del Himno, que presentado al Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, fue aprobado en despacho celebrado el 12 de noviembre de 1991, decretando su difusión a todas las Unidades del Arma.

A continuación se exponen las letras del Himno de la Academia de Infantería y del Himno del Arma de Infantería, que es similar al primero variando sólo la última estrofa.

HIMNO DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Ardor guerrero vibre en nuestras voces
y de amor patrio henchido el corazón
entonemos el Himno Sacrosanto
del deber, de la Patria y del Honor
¡Honor!

De los que amor y vida te consagran
escucha, España, la canción guerrera,
canción que brota de almas que son tuyas,
de labios que han besado tu Bandera.

De pechos que esperaron anhelantes
besar la cruz aquella
que formaban la enseña de la Patria
y el arma con que habían de defenderla.

Nuestro anhelo es tu grandeza
que seas noble y fuerte
Nuestro anhelo es tu grandeza
que seas noble y fuerte
y por verte temida y honrada
contentos tus hijos irán a la muerte.
Y por verte temida y honrada
contentos tus hijos irán a la muerte.

Si al caer en lucha fiera
ven flotar
victoriosa la Bandera
ante esa visión postrera
orgullosos morirán.

Y la Patria, al que su vida
le entregó,
en la frente dolorida
le devuelve agradecida
el beso que recibió.

El esplendor de gloria de otros días
tu celestial figura ha de envolver
que aún te queda la fiel Infantería
que, por saber morir, sabe vencer.

Y volarán tus hijos ansiosos al combate
tu nombre invocarán.

Y la sangre enemiga en sus espadas
y la española sangre derramada
tu gloria y sus hazañas cantarán.

Y estos que en la Academia Toledana
sienten que se apodera de sus pechos
con la épica nobleza castellana
el ansia altiva de los grandes hechos
te prometen ser fieles a su historia
y dignos de tu honor y de tu gloria.

HIMNO DEL ARMA DE INFANTERÍA

Ardor guerrero vibre en nuestras voces
y de amor patrio henchido el corazón
entonemos el Himno Sacrosanto
del deber, de la Patria y del Honor
¡Honor!

De los que amor y vida te consagran
escucha, España, la canción guerrera,
canción que brota de almas que son tuyas,
de labios que han besado tu Bandera.

De pechos que esperaron anhelantes
besar la cruz aquella
que formaban la enseña de la Patria
y el arma con que habían de defenderla.

Nuestro anhelo es tu grandeza
que seas noble y fuerte
Nuestro anhelo es tu grandeza
que seas noble y fuerte
y por verte temida y honrada
contentos tus hijos irán a la muerte.
Y por verte temida y honrada
contentos tus hijos irán a la muerte.

Si al caer en lucha fiera
ven flotar
victoriosa la Bandera
ante esa visión postrera
orgullosos morirán.

Y la Patria, al que su vida
le entregó,
en la frente dolorida
le devuelve agradecida
el beso que recibió.

El esplendor de gloria de otros días
tu celestial figura ha de envolver
que aún te queda la fiel Infantería
que, por saber morir, sabe vencer.

Y volarán tus hijos ansiosos al combate
tu nombre invocarán.

Y la sangre enemiga en sus espadas
y la española sangre derramada
tu gloria y sus hazañas cantarán.

Y estos soldados de tu Infantería
sienten que se apodera de sus pechos
con la épica nobleza y gallardía
el ansia altiva de los grandes hechos
te prometen ser fieles a su historia
y dignos de tu honor y de tu gloria.

